BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 4
de diciembre de 2007

Año CXV
Número 31.295

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABUGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Luis Antonio NATALE, CUIL 20-12735007-9, argentino, 20-1-59, soltero, comerciante, D.N.I. 12.735.007, domiciliado en 226 número 1226, del partido de Lobos, provincia de Buenos Aires; Antonio Gabriel TASCON, CUIL 20-23883822-4, argentino, 25-3-74, soltero, empleado D.N.I. 23.883.822, domiciliado en Manuel Galvez número 161 de Ingeniero Jacobacci, provincia de Río Negro; 2) Escritura 16-11-07; 3) ABUGE S.A.; 4) Avenida Corrientes 2294, piso 7, oficina 30, Capital Federal; 5) la distribución y transporte de mercaderías, equipajes, bienes, semovientes y cargas de cualquier naturaleza propias o de terceros, mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, nacional y/o internacional, con equipos propios o de terceros.-; 6) 99 años a contar desde su inscripción; 7) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas capital de $ 1 cada una; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Directorio: Presidente Luis Antonio NATALE, Director Suplente Antonio Gabriel TASCON: Duración: 2 ejercicios; domicilio especial de los Directores: Avenida Corrientes 2294, piso 7, oficina 30, Capital Federal.- EDUARDO ROMERO MC INTOSH. Escribano. Escribano autorizado a publicar por escritura 410 del 16 de noviembre de 2007.-

Notario - Eduardo Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: FAA02926297. Matrícula Profesional Nº: 4232.

e. 04/12/2007 Nº 71.291 v. 04/12/2007

AGROPECUARIA EL MANGRULLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 11 del 21-3-07 Fº 25 Registro 1926 CABA. Lidia Noemi VIÑATE de BOTTARI, nacida 11-4-34, L.C. 2.721.177, empresaria, domicilio Av. Rivadavia 7063, piso 10, dpto. F; y Marcelo Jorge BOTTARI, nacido 11-6-60, DNI 13.808.049, comerciante, domicilio Thompson 474, piso B, ambos argentinos, casados, y de CABA. Constituyeron: "AGROPECUARIA EL MANGRULLO S.A." con domicilio en la C.A.B.A. Plazo 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: AGROPECUARIA: para la explotación de cultivos permanentes o estacionales vinculados a la vitivinicultura, fruticultura y horticultura en todas sus variedades, apicultura cerealicultura, chacra y ganadería en sus aspectos de comercialización, producción, almacenaje, importación y exportación de productos agrícolas, agroindustriales y ganaderos, incluyendo la industrialización, fraccionamiento y/o envasado de los frutos y productos de la referida actividades; compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento o aparcería de inmuebles propios o de terceros, como así también la ADMINISTRACION: de establecimientos dedicados a las mismas actividades detalladas precedentemente. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La administración y dirección a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra 31-12. Sede social Thompson 474, piso 10, depto. B, CABA. Directorio: Presidente: Marcelo Jorge BOTTARI, domicilio especial Thompson 474, piso 10, depto. B; y Director Suplente: Lidia Noemi VIÑATE de BOTTARI, domicilio especial Av. Rivadavia 7063, piso 10, depto. F, ambos de CABA. El autorizado. Escribano Roberto Antonio MINGOLO Por Esc. 11 del 21-3-07 Fº 24 Esc. Roberto A. Mingolo Matric. 4114 CABA.

Escribano - Roberto A. Mingolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123575683/0. Matrícula Profesional Nº: 4114.

e. 04/12/2007 Nº 104.597 v. 04/12/2007

AHORRARONLINE.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 541 del 16.11.07, Registro Notarial 1721, C.A.B.A. Socios: Eduardo Alberto RAZZETTI, DNI 14.433.675, argentino, casado, empresario, nacido el 3/04/61, domiciliado en Luis María Campos 116, Piso 9, Depto. "A", C.A.B.A.; Luis Ernesto GARRETON, DNI 8.036.865, argentino, casado, nacido el 28/11/49, empresario, domiciliado en 25 de mayo 851, Piso 8º, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Facundo GARRETON, DNI 23.518.802, argentino, casado, empresario, nacido el 13/01/74, domiciliado en Mayling Club de Campo, U.F. Nº 616, Pilar, Provincia de Buenos Aires, José Eduardo VIGNOLI, DNI 24.965.253, argentino, casado, gerente, nacido el 2/02/76, domiciliado en Manuel Ugarte 2633, piso 6 Dpto. "A", C.A.B.A., Pablo RUIZ PESCE, DNI 23.519.008, argentino, casado, gerente, nacido el 3/01/74, domiciliado en Pasteur 15, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Fabián Oscar FIORITO, DNI 22.899.309, argentino, casado, gerente, nacido el 22/12/72 , domiciliado en Moldes 1971, Piso 3 Dpto. "11", C.A.B.A., Marcelo Humberto LUCERO, DNI 22.336.852, argentino, casado, gerente, nacido el 31/01/72, domiciliado en Maipú 388 Piso 14 Dpto. "B", C.A.B.A., Alcides TORRES, DNI 23.518.079, argentino, soltero, gerente, nacido el 10/11/73, domiciliado en Arroyo 987, Piso 23, Dpto. "H", C.A.B.A, INVERTIRONLINE.COM Argentina S.A., CUIT: 30-70711770-9, Bartolomé Mitre 699, Piso 5º, C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, los servicios de gerenciamiento y administración activa de fondos de terceros con el objetivo de ahorro a mediano y/o largo plazo, mediante la instrumentación de planes de retiro y/o pensión y/o cualquier mecanismo similar, que constituyan operaciones de requerimiento de dinero o valores al público con promesa de adjudicación de bienes, pudiendo realizar colocaciones de fondos en inversiones transitorias de todo tipo. La sociedad no realizará operaciones que regula la Ley de entidades financieras y otras para las que se requiera el concurso público. Cuando dichas actividades lo requieran, serán desempeñadas por profesionales con el título habilitante de la incumbencia que corresponda. Plazo: 99 años Capital: $ 12.000. Administración: entre 1 y 5 titulares por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente Facundo Garretón. Director Suplente: Luis Ernesto Garretón. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede Social: Maipú 116, Piso 11º, C.A.B.A, donde ambos directores constituyen domicilio especial. Facultado a publicar por Esc. 541 del 16/11/07.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 04/12/2007 Nº 104.802 v. 04/12/2007

AIDIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 28/11/07. SOCIAS: (empresarias): Sara Elisa ARAZI, argentina, casada, 18/10/62, DNI 16.493.245, domicilio real/especial Cap. Gral. Ramón Freire 2457, piso 2, C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Susan Catherine MENDOZA VALDEZ, peruana, soltera, 20/5/86, DNI 94.053.075, domicilio real/especial Cucha Cucha 2830, piso 1, unidad "D", C.A.B.A. (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Malabia número 2387, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Apoyar el proceso de integración escolar y social de las personas con necesidades educativas especiales. Brindar asesoramiento sobre la integración de las personas con discapacidades motoras, sensoriales o intelectuales. Apoyar y orientar a las familias. Capacitar a los diferentes profesionales involucrados con las personas con discapacidad en forma presencial, semipresencial y a distancia. Asesorar a obras sociales y entidades públicas y privadas. Dictar cursos y/o conferencias sobre distintos temarios, por profesionales con título habilitante si correspondiere. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 512, 28/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F003795506.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 8920 v. 04/12/2007

AMERICAN ART

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 27/11/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Martín ROS, soltero, 21/5/79, DNI 27.283.030, domicilio real/especial Av. Forest 664, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y el señor Matías ROS, casado, 2/3/77, DNI 25.788.602, domicilio Hipólito Vieytes 740, Villa Martelli Prov. Bs As. SEDE: French 2354, piso 6, unidad "E", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: PRODUCTORA: Producción, realización y comercialización de programas y espectáculos televisivos, cinematográficos y películas publicitarias, exhibición y distribución de películas de todo tipo, en el país y el exterior. La compraventa, permuta,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

locación, importación, exportación, representación, comercialización y distribución y todo tipo de videocintas, materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación. Organización, producción y coproducción de funciones, cinematográficas y corto metrajes teatrales, deportivas, y de espectáculos públicos en general con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y noticieros. Producción de películas de todo tipo y metraje, pudiendo realizar tanto la actividad comercial como industrial por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión, internet u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, mediante la realización de programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, o de entretenimiento, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, educadores y/o demás personal artístico y/o técnico, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. Representación artística de terceros, dentro o fuera del país, sean particulares, instituciones o sociedades civiles o comerciales, en eventos teatrales, cinematográficos y televisivos, tanto en canales abiertos como cerrados o codificados, para lo cual podrá actuar como mandataria, gestora, administradora o intermediaria, gozando para ello de todas las facultades inherentes al acto que realice. Asimismo podrá contratar, para la realización de espectáculos artísticos, a figuras nacionales e internacionales y representar a autores teatrales y/o de televisión, guionistas y/o adaptadores de libros y guiones para cine, teatro o televisión. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester.CAPITAL: $ 12.000.DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. PRESIDENTE: Martín ROS, DIRECTORA SUPLENTE: Stella Maris GARCIA ALDABE (domicilio real/especial Av. Forest 664, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 511, 27/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003795504.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 8925 v. 04/12/2007

APPLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, 6to. piso, departamento A y Silvia Noemí Maone Fiasche, soltera, 05/05/85, DNI 31.470.983, Jufre 870, ambas argentinas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 19/11/07. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, Piso 6º, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o son ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario publico, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias, como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/10 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 228 de fecha 19/11/07.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/12/2007 Nº 104.545 v. 04/12/2007

ATENCION LOCAL Y TRASLADOS AMBULATORIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/11/2007. 2) María Cristina VEGA, argentina, nacida el 29/5/1971, casada, comerciante, D.N.I. 22.228.930, domiciliada en French 6366 casa 4 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Antonio Julio SESSA, argentino, nacido el 12/1/1952, casado, comerciante, D.N.I. 10.115.059, domiciliado en Río Negro 6418 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 3) "ATENCION LOCAL Y TRASLADOS AMBULATORIOS S.A."-4) Sede social: Av. Cobo 672 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: COMERCIALES: 1) Atención y prestación de servicios médicos, servicios de urgencias y emergencias con personal contratado, 2) Traslados aéreos , marítimos, fluviales, lacustre y/o terrestres en aviones, helicópteros, barcos, lanchas y/o ambulancias comunes y/o de unidad coronaria, con o sin médicos y/o pediatras, de personas enfermas, lesionadas a la espera de un diagnóstico o práctica médica y/o personas fallecidas dentro o fuera del país. 3) Atención médica ambulatoria, asistencia y/o internación domiciliaria de pacientes en todas las disciplinas y especialidades que así lo permitan, ya sea por contratación directa , licitaciones públicas o privadas y/o por intermedio de asociaciones, sindicatos, corporaciones, clínicas, hospitales, sanatorios, particulares y/o sistemas de salud, 4) Intervenir en condiciones de empresa prestadora de servicios inclusive mediante el sistema de medicina prepaga, contratista, consultora, asesora, supervisora, ejecutora de asistencia en medicina humana, en cualquiera de sus especialidades y con el alcance que a las mismas se le diere en el futuro actividad que podrá cumplirse en el país como en el extranjero. 5) Importar, exportar, fabricar, adquirir, enajenar, representar y distribuir toda clase de productos relacionados con la actividad. 6) Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administraciones y/o gerenciamiento auditorias relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente, incluyendo la locación y/o leasing de bienes muebles, inmuebles, rodados y/o equipamiento para el cumplimiento de las mismas. FINANCIERAS: La realización de operaciones financieras para la evolución de su giro, excepto las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público de capitales. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: María Cristina VEGA, Director Suplente: Antonio Julio SESSA. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Cobo 672 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 496 del 12/11/2007 al folio 1288 Registro 29 de la Pcia. de Bs. As. ante el Escribano Pablo Héctor Morrone.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 15.

e. 04/12/2007 Nº 8901 v. 04/12/2007

BAJADA DE LOS ORIENTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 4, del 6/6/07, protocolizada por escritura 275, del 10/10/07, Registro 1936 de CABA, se resolvió: Aumentar el capital social a $ 1.410.000, reformando Artículo 4º del estatuto. AUTORIZADA por escritura mencionada.-

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 199.

e. 04/12/2007 Nº 104.624 v. 04/12/2007

BALDIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Bigi, argentino, casado, 21/3/1959, comerciante DNI 13384212, Juan B. Alberdi 370, General Baldissera, Pcia. de Córdoba y Juan Carlos Pizarro, argentino, viudo, 9/2/1947, comerciante, DNI 7992642, Juan B. Alberdi 450, General Baldissera, Pcia. de Córdoba. 2) Escritura 20/11/2007. 4) Avenida Pavón 940, 1º piso, Cap. Fed. 3) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: adquisición, enajenación, comercialización, intermediación, representación acopio, depósito, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de insumos agrícolaganadero, maquinarías y herramientas destinados a la actividad agropecuaria. 6) 99 años desde su inscripción en RCP. 7) $ 12000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Juan Carlos Bigi Director Suplente Juan Carlos Pizarro, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura 648, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580542/0. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 04/12/2007 Nº 8915 v. 04/12/2007

BOOP'S

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 186 del 27/11/07 Registro 71, capital se protocolizo acta de directorio 15/10/07 y Asamblea General Extraordinaria 2/11/07 se reformo Articulo 8º en cuanto a la garantía. Escribano Autorizado Angel Blacher, escritura 186 de 27/11/07 matricula 2232, titular registro 71, capital.

Escribano - Angel Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129584812/E. Matrícula Profesional Nº: 2232.

e. 04/12/2007 Nº 71.280 v. 04/12/2007

BOX - POR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 509 Fº 1188 de fecha 10/10/2007 Registro 1659 CABA. Modificación estatuto social. Articulo Décimo Cuarto: Cierre de ejercicio: 31/06. Dr. Javier Esteban Radi Mas Autorizada por escritura Nº 509 Fº 1188 Registro 1659 CABA.

Abogado - Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 04/12/2007 Nº 104.603 v. 04/12/2007

BRUNLEY CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por adecuación artículo 124 1) Marta Caló 18/11/47 D.N.I. 5.913.408 divorciada y Nicolás Merle 18/1/31 D.N.I. 11.168.882 viudo ambos argentinos comerciantes con domicilio real y especial Miguel Cané 4136 Ezpeleta Prov. Bs. As. 2) 19/11/07 4) Leandro N. Alem 639 piso 2 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Marta Caló Suplente Nicolás Merle 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 19/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/12/2007 Nº 104.513 v. 04/12/2007

C. PELLEGRINI 872 BURZACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 26/11/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Jorge Rosario DI GANGI, divorciado, 19/6/55, DNI 11.692.255, domicilio real/especial Francisco N. Laprida 755, piso 13, unidad "B", Lomas de Zamora, Prov. Bs As (PRESIDENTE); Juan Antonio STRANGIO, casado, 24/2/69, DNI 20.348.931, domicilio real/especial Miguel Cané 4244, Quilmes, Prov. Bs As (DIRECTOR SUPLENTE); y el señor Marcelo FERREMI, casado, 2/1/67, DNI 18.124.107, domicilio San Martín 3054, Rafael Calzada, Prov. Bs As. SEDE: Salta 960, piso 7, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas, obras públicas nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si corresponde. CAPITAL: $ 20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 507, 26/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003795503.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 8922 v. 04/12/2007

CASA EIBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/5/07 se adecuaron los estatutos a los términos de la Ley 19.550. Se cambió domicilio social a Paraná 457 2º piso CABA Se aumentó el Capital a $ 50.636 con reforma del art. 4º, se reformó art. 14º Se reformó art. 3º: reformó el objeto social, con reforma del art. 3º: a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Autorizado: en acta del 18/5/07.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 04/12/2007 Nº 104.579 v. 04/12/2007

CIA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL GALAXIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 94 del 16/11/07 se autorizo a Enrique Alfonso a suscribir el presente y comparecen: Mariana Elizabeth Cabrera, argentina, 1/7/77, DNI 25969542, comerciante, casada, Florida 878 piso 4 Departamento 12 Capital Federal; Yolanda Raquel Benitez, argentina, 18/6/85, DNI 31688867, comerciante, casada, Murgiondo 2962 Capital Federal; Cía. Industrial y Comercial Galaxies SA; 99 años; Objeto: a) Industrialización, elaboración y fundición de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros de aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros; laminación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos mecánicos y de electrónica. b) Distribución, fraccionamiento, comisión, mandato, gestión de negocios, compra-venta, explotación en cualquiera de sus formas, concesión, licitación, comercialización en cualquiera de sus formas de todo lo relacionada con el objeto mencionado Capital $ 40000; Presidente Mariana Elizabeth Cabrera; Director Suplente Yolanda Raquel Benitez ambos domicilio especial en sede social Murgiondo 2962; Ejercicio 31/8.-

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/12/2007 Nº 104.542 v. 04/12/2007

CITRO OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 455 del 23-11-2007; 2) Jorge Alberto LOPEZ ROMERO, argentino, 06-03-1946, casado, empresario, L.E. 4556059, Juncal 2660 piso 7 "B" CABA; Jorge Antonio CASTILLO, argentino, 07-12-1959, DNI. 13801809, empresario, casado, Av. Lincoln 4246 CABA; Esteban Bernardo GIULIANO, argentino, 25-12-1969, contador público, casado, DNI. 21151105, Molina 1642 piso 1 unidad 2 CABA; Walter Edgar PATTI, argentino, 14-07-1957, DNI. 13101346, casado, empresario, Guayra 2235 piso 2 "B" CABA: Raúl Osvaldo LOPEZ, argentino, 06-09-1954, contador público, casado, DNI.11258527, Argentina 211 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; 3) CITRO OESTE S.A., con sede social Sarmiento 2367 CABA; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación y exportación, financiación, fabricación, montaje, distribución, compra y venta y consignación de toda clase de automotores de uso particular y comercial y sus complementos; tractores, maquinarias agrícolas, maquinarias industriales, herramientas de toda clase, artefactos y accesorios mecánicos, componentes eléctricos y electrónicos, carrocerías, chasis, llantas, neumáticos, materiales de fricción y de precisión, incluyendo todos los medios de transporte de pasajeros y cargas en general.- Dicha actividad podrá desarrollarla en jurisdicción nacional sobre inmuebles propios, de terceros o locados en cualquiera de sus formas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes ó por este estatuto inclusive los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil con las mas amplias facultades de estilo.-" 5) $ 1.500.000.-; 6) Directorio: de 1 a 5 miembros titulares mandato 3 ejercicios, representación legal: presidente o vicepresidente en su caso, se prescinde del síndico.- DIRECTORIO: presidente Esteban Bernardo GIULIANO; vicepresidente: Walter Edgar PATTI; directores titulares: Jorge Antonio CASTILLO, Raúl Osvaldo LOPEZ y Jorge Alberto LOPEZ ROMERO, aceptan cargos y constituyen domicilio "especial" en sede social Sarmiento 2367 CABA; 7) 31 octubre cada año.- AUTORIZADA: MARTINELLI Liliana M., escribana autorizante escritura ut-supra.-

Escribana - Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582549/6. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 04/12/2007 Nº 71.335 v. 04/12/2007

COMERCIAL NEXOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Beatriz Vieyra, DNI: 18.609.099, 26/12/67 y Ale Carlos Enrique DNI: 29.739.174, 29/09/82 ambos: domicilio, Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Pcia. de Bs. As. solteros argentinos y comerciantes. 2) 7-09-07. 3) COMERCIAL NEXOS SA. 4) 99 años. 5) A) Comercialización distrib.ción importación, exportación y consignación de productos del rubro: Alimentos y bebidas, frescos y embasados, higiene personal, cosmetica, juguetes, librería y papelería, electrodomésticos y artículos del hogar, informática, bazar, electronica, muebles, indumentaria, calzado y sus servicios relacionados y bajo la modalidad de hipermercado. 6) 70.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: Presidente o, vice 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Viyra Roxana Beatriz, Director suplente: Ale Carlos Enrique, ambos domicilio especial en sede. 10) 31/08 11) sede: MAIPÚ 267 PISO 6 C.A.B.A, Vieyra Roxana Beatriz, autorizado en escritura 369 folio 879 del 7-09-07, Registro 2056.

Autorizado - Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/09/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 104.621 v. 04/12/2007

COMERCIAL SURLINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Beatriz Vieyra, DNI: 18.609.099, 26/12/67 y Ale Carlos Enrique DNI: 29.739.174, 29/09/82 ambos: domicilio, Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Pcia. de Bs. As. solteros, argentinos y comerciantes. 2) 7-09-07.3) COMERCIAL SURLINE SA. 4) 99 años. 5) A) Comercializacion distribucion importación, exportacion y consignacion de productos d el rubro: Alimentos y bebidas, frescos y embasados, higiene personal, cosmetica Juguetes, librería y papeleria, electrodomesticos y articulos del hogar Informatica, bazar, electronica, muebles, indumentaria, calzado y sus servicios relacionados y bajo la modalidad de hipermercado. 6) 70.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: Presidente o vice 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Vieyra Roxana Beatriz, Director suplente: Ale Carlos Enrique, ambos domicilio especial en sede. 10) 31/08 11) sede: Cuba 2726 1º piso dto "d" C.A.B.A. Vieyra Roxana Beatriz , autorizado en escritura 368 folio 876 del 7-09-07, Registro 2056.

Autorizado - Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/09/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 104.620 v. 04/12/2007

CONERCI

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de la publicación del 15/11/07, factura Nº 70324. Escritura pública del 29/11/07. Complementaria modifica el Artículo 3. ARTICULO 3 OBJETO SOCIAL en el punto b) se SUPRIME: La producción, transporte y distribución de gas, para vivienda, empresas, organismos y cualquier otra persona física o jurídica que lo requiere. Autorizado por Esc Nº 967 del 7/11/07 Fº 3287 Registro 1742.-

Juan Santiago Quitegui

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 40.

e. 04/12/2007 Nº 71.287 v. 04/12/2007

CONSTRUCTORA G.E.C.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/11/07; 2) Angela Sartoni, 15/6/50, casada, DNI 11433917, arquitecta, Lavalle 2306, Villa Balleter, Pcia. Bs. As; Mariana Estefanía Ruppel, 17/9/82, soltera, DNI 29732095; comerciante, A. de la Vega 1150, Villa Bosch, Pcia. Bs. As; ambas argentinas; 3) CONSTRUCTORA G.E.C. S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de estructuras metálicas y/o de hormigón, obras civiles, obras viales, desagües, refacciones, demoliciones; incluyendo la fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con profesionales con titulo habilitante; 6) $12.000, acciones $ 1, cada una; 7) 30/9; 8) Angela Sartoni 60%, Mariana Estefanía Ruppel 40%; 9) Holmberg 926, Cap. Fed; 10) Presidente: Angela Sartoni; Directora Suplente: Mariana Estefanía Ruppel; ambas domicilio especial: Holmberg 926, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 22/11/07 Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 159127. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/12/2007 Nº 104.594 v. 04/12/2007

CONTACT SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 28 del 23-03-07 se resolvió aumentar el capital social de $ 300 a $ 250.000 y reformar los arts. 4º y 5º del Estatuto Social. El que suscribe lo hace como Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 del 28-10-05.

Presidente - Raúl José Otero

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 93.

e. 04/12/2007 Nº 104.559 v. 04/12/2007

COUNTRY AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Liliana Mirtha Lucena, 33 años, DNI: 24.205.863, Sarmiento 3073 Castelar, Provincia de Buenos Aires; Cristian Gabriel Heredia, 34 años, DNI: 23.421.673, 9 de Julio 8445 Bario Libertador, General San Martín, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "COUNTRY AZUL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta; comodato, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Liliana Mirtha Lucena, Director Suplente: Cristian Gabriel Heredia; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lautaro 207 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 466 del 9/11/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/12/2007 Nº 104.591 v. 04/12/2007

DE DE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 185 del 27/11/07 Registro 71, capital se protocolizo acta de directorio 15/10/07 y Asamblea General Extraordinaria 2/11/07 se reformo Articulo 8º en cuanto a la garantía. Escribano Autorizado Angel Blacher, escritura 185 de 27/11/07 matricula 2232, titular registro 71, capital.

Escribano - Angel Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129584813/E. Matrícula Profesional Nº: 2232.

e. 04/12/2007 Nº 71.282 v. 04/12/2007

DEVOTO SQUARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alfredo Stekar, argentino, casado, 09-07/1956, arquitecto, DNI 12.154.343, CUIT 20-12154343-6, domiciliado en la calle Chivilcoy 4648 CABA; Carlos Daniel Angelone, argentino, casado, 10/01/1956, Medico, DNI 11.804.942, CUIT. 20-11804942-0, domiciliado en la Avenida Mosconi 4092, 4º Piso CABA; Norberto Daniel Pérez, argentino, casado, 25/03/1956, Ingeniero, DNI 12.093.181, CUIT 20-12093181-5, domiciliado en Navarro 4655, CABA; Raúl Alberto Oscaris, argentino, casado, 13/10/1951, comerciante, DNI 10.132.376, CUIT 20-10132376-6, domiciliado en la Avenida Araoz 2635, Piso 11 A CABA; y Rafael Alejandro Carrillo, argentino, casado, 26/02/1956, Productor de Seguros, DNI 11.848.796, CUIT. 20-11848796-7, domiciliado en la calle Cramer 2111, CABA. 2) DEVOTO SQUARE S.A 3) 10 años. 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros en la Republica Argentina y/o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la Construcción, reforma, demolición o reparación y venta de todo tipo de inmuebles, edificios y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Todas las operaciones que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) $ 50.000 representado en 50.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. 6) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año.- 7) Directorio: Presidente: Oscar Alberto Stekar; Vicepresidente: Rafael Alejandro Carrillo; Director titular: Carlos Daniel Angelone, Director Titular: Norberto Aldo Pérez, Director Titular: Raúl Alberto Oscaris, y Director Suplente: Andrea Roxana Stekar. Todo los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Araoz 2635, piso 11, departamento A, CABA. Mandato: 3 ejercicios. 8) Sede social: Araoz 2635, piso 11, departamento 11, CABA. 9) Agustín Goyenechea, Poder Especial, Esc. 352, del 20/11/2007, Fº 840, Reg. 1643 a su cargo.-

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 37.

e. 04/12/2007 Nº 71.312 v. 04/12/2007

DILVESTONE INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 27-11-07. Registro Notarial 516, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. SOCIOS: Fabio GAGLIARDI, argentino, casado, industrial, nacido el 26/06/1967, DNI 18.509.810, CUIT 23-18509810-9, domicilio Chacabuco y Ascasubi, Barrio Palermo, Villa María, Dto. General San Martín, Provincia de Córdoba; Gabriel GAGLIARDI, argentino, casado, industrial, nacido el 7/07/1969, DNI 20.804.243, CUIT 20-20804243-3, domicilio Perito Moreno 705, Villa María, Dto. General San Martín, Provincia de Córdoba y José Luis GAGLIARDI, argentino, casado, industrial, DNI 22.893.016, nacido el 3/07/1972, CUIT 20-22893016-5, domicilio Córdoba 161, Villa María, General San Martín, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la Constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros olores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y garantía, se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el con curso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebra todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes , reglamentos o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 90.000. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03. DIRECTORIO: Presidente: Fabio GAGLIARDI, Vicepresidente: Gabriel GAGLIARDI y Director Suplente: José Luis GAGLIARDI, todos con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Sarmiento número 476, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado por Escritura pública número 615 del 27 de Noviembre de 2007 Registro Notarial 516 de Capital Federal. Gustavo Badino. Escribano.-

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582393/8. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 04/12/2007 Nº 104.534 v. 04/12/2007

DUSHAMBE BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 14/11/07 Designa Presidente Enzo José Persano y Suplente Dino Leandro Persano, por renuncias de Martha Liliana Franchelli y suplente Julio Osvalso González. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Avenida Corrientes 652 piso 10 Oficina A CABA y reforma artículo Tercero quedando redactado de la siguiente forma a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución almacenamiento, depósito y embalaje, contratar

auxilios reparaciones y remolques, entrenar y contratar personal para ello b) Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados C) Emitir negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos D) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; E) Comprar vender importar y exportar, temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Virginia Codo autorizada en Acta de Asamblea del 14/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/12/2007 Nº 104.505 v. 04/12/2007

EL ABUELO JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Pablo FERRANDO MOCHI, nacido el 20/02/1974, Productor Agropecuario, casado en primeras nupcias con Carina Analía Mallarino, DNI 23.341.934 y 2) Silvia Gabriela FERRANDO MOCHI, nacida el 24/03/1973, Lic. en Kinesiología y Fisiatría, casada con Víctor Joaquín Benetti, DNI 23.131.985, ambos argentinos, domiciliados en la calle Alfredo Palacios 322, Ciudad de Gualeguay, Pcia de Entre Ríos. 2) ESCRITURA: 27/11/2007. 3) "EL ABUELO JUAN S.A". 4) Franklin D. Roosevelt Nº 2160 piso segundo, depto "A" CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: AGROPECUARIA: Actuar como productora de sementeras de cereales, semillas, oleaginosas, aceites y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, acopio, representación, industrialización, importación y exportación. La adquisición, explotación, administración en todas sus formas y arrendamiento de campos, de chacras o establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, apícolas, avícolas y de granja. La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. La realización de operaciones ganaderas, mediante la explotación de campos de cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo y artículos de granja. Importación, consignación, comisión, y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria. MANDATARIA; Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios o administración de bienes, capitales y empresas en general.- FINANCIERA mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con la exclusión de las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no lo estén prohibido por las leyes y los relacionados directa e indirectamente con el objeto social mencionado. 6) 99 años. 7) Pesos: 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio 30 de Junio de cada año. Presidente Juan Carlos Ferrando. Director suplente Juan Pablo Ferrando Mochi. Juan Carlos FERRANDO, argentino, nacido el 27/04/1929, productor agropecuario, casado con Silvia Amalia Mochi, L.E. 5.845.246, con domicilio Alfredo Palacios 322, Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Franklin D. Roosevelt Nº 2.160 piso segundo, depto "A" CABA. Se prescinde de sindicatura. Raúl Alberto RASCHETTI, D.N.I. 11.772.613 Apoderada en escritura del 27/11/2007, folio 501, Registro 2129 CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 006.

e. 04/12/2007 Nº 71.268 v. 04/12/2007

ESTANCIAS DEL IBERA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº Correlativo 1672103. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 6 de junio de 2007 decidió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social y fijarla el 31 de agosto de cada año, reformando en consecuencia el artículo décimo quinto del estatuto social. Marcelo Germán Fernández, autorizado por acta de asamblea del 6 de junio de 2007.

Abogado - Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 04/12/2007 Nº 104.588 v. 04/12/2007

ESTANCIAS EL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/5/06 se resolvió reformar el artículo 10º como consecuencia de la modificación del régimen de garantía de los directores; se ratifica el resto. Sabrina Soldati, Presidente, designado por acta de asamblea del 02/05/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 67.

e. 04/12/2007 Nº 71.331 v. 04/12/2007

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. CALIFICADORA DE RIESGO

Por escritura del 29-11-07, pasada ante la escribana de esta ciudad, Sandra M. GALÍNDEZ de SICARDI, al folio 570 del Registro 2020 a su cargo, se transcribió acta de asamblea gral. extraordinaria del 21-11-07 por la que se aumentó el capital social de $ 268.000 a $ 418.000, y adecuándose el artículo 4 del estatuto, quedando redactado así: ARTICULO CUARTO: El Capital se fija en la suma de $ 418.000. (pesos cuatrocientos dieciocho mil) representado por cuatrocientos dieciocho mil acciones ordinarias de $ 1. valor nominal cada una que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones no se representan en títulos, inscribiéndose en cuentas llevadas a nombre de sus titulares por la sociedad emisora en un registro de acciones escriturales, de acuerdo a lo establecido por el artículo 208 de la Ley 19.550, quinto párrafo". LA APODERADA. Lucía Paula CURTI, D.N.I. 27.642.849, a mérito del poder especial otorgado en la escritura relacionada.-

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 23.

e. 04/12/2007 Nº 7403 v. 04/12/2007

FE.MA.TAX

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 208 del 28/11/07 Registro 1422 C.A.B.A.; 1) Jorge Patricio Celia, 19/2/55, DNI 11499697, Segui 1125 Cap. Fed. 2) Norberto Héctor Ottaviano, 11/10/52, DNI 10627233, Del Barco Centenera 843 Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Jerónimo Salguero 1212 Cap. Fed. 3) Explotación de taxímetros y/o remises y operación en el negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios en cualquiera de sus modalidades. A tal fin podrá ser titular y explotar licencia de taxis propias o de terceros, ejercer representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones actuando como mandataria mediante la administración y explotación de automotores y taxis de terceros. Prestación y explotación de servicios de radiocomunicación para taxis, remises y automotores de alquiler. 4) $ 12.000. 5) Presidente: Jorge Patricio Celia. Director suplente: Norberto Héctor Ottaviano: Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 6) 2 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. 9) 30/6. Patricio Mariano Blomberg autorizado por esc. 208 del 28/11/07 del Registro 1422.-

Escribano - Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129586815/2. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 04/12/2007 Nº 104.634 v. 04/12/2007

FERPAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 766 del 27/11/2007, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA se constituyó "FERPAMAR S.A." Socios Fernando ROSSI, 21/09/1975, casado en 1º nupcias con Viviana Mónica García, DNI 24.510.321, CUIT 20-24510321-3; Zunilda Ester GILI, 31/12/1950, soltera, DNI 6.501.960, CUIT 23-06501960-4 y Pablo Marcelo ROSSI, 31/03/1972, casado en 1º nupcias con Guillermina Frete, DNI 22.731.504, CUIT 20-22731504-1, todos argentinos, comerciantes y con domicilio en Av. Avellaneda 2572, 6º piso A CABA. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fraccionamiento, armado y envasado de productos cosméticos, de perfumería, de tocador, de limpieza, de higiene, de librería, de bazar, de bijouteria, de juguetería, de regalería, de electrónica, envases plásticos, envases de aluminio, envases de vidrio, envases de todo tipo y accesorios en general. Capital: $ 30.000 (30.000 acciones nominativas no endosables valor nominal 1 peso cada una). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: El Directorio compuesto de 1 a 5, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Campo 1160, CABA. Presidente Fernando Rossi; Director Suplente Pablo Marcelo Rossi. Alejandro G. Sajnin. Autorizado esc. 766 de 27/11/2007.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583803/A. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 04/12/2007 Nº 74.618 v. 04/12/2007

FROGSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Miguel Angel Mara, 55 años, comerciante, DNI: 10.605.292, Miralla 482 Capital Federad. Ariel Dario Mara Ravera, 28 años, empleado, DNI: 27.202.622, Martiniano Leguizamón 33, 1º piso, departamento "A", Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "FROGSOFT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Diseño de paginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico e informático. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Miguel Angel Mara, Director Suplente: Ariel Dario Mara Ravera; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Andalgala 1908, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 448 del 30/10/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/12/2007 Nº 104.592 v. 04/12/2007

FULL LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 13/10/2007, se constituyo "FULL LOGISTICS S.A.". Socios: "M. DODERO COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. 30-64050023-5, con domicilio en la calle Dr. Alfredo Palacios 1339, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 3/10/1990, bajo el número 7.080, libro 108 de Sociedades Anonimas. Y Miguel DODERO, argentino, nacido el 16/2/1955, DNI 11.450.697, empresario, casado en segundas nupcias, domiciliado en Altos de Pilar Country Club, ubicado en Ruta Panamericana, kilómetro 42, Del viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes inmuebles; prestar servicios de organización y asesoramiento en materia inmobiliaria, ya sea en los aspectos técnicos, comerciales o de relaciones públicas y de todo otro asesoramiento relativo a negocios inmobiliarios excepto aquellos que por razón de la materia, estén reservados a profesionales con título habilitante; la explotación del rubro remates en general, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias que lo regulen; la compra, venta, permuta, locación, administración, construcción, constitución de consorcios y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso todas las operaciones previstas por la ley de Propiedad Horizontal. Comerciar en los ramos de compra y venta de propiedades urbanas y rurales y su arrendamiento; efectuar préstamos hipotecarios; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con éstos, la actividad inversora y financiera mediante el aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no.-Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, así como la compra, venta y negociación de títulos, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Capital $ 370.000. Suscripto 100%. Sede Social: Dr. Alfredo Palacios 1339, Capital Fedeal. Cierre del ejercicio 31/12. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5, por 2 ejercicios. Presidente: Miguel Dodero. Director Suplente: Juan Pablo Copello, ambos fijan domicilio especial en Dr. Alfredo Palacios 1339, Capital Fedeal. Prescinde Sindicatura.-Apoderada segun escritura otorgada el 3/10/2007, al folio 927 del Registro 34 de Capital Federal.-

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 76.

e. 04/12/2007 Nº 71.309 v. 04/12/2007

GRADATECK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Por escritura del 23/11/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar: Daniel Osvaldo AIZENBERG, argentino, 12/1/52, DNI 10.217.242, casado, medico, Barrio la Casualidad, Lote 44, Pilar, Provincia de Buenos Aires, Graciela Maria ABRAMSON, argentina, 29/3/54, DNI 11.554282, casada, abogada, Barrio La Casualidad, Lote 44, Pilar, Provincia de Buenos Aires; "GRADATECK S.A."; "Explotación integral, administración, promoción, asesoramiento y auditoria técnica y administrativa de institutos y consultorios médicos en general y los dedicados a la atención y asistencia diagnostica, clínica y quirúrgica en las áreas de todas las especialidades medicas y en el área de kinesiología, rehabilitación y odontología. Se entiende por asistencia diagnostica, todas aquellas practicas relacionadas con estudios complementarios para la atención diagnostico-terapéutico de los pacientes. B) El ejercicio de toda clase de mandatos, prestación de servicios en general y el ejercicio de representaciones y consignaciones, relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente. Contrataciones empresariales modernas, franchising, sponsorizacion, leasing, concesiones, join-venture y toda otra forma de convenciones existentes o a existir con empresas y entidades públicas y/o privadas, entes y organismos estatales nacionales, provinciales y/o municipales. Todas las actividades que así lo requieran se-

rán ejercidas por profesionales con titulo habilitante.” 100000, 100000 acciones de $ 1; 31/12; Presidente: Daniel Osvaldo AIZENBERG.- Director Suplente: Graciela Maria ABRAMSON, quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede social: Tomas Le Bretón 5833, Unidad Funcional 1, C.A.B.A.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 69.

e. 04/12/2007 Nº 104.451 v. 04/12/2007

HABITAT EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Josefina ESPOSITO, argentina, nacida el 04/07/44, DNI 4.849.323 CUIT 27-04849323-3, arq. domicilio Alto Perú n° 1.390, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y José Antonio VALVERDE GÓMEZ, español, nacido el 15/8/74, Pasaporte Español BA 340.950, CDI 20603496222, empresario, domicilio Humboldt Nº 2.377, dpto.4, C.A.B.A. 2) 31/10/07. 3) HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A. 4) Av. Monroe número 4183, C.A.B.A.. 5) Dedicarse a las siguientes actividades: CONSTRUCCION: Mediante la construcción, remodelación, ampliación, decoración y mejora de casas y edificios en terrenos urbanos, rurales o industriales, propios o de terceros, aún los sometidos a afectaciones especiales por Leyes Nacionales, Provinciales o Municipales, o sus reglamentos, incluso dentro de las normas de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de urbanización de loteos cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en caso necesario; ejecución, asesoramiento y dirección de obras; quedando autorizada para importar materiales y otros complementos de la construcción.— Estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución; construcción de caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura, sea por contratación directa o por licitación INMOBILIARIA: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso fideicomisos de todo tipo Ley 24.441, e hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y otras leyes y disposiciones que regulen los distintos emprendimientos.— FINANCIERA: Mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas, sociedades y fideicomisos constituidas o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y el otorgamiento de créditos en general; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios.— La Sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.— MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento económico, financiero y de mercados, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y/o gestiones de negocios de comitentes del País o del exterior, actuando como administradores o gestores de terceros, con la mayor amplitud de condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones.— Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer’ obligaciones y realizar e instrumentar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción. El capital social se suscribe en la siguiente proporción: Josefina Esposito 100 acciones representativas de $ 150.000; José Antonio Valverde Gómez 100 acciones representativas de $ 150.000. 8) Dirección y Administración a cargo de un Directorio que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Presidenta: Josefina Esposito, Director Suplente: José Antonio Valverde Gómez. 9) Representación Legal: Presidente y Vicepresidente. 10) 30/6 de cada año. Autorizado Jorge Alberto Caste, DNI 4578022, en virtud ya esc 657, Fº_1830, del 31/10/07.

Jorge Alberto Casté

Certificación emitida por: Fernando A. González Montalvo. Nº Registro: 18. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 398. Libro Nº:30.

e. 04/12/2007 Nº 71.431 v. 04/12/2007

HAGR & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/10/2007 se ratificó la designación de un nuevo vicepresidente, Vicepresidente: Hernán Roberto Castro, argentino, argentino, nacido el 05/02/1.984, soltero, D.N.I. 22.981.953, CUIT 20-22981953-5, con domicilio real y especial en Perú 367 Piso 13, Capital Federal.- Se acepta la renuncia al cargo de vicepresidente de Adriana Lilian Bardelli.- Se modifican los artículos 8º y 10º del estatuto, estableciendo este último firma social conjunta.- Se aclara que el apellido real del presidente es Gamero y no Gamero Rauzy.- Mónica María Aguerregaray, Escribana titular del Registro 613 de Capital Federal, Matrícula 3009, autorizada por escritura 539 del 03/12/2007, al folio 1330 del Registro 613 a su cargo.

Escribana - Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/12/2007. Número: 071203591003/3. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 04/12/2007 Nº 71.446 v. 04/12/2007

HIGH CARS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 135 del 20/11/07 Fº 454 Registro 14, C.A.B.A. Socios: Claudio Sebastián Aguirre, argentino, nacido el 12/8/73, soltero, DNI 23.524.042, comerciante, domiciliado en Lamadrid 428, Presidente Derqui, Pilar, Prov. Bs. As.; Pablo Javier Salvatierra, argentino, casado, nacido el 10/3/74, comerciante, DNI 23.820.521, domiciliado en Manuel Fluguerto 2186, El Palomar, Prov. Bs. As.; y Claudio Marcelo Olivero, argentino, casado, nacido el 8/5/63, comerciante, DNI 16.492.438, domiciliado en Avenida Castañares 5880, C.A.B.A. Duración: 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país como en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Comercial: Arrendamiento de automotores, vehículos y todo tipo de rodados con o sin chofer en todo el territorio de la República Argentina y/o del exterior, pudiendo asimismo efectuar todo tipo de traslados de personas, maletas, equipaje y/u objetos de viaje, a cualquier punto del país en automotores, micros, embarcaciones o aeronaves. Servicios: Mediante la administración y explotación de talleres de asistencia mecánica y reparación integral de automotores, chapa y pintura, electricidad, aire acondicionado, tapizados, gomería, lavado y limpieza total de todo tipo de automotores. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 4 titulares por un año. Representación legal: Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente en caso de ausencia y/o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Presidente: Claudio Sebastián Aguirre. Director Suplente: Pablo Javier Salvatierra. Domicilio especial de los directores: Salguero 1168, C.A.B.A. Sede social: Salguero 1168, C.A.B.A. Paula Daniela AGOGLIA, DNI 31.296.398, autorizada por Esc. 135 del 20/11/07 Fº 454 Registro 14, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 40.

e. 04/12/2007 Nº 71.319 v. 04/12/2007

ICARO TECHNOLOGIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN SOCIAL: 1) Héctor Carlos LAMBERSKY, casado en primeras con Sara Reisin, empresario, nacido el 09/01/1941, D.N.I. 4.574.776, C.U.I.T. 20-04574776-0, domiciliado en Uruguay 292, Primer piso, Departamento “1”, ciudad de Buenos Aires; Manuel Alejandro TOSTICARELLI, soltero, contador, 19/03/1974, D.N.I. 23.737.321, C.U.I.T. 23-23737321-9, domiciliado en Miguelete 1155, Piso 1, Departamento “B”, ciudad de Buenos Aires. 2) 26/11/2007 - Escritura 231 Folio 727 Registro 1737 Cap. Fed. Jorge Daniel Gerszenswit 3) “ICARO TECHNCLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA” 4) INGENIERO BUTTY 240, Piso 4 y Piso 5, de la CIUDAD de BUENOS AIRES. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: 1) Compraventa, comercialización, importación y exportación, representación, consignación, leasing de todo tipo de sistemas, programas y software informático para dirección y administración de negocios, planeamiento y control para alta dirección, gerencia de infraestructura y sistemas, y sistemas de seguridad informática; máquinas, equipos, materiales e insumos, redes, accesorios y utilitarios, hardware y todo otro elemento o soporte relacionado con la actividad informática y los sistemas de comunicación e información a través de las redes denominadas Internet y Eternet, como así también de cualquier tipo de red pública y/o privada de transmisión de datos creada o por crearse; 2) Prestación de servicios de informática, asesoramiento para instalaciones de control en informática, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de procesamiento de datos, consultoría de procesos, programación en lenguajes de alto nivel para control y procesamiento, dictado de cursos de capacitación, servicios de mantenimiento y asistencia técnica; 3) Desarrollo, armado y venta de equipos necesarios para el uso de los sistemas que implemente y comercialice la sociedad. Las actividades relacionadas comprenden también todos los actos u operaciones conexas. Y 4) Ejercicio de mandatos y representaciones de empresas radicadas en el país o en el exterior, la realización de gestiones de negocios, consignaciones y comisiones relacionadas con el sector informático. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración 99 años. 7) $ 50.000 8) Presidente: Héctor Carlos LAMBERSKY Director Suplente: Marcelo Daniel KASSABCHI, argentino, soltero, contador, 20/04/1960, D.N.I. 14.038374, domiciliado en Uruguay 292 piso 1, Departamento “1” de la Capital Federal 3 ejercicios. Marcelo Daniel Kassabchi acepta el cargo de director suplente 9) Representación legal: Presidente 10) Los directores constituyen domicilio especial en INGENIERO BUTTY 240, Piso 4 y Piso 5, de la CIUDAD de BUENOS AIRES 11) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. El Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT se encuentra autorizado a publicar el presente edicto en Escritura número 231 del 26 de Noviembre de 2007, pasada al Folio 727 del Registro 1737 Capital Federal.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583423/C. Matrícula Profesional Nº: 4256.

e. 04/12/2007 Nº 74.605 v. 04/12/2007

INDALO SECURITY SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 246 Fº 656 del 26/11/07 Enrique Federico Albors, argentino, 12/12/63, casado, comerciante, DNI. 16.360.993 CUIL. 20-16360993-3, domiciliado en Hipolito Yrigoyen 870, Concordia, Pcia. Entre Rios y Ramón Luis Maria Brogna, argentino, 01/10/64, soltero, comerciante, DNI. 16.989.251, CUIL. 20-16989251-3, domiciliado en Montevideo 66, piso 1º, Depto B, Cap. Fed. constituyeron “INDALO SECURITY SYSTEMS S.A.”, con domicilio en Peña 2028, piso 6º, depto. D, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros la importación, exportación y distribución de equipos y aparatos electrónicos en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: El capital social es de $ 12.000 representado por 120 acciones nominativas no endosables de un voto cada acción clase A y de $ 100 valor nominal c/u. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Enrique -Federico Albors. Director Suplente: Ramon Luis Maria Brogna. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Sede Social y domicilio especial: Peña 2028, piso 6º, depto. D. Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Diego Gabriel Rodríguez, DNI. 26.474.008 autoriado por la sociedad “INDALO SECURITY SYSTEMS S.A.”, en el instrumento constitutivo pasado ante la Escribana de la Cap. Fed Ines Marta Pisani, por Esc. Nº 246, Fº 656 del 26/11/07, Reigstro 1211 a su cargo.-

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 20.

e. 04/12/2007 Nº 74.586 v. 04/12/2007

LA NICOLEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 17.10.07 se resolvió rectificar el aumentar el capital social resuelto en la asamblea general extraordinaria del 26.12.06. Se resuelve finalmente aumentar el capital social de $ 400.000 a $ 7.189.500 y reformar el artículo 4º. Autorizada en la asamblea del 17.10.07 transcripta a los folios 81 a 92 del libro de actas de asambleas y directorio Nº 2.

Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 04/12/2007 Nº 104.498 v. 04/12/2007

LIFFORD GLOBAL INVESTMENTS LIMITED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por adecuación artículo 124 1) Claudio Pablo López 17/7/58 D.N.I. 12.317.194 y María Fernanda Dieguez 4/6/64 D.N.I. 16.872.159 ambos argentinos divorciados empresarios con domicilio real y especial Av. Santa Fe 846 piso 2 CABA 2) 22/11/07 4) Av. Santa Fe 846 piso 2 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Claudio Pablo López Suplente María Fernanda Dieguez 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 22/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/12/2007 Nº 104.504 v. 04/12/2007

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los accionistas de la sociedad anónima MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES SA, resolvieron por Asamblea Extraordinaria de 21 de noviembre de 2007 reformar los artículos 5º, 14º; 15º y 27º del Estatuto Social, los que quedaron redactados como sigue: “Artículo 5º: El capital social es de pesos Diecisiete Millones Noventa y Un Mil Doscientos ($ 17.091.200.-) representado por CUATROCIENTAS (400) acciones escriturales de pesos Cuarenta y Dos Mil Setecientos Veintiocho ($ 42.728.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio.” “Artículo 14º. El Reglamento Social establecerá los requisitos que sean necesarios para que los accionistas puedan registrar operaciones. El Directorio podrá otorgar, a personas jurídicas no accionistas, autorizaciones transitorias para registrar operaciones a su nombre, exclusivamente en uno o más productos determinados, (nunca en la totalidad). Tales autorizaciones se otorgarán, al beneficiario, por única vez por el plazo máximo de un año y serán improrrogables. El Reglamento establecerá los requisitos que deben cumplirse para obtener dicha autorización.” “Artículo 15º. A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito. Asimismo, las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11. No se inscribirán ni serán oponibles a la Sociedad las transferencias de acciones realizadas en violación a lo dispuesto en el artículo precitado, en cuyo caso se procederá conforme lo establecido en el artículo 18. Tampoco se inscribirá la transferencia de acciones cuyos titulares tuvieran deudas con la Sociedad por el cumplimien-

to de obligaciones fiscales en las que la misma revista el carácter de responsable obligado, conforme la ley Nº 23.966 sus modificatorias y demás normas que resulten de aplicación. Artículo 27.No podrán formar parte del Directorio, en forma simultánea: a) Representantes de una misma sociedad, institución, agrupación, comunidad, asociación o entidad que, teniendo fin de lucro, realice actividades relacionadas con el objeto social de la Sociedad, ni b) Representantes de sociedades, instituciones, agrupaciones, comunidades, asociaciones o entidades que, teniendo fin de lucro, estén vinculadas directa o indirectamente entre sí por un interés común." Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea de 17/10/06 y Directorio de 31/10/07.-

Presidente - Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 40.

e. 04/12/2007 Nº 7402 v. 04/12/2007

METALURGICA SORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 18-4-05 se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 230.000; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 5º, 10º y 11º del Estatuto. Autorizada por Acta de Directorio del 23-3-06.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/12/2007 Nº 104.571 v. 04/12/2007

MILLARY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, 6to. piso, departamento A y Silvia Noemí Maone Fiasche, soltera, 05/05/85, DNI 31.470.983, Jufre 870, ambas argentinas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 19/11/07. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, Piso 6º, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o son ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario publico, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias, como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 5) 99 años. 6) $ 12.000.7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/10 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 227 de fecha 19/11/07.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/12/2007 Nº 104.546 v. 04/12/2007

OBVIOUS BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/11/2007, Registro 351, Cap. Fed., Marcelo Daniel FEITO, soltero, argentino, 28/4/69, DNI 20.620.588, CUIT 20-20620588-2, comerciante, domiciliado en Olavarria 780, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Luis María HERMIDA, soltero, argentino, 26/8/66, DNI 18.227.548, CUIL 20-18227548-5, Licenciado en administración de empresas, domiciliado en Paraguay 1352, 3º de esta ciudad, constituyeron la sociedad OBVIOUS BUSINESS S.A., domicilio en Moreno 850, piso 21 "A" de Cap. Fed. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Internet: La creación de sitios en una red global de computadoras denominada INTERNET con el fin de brindar servicios de suministros de enlazamiento en línea a lugares en red. suministrar índices de información en redes globales de computadoras, suministrar una amplia gama de información de interés general y promoción de productos y servidos de terceros por medio de avisos y anuncios a través de redes de computación o de cualquier medio interactivo, asimismo podrá la sociedad realizar las tareas que a continuación se enuncian sin que la misma revista el carácter de taxativa: Podrá brindar el servido de agrupamiento por cuenta de terceros de productos diversos permitiendo a los consumidores examinar y comparar estos productos a través de Internet, así como el servido de compras, ventas y ventas en subastas publicas y denlas servicios relacionados. Prestación de servidos de consultoría y asesoramiento a sociedades vinculadas o de terceros. Prestar servicios de valor agregado mediante el desarrollo y explotación de portales móviles (web site) de Internet con o sin conexión a las redes de telefonía celular PCS. Contratación de servicios de información. Realizar acciones de marketing para la obtención de suscriptores a los servicios de valor agregado. Locar espacios publicitarios en los portales móviles de internet a terceros. Contratar con proveedores de comunicaciones, hardware, software, tecnología aplicada, agencias de publicidad y todo otro servicio necesario para el desarrollo del objeto de la sociedad. INVERSION Y FINANCIERA: El apode de capitales en dinero o en especie tanto a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. La adquisición de partes de interés o acciones de sociedades pudiendo a tal efecto participar como accionista de otras sociedades por acciones. La compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de deuda publica o privada nacional o extranjera en el país o en el exterior. CAPITAL: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto, c/u. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1-Máximo 5 por 3 ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcelo Daniel FEITO. DIRECTOR SUPLENTE: Luis Maria HERMIDA, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. M. Estela MARTINEZ. Autorizada según escritura Nº 343 del 23/11/2007. Registro 351.-

Escribana - M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582951/0. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 04/12/2007 Nº 71.286 v. 04/12/2007

OFICINAS DEL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 137 del 21/11/07 Fº 458 Registro 14, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/05/07 y Acta de Directorio del 27/04/07 que resolvieron: 1. Nombramiento de autoridades y distribución de cargos conforme a: Presidente: Alberto Hugo Gamba. Vicepresidente Alberto César José Menzani; Director Titular: Luis Rolando Benedossi. Directores Suplentes: Carlos María Garay y Alberto Jesús Fernández. Domicilio especial de los directores: Bernardo de Irigoyen 330 piso 5 oficina 126, C.A.B.A. Modificar el artículo Décimo del Estatuto Social elevando de 1 a 3 ejercicios la duración del mandato de los miembros del directorio; 2. Fijar en uno el número de directores titulares en tres y el de suplentes en dos; 3. Fijar nueva sede social en Bernardo de Irigoyen 330 piso 5 oficina 126, C.A.B.A. María Teresa Franco DNI 92.108.941, autorizada por Esc. 137 del 21/11/07 Fº 458 Registro 14, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 40.

e. 04/12/2007 Nº 71.284 v. 04/12/2007

PANTASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilia Dominga Blaskovich 9/3/47 L.C. 5.305.376 Jubilada y Enrique Ángel Larisgoitía 8/4/45 D.N.I. 6.698.557 empleado ambos casados argentinos con domicilio real y especial Bruselas 710 CABA 2) 27/11/07 4) Bruselas 710 CABA 5) Elaboración y comercialización de productos alimenticios panadería confituras comidas elaboradas 6) 99 años 7) $ 25.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Emilia Dominga Blaskovich Suplente Enrique Ángel Larisgoitía 10) 30/6 Autorizada en Acta Constitutiva del 27/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/12/2007 Nº 104.507 v. 04/12/2007

PRODUCCIONES DRAGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 16 de noviembre de 2007, a las 10:00 horas, se resolvió aumentar el capital social de $ 27.900.000 a $ 46.800.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por valor nominal de un peso y un voto por acción. Asimismo comunica que las acciones han sido suscriptas en su totalidad y que se resolvió que la integración se efectúe dentro de los dos años de la fecha del Acta de Asamblea. Asimismo, y atento a que el aumento de capital supera el quíntuplo se precedió a la modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: "El capital social es de Pesos Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Mil ($ 46.800.000) representado por cuarenta y seis millones ochocientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto y valor nominal de un peso ($ 1) cada una. Este capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea, de conformidad por el Artículo 188 de la Ley 19.550". Santiago H. Lynch, en su carácter de Director Titular de la Sociedad, conforme acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2007."

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 567.

e. 04/12/2007 Nº 104.607 v. 04/12/2007

PSICOABORDAJE EN INTERDISCIPLINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 28/11/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Cap. Gral. Ramón Freire 2457, piso 2, C.A.B.A.): Sara Elisa ARAZI, 18/10/62, DNI 16.493.245, (PRESIDENTE) y Silvio Mario CYTERSZPILER, 3/9/53, DNI 11.251.166 (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Franklin D. Roosevelt 2455, piso 4, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS: Mediante el asesoramiento, consultoría y orientación en temas de educación, problemas de aprendizaje, psicológicos, psicopedagógicos, psicomotrices, y estimulación temprana, por profesionales con título habilitante si correspondiera. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 513, 28/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003795505.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 8924 v. 04/12/2007

REAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edith Viviana Ozan, argentina, comerciante, viuda, 10/10/1956, DNI 13263804, calle 1282 ex 21 número 444 Barrio Parque, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Hugo Valle, argentino, rentista, divorciado, 31/1/1935, LE Nº 4147445, Maipú 1159, Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 23/11/2007. 4) Curapaligüe 149, 4º piso, Oficina "E", Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o en el exterior: COMERCIALES: Compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, reparación, comercialización y distribución de productos y artículos del rubro de electrodomésticos. Financiación de las operaciones comerciales consignadas, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo .6) 99 años desde su inscripción en RPC. 7) $ 24 000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 2 ejercicios. Presidente Edith Viviana Ozan Director Suplente Eduardo Hugo Valle, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura 658 Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580551/4. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 04/12/2007 Nº 8916 v. 04/12/2007

REALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 15/10/07 designó: Presidente: Wouter Joustra. Suplente: Rubén Norberto Uscheroff; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente: Clara Simona Gariello. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a García del Río 3064, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Y reformó el artículo primero así: ARTICULO PRIMERO: La sociedad constituida bajo la denominación de Realia S.A. en adelante se denominará TIGRE BERRIES S.A. y tiene su domiclio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada en acta 1 del 15/10/07. Expediente 1.789.837.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/12/2007 Nº 104.554 v. 04/12/2007

SINLIMON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/03/07 los accionistas de "SINLIMON S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social en la suma de $ 308.700 y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 320.700, representado por 320.700 acciones de $ 1. valor nominal cada una. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/03/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/12/2007 Nº 104.593 v. 04/12/2007

SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/10/2007. 2) "SWISS MEDICAL S.A." inscripta en la I.G.J. el 22/6/1992 bajo el Nº 5409 Libro 111 Tomo A de S.A. con domicilio en Arenales 1826 piso 4º Cap. Fed. y "SMG INVESTMENT S.A." inscripta en la I.G.J. el 27/9/2004 bajo el Nº 11971 Libro 26 Tomo de S.A. con domicilio en Av. del Libertador 498 piso 8º Cap. Fed. 3) "SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A." 4) Sede social: Av. del Libertador 498 piso 8º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto único la gestión de prestaciones y demás acciones previstas en la Ley 24.557 de Riesgos de Trabajo y sus normas reglamentarias. La sociedad podrá incluso contratar con sus afiliados: a) El otorgamiento de las prestaciones dinerarias previstas en la legislación laboral para los casos de accidentes y enfermedades inculpables, y b) La cobertura de las exigencias financieras derivadas de los juicios por accidentes y enfermedades de trabajo con fundamento en leyes anteriores. Para estas dos operatorias la sociedad fijará libremente la prima y llevará una gestión económica y financiera separada de la que corresponda al funcionamiento de la Ley 24.557 de Riesgos de Trabajo. 7) UN MILLON DE PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, o uno o más Directores, en su caso. 9) La fiscalización a cargo de una Comisión Fiscalizadora de 3 a 5 síndicos titulares con mandato por 3 ejercicios . 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Claudio Fernando BELOCOPITT, Vicepresidente: Pablo Ariel HERMAN, Director Titular: Miguel Carlos BLANCO, Director Suplente: César Alberto

NUSENOVICH, Comisión Fiscalizadora. Titulares: Rodolfo Juan MAIER, Pablo Manuel PADILLA, Diego Carlos MAAÑON, Suplentes: Fernanda Gabriela GONZALEZ, Gisela Viviána MORI y Luis Federico KENNY. Los administradores fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 8º Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 557 del 25/10/2007 al folio 1220 Registro 13 ante el Escribano Ricardo Darío Rossi Matrícula 1791.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 101.

e. 04/12/2007 Nº 71.302 v. 04/12/2007

SOCIEDAD ANONIMA HISPANO AMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL

Se hace saber por un día este edicto: que por escritura Nº 489 de fecha 9/11/07, "SOCIEDAD ANONIMA HISPANO AMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL" con domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 720, C.A.B.A., se protocolizó solicitud de cancelación de inscripción ante la Inspección General de Justicia. Escribano Miguel Angel Terceño autorizado por escritura Nº 489, folio 1344, de fecha 9/11/07, titular del Registro 1799, Capital Federal.-

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2007. Número: 071122571195/9. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 04/12/2007 Nº 74.645 v. 04/12/2007

SOCMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) SOCMEL S.A.- 2) Escritura Nº 280 del 20-11-07.- 3) Norberto Horacio CARBONELLI, argentino, nacido el 02-04-63, empresario, casado, DNI 16.271.964, CUIT 20-16271964-6, con domicilio real y especial en Miranda 5750, CABA; y Pablo Alberto MELET, argentino, nacido el 23-08-79, empresario, DNI 27.419.943, CUIL 20-27419943-3, casado, con domicilio real y especial en Sarmiento 3969, piso 11, departamento B, Torre Salguero, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera de la Republica Argentina, las siguientes actividades: a) Desarrollar negocios , explorar y evaluar alternativas de inversión en el país y en el extranjero, participar de emprendimientos comerciales, inmobiliarios, financieros y de cualquier otra naturaleza; b) Realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones constituidas o a constituirse; c) Realizar operaciones de financiación y de crédito en general, mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente; d) Otorgar prestamos y/o otros tipos de financiaciones; Gerencia y/o administración negociaciones propios y/o de terceros con plena capacidad para definir planes de negocios, desarrollar estrategias comerciales, propias o ajenas o en la que tenga alguna participación accionaria o interés de otra índole o naturaleza sean nacionales o extranjeras, y asesorarlas a los efectos antes descriptos, llevar adelante procesos de reestructuración de deuda, de reorganización societaria, constituir fideicomisos y/o participar de fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, todo ello dentro de los límites admitidos por la legislación vigente; f) Comprar, vender y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios públicos o privados y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones, dar garantía a sociedades de las que sea socia y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Pasaje Ferrocarril 6347, CABA.- El primer directorio: Presidente: Norberto Horacio CARBONELLI y Director Suplente: Carlos Ernesto CAPELLINO, argentino, nacido el 19-10-65, empresario, DNI 17.663.887, CUIL 20-17663887-8, divorciado, con domicilio real y especial en Billinghurst 1731, Piso 2º, Departamento "C", CABA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 280 Folio 742 fecha 20-11-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 26.

e. 04/12/2007 Nº 8914 v. 04/12/2007

TMT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 400 de fecha 28 de noviembre de 2007, pasada ante el Escribano de C.A.B.A. José Luis Alvarez al Folio 1128, del Registro Notarial 1752 de C.A.B.A. SOCIOS: Néstor Darío AHUAD, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1970, soltero, con documento nacional de identidad 21.877.163, CUIT 20-21877163-8, empresario, domiciliado en avenida Quintana 386 Planta Baja, departamento "A" de C.A.B.A. y Horacio Ricardo RUDA, argentino, nacido el 3 de agosto de 1953, casado en primeras nupcias con Adela Patricia Faistman de quien se encuentra separado de hecho, manifestando que en el dia de la fecha y en los autos caratulados "Ruda Horacio Ricardo y Faistman Adela Patricia s/ Divorcio Art. 214 inc. 2º del Codigo Civil" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 12 Secretaria unica, han efectuado la presentación conjunta de la demanda de divorcio vincular, con documento nacional de identidad 10.795.119, CUIT 23-10795119-9, domiciliado en doctor Emilio Ravignani 1744 de C.A.B.A. DURACION: 100 años desde inscripción. OBJETO: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto exclusivo proveer a empresas usuarias personal administrativo, comercial, auxiliar, industrial o técnico para cumplir tareas en éstas últimas en forma temporaria a fin de satisfacer demandas de recursos humanos extraordinarias y transitorias, todo ello de conformidad y en los términos de las normas que reglamentan la actividad a nivel nacional y/o provincial para empresas de servicios eventuales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: $ 300.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada una y de mil pesos valor nominal cada acción. ADMINISTRACION: Presidente: Enrique Pascual Caruso, argentino, nacido el 6 de enero de 1933, soltero, con libreta de enrolamiento 4.089.839, CUIT 20-04089839-6, empresario, domiciliado en avenida Directorio 2560 piso 9º departamento "55" de C.A.B.A. y Director Suplente: Juan Pablo Damelio, argentino, nacido el 12 de agosto de 1973, soltero, con documento nacional de identidad 23.472.338, CUIT 20-23472338-4, Licenciado en Comercio Exterior, domiciliado en Sanchez 2227 de C.A.B.A. Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. REPRESENTACIÓN: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 400 de fecha 28 de noviembre de 2007 pasada al folio 1128 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 26.

e. 04/12/2007 Nº 71.449 v. 04/12/2007

TORNILLOS Y COMPONENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosario Fernandez Domínguez, paraguayo, 5/10/1941, DNI 93490011, comerciante, casado, Loa Olmos 629, San Francisco Alvarez, Pcia. de Bs. As. y Ricardo Emiliano Salazar, argentino, 9/7/1943, LE Nº 4595505, comerciante, casado, 3 de Febrero 2978, 1º piso, depto. "E", Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 1/11/2007. 4) Tinogasta 3825, edificio C, 3º piso, depto. B, Cap. Fed. 4) Por sí, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a: a) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La fabricación, industrialización, transformación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de terminales y herrajes para muebles, sus insumos y accesorios, y todo lo relacionado con la industria del mueble. 6) 99 años inscripción en R.P.C. 7) $ 12000. 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes por 2 ejercicios. Presidente Ricardo Emiliano Salazar, Director Suplente Rosario Fernández Domínguez, constitituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 28 de Febrero. Autorizada por esc. 210, Reg. Not. 15, Morón Pcia. de Buenos Aires.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 04/12/2007 Nº 104.576 v. 04/12/2007

TROFEO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 101.655 del 1/11/07 **deberá leerse**. ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina VIDIA S.A. y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada por escritura 209 del 10/10/07.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/12/2007 Nº 104.553 v. 04/12/2007

VASANA S.A.C.A.I.F. Y DE MANDATOS

Por acta del 4/5/2007, decidió DESIGNAR DIRECTORIO PRESIDENTE: CESAR ERNESTO JULIANEZ, arg, 23/7/1933, DNI 4.127.005, domicilio real Joaquin V. González 676, Villa Ballester, Pcia Bs As; VICEPRESIDENTE: SEM MISAEL ALBONICO, arg. 10/5/1938, LE 4.264.871, domicilio real Ciudad de La Paz 3225, CABA; DIRECTOR TITULAR: HIRAM ALBONICO, arg. 8/12/1980, DNI 28.641.751, domicilio real Ciudad de la Paz 3225, CABA; DIRECTOR TITULAR: LEONARDO AGUSTIN JULIANEZ, arg, 19/7/1979, DNI. 27.383.276, domicilio real Joaquin V. González 676, Villa Ballester, Pcia Bs As; DIRECTORA SUPLENTE: ALDANA ANALIA JULIANEZ arg, 1/11/1975, DNI 25.189.295, domicilio real Joaquin V. González 676, Villa Ballester, Pcia Bs As; todos con domicilio especial Belgrano 355, 8º depto "A" CABA. y Se modifica el art. 9 del estatuto. Persona Autorizada Esc. Susana del Blanco por instrumento público del 23/11/2007.-

Escribana - Susana del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129585975/E. Matrícula Profesional Nº: 3342.

e. 04/12/2007 Nº 71.324 v. 04/12/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AARGENPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-11-07. Marcelo José RAY, casado, Ingeniero Agrónomo, 6-10-53, DNI 10.809.264; Marcelo José RAY (h), soltero, Licenciado en Administración, 4-2-80, DNI 27.939.485; ambos argentinos, de Los Patos 1832, San Isidro, Pcia. Bs.As. AARGENPA S.R.L. 99 años. Agropecuarias: explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, frutícolas, olivícolas, hortícolas, avícolas y de granja, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría de ganado mayor y menor, de todo tipo, invernación, mestización, cabañas para la producción de animales de raza, en sus diversos tipos y calidades; explotación de tambos, cultivos de cereales, oleaginosas y pasturas de cualquier especie, para consumo o semillas; pudiendo comercializar todo tipo de ganado mayor y menor, los frutos y productos de la agricultura, en forma particular o como comerciante de haciendas y granos en general; pudiendo acopiar los productos referidos de terceras personas y los propios de la sociedad. La ejecución de todas las operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera; Industriales: explotación de establecimientos propios o arrendados destinados a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizos y/o todo tipo de aves y/o cualquier otra especie destinada al consumo. La industrialización primaria de productos cárnicos, grasas de todo tipo, vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados, preparados alimenticios y productos balanceados, conservados o congelados. Explotación de cámaras frigoríficas; Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, depósito, importación y exportación de mercaderías y maquinarias, como sus partes, componentes, repuestos y accesorios; todos relacionados con la actividad Industrial y Agropecuaria precedente. Compra, venta, producción, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de todo tipo de haciendas en pie, carnes, cereales, oleaginosos, forrajes, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad Agropecuaria y/o Industrial precitada; Inmobiliarias: la compra, venta, arrendamiento, loteo y explotación de chacras, campos y todo tipo de establecimientos rurales o urbanos relacionados con el Objeto precitado. La intermediación en la venta de los mismos. Financieras: Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas; y la celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público; Servicios: Prestar servicios a terceros, tanto públicos como privados, por sí, por cuenta de terceros, asociada a terceros, o mediante convenios de colaboración empresaria, que comprendan todo tipo de trabajos con maquinaria propia o de terceros, relacionados con las actividades Agropecuarias e Industriales descriptas precedentemente. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: 25 DE MAYO 489, 9º Piso, Cap.Fed. Gerente: Marcelo José RAY, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/12/2007 Nº 104.572 v. 04/12/2007

ALQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/11/2007. 1) Juan Francisco Fioriti, D.N.I. 21.449.187, 9/3/70, Rivadavia 2516; María Angélica Raspanti, D.N.I. 3.735.895, 24/11/38, Emilio Mitre 858, ambos argentinos, empresarios, casados, con domicilio en Capital Federal. 2) Balcarce 567, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: explotación del negocio de restaurante, bar, casa de lunch, servicios de delivery y catering, organización de eventos, y todo otro servicio gastronómico en general. 5) $ 30000. 6) 31/10. 7) Gerente: Jnan Francisco Fioriti, quien fija domicilio especial en domicilio social. Juan Francisco Fioriti, Gerente y Autorizado por instrumento privado del 29/11/2007.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 43.

e. 04/12/2007 Nº 104.872 v. 04/12/2007

AMERICAN CER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 27/11/2007 por Rubens Bustamante, uruguayo, soltero, nacido el 06/07/1945,

comerciante, D.N.I. 93.095.548, C.U.I.T. 20-93095548-6, domiciliado en Catamarca 234, Piso 21º, Departamento "J"; y Agustín Antonio Sanchez, argentino, soltero, nacido el 20/04/1946, comerciante, D.N.I. 7.773.519, C.U.I.T. 20-07773519-5, domiciliado en Alberti 162, piso 13º, departamento "I", ambos de Cap. Fed. Plazo 99 años de la firma. Sede social en San Martín 522, piso 1º, oficina 15, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto explotar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades comerciales: producción, compraventa, importación, exportación, distrubucion, mandatos, representacions, comisiones, corretajes, intermediación al por mayor y menor de productos agropecuarios en general, aceites, harinas, cereales, oleaginosos, semillas, pasturas, hacienda y demas productos y/o subproductos derivados de la agricultura y la ganaderia. Para el mejor cumplimiento de su objeto, podra realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias relacionadas con la explotación en sus negocios indicados en esta clausula en forma ilustrativa y no limitativa. Capital $ 40.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año Gerente Rubens Bustamante domicilio especial en la sede social, Iris Mabel Meza autorizada por Escritura 705 del 27/11/2007.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 12 a mi cargo.

e. 04/12/2007 Nº 8930 v. 04/12/2007

APACHE ENERGIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nº1.772.453) Por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 28 de noviembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de $ 830.582.040 a la suma de $ 986.032.040, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. María de los Milagros Abelenda, autorizada por Reunión Extraordinaria de Socios Nº 48 de fecha 28 de noviembre de 2007.

María de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 82. Folio: 990.

e. 04/12/2007 Nº 26.168 v. 04/12/2007

ARTEKARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE S.R.L.: SOCIOS: Maximiliano Julián MIRANDA, argentino, nacido el 27 de octubre de 1973, soltero, hijo de Eusebio Mario Miranda y de Marta Elena López, DNI 23.511.627, empleado, domiciliado en Lanusse 992, Victoria, Provincia de Buenos Aires; y Hernán RAMIRO, argentino, nacido el 6 de octubre de 1973, soltero, hijo de José Roaldo Ramiro y de Alicia Lidia Dígón, DNI 23.306.244, empleado, domiciliado en Lartigau 66, piso tercero "D", Wilde, Provincia de Buenos Aires. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 27/11/07. Escritura Nº 428 Folio 13061, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: ARTEKARI S.R.L. DOMICILIO: Cap.Fed. SEDE: Paraná 1063, piso 4º, oficina "A". OBJETO: Actividades: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) realizar todas las operaciones emergentes de la intermediación, corretaje, comisión, mandato o gestión de negocios de productos agropecuarios inclusive los que se desarrollen en Mercados a término o de futuros, creados o a crearse, Bolsas de Cereales y Comercio autorizadas por el Poder Ejecutivo Nacional para actuar en el comercio de granos, en especial cereales, oleaginosos, sus subproductos, toda clase de granos, legumbres secas, semillas, forrajes, productos del agro; consignación y comercialización de consignación y comercialización de haciendas y ganados, lanas, cueros, y demás frutos del país, agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, insecticidas, fertilizantes, herramientas y maquinaria de uso agrícola o industrial, materias primas, mercaderías, productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia, toda clase de insumos para las explotaciones ganaderas y agrícolas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma; b) realizar en general toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el que hacer agropecuario, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarias de las anteriores y en toda actividad relacionada con la agricultura y la ganadería; c) la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; d)) prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico relacionados con la actividad agropecuaria con excepción de las actividades reguladas por las Leyes 20.488 y 23.187; e) por sí, por asociación a terceros, por aporte o por inversión de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, realizar toda clase o tipo de actividad agrícola-ganadera, especialmente las consistentes en la obtención de cereales, oleaginosas, toda clase de granos y legumbres secas, mediante la explotación de inmuebles rurales, ya sean de su titularidad o de terceros, bajo alguna de las formas establecidas por la Ley 13.246 y sus modificaciones, de arrendamientos y aparcerías rurales, u otras modalidades. Cuando las leyes requieran título habilitante, los servicios se prestarán por profesionales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir uniones transitorias de empresas (UTE), fusionarse, escindirse, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa o indirecta permitan el cumplimiento del objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO DE DURACION: 50 años. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Un Gerente, socio o no. Gerente designado: Maximiliano Julián Miranda, con domicilio especial en Paraná 1063, piso 4º, oficina "A", Cap.Fed. DURACION EN LOS CARGOS: 5 años. ACEPTACION DE CARGO: Si. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la Escritura 428, del 27.11.2007, Folio 1306, Registro 378.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583784/0. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 04/12/2007 Nº 26.149 v. 04/12/2007

BAYRES ARGENTINA SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 27/11/07 se autoriza a Hernán Diego Leeds a publicar: Cesión de cuotas sin reforma estatuto: Gerónima Emilia ROMERO, LC 5115499, CUIT 27-05115499-7 CEDE 560 cuotas $1 valor nominal cada una a Jimena Paula GONZALEZ, Argentina, nacida 2/6/83, abogada, soltera, DNI 30297019, CUIL 27-30297019-5, domicilio Avenida Urquiza 4750, 13º piso, departamento "E", Caseros, Tres de febrero, pcia. Bs. As. Gerónima Emilia ROMERO renuncia como socia gerente y es aceptada. Se designa socia gerente por el término de duración de la sociedad a Liliana Amelia CUITIÑO, Argentina, casada, nacida 11/12/55, empresaria, DNI 12372000, CUIT 27-12372000-3, domicilio Avenida Urquiza 4750, 13º piso, departamento "E", Caseros, Tres de febrero, pcia. Bs. As., donde constituye domicilio especial y acepta cargo.

Abogado - Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 04/12/2007 Nº 104.618 v. 04/12/2007

CHAM TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Mario IRIBARNE, argentino, 02/07/67, empresario, DNI: 18.531.845 y Gladys Ester AUYERO argentina, 29/09/72, empleada, DNI: 23.046,971, domicilio Luzuriaga 2584 Moreno Prov. Bs.As.- 2) 21/11/07.- 3) Avenida Rivadavia 3959 Piso 3º Departamento B Cap.Fed.- 4) A la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación la contratación de servicios hoteleros en el país o en el exterior. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios.- La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y todo lo relacionado con el Turismo Receptivo como así también la prestación de servicios de guías turísticos.- La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. 5) 50 años. 6) $ 12.000.- 7y8) Gerente: Marcelo Mario Iribarne, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 3959 Piso 3º Departamento B Cap. Fed., en forma individual e indistinta.- 9) 31/08 de cada ano.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 266 DEL 21/11/07 ANTE EL ESCRIBANO ALDO HUGO SIVILO.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 55.

e. 04/12/2007 Nº 8929 v. 04/12/2007

COMERCIO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Adolfo Raúl Heras y Patricia Beatriz Blanca Heras, únicos socios de "COMERCIO ARGENTINO S.R.L." resuelven: Aceptar la Renuncia presentada por Raúl Adolfo Heras a su cargo de Gerente; Designar un nuevo Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerente a la Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijándola en $ 10.000.-, y modificar la cláusula quinta así: 5º) Administración: Uno o más gerentes, socios o no. Queda designada Gerente Patricia Beatriz Blanca Heras, con domicilio especial en Rio Bamba. 10, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura. Nº 90 del 14/11/07, Escribano Julio José Repetto, Registro 1489 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/12/2007 Nº 104.590 v. 04/12/2007

CONSULTORIOS SAN LORENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2) 29/11/2007; 3) Consultorios San Lorenzo S.R.L.; 5) Actividad Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles propios o de terceros y administración de propiedades inmuebles. Aviso complementario publicación del 8/10/07. Cr. Marcelo Estriano. Autorizado según instrumento privado de fecha 29/11/2007, certificado por la Escribana Graciela A. Bergerot, Registro Notarial 846, Matrícula 2681, Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 159840. Tomo: 0156. Folio: 154.

e. 04/12/2007 Nº 71.349 v. 04/12/2007

CRISTALES FADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1.- Alfredo Adolfo ABALOS, argentino, soltero, D.N.I. 10.454.018, comerciante, nacido el 26-09-1952, domiciliado en Vigo 2452, Hurlingham, provincia de Buenos Aires; Leonardo Antonio MARTINEZ, argentino, soltero, nacido el 31-10-1977, D.N.I. 26.238.895, comerciante, domiciliado en Enciso 2032, William Morris, provincia de Buenos Aires y Etel Silvia PEREZ, argentina, divorciada, nacida el 24-12-1956, D,N.I. 12.719.998, comerciante, domiciliada en Julián Alvarez 712, piso 7º, departamento "C", C.A.B.A., Fecha constitución: 27-11-2007, escritura 1044, folio 2744, Registro Notarial 1130.- 2.- Denominación: Cristales Fade S.R.L..- 3.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: La importación, exportación y venta, provisión y colocación de vidrios, cristales y espejos, vidrios templados, atérmicos, de seguridad, vigilantes, mamparas de baño, tapas de mesas y muebles en general.- Cámara de aire armado de peceras, colocación en obras; ladrillos de vidrio, cajas de piso, blindes con o sin herrajes, espejos de color, manchados, paneaus, bordes pulidos y biselados.- 4.- Plazo duración: 99 años desde inscripción I.G.J..- 5.- Capital social: $ 30.000.- 6.- Administración: El o los gerentes designados, duración tres años, siendo reelegibles; Gerencia: Se designa a Etel Silvia Pérez, quien constituye domicilio especial en la sede social.- 7.- Representación: indistinta; 8.- Sede social: Julián Alvarez 712, piso 7º, departamento C, C.A.B.A.- 9.-Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Autorizado por escritura 1044 del 23-11-2007, folio 2744 del Registro Notarial 1130 de la Capital Federal.

Escribano - Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128584137/C. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 04/12/2007 Nº 71.322 v. 04/12/2007

DISEÑOS ESCENOGRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. 26/10/07 se constituyo DISEÑOS ESCENOGRAFICOS S.R.L. Socios: Wainstein José Darío, nació 3/10/71, D.N.I. 22.159.269 y Wainstein Sergio Alejandro, nació 11/10/69, DNI 20.275.871, ambos argentinos, Comerciantes, solteros y domicilio Sarmiento 2338 piso 1º departamento "4", C.A.B.A. Duración: 25 años 4) Objeto: Dedicarse por cuenta Propia, de 3ros o asociada a 3ros a A) la fabricación, comercializacion, distribución y exportación de poliestireno expandido y/o cualquier otro tipo de producto y/o maquinaria, con relación directa o indirecta con este. B) La edición de Libros, revistas, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una Obra completa o parte de una obra, y la venta al público de libros, Revistas y publicaciones periódicas, en todos los casos, cualquiera sea su soporte o el medio utilizado para su difusión, relacionados con el objeto principal. Asimismo la explotación de concesiones, marcas y patentes, y la intervención en licitaciones. Capital: $ 12.000. Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: Wainstein Sergio Alejandro domicilio especial Sarmiento 2338 piso 1º departamento "4", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/6 Sede Social en J.E. Uriburu 447 C.A.B.A. Alan José Gomez Mallma DNI 93.955.223, autorizado por instrumento privado del 26/10/07.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 75.

e. 04/12/2007 Nº 71.316 v. 04/12/2007

DLMTRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales, renuncia y ratificación gerente y reforma contrato social. Se comunica que por escritura del 6 de Septiembre de 2007, folio 405, Registro 472, Ciudad, se aceptó la renuncia al cargo de gerente del cedente y se ratificó la designación como gerente del socio Federico Maximiliano Forlano DNI 28799285, quien constituye domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1020 piso 1 Of. 129, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Federico Maximiliano Forlano DNI 28799285, Socio Gerente (Ratificado por escr. 06/09/07, fº 405, Reg. 472, Ciudad).

Socio Gerente - Federico Maximiliano Forlano

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 45.

e. 04/12/2007 Nº 74.603 v. 04/12/2007

GARCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Fernando García 12/7/75 D.N.I. 24.608.711 soltero y Rubén Víctor García 18/12/45 L.E. 8.250.469 casado ambos argentinos comerciantes con domicilio real y especial José C. Paz 3670 San Andrés Prov. Bs. As. 2) 22/11/07 4) Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1119 piso 9 Of. 907 CABA 5) Compraventa importación exportación y fabricación de productos y subproductos terminados o materias primas relacionadas con la industria del calzado y la indumentaria elaborados en cuero tela goma materiales plásticos y/o sintéticos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Diego Fernando García 10) 31/3 Autorizada en Acta Constitutiva del 22/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/12/2007 Nº 104.512 v. 04/12/2007

GRUPO OCEANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Patricio TRAMONTI, argentino, 35 años, casado, comerciante, D.N.I 22.885.021, C.U.I.L. 20-22885021-8 y Natalia Andrea GIROMINI, argentina, 32 años, casada, comerciante, D.N.I 24.646.404, C.U.I.T. 27-24646404-4, ambos domiciliados Rio de Janeiro 204 Piso 8º "B" Capital Federal.- 2. Contrato Social, Escritura Nº 521 del 26/11/2007.- 3 GRUPO OCEANOS S.R.L.- 4. Sede social Rio de Janeiro 204 8º "B", C.A.B.A..- 5.- Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a la siguientes actividades: transporte aéreo, terrestre, marítimo y/o fluvial de corta, media y larga distancia nacional y/o internacional de todo tipo de mercaderías mediante vehículos propios o de terceros. Contratar remolques, fletamentos, cargas, descargas, entrada y salida de puertos, asesoramiento en la materia, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Realizar toda clase de despachos aduaneros y todo trámite y/o gestión referente a esta actividad, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6. Capital social: $10.000.- 7. Duracion: 50 años desde su inscripcion.- 8. Gerencia 1.- Gerente que se desempeñará por 2 ejercicios.- Prescinde de sindicatura. 9. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. 10. Gerente Patricio Tramonti con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 521 del 26/11/2007 Fº 1427, Registro 241 de su adscripcion.

Escribano - Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582561/C. Matrícula Profesional Nº: 4604.

e. 04/12/2007 Nº 71.308 v. 04/12/2007

HYGT CHEMICAL FINC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/11/2007. Socios TRIAS, GERARDO HERNAN, argentino, soltero, licenciado en psicología, nacido el 09 de febrero de 1980, DNI 27.950.592, Cuit 20-27950592-2, con domicilio real en la calle Avellaneda 3330, San Isidro, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Roosevelt 2160, piso 2º, departamento "A", Capital Federal y TRIAS, CARLOS EDUARDO, argentino, soltero, ingeniero en sistemas, nacido el 30 de Abril de 1978, DNI 26.630.963, Cuit 20-26630963-6, domiciliado en la calle Andrade 116, Bernal, provincia de Buenos Aires. Denominación: HYGT CHEMICAL FINC S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, actividades de fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, permuta, cesión, consignación, comisión, explotación, distribución, elaboración de materias primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos de productos químicos y toda otra actividad relacionada con los productos químicos.- Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente TRIAS, GERARDO HERNAN, que representará y obligara a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 30/11 Sede Social: Roosevelt 2160, piso 2º, departamento "A", Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 27 de Noviembre de 2007, con certificación de firma de fecha 27 de Noviembre de 2007, ante escribano nacional Magne Marta, registro Nº 672 y matricula 3521.

Contador Público - Videla Claudio Martín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Nº: 159018. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 04/12/2007 Nº 71.296 v. 04/12/2007

INMELUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14 de noviembre de 2007 se constituye la sociedad. Socios: ESTEBAN MARIO CARELLI, argentino, comerciante, casado en primeras con Valeria del Valle Arévalo, nacido el 23 de octubre de 1969, D.N.I. 20.762.910, C.U.I.T. 20-20762910-4, con domicilio en Pacheco 3182 y LILIANA MARÍA GUTIÉRREZ ALKAINE, agentina, empleada, casada en segundas nupcias con Daniel Oscar Sbampato, nacida el 23 de enero de 1955, D.N.I. 11.534.934, C.U.I.T. 27-11534934-7, con domicilio en Cullen 4965 Ambos en C.A.B.A. Denominación: INMELUX S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, importación, exportación y fabricación, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de artefactos para iluminación .Capital Social: Se fija en $11.000 (pesos once mil) dividido en 1.100 cuotas de $10 cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: ESTEBAN MARIO CARELLI suscribe 880 cuotas y LILIANA MARÍA GUTIÉRREZ ALKAINE suscribe 220 cuotas. La Dirección Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 5 ejercicios. Garantía: Póliza de caución por $2.000. Sede social: Carvajal 3993, Capital Federal. Socio gerente: ESTEBAN MARIO CARELLI. Domicilio especial: Carbajal 3993, Capital Federal. Por contrato de constitución de fecha: 14/11/07 se autoriza a la Sra. María Magdalena Pugliese, D.N.I. 12447427, para la tramitación de la presente publicación.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 29.

e. 04/12/2007 Nº 71.325 v. 04/12/2007

IPARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día Por instrumento público de fecha 19-8-94 e instrumento privado de fecha 21-12-94 cambia su jurisdicción a la provincia de Buenos Aires calle Libertad nº 6553 de Ciudad Hermosa partido de San Martín Firmo el presente en calidad de escribana dictaminante. Autorizada por instrumento privado del 21-01-2002.

Escribana – Andrea Fabiana Dazzi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: FAA02918245.

e. 04/12/2007 Nº 8954 v. 04/12/2007

JANO SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 26/11/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Nelson Ramón ROSAS, soltero, 12/12/70, DNI 21.632.707, domicilio real/especial Guayaquil 746, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); y María Pía FACIO, divorciada, 2/6/72, DNI 22.823.130, domicilio Echeandía 4981, C.A.B.A. SEDE: Guayaquil 746, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Mediante la prestación de servicios de ambulancias, implicando la recepción de pedidos, traslados con o sin programación previa de pacientes o internados, heridos y/o enfermos, emergencias médicas y todo lo relacionado a la prestación de servicios; de visitas médicas a domicilio, realización de análisis clínicos y estudios clínicos en general; servicios de asistencia médica y enfermería a domicilio; servicios de asistencia médica para internación domiciliaria; atención médica en consultorio propio o de terceros; monitoreo de pacientes; medicina laboral; geriatría, incluyendo la atención médica integral de gerontes.- Afiliación de asociados propios y atención de afiliados de terceros.- Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, y la dirección técnica estará a cargo de un Médico. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 508, 26/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003795500.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 8923 v. 04/12/2007

JB TAXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 712 de fecha 29/11/2007 se reformó art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros: A) Mandatario administrador del servicio público de taxis de la Capital Federal; B) Explotación de vehículos propios o de terceros, para servicios de taxis, remises, transporte de pasajeros, con o sin chofer, con automotores propios o de terceros, con licencias o permisos habilitantes. Jonas Antonio CIKSTAS autorizado por Escritura 619 del 22/10/2007, al folio 1384, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 12 a mi cargo.

e. 04/12/2007 Nº 74.642 v. 04/12/2007

JOSANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 26/11/2007 por los cónyuges en primeras nupcias, Osvaldo Omar Rosciani, nacido el 21/10/1950, D.N.I. 8.503.410, 20-08503410-4 y Carmela Josefina Ettore, nacida el 05/11/1951, D.N.I 10.248.281, C.U.I.L 27-10248281-1, Ángeles Sol Rosciani, nacida el 07/10/1983, D.N.I. 30.556.769, 27-30556769-3; Germán Rolando Gabriel Rosciani, nacido el 23/07/1980, D.N.I. 28.323.172, 20-28323172-1; todos argentinos, comerciantes y con domicilio en Av. Francisco Beiró 5512, piso 5º, Dpto. "B". Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Avenida Francisco Beiró 5512 5º Dpto. "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: Procesamiento, elaboración, producción, fabricación, fraccionamiento, envasado, enfriamiento, compra, venta, distribución, consignación, comercialización, exportación e importación de productos y subproductos lácteos, sus materias primas; producción y fabricación de quesos, en todas sus variedades; embutidos; fiambres y sus derivados. Capital $ 12.000. Cierre Ejercicio 31/11 de cada año. Gerente Osvaldo Omar Rosciani domicilio especial en la sede social. Iris Mabel Meza autorizada por Escritura 699 del 26/11/2007.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 12 a mi cargo.

e. 04/12/2007 Nº 8931 v. 04/12/2007

KALLCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura número 93 del 23/11/2007, folio 286, Registro 343, Capital.- Socios: Marcelo Ricardo ONETO, arquitecto, nacido 19/06/1961, DNI 14.741.544, CUIT 20-14741544-4, domicilio real Alberdi número 988, Planta Baja, departamento 2, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Elisa Rosa CARRILLO, nacida 12/07/1935, DNI 2.387.922, CUIL 27-02387922-6, domicilio real Pasaje Andalucía número 3405, Capital Federal, ambos argentinos, casados.- a) KALLCO SRL.- b) Duración 99 años. c) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la contrucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y disposiciones vigentes.- Tambien podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias y de terceros.- FINANCIERA: La realización de operaciones financieras y de inversión en general, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituídas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, asi como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se realicen directa o indirectamente con el objeto perseguido; y las actividades que asi lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante.- d) Capital social $ 30.000.- d) Cierre ejercicio 31/10 de cada año.- e) Sede social Pasaje Andalucía 3405, Capital Federal.- g) Gerente: Marcelo Ricardo Oneto con domicilio especial en la sede social, quien acepta el cargo en este acto.- Escribana Evangelina Nora Carducci, Autorizada en Escritura Constitución, Registro 343, Matricula 3841, Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129586160/0. Matrícula Profesional Nº: 3841.

e. 04/12/2007 Nº 104.616 v. 04/12/2007

LA KARPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea unánime de Socios del 12/10/2007, Luisa VAISMAN cedió y transfirió 40 cuotas sociales de $1 valor nominal cada una a Ursula KROCHIK, argentina, 9/2/83, soltera, comerciante, DNI 30.083.122, Concordia 730 1º piso CABA; y Susana Alica KARP HECHTENTHAL, cedió y transfirió 160 cuotas sociales de $1 valor nominal cada una, también a favor de Ursula KROCHIK, en virtud de lo cual se modifica el Artículo CUARTO del contrato social. AUTORIZADA por Acta antes mencionada.-

Abogada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 65. Folio: 155.

e. 04/12/2007 Nº 104.626 v. 04/12/2007

LK TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leandro Ezequiel KURZROK, argentino, 12/10/79, soltero, empresario, DNI 27.434.686

y Mirta Liliana DUBROVSKY, argentina, casada, 19/05/50, empresaria, DNI 6.401.539, ambos domiciliados en Fragata Presidente Sarmiento 2140 de C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 26/11/2007. 3) LK TEAM S.R.L. 4) Avenida Corrientes 5331 piso 13 oficina 28 de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, comisión, representación, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación, de todo tipo de productos elaborados o semielaborados y materias primas para la industria de la construcción, artículos de ferretería, herramientas, máquinas, repuestos, accesorios y toda clase de material para trabajos de electricidad, albañileria, plomería y afines. 6) 50 años. 7) $ 15.000. 8) Gerente: Leandro Ezequiel KURZROK con domicilio especial en Avenida Corrientes 5331 piso 13 oficina 28 de C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Virginia Nardelli Moreira, escribana, Matrícula 4915, autorizada en esc. 1428 del 26/11/2007 fº 2987 Registro 475 de Capital Federal.

Escribana - Virginia Nardelli Moreira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583871/C. Matrícula Profesional Nº: 4915.

e. 04/12/2007 Nº 8933 v. 04/12/2007

MALUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por actas de reunión de socios de fecha 25/10/2007 se resolvió modificar el artículo tercero: servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Servicio de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Autorizado por instrumento público de fecha 19/11/2007 Escribano Carlos Arturo Luaces Registro Notarial 266 de Capital Federal.

Escribano - Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579709/4. Matrícula Profesional Nº: 3663. Tomo: . Folio: .

e. 04/12/2007 Nº 104.533 v. 04/12/2007

MCKINSEY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 12.4.2004, Nº 2846, Libro 120 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 27.4.2006, se resolvió reformar el artículo 5º del Contrato Social, en relación con la política de indemnidad que a nivel mundial provee a sus administradores, funcionarios y empleados. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 27.4.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/12/2007 Nº 104.540 v. 04/12/2007

NEWLINK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa publicación del 22/11/07 solicitada por factura número 123-8725 en cuanto a que el estado civil de Sebastián Javier Domínguez es soltero. Jorge Pintos Autorizada por Instrumento del 16/11/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Nº: 331602. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 04/12/2007 Nº 104.611 v. 04/12/2007

NORTE COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Habiendo vencido su plazo de duración el 14/10/03, por escritura 105, del 27/11/07, pasada al folio 410 del registro notarial 1920 de Capital Federal, los socios acordaron la reconducción de la sociedad, prorrogando el plazo de duración hasta el 27/11/2027. Gerente: Irina BLINOVA. Domicilio especial: Carlos Villate 2002, Olivos, provincia de Buenos Aires.- Firmado: Irina BLINOVA, gerente ratificada en la referida escritura.

Irina Blinova

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 19.

e. 04/12/2007 Nº 71.297 v. 04/12/2007

PACO BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESIÓN DE CUOTAS Se comunica que la Reunión de Socios de Paco BA S.R.L. del 26/11/07 tomó nota de la transferencia de 13.300 cuotas sociales de propiedad de Paco USA LLC a favor de Raoul Pierre Raymond Fenestraz y de 700 cuotas sociales de propiedad de Luciana Pedraza a favor de Anne Laure Couturier, reformándose el artículo 4 del Contrato Social. En consecuencia, Raoul Pierre Raymond Fenestraz es titular de 13.300 cuotas y Anne Laure Couturier de 700 cuotas. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 26/11/07.

Abogada/Autorizada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 04/12/2007 Nº 104.832 v. 04/12/2007

PERVAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 15/11/07 María Milagro Fernández Soto cede 934 cuotas a María Cecilia Elvira Vázquez Fernández Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 15/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/12/2007 Nº 104.510 v. 04/12/2007

REPUBLICA 5175

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 24-10-07 Emilio Valentin Galli cede a Diego Pablo Aguirre 600 cuotas, Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 168 del 24-10-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Nº: 159949. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/12/2007 Nº 74.589 v. 04/12/2007

SERVICE NEXTCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado, firmas certificadas el 15/8/2007, Registro Notarial 1951, Cap. Fed.- Cedentes: Emilio Luján SAURO, 1.300 cuotas y Matías Ezequiel SAURO 500 cuotas.- Cesionarios: Mirta Noemí RUGILLO, DNI 5.696.792, 15/8/47, y Ernesto GARAVAGLIA, 25/8/46, DNI. 7.592.122, ambos comerciantes, argentinos, casados, domiciliados en Avenida Bruix 4384, Cap. Fed.- Emilio Luján Sauro renuncia a cargo de gerente.-Designación Gerente: Ernesto Garavaglia, acepta cargo, fija domicilio especial: Avenida Bruix 4384, Cap. Fed.- Sede social: Avenida Bruix 4384 Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada: Adriana Ferrara de Almeida, por Instrumento privado del 15/8/07, Registro Notarial 1951 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 5.

e. 04/12/2007 Nº 104.737 v. 04/12/2007

SHAPE SILICONAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Instrumento Privado del 27-11-07. Socios 1) Patricia Fernanda Rita dos Reis, argentina, soltera, abogada, nacida el 6 de noviembre de 1968, DNI 20.521.779, C.U.I.T. 20-20521779-2, domiciliada en 3 de Febrero 4060, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Paulo Pedro Berretta, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de agosto de 1953, DNI 11.170.400, C.U.I.T. 20-11170400-8, domiciliado en Pallares 1049, Lanús Oeste, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) SHAPE SILICONAIR S.R.L. 3) 99 Años. 4) Salta 1221, Piso 2º, Oficina "B", C.A.B.A. 5) Tiene por objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, sean estos personas físicas y/o jurídicas de carácter público y/o privado, ya sea en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero a: la fabricación de artículos para ortopedia, y su aplicación a actividades deportivas en general y, en forma particular, en relación a equinos, en caucho de silicona de uso medicinal; y a la fabricación del interior de zapatos ortopédicos para diabéticos y otras dolencias. A tal fin para el desarrollo de sus actividades, podrá comprar localmente o mediante operaciones de importación, los insumos que requiera, y podrá vender ya sea localmente y/o mediante operaciones de exportación los productos terminados. Para el cumplimiento de su objeto tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y, ejercer todos los actos que sean menester, entre otros presentarse como oferente en llamados licitatorios ya sean privados o de carácter público, excepto que sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Dirección y administración: la gerencia. 8) Representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) Gerente: Patricia Fernanda Rita dos Reis, fijando domicilio especial en Salta 1221, Piso 2º, Oficina "B", C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Myriam Susana Luque. Abogada. CPACF Tº 81 Fº 235. Autorizada por instrumento privado del 27-11-07.

Abogada – Myriam Susana Luque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 81. Folio: 235.

e. 04/12/2007 Nº 104.804 v. 04/12/2007

SHIH & SHIH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBIO DE DOMICILIO. Por acta del 27/11/07 se aprobó el cambio de domicilio de la sociedad. Mediante instrumento privado de fecha 27/11/07 se modificó la cláusula 1º del contrato social, la que quedó redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: La sociedad establece su nuevo domicilio social y legal en la calle Heredia 1356 de la localidad de Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior.". SUSANA CRISTINA SHIH, DNI Nº 28.472.972 socia autorizada, designada por acta Nº 1 del 27/11/07.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 73.

e. 04/12/2007 Nº 104.617 v. 04/12/2007

SUGAR BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo: Escritura 360 del 27/11/2007, folio 2160, Registro 1122 Capital Federal, Escribana Dolores Devoto Borrelli; Socios: Matthew Robert CHAMBERS, inglés, soltero, comerciante, 01/05/65, Pasaporte Reino Unido 094459792, Güemes 4802 C.A.B.A.; Con Malcolm DOWLER, inglés, soltero, comerciante, 11/03/69, Pasaporte Reino Unido 706316063, Güemes 4802 C.A.B.A.; Objeto: todo lo relacionado con el rubro gastronomía, mediante la explotación comercial de negocios y afines de bar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cafetería, confiterías, pizzerías, servicios de lunch, restaurantes, parrilla, pool, billares, espectáculos, catering, desfiles, shows, eventos, fiestas quiosco y maxiquiosco; fabricación, transformación, elaboración, permuta, alquiler, leasing, comercialización, franquicias, exportación – importación, consignación, comisión, representación, mandato y distribución de bebidas y todo tipo de productos alimenticios, cotillón y afines al ramo gastronómico; Plazo: 20 años; Capital: $150000; Administración y representación: un gerente, socio o no, por todo el plazo de duración; se designa gerente a María Bárbara FRANCONI, argentina, soltera, comerciante, 06/04/81, D.N.I. 28802203, Uruguay 680, piso 3º, departamento "12" C.A.B.A., quien acepta cargo; Ejercicio: 31 de octubre.- Sede Social y Domicilio Especial Gerente: Juan B. Justo 745, piso 5º, departamento "21" C.A.B.A. Estoy autorizada para la firma del presente en contrato constitutivo arriba citado.-

Escribana - Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129585339/5. Matrícula Profesional Nº: 4760.

e. 04/12/2007 Nº 74.630 v. 04/12/2007

TECNICOLOR ARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Juan Pablo CACCHIONE, argentino, soltero, empleado. 31 años, Documento Nacional de Indentidad 25.436,355. CUIL: 20-25436355-4, domicilio real Estomba 2650 piso 5º departamento "A" Capital Federal; Valeria Alejandra CACCHIONE, argentina, soltera, industrial, 32 años. Documento Nacional de Identidad 24.314.243, CUIL 27-24314243-7, domicilio real Emilio Lamarca 4660 piso 2º departamento "C" Capital Federal y Roberto Carlos RUGGERI, argentino, soltero. comerciante, 33 años, Documento Nacional de Identidad 23.605.413, CUIL 20-23605413-7, domicilio real Emilio Lamarca 4660 piso 2 departamento "C" Capital Federal. FECHA CONSTITUCION: 26 noviembre 2007. SEDE: Emilio Lamarca 4660 piso 2º departamento "C" Capital Federal. OBJETO: INDUSTRIALES: tratamiento y revestimiento de metales. Aplicación de pintura en polvo. Obras de ingeniería mecánica en general y otras técnicas afines. Fabricación de exhibidores metálicos, estantes de góndola. SERVICIOS: de organización, asesoramiento y atención de industrias, comercial, técnico, profesional en general y económico vinculados con el objeto social. Para cumplir con el objeto detallado precedentemente podrán realizarlo explotando licencias propias o adquiridas a terceros o cediento esas mismas licencias y otras que pudiera tenerse o llegar a adquirir en el futuro. PLAZO: 99 años. CAPITAL: PESOS 30.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 ó más gerentes, socios o no. en forma indistinta. Gerente: Valeria Alejandra Cacchione con domicilio real y especial en Emilio Lamarca 4660 piso 2º departamento "C'' de Capital Federal. FISCALIZACION: artículo 55 Ley 19.550. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de mayo. MYRIAM SANDRA PALACIO. Escribana Autorizada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 57 del 26 de noviembre de 2007.

Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579345/E. Matrícula Profesional Nº: 4353.

e. 04/12/2007 Nº 104.608 v. 04/12/2007

TERSER SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 07/11/2007. Nº 0123-00008494. Se hace saber por un día: Se modifico el objeto social, A) Servicios de call center en general, pudiendo incluirse entre otros: 1) Venta telefónica de productos y/o servicios, 2) promoción telefónica de productos y/o servicios, 3) encuestas telefónicas, 4) reclamo telefónico de deudas morosas, 5) servicio telefónico para los departamentos de atención al cliente de empresas, B) Representaciones comerciales, C) Gestiones administrativas y operativas, D) Asesoramiento en organización, gerenciamiento, evaluación, desarrollo y auditoria de proyectos, E) Importación y/o exportación de los productos necesarios para la actividad.-". - AUTORIZADO: Registro 2050. Matrícula 4327 por escritura 296 del 22/11/2007-

Escribana - M. Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582502/F. Matrícula Profesional Nº: 4327.

e. 04/12/2007 Nº 8913 v. 04/12/2007

TERSOMURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios fecha 15/11/07, se prorroga el plazo de duración de la sociedad en 5 años más, se designa gerente a Daniel Enrique LEZCANO, argentino, casado, 1/04/1961, comerciante, D.N.I 14.461.772, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Nazca Nº 4929, Departamento "1", Capital Federal. Se modifican los artículos segundo y Quinto del contrato social- Plazo de Duración: 16 años contados a partir del día 06/12/1996.- Autoriza a publicar por Acta de reunión de socios fecha 15/11/07.-

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/12/2007 Nº 104.557 v. 04/12/2007

UNITED CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Cambio de Domicilio Social. Por instrumento Privado de fecha 28 de mes de Octubre de 2007. ARTICULO PRIMERO: La Señora Dora Isabel Morales (la cedente) en su carácter de titular de 3.000 cuotas representativas del 50% del capital social de "UNITED CORP S.R.L.", constituida por instrumento privado el primero de julio del año 1997, inscripto en la I.G.J.N. bajo el Nº 4905 del Libro 107 Tomo SRL, y cesión de cuotas del 16/02/99inscripto en la I.G.J.N. bajo el Nº 1888 del Libro 110 Tomo SRL, CEDE Y TRANSFIERE en forma onerosa: a) A favor de Soledad Daniela Vicente (la cesionaria), la cantidad de 600 (seiscientas) cuotas sociales de la que es titular, recibiendo la suma, de $ 600 (pesos seiscientos), por todo concepto: a) A favor de Patricia Edith Cohen la cantidad de 2.400 (dos mil cuatrocientas) cuotas, recibiendo la suma de $ 2.400 (pesos dos mil cuatrocientos), por todo concepto. LAS CESIONARIAS aceptan la presente cesión a su favor, declarando conocer todas las cláusulas del contrato social que rige a la sociedad y se obligan a cumplir en todas sus partes. ARTICULO SEGUNDO: En virtud de la presente cesión la cedente queda separada de la sociedad a partir de la fecha del presente, declarando no tener más nada que reclamar por ningún concepto en el futuro a la sociedad "UNITED CORP S.R.L." ni a ninguno de sus integrantes ya que ha percibido antes de ahora las sumas convenidas en el artículo 1º quedando el capital social de la sociedad distribuído de la siguiente forma: 5.400 cuotas sociales de la Señora Patricia Edith Cohen, y 600 cuotas de propiedad de Soledad Daniela Vicente. ARTICULO QUINTO: En este estado y de común acuerdo las nuevas socias resuelven trasladar el domicilio social a la calle Avda. San Martín Nº 2295 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin implicar el mismo reforma de Estatuto. Silvina Alejandra Lorenzo. Autorizada en el instrumento ya reseñado.

Abogada - Silvina A. Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 74. Folio: 828.

e. 04/12/2007 Nº 104.569 v. 04/12/2007

VENETTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26/11/2007. Socios FAIULLI FERNANDO GABRIEL, argentino, soltero, ingeniero civil, nacido el 27 de Agosto de 1975, DNI 24.731.492, Cuit 20-24731492-0, con domicilio real en la calle Sargento Cabral 766, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Roosevelt 2160, piso 2º, departamento "A", de Capital Federal; VULLIOUD ERICA SOLANGE, argentina, casada, empresaria, nacida el 7 de Marzo de 1976, DNI 25.040.845, Cuit 27-25040845-0, con domicilio en la calle Lima 330, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires y FAIULLI GUSTAVO MARIO, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 12 de Febrero de 1972, DNI 22.406.957, Cuit 20-22406957-0, domiciliado en la calle Sargento Cabral 766, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Denominación: VENETTON S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, actividades de transporte nacional e internacional de carga, acarreo, logística, distribución y fletes de mercaderías y productos en general, su almacenamiento, fraccionamiento, distribución, comisión, consignación, estibaje; así también su respectiva representación, marketing, publicidad de dichas actividades. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente FAIULLI FERNANDO GABRIEL, con domicilio especial en la calle Roosevelt 2160, 2º piso, Departamento "A" de Capital Federal, que representará y obligara a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 30/11 Sede Social: Roosevelt 2160, 2º piso, departamento "A", de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 26 de Noviembre de 2007, con certificación de firma de fecha 26 de Noviembre de 2007, ante notario titular Greco Liliana del registro Nº 21 del Partido de Tigre.

Contador - Videla Claudio Martin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 159020. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 04/12/2007 Nº 71.294 v. 04/12/2007

VIP GRAPHICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Olesya Kim, 28 años, argentina, soltera, diseñadora gráfica, DNI: 18.856.804, Beruti 3429, 5º piso, departamento "B", Capital Federal; Jose Manuel Ibarcena Beytia, 37 años, peruano, soltero, economista, Pasaporte Peruano: PC46191, Beruti 3429, 5º piso, departamento "B", Capital Federal. Denominación: "VIP GRAPHICS S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: Publicidad: Mediante el diseño publicitario y de páginas WEB, impresión de materiales publicitarios, creación y edición de libros, catálogos, revistas, folleterías, gigantografía y videos publicitarios, venta de dominios de Internet, asesoría y producción de imagen corporativa, publicidad, marketing publicitario en general y en eventos, congresos y certámenes de toda índole, servicios de mantenimiento WEB; producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisivas, y en la vía pública, producción de logotipos e isotipos; impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente con los medios. Capital: $12.000. Administración: Olesya Kim y José Manuel Ibarcena Beytia, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Beruti 3429, 5º piso, departamento "B", capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/11/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/12/2007 Nº 104.589 v. 04/12/2007

W.A.T.CH. SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 27/11/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios, gerentes): Mirta Haydee CAÑETE, soltera, 27/2/67, DNI 18.387.344, domicilio real/especial Pedro Varela 5626, C.A.B.A.; y Pablo Hernán PANICCIA, casado, 9/1/70, DNI 21.442.156, domicilio real/especial José Ingenieros 530, Lobos, Prov. Bs As. SEDE: Lavalle 538, piso 8, unidad "803", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la actividad deportiva.- Intermediación en la transferencia de deportistas.- Gerenciamiento y administración de entidades deportivas, y desarrollo de negocios anexos al gerenciamiento de entidades deportivas. Contratación, representación, asesoramiento en la gestión de transferencia y otras operaciones relacionadas con el negocio del deporte, y la explotación de espacios publicitarios. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 510, 27/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003795502.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 8921 v. 04/12/2007

WALDGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 327 del 26-11-07-, Registro 1936 de CABA. Socios: Rodolfo Natalio VALGONI, argentino, 4-10-46, casado, comerciante, DNI 7.779.223, Espora 751, Acassuso, Provincia de Bs. As.; y Rodolfo Nicolás VALGONI, argentino, 2-10-82, soltero, comerciante, DNI 29.801.679, Av. del Libertador 1166 3º piso "A", Vicente López, Provincia de Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Servicios: Gerenciamiento y administración de entidades civiles, organización de eventos sociales y deportivos, servicios de catering, suministro de comidas y bebidas en eventos y/o en clubes y/o otras celebraciones, representación de artistas y deportistas, intermediación en la transferencia de deportistas, realización de contratos con personas físicas o jurídicas relacionadas con el deporte profesional o aficionado, organización de campañas publicitarias para difundir eventos. Mandataria: Ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. Plazo: 99 años Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas así: Teresa Rodolfo Natalio VALGONI 9.000 cuotas sociales y Rodolfo Nicolás VALGONI 3.000 cuotas sociales, e integradas en un 25%. Administración y Representación: un Gerente, socio o no, con mandato por tiempo indefinido. Gerente: Rodolfo Natalio VALGONI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Avenida Comodoro Rivadavia 1350, CABA. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. AUTORIZADA: por escritura relacionada.-

Abogada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 65. Folio: 155.

e. 04/12/2007 Nº 104.630 v. 04/12/2007

ZUCCHERO BIANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha 5-09-07. Vivian Victoria TRODLER, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/12/68, DNI. 20569232, domicilio real y especial: Eleodoro Lobos 285, Piso 8, Departamento P, Cap. Fed; VENDE, CEDE Y TRANSFIERE 400 cuotas sociales de las que es titular en la sociedad: ZUCCHERO BIANCO S.R.L., a favor de Fabiana MELGAREJO, uruguaya, soltera, comerciante, nacida el 20/5/78, DNI. 92889184, domicilio real y especial: Emilio Mitre 1226, Haedo, Bs. As; y Carlos Alberto ARAUJO, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/4/40, LE. 4312974, domicilio real y especial: Miguel Ángel 1951, Cap. Fed., quienes las adquieren de conformidad, quedando como únicos titulares. Precio total y convenido: $4.000. Vivian Victoria Trodler renuncia a la GERENCIA, quedando Fabiana Melgarejo Gerente en forma individual. AIDA EDITH PERUYERA autorizada por instrumento privado de fecha 5/09/07 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 8.

e. 04/12/2007 Nº 74.647 v. 04/12/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CORTONA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se rectifica publicación del 24/5/07, número 89091. "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos cuatro ($ 4), de los cuales corresponden a 0,8 pesos al capital comanditado y 3,992 al capital comanditario, dividido en acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción cuyo valor nominal es de $ 0,10.-pesos." Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/11/06.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Marta O. Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 37.

e. 04/12/2007 Nº 71.320 v. 04/12/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 28/04/06, se resolvió aumentar el capital social llevándolo a la suma de trescientos veintiún mil doscientos cincuenta ($ 321.250). En consecuencia, se emitieron a la par seiscientas cincuenta (650) acciones de un peso de valor nominal unitario. Las mismas corresponden a la clase B (Socios Protectores). Asimismo, con fecha 24 de mayo de 2007 por Asamblea General Ordinaria, se resolvió aumentar el capital social llevándolo a la suma de Pesos Trescientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos ($ 394.800), emitiéndose a la par Setenta y Tres Mil Quinientos Cincuenta (73.550) acciones Clase B (Socios Protectores) de un peso de valor nominal unitario, todas con derecho a un voto por acción y escriturales, y se resolvió asimismo modificar los artículos Trece y Quince del Estatuto Social. Por éste acto se comunica a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de preferencia a la suscripción de las acciones correspondientes a los aumentos de capital referidos, a los efectos de mantener la proporción de sus respectivas tenencias, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación de este edicto, debiendo suscribir en su totalidad e integrar en efectivo, totalmente al contado, dentro del plazo máximo de cinco días corridos a contar desde el vencimiento del plazo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550. El pago correspondiente debe quedar íntegramente cancelado en el acto predescripto. Guillermo Gustavo Assumma, Presidente del Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2007. El presente debe publicarse por tres días.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3377. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 1528.

e. 04/12/2007 Nº 26.167 v. 04/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria en Paraná 275 Piso 5 Oficina 9 de Capital Federal para el día 21 de diciembre de 2007, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente de la Asamblea y de 2 accionistas para la firma del acta.
2°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos, distribución de funciones y elección de Síndico titular y suplente.
3°) Fijación de la garantía de los directores.
4°) Situación general de la empresa a encarar por los nuevos funcionarios.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.

El Directorio. Jorge Calvo. Presidente en ejercicio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de junio de 2007.-

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 12.
e. 04/12/2007 N° 104.615 v. 10/12/2007

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 19 de diciembre de 2007, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Fundación Universidad de San Andrés aprobación de su estatuto social.
2°) Compromiso de escindir parte del patrimonio de la Asociación efectos de su fusión con la Fundación Universidad de San Andrés, una vez que ella, esté autorizada para funcionar por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio.
3°) Autorizaciones para la realización de los actos vinculados con la constitución de la Fundación Universidad de San Andrés incluyendo la preparación de la documentación contable nominación de autoridades para ser aprobados en una futura Asamblea. Autorizaciones para realizar trámites ante entidades públicas y privadas.
4°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 2007

Carlos Alberto Adamo, Presidente designado en reunión de Comisión Directiva del 27 de junio de 2007.

NOTA: De acuerdo al art. 8.5. de los estatutos, transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, se constituirá la Asamblea con los asociados con derecho a voto que asistan, cualquiera sea su número.
Presidente – Carlos Alberto Adamo

Certificación emitida por: Jorge Angel Gherghi. Nº Registro: 64. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 381. Libro Nº: 16.
e. 04/12/2007 N° 71.328 v. 06/12/2007

ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA

CONVOCATORIA

Estimado consocio. En cumplimiento de disposiciones estatutarias comunicamos a usted que la Honorable Comisión Directiva en su reunión del 17 de Octubre de 2007, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Anchorena 1176, Capital Federal, el día 20 de diciembre de 2007, a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones.
3°) Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio 2006/2007.
4°) Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de las autoridades que correspondan.
6°) Consideración de la cuota social.

Asimismo, para el día 20 de diciembre de 2007 a las 21 horas se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de presidente de Asamblea
2°) Designación de 2 socios para firmar el acta
3°) Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día
4°) Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.
5°) Modificación Estatuto.

NOTA: Nos permitimos recordar a usted, que si a la hora anunciada para las Asambleas, no se encontrara la mitad más uno con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (artículo 68). Se encuentra a su disposición en la sede del Ateneo, la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio 2006/2007.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 15 de diciembre 2005, N° 56/4.
Secretaria – Liliana Periale

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 45.
e. 04/12/2007 N° 71.323 v. 04/12/2007

AVES ARGENTINAS / ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos trece y catorce del Estatuto de Aves Argentinas. Asociación Ornitológica del Plata se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 20 de Diciembre de 2007 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en su nueva sed social de Aves Argentinas Asociación Ornitológica del Plata sita en la calle Matheu 1246/48, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Autorizar expresamente a la Comisión Directiva de la entidad a vender e inmueble ubicado en la calle 25 de Mayo 749 2do piso departamento "6" (Unidad funcional número 14) entre las calles General Viamonte y Córdoba, dominio inscripto a nombre de Aves Argentinas Asociación Ornitológica del Plata en la Matrícula 14 - 1094/14.
2°) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea.

Podrán votar en la Asamblea los socios que tengan su cuota social paga y como mínimo un año de antigüedad, de acuerdo a lo previsto en el art. 17 del Estatuto de Aves Argentinas Asociación Ornitológica del Plata.

Autoridades designadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 917 de 29 de noviembre de 2006.
Presidente – Juan Carlos Reboreda
Secretaria – Astrid Liliedal

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 578.
e. 04/12/2007 N° 71.301 v. 04/12/2007

"B"

BAR QUERANDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de Diciembre de 2007 a las 16.00 hs. y para la misma fecha a las 17.00 hs. para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Perú 302, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio, Consejo de Vigilancia y Disposición de Resultados.
Presidente – Claudio Campos

(s/Acta de Asamblea Nro. 15 del 19712/05 que obra foja del libro de actas Asamblea y Directorio Nro. 1, rubricado el 28/11/1991 bajo el N° 38068).

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 28/11/2007.
e. 04/12/2007 N° 26.177 v. 10/12/2007

BENOIT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Diciembre de 2007 a las 18:00 horas, en la Av, Callao. N° 384, E.P. of 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 de correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de agosto de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección del directorio.
4°) Determinación de los honorarios al directorio y consideración de las asignaciones en exceso a los porcentajes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2007.

• Los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados, para su registro en el Libro de Asistencias de Asambleas y acta de Directorio Número 201 del 15 de enero de 2007.
Presidente – Enrique Jorge Benoit

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 19.
e. 04/12/2007 N° 74.599 v. 10/12/2007

"C"

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el Abasto Plaza Hotel sito en Avenida Corrientes 3190, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el Articulo 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/09/2007.-
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30/09/2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Sindico Titular y Suplente.
5°) Tratamiento de realización y seguimiento de obras de infraestructura y su financiación.
6°) Tratamiento de Reglamentos Internos específicos Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el numero de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Solicitado AGUSTIN FRECCERO designado Presidente de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR SA por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24/02/2006.
Agustín Freccero

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 54.
e. 04/12/2007 N° 74.667 v. 10/12/2007

"F"

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO ISRAELI

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en Av. Corrientes 2294 5° piso, de esta Cap. Fed., el día 18 de Diciembre de 2007 a las 19:00 hs., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Notas y Anexos e informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 31 cerrado al 30 de Junio de 2007.-
2°) Elección de 13 (trece) miembros titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes todos por dos años para constituir la Honorable Comisión Directiva (art 13 de los Estatutos Sociales), 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes también por 2 años.
3°) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2007.

NOTA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, las asambleas se realizaran con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionaran con el numero de socios que concurran y las resoluciones se tomaran por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha que se resolvió su admisión (Art. 9 incisos A y B de los Estatutos).

Roberto Goldwaser, Secretario de la Institución Segun surge del acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/10/2005, obrante a fojas 87, 88 y 89, del libro de actas de asamblea N° 1.
Secretario – Roberto Goldwaser

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 019.
e. 04/12/2007 N° 71.277 v. 04/12/2007

"L"

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2007, a las 19:00 horas en Brasil 780 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoria externa correspondiente al ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de agosto de 2007.

3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2007 y su aplicación.

4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 30.

5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de agosto de 2007, aún en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 17 de diciembre de 2007, a las 17:00 horas.

Horacio PEREIRA, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha veintinueve de diciembre de 2006 y Acta de Directorio N° 298 de fecha dos de enero de 2007.

Presidente – Horacio Pereira

Certificación emitida por: Horario José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 20.

e. 04/12/2007 N° 71.317 v. 10/12/2007

“M”

MECCA CASTELAR S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2007, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina “A”, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación establecida por el Art. 238 de la Ley 19.550 de comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente – Horacio Berthe

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/05/2007).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 63.

e. 04/12/2007 N° 71.271 v. 10/12/2007

MUTUAL 7 DE AGOSTO DE LOS TRABAJADORES DE LA CARNE

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo Directivo de la Asociación Mutual 7 de Agosto de los Trabajadores de la Carne convoca a Asamblea General Ordinaria a los socios, a realizarse el día 04 de Enero de 2008; en primera convocatoria a las 17:00 hs y en segunda convocatoria, el mismo día a las 17:30 hs en el domicilio de nuestra mutual, Salta 1121 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para la firma del Acta.

2º) Lectura del Acta anterior.

3º) Consideración para su aprobación de los Balances Generales, Memorias, Estados Patrimoniales, Estados de Resultados, Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Gastos, Flujo de Fondos de Efectivo, Anexos y notas Complementarias, e informe de la Junta Fiscalizadora, de los Ejercicios Sociales cerrados al 31/07/2006 y 31/07/2007.

4º) Aprobación de las Memorias y los Informes de la Junta Fiscalizadora, por omisión en la transcripción de las Actas de Asambleas Generales Ordinarias correspondientes, por los Ejercicios Sociales cerrados al 31/07/2002, 31/07/2003, 31/07/2004 y 31/07/2005. el presente punto se incluye a solicitud del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

Tesorero electo por acta de Directorio Nº 10 de fecha 06/10/2006.

El Tesorero

Certificación emitida por: Antonia Nilda Fringuelli de Bueno. Nº Registro: 40, Avellaneda. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 80.

e. 04/12/2007 N° 71.479 v. 04/12/2007

“P”

PATRONATO ESPAÑOL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Patronato Español convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2007 a las 10:30 en su sede de la Av. Federico Lacroze 2950, Ciudad Autónoma de Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 1° de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007.

2°) Elección de siete vocales titulares por 2 años y de cuatro miembros de la Comisión Consultiva por 6 años.

3°) Designación de dos Revisores de Cuentas y de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.

Presidenta electa por Asamblea del 1° de diciembre de 2005.

Presidente – Isabel Sáenz de White

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 856.

e. 04/12/2007 N° 71.315 v. 04/12/2007

“T”

TASIA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

El Directorio de TASIA S.A.C.I.F.I.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Cerrito 146, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.

2°) Consideración del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.

3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

5°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio, la Sindicatura y Distribución de Utilidades

6°) Elección del Sindico Titular y Suplente.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

VICENTE JUAN ESPOSITO Presidente, designado por acta de asamblea y de directorio del 05-09-2005.

Presidente – Vicente Juan Espósito

Certificación emitida por: Claudia E. Paez. Nº Registro: 54. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 25.

e. 04/12/2007 N° 26.137 v. 10/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matricula N° 1120, F° 563, L° 48; con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención DANIEL MARTINEZ FERNANDEZ, con domicilio en Av. Corrientes 5815, P.B., C.A.B.A., vende a IRMA ALFONSO FLORENTIN, con domicilio en Tomas Liberti 425, 2° “H”, C.A.B.A., el fondo de comercio de “ELABORACION DE MASAS, PASTELES, SANDW. Y PROD. SIMIL., ETC. ELAB. DE PRODUCTOS DE PANADERÍA CON VENTA DIRECTA AL PÚBLICO. COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL. COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS. COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS. COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION). CASA DE COMIDAS ROTISERÍA.” sito en AV. CORRIENTES 5815, P.B., Ciudad de Buenos Aires, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 04/12/2007 N° 71.273 v. 10/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A.P. CENTRO S.R.L.

Se hace saber por un día: que por reunión de socios Nº 12 del 13/11/2007, testimoniada el 13/11/2007, renunció a su cargo de gerente el Sr. Miguel Angel Panzita.- Se nombró como gerente a Gabriel Alejandro Panzita. Domicilio Especial del gerente Montevideo 177 CABA. Autorizada en el citado testimonio del 13/11/2007: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 869, Matrícula 4284 de CABA. Domicilio especial del gerente designado: Montevideo 177, CABA.

Escribana - Maríana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580705/1. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 04/12/2007 Nº 104.623 v. 04/12/2007

ADMINISTRADORA DE HOTELES S.A.

Por acta de Asamblea del 23/10/07 por RENUNCIA como Presidente Alejandro Matías FRENKEL y como Director Suplente Sebastián Antonio PIAGGI, DESIGNA Presidente Inés Amalia LITVIN y Directora Suplente Mónica Nilda ALEGRIA ambas constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 673 piso 1 departamento B, CABA. Inés Amalia LITVIN Autorizada en Acta de Asamblea del 23/10/07.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 12.

e. 04/12/2007 Nº 71.441 v. 04/12/2007

AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 28 de Septiembre de 1999, bajo el Nº 14.349 del libro 7, Tomo de Sociedades por Acciones comunica que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Mayo de 2007 y Acta del Consejo de Administración del 28 de Mayo de 2007, se designaron Consejeros Titulares, por tres ejercicios, y consejeros suplentes por tres ejercicios. El Consejo de 1 Administración quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Gustavo Assumma; Consejeros Titulares: Horacio Luis Randó y Roberto Santos Rocca; Consejeros Suplentes: Jorge Oscar Di Crocco, Ricardo Horacio Sosa y Nicolás Moreno. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Encarnación Ezcurra 365 – Piso 2 – Oficina 310 –Dique 2 – Puerto Madero – Ciudad de Buenos Aires -. Cesaron en sus cargos como integrantes del Consejo de Administración los Sres. Roberto Julio Funcia, Miguel Carlos Maxwell, Eduardo Guardini y Francisco juan Didio Boggino. Guillermo Gustavo Assumma, Presidente del Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3377. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 1527.

e. 04/12/2007 Nº 26.169 v. 04/12/2007

AGROPECUARIA EL MILAGRO S.A.
AGROPECUARIA NAMUNCURA S.A.
AGROPECUARIA PABLO ROMULO S.A.

Agropecuaria El Milagro SA, Agropecuaria Namuncura SA y Agropecuaria Pablo Romulo SA inscriptas en el Registro Publico de Comercio el 2/4/98 Nº 156, Lº 1 de SA, el 23/4/98 bajo el Nº 1.217 del Lº 1 de SA, y el 11/6/98 bajo el Nº 3.825 del Lº 1 de SA, respectivamente, todas con domicilio en Florida 165, piso 9, oficina “906”, Capital Federal, por Asambleas Extraordinarias del 20/9/07 escindieron sus patrimonios para constituir “ESTANCIA DON ROMULO S.A.” con domicilio en Avenida Del Libertador 2.140, piso 16, departamento “B”, Capital Federal, “AGROPECUARIA CAMPO AFUERA S.A.” con domicilio en Avenida Pueyrredón 2.449, 9 piso, Capital Federal, “ESTANCIA SIETE HERMANOS S.A.”, con domicilio en Avenida Del Libertador 2.140, piso 16º, departamento “B”, Capital Federal, “JOSEFINA MILAGROS S.A., con - domicilio en Florida 165, 5 piso, oficina “533”, Capital Federal. Balance especial al 30/6/07. Agropecuaria El Milagro SA: Activo: $ 1.527.396,82 y el pasivo $ 24.003,81. Agropecuaria Namuncura SA: Activo $ 2.330.629,36 y el pasivo $ 39.838,37, Agropecuaria Pablo Romulo SA: Activo: $ 938.659,72 y el pasivo $ 15.213,21. Nuevas sociedades “ESTANCIA DON ROMULO S.A.” $ 1.094.683,44 de activo y $ 19.763,87 de pasivo, “AGROPECUARIA CAMPO AFUERA S.A.” $ 1.254.028,31 de activo y $ 19.763,87 de pasivo: “ESTANCIA SIETE HERMANOS S.A.”. $ 1.379.206,21 de activo y $ 19.763,89 de pasivo. “JOSEFINA MILAGROS S.A.” $ 1.068.767,97 de activo y $ 19.763,87 de pasivo. Las sociedades escindentes se disuelven. Oposiciones: Florida 165, piso 5º, oficina “533”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 20/9/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/12/2007 Nº 74.567 v. 06/12/2007

AGROPECUARIA LOS OMBUES S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 88, inciso 4° de la Ley 19.500, se hace saber que la sociedad “AGROPECUARIA LOS OMBUES S.A.” con sede social en la avenida Callao 1307, primer piso de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1507, Libro 120 Tomo “A” de S.A., por Acta de Asamblea del 30/7/2007, aprobó la escisión por la cual se destina el veinticinco por ciento (25%) de su capital.- La sociedad escisionaria se denomina “DURASA SA” y tendra su domicilio social en calle Martín Castilla 234 de la Ciudad de Campana Provincia de Buenos Aires. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88, inc. 5° de la Ley 19.550. En razon de haber destinado el veinticinco por ciento (25%) del capital social a la constitución de la nueva sociedad DURASA S.A. la escindente reduce su capital en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan. Hernan Tomas Wallace DNI. 22.276.232. Designado en el Acta de Asamblea del 30/7/2007.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 0058. Libro Nº: 81.

e. 04/12/2007 N° 8967 v. 06/12/2007

AL HADA S.A.

Insc. 12/11/81 Nº 4722 Lº 94 Tº A SA, Por Asamblea y reunión de directorio, ambas del 20/4/07 se designa Presidente Tarek Nazer, Vicepresidente

Fuad Nazir, Director Titular Nadia Nazir, Director Suplente Ahmed Nazir y Kareem Nazir, todos con domicilio especial en Avenida Alvear 1402,piso 7 Oficina L, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 24 de octubre de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 04/12/2007 Nº 104.627 v. 04/12/2007

ALBERTI CEREALES S.A.

Por Asamblea de fecha 28/09/07 1º) Renuncia el Director Suplente Jorge Gustavo Cingolani, por haber transferido sus acciones. Nuevo Director Suplente: Nora Soledad Bruno, de 38 años, arg., casada, comerciante, DNI 20.428.566, CUIT 27-20428566-2, nacida el 22/10/1968, domiciliada Especial en Arias y Belgrano, Alberti, Bs. As. 2º) Autorizado: Ctdor. Omar Adolfo Robles por Asamblea General Extraordinaria N* 2 del 28/09/07.

Contador - Omar Adolfo Robles

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 159987. Tomo: 0142. Folio: 135.

e. 04/12/2007 Nº 104.568 v. 04/12/2007

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB S.A.

Por Actas de Asambleas de fecha 23/11/2006 y Acta de Directorio del 30/11/2006, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Emilio Jose Pellet Lastra, Marcelo Salinas, Marcelo Pablo Dumanjó y Alejandro Sanchez Balseiro. Presidente: Emilio Jose Pellet Lastra. Vicepresidente: Marcelo Pablo Dumanjó: Fijan domicilio especial: Emilio Jose Pellet Lastra, Marcelo Pablo Dumanjó, en Avenida Santa Fe 5380, 6º oficina "E", Capital Federal. Marcelo Salinas en Avenida del Libertador 2902, piso 10, Capital Federal y Alejandro Sanchez Balseiro, en Virrey Arredondo 2645, 2º piso, departamento "A", Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 18/10/2007, al folio 973 del Registro 34 d esta Ciudad.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 76.

e. 04/12/2007 Nº 71.306 v. 04/12/2007

ARION CONSULTORIA ESTRATEGICA S.A.

Cambio de domicilio. Se hace saber que según Reunión de Directorio del 4 de Julio de 2007, se fija el domicilio social en Esmeralda Nº 1066 Piso 12 Dpto I de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Ignacio Fernando Carlos German Bracht, cuya designación surge del acta de Asamblea celebrada el 2 de Mayo de 2005.

Presidente - Ignacio Fernando Carlos German Bracht

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 34.

e. 04/12/2007 Nº 26.178 v. 04/12/2007

ASPHALTABLE S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 26/11/2007 decide: 1) Aumento de capital social: de $ 140000 a $ 700000, en 70000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios con integración parcial en idéntica proporción de participación accionaria; 2) Cambio de sede social a: Mansilla 2665, Piso 1, Oficina "A", Capital Federal. Alejandro Serovic, Autorizado por Acta de Asamblea del 26/11/2007.

Contador - Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 331604. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 04/12/2007 Nº 104.612 v. 04/12/2007

AUVIAL S.A.

IGJ Nº 1.734.171.- Por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2007 se renuevan las autoridades del Directorio quedando reelectos por el termino de dos ejercicios los siguientes miembros: Presidente: Marcelo Sampaolesi Director Titular: Antonio Di Nardo, Director Suplente: Julio Gabriel Fortino, quienes continúan fijando domicilio especial en Maipú 459, 9º piso oficina B de Capital Federal.- Autorizado: Dr. Santiago Foutel por Acta de Directorio del 30/04/2007.

Contador - Santiago Foutel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 405143. Tomo: 0111. Folio: 115.

e. 04/12/2007 Nº 71.326 v. 04/12/2007

"B"

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

(antes VILLA MAGNA S.A.) Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29.11.2007 se ratificaron por unanimidad las designaciones de autoridades resueltas por la Asamblea Ordinaria del 23 de marzo de 2004, la Asamblea Ordinaria del 27 de diciembre de 2004, la Asamblea Ordinaria del 27 de diciembre de 2005 y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 2006 con la única excepción de la designación del Director Suplente Angel Fernández efectuada el 31 de octubre de 2006, respecto del cual se aceptó su renuncia y se designó en su reemplazo para ocupar el cargo de Director Suplente al Sr. Rob del Rosal, con domicilio legal en Maipú 1210 Piso 5° de la ciudad de Buenos Aires. Asimismo se ratificó por unanimidad la fusión por absorción de Bacardi Martini Argentina S.A. por parte de Villa Magna S.A. y el consiguiente aumento de capital y modificación de estatutos de Villa Magna S.A. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 29.11.2007.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 04/12/2007 N° 104.856 v. 04/12/2007

BEATEC S.R.L.

La reunión de socios de fecha 30/07/2007 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Héctor Américo Squassi, Doc de Id Nº 4.414.278., con domicilio especial en la calle Mariscal Solano López 3250 C.A.B.A. y aprobar el balance Final de Liquidación y Cuenta Partición al 31/05/2007. Autorizada en instrumento del 30/07/2007, Silvia Nieves Poliszezuk Contadora Pública.

Contadora - Silvia N. Poliszezuk

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 261260. Tomo: 0160. Folio: 046.

e. 04/12/2007 Nº 74.553 v. 04/12/2007

BULLINES S.A.

Por escritura número 287 folio 1023 de fecha 19-11-2007, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por actas: Asamblea y Directorio del 21-8-2007 Se designaron nuevos miembros del Directorio Titulares: Presidente: Ignacio Pavlovsky y Directora Suplente: Dolores Lagos Mármol. Domicilio especial constituido: Arenales 1115 piso 9no oficina "44" Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por la escritura mencionada titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579992/1. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 04/12/2007 Nº 74.575 v. 04/12/2007

"C"

CAMPOS Y VIÑAS S.A.

Insc. 12/2/88 Nº 311 Lº 104 Tº A S.A. Por Asamblea del 4/5/06 se designa Presidente Mónica Lourdes Pérez y Director Suplente Martín Blanchard, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, piso 8, oficina 194, Cap. Fed. Por reunión directorio del 4/6/07 trasladan la sede social a Avenida de Mayo 1370, piso 8, oficina 194, Cap. Fed. sin reforma estatuto. Autorizado por reunión directorio del 4 de junio de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 04/12/2007 Nº 104.629 v. 04/12/2007

CARRUHUE S.A.

24/2/98 Nº 2028 Lº 123 Tº A de S.A. Por Asamblea y reunión de directorio, ambas del 31/5/07 se designa presidente Oscar Miguel Amiano y Director Suplente Darío Oscar De Pedro, ambos con domicilio especial en Suipacha 771, piso 10, departamento L, Cap. Fed. Por Reunión directorio del 19/1/07 se traslada la sede social a Suipacha 771, piso 10, departamento L, Cap. Fed Autorizado por documento privado del 22 de octubre de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 04/12/2007 Nº 104.628 v. 04/12/2007

CELTIC ROSE ENTERPRISES S.A.

Por asamblea del 17/9/07 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el Presente y renuncia Director Suplente Nelly Toomey. Por asamblea del 31/8/07 renuncian Presidente John Ashe, Director Titular Maria Felisa Saint Jean; asumen Presidente Rubén Eduardo Gómez, DNI 13798306; Director Suplente Eduardo Ezequiel Gómez Luna, DNI 29500899 ambos domicilio especial en la sede legal que se traslada a Lugones 3035 Planta Baja Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 04/12/2007 Nº 104.543 v. 04/12/2007

CENTRO INTEGRAL DE FRANQUICIAS S.A.

Por escritura del 27/11/07, Fº 328, Registro 1353, se transcribió el acta de asamblea del 5/11/07, que resolvió la disolución de la sociedad, su liquidación y la aprobación del Balance General de Disolución y proyecto final de distribución, nombrándose liquidador a Carlos Angel Rimoldi, DNI 7.760.738, quien aceptó el cargo.- Escribana Graciela Inés Zitta, autorizada por escritura Fº 332, Registro 1353 CABA, a su cargo.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582273/C. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 04/12/2007 Nº 104.584 v. 04/12/2007

CERAMICA VELOX S.A.

Se hace saber que la asamblea extraordinaria del 6 de julio de 2007, de "CERAMICA VELOX S.A., en liquidación" aceptó la renuncia del liquidador Ricardo Berrotarán y designó al señor Jorge Barakat, argentino, casado, L.E. 4.869.231, mayor de edad, contador, quien constituyó domicilio especial en Reconquista 661, piso 8º, oficina "B", C.A.B.A., en su reemplazo. Autorizado por escritura 1036 del 26-11-2007 que corre al folio 2730 del Registro Notarial 1130, C.A.B.A.

Escribano - Julio César Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128584138/C. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 04/12/2007 Nº 71.321 v. 04/12/2007

COAFIN S.A.

Por escritura 342 folio 1316 del 19/11/07 del Registro 2023 C.A.B.A la sociedad COAFIN S.A. fija domicilio legal en la calle Viamonte 1453 9º Oficina 63, CABA y designa como Presidente: Mariela Andrea CERVETTO, argentina, DNI 23.767.556, divorciada; Director Suplente: Gerardo Gustavo GADANO, argentino, DNI 16.680.215, ambos mayores de edad y con domicilio especial en Viamonte 1453, Piso 9º, oficina 63 CABA. El directorio anterior se conformaba Presidente: Enrique BABENCO, argentino DNI 4.492.640, viudo y Director Suplente: Débora Betina BABENCO, argentina, DNI 17.332.770, casada, ambos mayores de edad y con domicilio en Charcas 4040 Piso 22 "A" CABA. Autorizado por escritura 342 fº 1316, 19/11/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127581063/4. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 04/12/2007 Nº 26.166 v. 04/12/2007

COMITUR S.A.

Comunica que en la publicación 103.678 del 23/11/07 deberá leerse Presidente: Moisés Kastika, domicilio especial Constitución 1717, 9º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada por acta numero 1 del 21/3/03.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/12/2007 Nº 104.552 v. 04/12/2007

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. - DIADEMA DEL NORTE S.A.

De acuerdo al art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las sociedades COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. (absorbente) inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de Octubre de 1920 bajo el Nº 136 Lº 41 Tº A Estatutos Nacionales y DIADEMA DEL NORTE S.A. (absorbida) inscripta el 27 de Abril de1992 bajo el Nº 3421 Lº 111 Tº A de Sociedades por Acciones, ambas con sede legal en Cerrito 1294 - Piso 8º - Capital Federal, han decidido fusionarse según compromiso previo de fusión del 15-11-07 aprobado por Actas de Asambleas Generales Extraordinarias del 16-11-07 de la absorbente y la absorbida, donde también se aprobaron los balances especiales de fusión al 30-09-07. Se resuelve la disolución anticipada de DIADEMA DEL NORTE S.A., sin liquidación. La sociedad absorbente no modifica el Estatuto. Balance especial de COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.: Antes de la fusión: Activo: $ 1.089.650.543 y Pasivo: $ 1.133.156.771. Después de la fusión: Activo: $ 1.086.785.228 y Pasivo: $ 1.130.291.456. Oposiciones de ley: Cerrito 1294 - Piso 8º - Capital Federal. El autorizado lo hace según Actas de Asambleas Extraordinarias del 16-11-07 de ambas sociedades.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 65.

e. 04/12/2007 Nº 104.632 v. 06/12/2007

CONMIS S.A.

(IGJ.- 1770569) Por asamblea ordinaria del 18/12/06 se aceptaron las renuncias de Daniel Crippa (único Director Titular) y Pedro Osvaldo Nozliglia (Director Suplente), designándose como Director Titular y Presidente a Ángel Carlos Monteillard y Director Suplente a Alejandro Carlos Monteillard, con domicilio especial en Tucumán 1427 Piso 1 Oficina 101 de C.A.B.A. Fdo. Marcelo Fabián Miere, autorizado por Acta de Directorio del 18/12/06.

Abogado - Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 04/12/2007 Nº 104.536 v. 04/12/2007

CONTACT SYSTEM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 del 28-10-05 se designó el Directorio: Presidente: Raúl José Otero y Director Suplente: Julián Esteban Otero, quienes fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 2818 piso 2º oficina "D" CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 28-11-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 04/12/2007 Nº 104.556 v. 04/12/2007

CORRIENTES PALACE S.A.

Por acta del 27/4/07 se designó Presidente: Marcelo Gregorio Ernst,; Vicepresidente: María de los Angeles Auad,; Directores Titulares: Liliana Beatriz Allami,; Judith Claudia Menasce,; Sergio Francisco Cozzarin,; Elías Marcelo Canan.- Autorizado en acta del 26/10/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 04/12/2007 Nº 104.581 v. 04/12/2007

CREDILOGROS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

AVISO DE EMISIÓN

Se hace saber por un día que Credilogros Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Sarmiento 732, piso 10º, (C1001AFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, constituida originariamente el 1 de junio de 1999 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, bajo la denominación "Credilogros Compañía Financiera S.A.", con un plazo de duración que expira el 24 de junio de 2098, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de junio de 1999, bajo el Nº 8769, Libro 5, ha creado un programa global para la emisión de obligaciones negociables, simples, convertibles en acciones o no, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, en los términos de la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias (las "Obligaciones Negociables"), por hasta un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de $ 500.000.000 (Pesos quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, pudiéndose emitir las obligaciones negociables en diversas clases y diferentes series, denominadas en una o más monedas a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no respecto de los demás pasivos de la Sociedad (el "Programa"). De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto actuar como compañía financiera en los términos de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras, y sus modificatorias, y demás disposiciones que al respecto dicte el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohíba. A la fecha la actividad principal de la Sociedad es ser una compañía financiera. El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2007 es de Pesos cincuenta y siete millones cien mil ($ 57.100.000). El capital social se encuentra compuesto por cincuenta y siete millones cien mil (57.100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción de $ 1 valor nominal cada una. Su patrimonio neto al 30 de septiembre de 2007 era de Pesos cincuenta y tres millones novecientos dieciséis mil ($ 53.916.000). El Programa tendrá una duración de 5 años contados a partir de la fecha de su aprobación, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables. Las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa no podrán superar en ningún momento el mencionado monto máximo del Programa. Las Obligaciones Negociables podrán contar o no con algún tipo de garantía; se denominarán en pesos u otras monedas autorizadas; podrán o no cotizar en bolsas o mercados de valores del país o del exterior y podrán emitirse y re-emitirse en una o más clases y/o series, emitidas en cualquier momento durante la vigencia del Programa y sujetas a un plazo de amortización mínimo de 30 días y máximo de 30 años contados a partir de la fecha de emisión original, siempre de conformidad a lo que establezcan las normas aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas a su valor nominal, con descuento o prima de emisión sobre el mismo, a tasa fija, tasa variable, o no devengar interés alguno, o de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés que se establezca en el Suplemento de Precio respectivo. El producido neto de la venta de las Obligaciones Negociables a ser emitidas en el marco del Programa será aplicado por la Sociedad conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y por la Comunicación "A" 3046 y concordantes del BCRA, de acuerdo a como se especifique en el suplemento de precio respectivo y sujeto a cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. El Programa cuenta con las siguientes calificaciones de riesgo: (i) "A-(arg)" y (ii) "A" otorgadas por Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. y Evaluadora Latinoamericana S.A., respectivamente. La Sociedad podrá calificar cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa conforme lo requieran las leyes y reglamentaciones aplicables y según lo establezca cada Suplemento de Precio. La creación del Programa fue dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 27 de julio de 2007 y por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de julio de 2007, oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el mismo, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. Se ha solicitado autorización para la creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente a la Comisión Nacional de Valores, autorización que ha sido concedida, sujeto a ciertos condicionamientos con fecha 26 de noviembre de 2007 por medio de la Resolución Nº 15.792. Carlos Daniel Risetti — Alejandro Antonio Peralta apoderados en virtud del Poder General otorgado por Esc. Nº 491 el 7/8/07, ante la Esc. María Cecilia Koundukdjian, al folio 1760, Registro 2000 C.A.B.A. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Carlos Daniel Risetti
Alejandro Antonio Peralta

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 014.

e. 04/12/2007 Nº 26.176 v. 04/12/2007

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 02/11/07 eligió Directores Titulares y Suplentes con mandato por 3 años y Síndicos Titular y Suplente por 1 ario y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos quedando el Directorio y la Sindicatura integrados así: Presidente: Horacio Luis Rodríguez Zapico, Vicepresidente: Javier Miguel Crespo, Directores Titulares: Raúl Marcelo Rodríguez Abínzano, Tomás De Ruschi Crespo y Luis María Rodríguez Abínzano, Directores Suplentes: Fernando Rodríguez Zapico María Eugenia Crespo de Mafia y Hans Martín Ebinger. Síndico Titular: Dra. Isabel Caamaño. Síndico Suplente: Dra. Haydée Elsa Laksman. Domicilio especial de los Directores designados: Rivadavia 789 Piso 13º CABA. Mirta María Amelia Etchelecú autorizada por el Directorio en Acta Nº 394 del 02/11/07.

Abogada - M. María Amelia Etchelecu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 08. Folio: 922.

e. 04/12/2007 Nº 104.805 v. 04/12/2007

CRUZ CELTA S.A.

Por asamblea del 17/9/07 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el Presente y renuncia Director Suplente Nelly Toomey. Por asamblea del 31/8/07 renuncian Presidente John Ashe, Director Titular Maria Felisa Saint Jean; asumen Presidente Rubén Eduardo Gómez , DNI 13798306; Director Suplente Eduardo Ezequiel Gómez Luna, DNI 29500899 ambos domicilio especial en la sede legal que se traslada a Lugones 3035 Planta Baja Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 04/12/2007 Nº 104.541 v. 04/12/2007

CRUZ SUIZA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por acta de Directorio Nº 108 del 14-9-07 se conformó de la siguiente manera: Presidente: Luis Alejandro Palmeyro, DNI 10.129.276; nacido 5/12/51; Vicepresidente 1ero: Andrés Enrique IACUZZIO, DNI 17.137.844; nacido 2-1-65; Vicepresidente 2do: Alejandro Federico PALMEYRO, DNI 30.277.494, nacido 15-5-83, y Directora: Patricia Alejandra DALL'OSPEDALE, DNI 14.502.346, nacida 30-4-61, todos argentinos, constituyendo su domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651 piso 3, departamento A de Capital Federal.- fdo. Verónica Castellano - autorizada por instrumento suscripto por el presidente y certificado por el escribano Juan José Vasquez Carruthers el 10-10-07, matrtícula 3563.

Abogada - Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 04/12/2007 Nº 104.517 v. 04/12/2007

CW COMUNICACION S.R.L.

Por Acta de Gerencia Nº 1 del 11/4/2006 se resolvió el CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL a la calle Tucumán 540 piso 19º oficina "D" Cap. Fed. Esc. 524 Fº 1782 Reg. 1744 del 15/11/2007. La suscripta firma el presente en su carácter de autorizada en la escritura citada.

María Rosa Gilardo

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 21/int. 83163.

e. 04/12/2007 Nº 71.327 v. 04/12/2007

CYRSA S.A.

Inscripta ante la IGJ con fecha 24.04.2007 bajo el Nº 6559 del Lº 35, Tº- de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 14.08.2007 se resolvió la designación de Eduardo Sergio Elsztain, Saúl Zang; Alejandro Gustavo Elsztain; Elie Horn, Antonio Guedes y Diego M. Garrido como directores y por acta de directorio de fecha 14.08.2007 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente: Elie Horn; Directores Titulares: Saúl Zang; Alejandro Gustavo Elsztain; Antonio Guedes; Diego M. Garrido. Fijan domicilio especial: Los Sres. Eduardo Sergio Elsztain y Alejandro Gustavo Elsztain en Bolivar 108 piso 1º CABA; Saúl Zang en Florida 537 piso 18º CABA y Elie Horn, Antonio Guedes y Diego M. Garrido en Avda. del Libertador 498 piso 23º CABA. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de asamblea de fecha 14 de agosto de 2007.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 04/12/2007 Nº 104.806 v. 04/12/2007

"D"

DEBEKO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 30/03/07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Bernardo Koulaksizian y Director Titular: Enrique Koulaksizian. Domicilio especial en Avenida General Paz 9054, piso 3°, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 30 de marzo de. 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 04/12/2007 N° 104.779 v. 04/12/2007

DIQUESUR S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea del 3 de abril de 2007, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por los Sres. Accionistas por la suma de $ 2.000,00. Se informa: Denominación: DIQUESUR S.A. Sede social: Pedro Ignacio Rivera Nº 2814, 8º piso Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 27/04/1999, bajo el número 5762, libro 5, tomo A. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 13 de junio de 2002 $ 2.000.- Conforme estados contables de Diquesur S.A. al 30 de junio de 2002 aprobado por Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 2003, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: Activo por $ 632.827,01; Pasivo por: $ 365.049,52; Patrimonio neto por: $ 267.777,49. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 hs. Firmado Oscar Daniel Chianese, DNI 11.386.527 en su carácter de Presidente en ejercicio de la presidencia conforme surge del acta de A.G.O. de fecha 29-6-2007 y Acta de Directorio de fecha 2-7-2007.

El Presidente

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 242.

e. 04/12/2007 Nº 104.631 v. 06/12/2007

DPP DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PATAGONICOS S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 18/10/2007 ratificó y confirmó lo decidido por Escritura Nº 685 del 28/6/2007. Renuncia de Luis Alberto Matticoli al cargo de Presidente y designación de Patricia Monica Marx que constituyó domicilio en Pareja 2179, Planta Baja "1" C.A.B.A. Dra. Silvana Romeo. Abogada CPACF Tº 48 Fª 842, autorizada por la asamblea.

Abogada - Silvana Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 48. Folio: 842.

e. 04/12/2007 Nº 104.516 v. 04/12/2007

DULEN S.A.

Avisa que por escritura del 30/11/07 se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 16/04/2007 donde se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Oscar Juan LENTINO; VICEPRESIDENTE: Margarita CARCELLER de LENTINO DIRECTORES SUPLENTES: Javier LENTINO y Silvana LENTINO y constituyen domicilio especial en San Martin 558, 6º piso, Capital Federal. AUTORIZADA GABRIELA MARIANA SOSA POR ESCRITURA Nº 144 del 30/11/07 ante mi, Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 17.

e. 04/12/2007 Nº 71.432 v. 04/12/2007

"E"

EL MANCHADO S.A.

Por Escritura Número 306, del 26/11/2007, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, y Acta de Directorio del 18/10/2007, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 29/10/2007, Acta de Directorio del 29/10/2007; se resolvió: 1) la Señora Nora Tatiana Stambuk renuncia al cargo de Presidente; y el señor Diego Villamil renuncia al cargo de Vicepresidente; 2) se aceptan las renuncias efectuadas y se aprueba la gestión de los directores salientes; 3) conformación del cuerpo Directivo, y asignación de cargos: Directores Titulares: Presidente: Nora Tatiana Stambuk; Vicepresidente: Baldomero Alejandro Villamil; Director Suplente: Diego Villamil, quienes aceptan los cargos, mandato por tres ejercicios. Constituyen domicilios reales y especiales: Nora Tatiana Stambuk y Baldomero Alejandro VILLAMIL en Avenida Lacroze 2001, Piso Tercero, Capital Federal, y Diego Villamil en la Avenida del Libertador 2168, Piso Décimo, Departamento "D", Capital Federal. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 04/12/2007 Nº 104.598 v. 04/12/2007

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

ART. 60 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) (la "Sociedad") informa por 1 día que el pasado 22 de noviembre, la asamblea especial ordinaria unánime de accionistas clase A, designó como Director Titular en reemplazo del Sr. Gustavo María Giugale, al Sr. Maximiliano A. Fernández, quien constituyó domicilio especial en Azopardo 1025, piso 15, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, y como Directores Suplentes en reemplazo de los Sres. Damián Burgio y Martín Mittelman, a los Sres. Ariel Schapira y Ricardo Sericano, quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 26, y Azopardo 1025, piso 15, de esta ciudad, respectivamente. Asimismo, con fecha 27 de noviembre de 2007 el Directorio de la Sociedad designó en reemplazo del Dr. Alfredo Mac Laughlin al Sr. Maximiliano A. Fernández como miembro del Comité de Auditoría, quedando conformado el referido comité por los Sres. Gustavo Mariani, Ignacio Chojo Ortiz y Maximiliano A. Fernández. Publica: Francisco Cassina, apoderado de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad

Anónima (Edenor S.A.) según poder general judicial y administrativo otorgado por escritura Nº 153 del 18/07/2007, pasada al folio 351 del Registro Notarial 2117 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Apoderado - Francisco Cassina

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 58.
e. 04/12/2007 Nº 26.206 v. 04/12/2007

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 24 de Noviembre de 2007: 1º PREMIO: 069 2º PREMIO: 509 3º PREMIO: 096 Firma el Vicepresidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 28 de fecha 30 de abril de 2007.
Vicepresidente - Benjamín Felix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9 de Paraná. Fecha: 24/11/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 69.
e. 04/12/2007 Nº 8917 v. 04/12/2007

ESTABLECIMIENTO 2 DE ABRIL S.R.L.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de agosto de 2006 se ha procedido a la designación del Sr. Marcelo Alfredo Gutierrez, como único gerente titular, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 2844, 8° Piso, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires domicilio. Dolores Aispuru Abogada. T° 83 F° 976 CPACF. Autorizada por acta de fecha 29/08/06.
Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 83. Folio: 976.
e. 04/12/2007 N° 104.769 v. 04/12/2007

ESTABLECIMIENTOS LA LOMA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de octubre de 2007 se ha procedido a la designación del Sr. Marcelo Alfredo Gutierrez como único Director de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 2844, 8° Piso, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires domicilio. Dolores Aispuru Abogada. T° 83 F° 976 CPACF. Autorizada por acta de fecha 19/10/07.
Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 83. Folio: 976.
e. 04/12/2007 N° 104.772 v. 04/12/2007

ESTANCIAS EL SOL S.A

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 02/05/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sabrina Soldati; Vicepresidente: Francisco Soldati, Directores Titulares: Victoria Soldati, Yasmina Soldati; Director Suplente: Matías María Brea. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Sabrina Soldati, Presidente, designado por acta de asamblea del 02/05/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 67.
e. 04/12/2007 Nº 71.330 v. 04/12/2007

ESTANCIAS EL SOL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 06/10/04 se cambió el domicilio de la sede social estableciendo la nueva Sede Social en la calle Reconquista 1088 Piso 9º CABA. Sabrina Soldati, Presidente, designado por acta de asamblea del 02/05/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 67.
e. 04/12/2007 Nº 71.329 v. 04/12/2007

ESTARDEC S.A.

Por escritura 305, folio 944, del 26/11/2007, del Registro 419 de C.A.B.A. se elevó a escritura pública lo resuelto en Acta Asamblea del 20/04/2007 de Elección de Autoridades y Distribución Cargos .- El nuevo Directorio hasta el 31/12/2009 es PRESIDENTE : Dora Inés NEMIROVSKY DIRECTOR SUPLENTE: Alana Patricia LOMÓNACO BUSTO.- Dora Inés NEMIROVSKY, L.C. 6.695.494, casada en segundas nupcias con César Eduardo Lomónaco, de 56 años, y domiciliada en Moldes 3089 piso 2º oficina "A" .-Alana Patricia LOMÓNACO BUSTO , con D.N.I. 18.851.915, divorciada de primeras nupcias con Luciano Martín Morales, de 29 años , domiciliada en Cuba 1836, piso 12º "A" ambas argentinas, empleadas, vecinas de C.A.B.A. y constituyen domicilio especial en Moldes 3809 piso 2º oficina "A" de C.A.B.A. - Publica el edicto la escribana Ana María Lucasovsky autorizada por escritura 305, folio 944 del 26/11/2007, Registro 419 C.A.B.A
Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129585058/8. Matrícula Profesional Nº: 2647.
e. 04/12/2007 Nº 74.608 v. 04/12/2007

ESTRAVEL S.A.

Escritura 290 folio 1028 del 21-11-2007, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por acta de Directorio unánime del 14-6-2007, se traslado la sede social sin reforma de Estatuto, de la calle Montevideo 1482 6to "A" Capital Federal a la calle san Martín 991 septimo piso departamento "F" de Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura antes mencionada Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.
Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579991/0. Matrícula Profesional Nº: 3441.
e. 04/12/2007 Nº 74.574 v. 04/12/2007

EVTB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/11/07 Se resuelve: Aceptar la renuncia presentada por los Sres. Jorge Alberto RESTANIO, Bernardino CASTRO y Ana Margarita Chacour, a los cargos de Vicepresidente, Director Titular y Directora Suplente respectivamente en el Directorio. Se designa a los miembros integrantes del Directorio y se traslada la sede legal a la calle Ingeniero Antonio Arcos Nº 3482, Capital Federal. Directorio: Presidente: Alberto Miguel BARRAGAN, argentino, casado, 14/08/57, ingeniero electronico, D.N.I. 13.143.147, domiciliado en forma real y especial en la calle Ingeniero Antonio Arcos Nº 3482, Capital Federal, Director Suplente: Marcela Beatriz FERUGLIO, argentina, 14/08/58, casada, comerciante, D.N.I. 12.549.420, domiciliada en forma real y especial en la calle Ingeniero Antonio Arcos Nº 3482; Capital Federal. Autorizado a Publicar por Asamblea General Ordinaria del 16/11/07.
Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 04/12/2007 Nº 104.558 v. 04/12/2007

"F"

FABRIMET S.A.

Por Actas de Asambleas de fecha 3/10/2007 y 4/10/2007 y Acta de Directorio de fecha 5/10/2007, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores titulares: Eduardo Hortensio Ocampo; Rodolfo Ernesto Rosauer; Leonardo Pereyra Iraola y María Teresa Gatti de Huergo. Director suplente: agustin Eduardo Ocampo, Presidente: Eduardo Hortensio Ocampo. Vicepresidente: Rodolfo Ernesto Rosauer. Por acta de directorio de fecha 5/10/2007, se decidió fijar la sede social en Paraná 457, piso 8º, departamento "D". Todos fijan domicilio especial en Paraná 457, piso 8º, departamento "D", Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 6/11/2007, al folio 1.057 del Registro 34 de capital Federal.
Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 70.
e. 04/12/2007 Nº 71.311 v. 04/12/2007

FEDEN S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 13/12/06 aprueba 1) Renuncias de Presidente: Georgina González Roa, D.N.I. 92.236.081 y Director Suplente: José Aníbal Esteiro, D.N.I. 34.556.227. 2) Designa Presidente a José Anibal Esteiro, y Director Suplente: Georgina González Roa, quienes aceptan fijando domicilio especial en Medrano 46, Piso 5, Oficina "A", Capital Federal. Alejandro Serovic, Autorizado por Acta del 13/12/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 331603. Tomo: 0088. Folio: 107.
e. 04/12/2007 Nº 104.613 v. 04/12/2007

FISOLTE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de octubre de 2007 se ha procedido a la designación del Sr. Marcelo Alfredo Gutierrez como único gerente titular, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 2844, 8° Piso, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires domicilio. Dolores Aispuru Abogada. T° 83 F° 976 CPACF. Autorizada por acta de fecha 15/10/07.
Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 83. Folio: 976.
e. 04/12/2007 N° 104.771 v. 04/12/2007

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Serrano Nº 367 Piso 8º "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Sorteo Quiniela Nacional 24/11/2007. Premios: 1ro. 069. German Hugo Iglesias - Presidente s/Acta Asamblea Nº 13, del 29/10/2007 y Acta Directorio Nº 60, del 29/10/2007.
Presidente - Germán Hugo Iglesias

Certificación emitida por: Silvia Cristina González de Pardo. Nº Registro: 463, Córdoba. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 597. Libro Nº: 32.
e. 04/12/2007 Nº 71.445 v. 04/12/2007

FRILOBOS S.A.

Por actas asambleas y directorio del 6-11-06 elevadas a escritura Registro 1147, por renuncia del Presidente José Antonio Digilio, se eligió nuevo: Presidente: Osvaldo Paganini.- Vicepresidente: Enrique Héctor Mocchegiani.- Director Suplente: Raúl Oscar Paez; constituyen domicilio especial en Suipacha 612, piso 3º, dpto. B. Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 27-11-06, Nº.2081 Registro 4931.
Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583943/B. Matrícula Profesional Nº: 2296.
e. 04/12/2007 Nº 74.616 v. 04/12/2007

FURUKAWA INDUSTRIAL S.A. PRODUCTOS ELECTRICOS SUCURSAL ARGENTINA

(Inspección General de Justicia Número: 1.703.619). Se comunica que por resolución del órgano de administración del día 27 de agosto de 2007, la casa matriz ha resuelto asignarle a su sucursal un capital de $ 2.629.882,88. El que suscribe se encuentra apoderado por la casa matriz de la Sucursal en fecha 17 de septiembre de 2007. Albino Juan Bazzanella.
Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 04/12/2007 Nº 104.531 v. 04/12/2007

"G"

GRAN MONACO S.A.

Gran Mónaco S.A. con sede social en Av. Corrientes 345, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 9/02/2000 bajo el Nº 1852 del Libro 9 Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: A) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 14/11/07 ha resuelto: 1) reducir el capital social en los términos del art. 203 y ccs. de la ley 19.550 en la suma de $ 3.758.498. Asimismo, se renunció al saldo pendiente de integración de $ 1.930, eximiendo a los accionistas de su obligación de integración. Además, se ordenó restituir a los mismos los restantes $ 3.756.568 en proporción a sus tenencias accionarias; 2) reducir la reserva especial constituida con la prima de emisión conforme lo previsto en el art. 202 de la ley 19.550 en la suma de $ 3.758.498 y restituir dicha suma a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. Luego de lo cual, la misma asciende a la suma de $ 6.250.911,92. B) El capital social asciende a la suma de $ 6.844.906 con la consecuente reforma del artículo cuatro del estatuto social. C) La valuación del activo y pasivo anterior a la reducción era de: Activo:- $ 21.070.696.18. Pasivo: $ 19.335,28. La valuación del activo y pasivo posterior a la reducción es de: Activo $ 13.553.700,18. Pasivo: $ 19.335,28. D) El patrimonio neto anterior a la reducción era de $ 21.051.360,90 y posterior a la reducción es de $ 13.534.364,90. E). Las oposiciones deberán realizarse dentro del término de Ley en la actual sede social de la sociedad, Avda. Corrientes 345, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 14/11/07. Dra. Jeannine M. Canclini Tº 75 Fº 659.
Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 75. Folio: 659.
e. 04/12/2007 Nº 7400 v. 06/12/2007

GRAN MONACO S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 14/11/2007: 1) se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente efectuada por el Sr. Pablo Clusellas. 2) se designó a Natalia Eleonora Sluga como Directora Titular y Presidente, quien aceptó el cargo conferido en la misma asamblea y constituyó domicilio especial de acuerdo con el art. 256 ley 19.550 en Av. Corrientes 345, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 14/11/07 - Abogada - Jeannine M. Canclini Tº 75 Fº 659.
Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 75. Folio: 659.
e. 04/12/2007 Nº 7398 v. 04/12/2007

GRUPO ESTATHIO S.A.

Se complementa aviso del día 7/11/07, N° factura 0058-00069872. Se hace saber que conforme vista corrida por la Inspección General de Justicia con relación a la renuncia del Presidente de la sociedad que gira bajo la denominación "GRUPO ESTATHIO S.A." señor Miguel Costantino ESTATHIO, argentino, nacido el 6/4/1964, casado, D.N.I. 17.211.862, domiciliado en Schumann 1770, Hurlingham, Pvcia. Bs. As., quedando el Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: MATILDE QUAGLIA. DIRECTOR SUPLENTE: KARINA AÍDA KRAPA, con datos personales consignados en publicación anterior, quienes aceptaron los cargos.- ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura n° 362, del 30/10/2007, folio 1583, Registro Notarial 2136, de Capital Federal.- Luis M. CANOSA MONTERO Escribano. Mat. 4329.
Escribano - Luis María Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129584889/4. Matrícula Profesional Nº: 4329.
e. 04/12/2007 Nº 71.304 v. 04/12/2007

"H"

HARTFIELD ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 31/1/07 y actas de directorio del 31/1/07 se designaron Presidente: Jordán Palandjoglou, Vicepresidente: Juan Palandjoglou, Director Suplente: Rubén Salvador Franco todos con domicilio especial en Virrey Cevallos 231, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 651 del 21/11/07 ante el registro 85.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 04/12/2007 Nº 104.526 v. 04/12/2007

HOPIA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 28/9/2007 acepta 1) Renuncia de Ricardo Saul Raichberg, D.N.I. 14.611.602 como Presidente, y de Emilce Grisesda Raichberg, D.N.I. 25.009.641 como Director Suplente, y designa Presidente a Angel Néstor Luna, D.N.I. 14.791.241, y Director Suplente a Juana Gisela Mesa, quienes aceptan fijando domicilio especial en 25 de Mayo 347, Piso 6, Oficina 616, Capital Federal. 2) Cambio de sede social a: 25 de Mayo 347, Piso 6, Oficial 616, Capital Federal. Alejandro Serovic, Autorizado por Acta de Asamblea del 28/9/2007.

Contador - Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 332479. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 04/12/2007 Nº 104.871 v. 04/12/2007

HUANQUE LAUQUEN S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20.10.2006 se aceptó la renuncia de la directora Magdalena E. Paz Anchorena de Duggan a su cargo de Presidente. Solicitado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1158, Folio 9978, Registro 282, del 8.11.07.

Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583797/6. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 04/12/2007 Nº 26.150 v. 04/12/2007

HYNET S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria 11 del 12/10/2007 se designa Directorio y acta de Directorio 20 del 18-10-2007 se distribuyen cargos Presidente: Eduardo Gabriel Cardone, Director Suplente: Marcelo Muñoz; por tres ejercicios ambos constituyen domicilio especial en Avenida Julio Argentino Roca número 620, Capital Federal. Cesan en funciones Presidente: Miguel Carlos Baguear, Director Suplente: Gabriela Alejandra Ferreri. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado por acta asamblea del 12/10/2007.

Escribano - Carlos Julián Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129586201/0. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 04/12/2007 Nº 104.614 v. 04/12/2007

"I"

INTETEC S.A.

Por asamblea del 12/7/07, se designó directorio: Presidente Alejandro Gabriel Blanco, D.N.I. 14.151.976; Director suplente: Daniel Tobal, D.N.I. 17.706.947; la asamblea del 29/11/07, aceptó la renuncia del presidente Alejandro Gabriel Blanco, dejando sin efecto la designación del director suplente Daniel Tobal, por no haber aceptado el cargo, y designó directorio: Presidente: Jorge Roberto Díaz, D.N.I. 13.769.006; y directora suplente: Mónica Elizabeth Valverde, D.N.I. 16.114.221 ambos con domicilio especial constituido: Riobamba 775 piso 8 Depto "A", Capital Federal. Gustavo Bendel, abogado autorizado por asamblea del 29/11/07.

Abogado – Gustavo Bendel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 77. Folio: 256.

e. 04/12/2007 N° 104.776 v. 04/12/2007

"K"

KUKLAMU S.A.

Por asamblea ordinaria y actas de directorio del 10/5/05 y 11/5/07 se designaron Presidente: Magdalena Palandjoglou, Vicepresidente: Isabel Palandjoglou, Directores Suplentes: Jordán Palandjoglou y Rubén Salvador Franco todos con domicilio especial en Virrey Cevallos 231, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 652 del 21/11/07 ante el registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 04/12/2007 Nº 104.529 v. 04/12/2007

"L"

LABORATORIOS GEMA S.A.

Complementa edicto publicado el 26/11/07. Asamblea Ordinaria del 09/08/07 designa Directora Suplente a Adriana Aguado Longueira de Maldini Casorzo. Domicilio especial constituido por todos los Directores Titulares y suplente: Zabala 1739 piso 14º Oficina "A" CABA. Autorizada en escritura Nº 68 del 20/11/07.

Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 8. Libro Nº: 12.

e. 04/12/2007 Nº 74.635 v. 04/12/2007

LAS AGUADAS S.A.

Por Actas de Asamblea del 11/6/07 y Directorio del 4/6/07 y 18/6/07 se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia de Miguel Angel Casave los al cargo de Director Suplente, designándose Presidente a Raúl Edgardo Borla y Director Suplente a Carlos Víctor Zapatel. Fijan domicilio especial en sede social Luis Saenz Peña 110 piso 9 oficina A CABA Autorizado por Acta de Asamblea ut-supra Abogado Federico Gagliardi.

Abogado - Federico Javier Gagliardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 64. Folio: 384.

e. 04/12/2007 Nº 104.548 v. 04/12/2007

LEMOCHETE S.A.

Por escritura número 849, Folio 2898 de fecha 22/11/2007, ante Registro 1.961 de Capital Federal se transcribió el Acta de Directorio de fecha 14/11/2007 por la que se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a Puan 395 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 849 de fecha 22/11/2007.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580630/C. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 04/12/2007 Nº 8918 v. 04/12/2007

"M"

MACHACA S.A.

Por Acta del 31/7/07 DESIGNA Presidente María de las Nieves García Blanco por renuncia del Presidente Roberto Alberto Pérez Bello quien pasa a desempeñarse como Suplente Todos con domicilio especial en Robertson 546 C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea del 31/7/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/12/2007 Nº 104.506 v. 04/12/2007

MAGNUM MARKETING S.A.

Por Acta del 9/5/06 Reelige Presidente Guillermo Ignacio Martínez Zuviría y Suplente Margarita Matilde Martínez Zuviría ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 979 piso 4 Of. 13 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 9/5/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/12/2007 Nº 104.508 v. 04/12/2007

MAINENTE HERMANOS S.A.

Se hace saber: que por asamblea número 24 del 9-2-2005, ratificada en asamblea número 27 del 1-2-2007, la sociedad renovó los mandatos de los directores. Presidente: Juan Carlos Mainente; Vicepresidente: Félix Mainente; Director Suplente: Mariano Mainente. Que por asamblea número 27 del 1-12-2007, la sociedad ratificó lo resuelto en la asamblea del 10-5-2005, dejando aprobado el aumento de capital social a la suma de $ 238000. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 236 del 5-6-2007, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 055.

e. 04/12/2007 Nº 74.761 v. 04/12/2007

MAURO FERNANDO PERELSTEIN

EMANCIPACION COMERCIAL. EMANCIPACIÓN por habilitación de edad y autorización para ejercer el comercio a favor de Mauro Fernando PERELSTEIN, DNI 34.358.763, otorgado por los cónyuges Norberto Francisco PERELSTEIN, DNI 4.252.508 y Adriana Cecilia JUEZ, DNI 14.326.275, domicilio Paraná 341, 9º piso, departamento "F", por esc. 767 del 27/11/2007, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA.- Alejandro Sajnin. Autorizado esc. 767 del 27/11/07.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583806/B. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 04/12/2007 Nº 74.619 v. 04/12/2007

MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.

RPC: 12.4.2004, Nº 2846, Libro 120 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 31.3.2006, se aceptó la renuncia de Jerome Charles Vascellaro como Gerente y se designó a Virginia Molino y Laura Aída Machinandiarena como Gerentes, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. Todos los designados con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 24º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 31.3.2006. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/12/2007 Nº 104.538 v. 04/12/2007

MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

Comunica que por Asamblea del 11/10/07 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio con mandato hasta el 31/08/08: Presidente: Fernando Luis Valerio; Vicepresidente 1º Mariana Fernanda Gómez, Vicepresidente 2º: Roberto Mario Binetti, Director Suplente: Norberto Fernando Lemme, Director Suplente: Javier Quiñones y Director Suplente Daniel Juan Cirio. Todos con domicilio especial en la Av. Córdoba 807 7mo "A" de la Ciudad Autónma de Buenos Aires. Autorizado Juan Martín Chiara Vieyra conforme texto Acta de Asamble del 11/10/07.

Abogado - Juan Martín Chiara Vieyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 54. Folio: 28.

e. 04/12/2007 Nº 104.859 v. 04/12/2007

METALUM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/10/07 se designó Presidente a Ernesto Angel Truffa y Director Suplente a Sergio Fabián Fernández, ambos con domicilio especial en Santos Dumont 2475, CABA.- Autorizado en la Asamblea del 03/10/07.

Abogado – Gustavo J. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 57. Folio: 679.

e. 04/12/2007 N° 104.794 v. 04/12/2007

MICROFAR S.A.

Expediente 1739673. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/3/05 se aceptó la renuncia Alejandro Pedro Bossotto como Presidente y de Raúl Horacio Allegri como Director Suplente; y se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristina Feijoo, 25/7/53, D.N.I 10.728.456, domicilio real y especial en Avenida Triunvirato 3447; Director Suplente: Adriana Marcela Factorovich, 21/10/60, D.N.I 14.310.362, domicilio real y especial en Leopoldo Marechal 1139; ambas argentinas, casadas, comerciantes y de Cap. Fed. Por Acta de Asamblea del 30/10/07, se adecuó el artículo Octavo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea del 30/10/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/12/2007 Nº 104.549 v. 04/12/2007

MIFAM S.A.

Inscripta en la IGJ el 26.04.1994, bajo el Nº 3800, Lº 114, Tº A de Sociedades Anónimas, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de agosto de 2007 designar al Sr. Eduardo Sergio Elsztain como Presidente y a la Sra. Mariana Renata Carmona como Director Suplente fijando ambos domicilio en la calle Bolívar 108 Piso 1º CABA.. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de asamblea general ordinaria de fecha 10.08.2007.

Abogada - Lucila Hudobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 04/12/2007 Nº 104.580 v. 04/12/2007

MONOFLO NOV S.A.I.C.

IGJ Nº 228.512. Comunica que por Acta de Directorio del 20/11/2007 se resolvió modificar la sede social de la Sociedad a Corrientes 330, piso 5to, oficina 516, Ciudad de Buenos Aires. Lucía Diana Trillo, autorizada por Acta de Directorio del 20/11/2007.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 04/12/2007 Nº 7397 v. 04/12/2007

MORE ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria 12/10/2007 designó Presidente Robin Houston, Vicepresidente Alfredo Juan Luis Daverede, Directores Daniel Enrique Perizzolo, Sergio Luis Perez Ruiz, Enrique Jorge Etchegoyen Kaitazoff, Ricardo Deal Smith y Directores Suplentes Carlos Daniel Acro, Alvaro Enrique Rodríguez Lussich, Síndico Titular Carlos Marcos Levy, Síndico Suplente Gloria Mirta Abecasis, por 1 ejercicio, constituyen domicilio especial en Viamonte 1119, PB, Cap. Fed. y resolvió: aumentar capital social de $ 300.000 a $ 630.000. 7) $ 630.000. Autorizada por esc. 79 del Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 04/12/2007 Nº 104.575 v. 04/12/2007

MOVIMAGEN S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea número 3 y de directorio número 24 del 30-5-2007, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: Gonzalo Alfonso Crisci Blanco; Director Titular. Rafael Mario Steverlynck; Director Suplente: Fernando Kurken Abramian, todos con domicilio especial en Cerrito 1216, décimo piso, oficina "A", CABA. Virginia Mabel Miani, abogada autorizada en asamblea número 3 del 30-5-2007.

Abogada - Virginia Mabel Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 37. Folio: 592.

e. 04/12/2007 Nº 74.646 v. 04/12/2007

"N"

NATIONAL STARCH & CHEMICAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ambas de fecha 10 de Mayo de 2007, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto Luis LIEBENTHAL; VICEPRESIDENTE: Oscar Nestor SOUBELET; DIRECTORES TITULARES: Ramón Pedro GOREGLAD y Alejandra Myriam AMBROSIONI. Todos ellos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 8º, CABA. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 10/10/07.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 04/12/2007 Nº 104.497 v. 04/12/2007

NO LIMITS S.A.

a) Por Acta de Directorio del 06/01/07 se resolvió el cambio de domicilio social de la calle Buschiazzo 3067 de Capital Federal a la Avenida del Libertador 8008, Piso 30, Departamento 4, Torre Cielo, de la Capital Federal. b) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/10/07 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Martínez al cargo de Presidente y Director Titular del Directorio. Se designó el nuevo Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Hernán González, y Director Suplente: Carlos Antonio Royo. Todos con domicilio especial en la Avenida del Libertador N° 8008, Piso 30, Departamento 4, Torre Cielo, de la Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en Acta de Directorio del 06/01/07 y Acta de Asamblea del 25/10/07, instrumentadas por instrumentos privados.

Abogado - Diego Miguel Tur

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 96. Folio: 591.

e. 04/12/2007 Nº 104.496 v. 04/12/2007

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A. CONSTRUCTORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura del 26/11/07, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 51 y Acta de Directorio Nº 934, ambas del 18/09/07. Se designaron directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Martín Manuel DEVOTO; Director Suplente: Emilio Manuel Celso DEVOTO, ambos con domicilio especial en Bolívar 391, 3º piso, Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano Registro 1568. Matrícula 3915.- se encuentra autorizado por escritura Nº 537, en que se transcriben las actas.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129585758/2. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 04/12/2007 Nº 74.648 v. 04/12/2007

"P"

PARALELO 42 S.A.

Por directorio 8/10/07; escritura 23/11/07 ante Esc. Adrián COMAS: se CAMBIO DE SEDE a Av. Pte. Roque Sáenz Peña 555, piso 1, C.A.B.A. (AUTORIZADA escritura 503, 23/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-003795499.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 41.

e. 04/12/2007 Nº 8919 v. 04/12/2007

PARIHOL INVERSIONES S.R.L.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2007 se ha procedido a la designación del Sr. Marcelo Alfredo Gutierrez como único gerente titular, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 2844, 8° Piso, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires domicilio. Dolores Aispuru Abogada. T° 83 F° 976 CPACF. Autorizada por acta de fecha 25/09/07.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 04/12/2007 N° 104.770 v. 04/12/2007

PLAB S.R.L.

Las Gerentes: Paula Lamas y Ana María Broggi constituyen domicilio especial en Avenida de Los Incas 4985 CABA Autorizado en acto constitutivo del 19/11/07.

Abogado-Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 04/12/2007 Nº 104.849 v. 04/12/2007

PRIME S.A.

Por Asamblea del 9-8-07 y Acta de Directorio del 10-8-07 y 20-8-07 designó Presidente: Humberto Luis Toyama Vice: Ricardo Juan Orgoroso D. Titular: Rodolfo Ruben Martinez D. Suplente: Olga Veronica Ojstersek de Orgoroso y Lidia Beatriz Carpinelli, todos domicilio especial Avenida Corrientes 311 Piso 7º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX, Fº 71 autorizado por escritura publica Nº 138 del 15-11-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 159948. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/12/2007 Nº 74.590 v. 04/12/2007

"R"

RONZAL S.A.

Comunica que en acta del 23/11/07 designó: Presidente: Stella Maris Fernández. Suplente: Juan Carlos Fernández; por renuncia como Presidente de Marcelo Adrián Arenales y Suplente Cecilia Griselda Echavarría; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Aristóbulo del Valle 351, departamento 6, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 23/11/07 Expediente 1790872.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/12/2007 Nº 104.555 v. 04/12/2007

RUBRICOM S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 27 del 31/05/07, se eligen las actuales autoridades, designándose Presidente: María Valentina ROIZ y Director Suplente: Bruno Mario LESZCZYNSKI, ambos constituyen domicilio especial en Paraná 581. Capital Federal.- Gabriela BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 19/11/07.-

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 04/12/2007 Nº 104.522 v. 04/12/2007

RUMMAALA S.A.

Inscripta ante la IGJ con fecha 21.09.2004 bajo el Nº 11654 del Lº 26, Tº- de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 14.08.2007 se resolvió la designación de Eduardo Sergio Elsztain, Saúl Zang, Alejandro Gustavo Elsztain, Elie Horn, Antonio Guedes y Diego M. Garrido como directores y por acta de directorio de fecha 14.08.2007 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Elie Horn; Vicepresidente: Eduardo Sergio Elsztain; Directores Titulares: Saúl Zang; Alejandro Gustavo Elsztain; Antonio Guedes; Diego M. Garrido. Fijan domicilio especial: Los Sres. Eduardo Sergio Elsztain y Alejandro Gustavo Elsztain en Bolivar 108 piso 1º CABA; Saúl Zang en Florida 537 piso 18º CABA y Elie Horn, Antonio Guedes y Diego M. Garrido en Avda. del Libertador 498 piso 23º CABA. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de asamblea de fecha 14 de agosto de 2007.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 04/12/2007 Nº 104.808 v. 04/12/2007

"S"

SERVICIOS LOGISTICOS Y POSTALES S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 3/4/2007 y 27/4/2007 y Asamblea General Ordinaria del 27/4/2007, pasadas a escritura pública N° 94 del 27/11/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: DIRECTORIO: Presidente: Eduardo Daniel IVANCICH, Director Titular: Andrés ABELLANEDA, Director Suplente: Adolfo BUFF. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1312 piso 4° of. "406" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 94 del 27/11/2007 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 9.

e. 04/12/2007 N° 8955 v. 04/12/2007

SOLETANCHE BACHY ARGENTINA S.A

Por Actas de Asambleas de fecha 12/3/2007 y Acta de Directorio de fecha 12/3/2007, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto Morrison Yonge. Directores titulares: Daniel Héctor Lacheta y Rafael Eduardo Suárez Ordoñez. Director Suplente: Marcelo Zelada Rivas. Todos fijan domicilio especial en Avenida Ricardo Balbin 3432, Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 16/10/2007, al folio 1393 del Registro 1962 de Capital Federal.-

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 70.

e. 04/12/2007 Nº 71.310 v. 04/12/2007

SOLETANCHE BACHY FRANCE

Por instrumento privado de fecha 16/10/2007, la sociedad decidio fijar domicilio legal de la sociedad en Avenida Ricardo Balbin 3432, Capital Federal. Apoderada, segun instrumento privado de fecha 16/10/2007.-

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 70.

e. 04/12/2007 Nº 71.307 v. 04/12/2007

"T"

TECALI S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/10/07 designó: Presidente: Wouter Joustra. Suplente: Rubén Norberto Uscheroff; por renuncia como Presidente de Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a García del Río 3064, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 9/11/07. Expediente 1.791.494.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/12/2007 Nº 104.547 v. 04/12/2007

THE COLLECTION S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1/5/07, protocolizada por escritura 320, del 21/11/07, Registro 1936 de CABA, se resolvio: Aprobar renuncia de la directora Laura MARUCCI; y Designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Hernán Christian PEREZ, y Director Suplente: Gastón Alejandro RENZULLI, ambos con domicilio especial en Quintana 529 piso 6º CABA. AUTORIZADA por escritura antes mencionada.

Abogada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 65. Folio: 155.

e. 04/12/2007 Nº 104.625 v. 04/12/2007

"V"

VALEO TERMICO ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria número 23 del 22/10/2007, se resolvió designar el Directorio por el término de un ejercicio, que quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Havenstein; y Directores Suplente: María Cecilia Scasso. Los directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256, Ley 19.550, en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe de encuentra autorizada por acta de asamblea general ordinaria Nº 23 del 22/10/2007. Estefanía del Carril.

Abogada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 04/12/2007 Nº 104.532 v. 04/12/2007

VALQUINAVA ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de agosto de 2006 se ha procedido a la designación del Sr. Marcelo Alfredo Gutierrez como único gerente titular, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 2844, 8º Piso, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires domicilio. Dolores Aispuru Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por acta de fecha 29/08/06.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 04/12/2007 Nº 104.764 v. 04/12/2007

VENTURES PRODUCCIONES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27 de abril de 2006 se designó como nuevo Gerente Titular al Sr. Daniel Aníbal Licciardi, quien constituye domicilio especial en Juncal 1201, Cdad. de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Reunión de Socios de fecha 27/04/06.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 04/12/2007 Nº 104.561 v. 04/12/2007

VINCES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/11/06 se resolvió designar al nuevo directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Raúl Cermesoni y Director Titular: Jorge Pablo Cermesoni, ambos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1427 Piso 1º de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de reunión de directorio del 16/11/06, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 04/12/2007 Nº 104.495 v. 04/12/2007

"Y"

YANGSTE S.A.

Anuncia el traslado de su sede social a LUIS MARÍA CAMPOS 317, PISO 2º, DEPARTAMENTO "C", DE LA C.A.B.A. Firmo como Autorizada en escritura 333 del 07/11/2007 folio 2028 Registro 1122 de la C.A.B.A. La decisión se tomó por Acta de Directorio del 28/05/2007 protocolizada en la referida escritura pública.-

Escribana - Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577075/8. Matrícula Profesional Nº: 4760.

e. 04/12/2007 Nº 74.631 v. 04/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Ricardo Hernán Vinelli, matrícula 322 F° 403 L° 68 con oficinas en Hipólito Irigoyen 710 piso 1° Capital Federal, teléfono 4343-7881/5, designado por el ejecutante en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concordantes de la ley 24.441, comunica por tres días, que rematará públicamente el 11 de diciembre de 2007 a las 13,45 horas en punto, ante Escribano Público, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, siendo las exhibición los días 5 y 6 de diciembre de 9 a 11 horas, 5 oficinas en block sitas en Florida 935 entre Paraguay y Marcelo T. de Alvear de Capital Federal: Planta baja unidad funcional 16, consta de recepción y 6 despachos de diversas medidas, baños para ambos sexos dentro de la unidad, actualmente alquilada a la firma Standard Trading S.A. con contrato vigente hasta el 17-5-2014; pisos flotantes y en buen estado de pintura y mantenimiento con una superficie de 252,40 m2 y un porcentual del 12,81% Adeuda impuestos: Obras Sanitarias de la Nación fs. 641/42 no registra deudas, Aguas Argentinas, $ 46.121,69 abril 2006; AYSA fs. 646/48 $ 2.573,54 al 4-5-07; ABL fs. 729/740 $ 5.204.02 al 24-4-07 Obligaciones pendientes por diferencias con motivo de modificaciones en el estado de empadronamiento al 12-4-07 periodos 2006/6-2006/8 y 2006/9 $ 18.912,86, expensas comunes $ 1.011,60 a noviembre del 2007; Unidad funcional 17 piso 1° en el contrafrente También 5/6 ambientes grandes, con tabiques divisores, bien de pintura y bien mantenida; baños externos; alquilada a Standard Trading S.A con contrato vigente hasta el 31 de octubre del 2012, con una superficie de 159,74 m2 y con un porcentual del 9,07%. Adeuda impuestos: Obras Sanitaria de la Nación fs. 639/640 no registra deudas, Aguas Argentinas $ 29.704,44 abril 2006, AYSA fs. 669/671 $ 1.666,99 al 4-5-07, ABL fs.745/8 $ 5.423,68 al 20-7-07 Obligaciones pendientes por diferencia con motivo de modificaciones en el estado de empadronamiento al 16-7-02 $ 19.266,70, expensas comunes $ 716,25 noviembre 2007; Unidades funcionales 18, 19 y 20 piso 2° están alquilas en block por la firma Standard Trading S.A. con contrato vigente hasta el 31 de octubre del 2012 Si bien conforman un block, son tres unidades con 12 ambientes, con tabiques, pisos flotantes, bien de pintura y baños externos. Las superficies de las unidades: unidad 18 con 166,58 m2. y un porcentual del 9,01%, unidad 19 con 177,31 m2 y un porcentual del 9,59%; unidad 20 con 157,19 m2 y un porcentual del 8,50%. Adeudan impuestos: Obras Sanitarias de unidad 18, 19 y 20 no registran deudas fs. 635/638 y 643/644; Aguas argentinas unidad 18 $ 30.958,23 abril 2006; unidad 19 $ 32.662,09 abril 2006; unidad 20 $ 28.712,24 abril 2006; AYSA unidad 18 $ 1.732,04 al 4-5-07 fs 669/671; unidad 19 $ 1.834,70 al 4-5-07 fs 661/663; unidad 20 $ 1.638,40 al 4-5-07; fs 657/659 ABL unidad 18 (partida 1362175) Fs. 690/71 $ 11.848,28 Obligaciones pendientes por diferencias con motivo de modificaciones en el estado de empadronamiento al 12-04-07 $ 11.176,54; unidad 19 fs. 678/688 al 24-4-07 $ 14.114,83 partida 1362176 Obligaciones pendientes por diferencias con motivo de modificaciones en el estado de empadronamiento al 12-4-07 $ 9.495,05; unidad 20 (partida 1362177) fs. 708 al 24-4-07 no existe deuda para esta partida. Expensas unidad 18 $ 711,72 noviembre 2007; unidad 19 $ 757,32 noviembre 2007 y unidad 20 $ 671,24 noviembre 2007. Venta ad corpus y en estado de ocupación y físico en que se encuentra. Base u$s 1.600.000. En caso de falta de postores se procederá pasada media hora, en el mismo acto una nueva subasta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores pasada otra media hora, en el mismo acto se rematará SIN BASE-Seña 30%, comisión 3% más IVA, todo ello en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo constituir domicilio el comprador en el radio de la Capital Federal. La actuación judicial se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 52 secretaría única con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 planta baja en los autos Banco de la Nación Argentina Fideicomiso Suquía c/ Delacrown Company s/ ejecución hipotecaria ley 24.441 expediente 71.506/2003. Interviene en la protocolización del acto el escribano Roberto Condomí Alcorta (h) con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 piso 3° K Capital Federal Matrícula 2130 No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria) El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que e le informará al momento de la subasta, conforme al art. 63 de la ley 24441, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Ricardo Hernán Vinelli, Martillero informe al 4343-7881/5.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Ricardo Hernán Vinelli, martillero.

e. 04/12/2007 N° 71.097 v. 06/12/2007

Los martilleros Hernan M. Scalisi y Pablo Ricardo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Daimler Chrysler Cia. Financiera (acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio, subastarán el día 17 DE DICIEMBRE DE 2007 a las 14.00 hs en la Corporación de Rematadores de la Capital Federal, sita en la calle J. D. Peron 1233, 2 unidades: a) Mercedes Benz L 1218 R, dominio CKX-573, año 1998; b) Mercedes Benz LS1633, dominio CDB-132, año: 1998, Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y fueron exhibidas, en forma individual, SIN BASE y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Exhibición: 12, 13 y 14 de diciembre de 2007 de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs en calle O Donel 4247, de San Martín, prov. de Bs As. Puesta en marcha el lunes 17 a las 10:00 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas. infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo de la misma estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Prop. Automotor, distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo, a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Pablo R. Hiriart, martillero.
Hernán M. Scalisi, martillero.

e. 04/12/2007 N° 71.336 v. 04/12/2007

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO BI CREDITAMSTALT (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán, el día 15 DE DICIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) , 1 UNIDAD a saber: CMM 966 FIAT PALIO ELD 5 PTAS/1999. Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10%. del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 12; 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2007 de 9 a 13 hs y de 14 a 17 hs en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Puesta en marcha VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2007 10:00 HS. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto, de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 29 de noviembre de 2007.-
Fabián Narvaez, martillero.

e. 04/12/2007 N° 4865 v. 04/12/2007

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANSUD S.A. Y/O ABN AMRO BANK S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Codigo de Comercio, subastarán el día 15 DE DICIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR), 2 unidades a saber: BXW910 RENAULT 19 RE/1998; BLH346 FORD COURIER/1997. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 12; 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2007 de 09:00 a 13 Hs. Puesta en marcha el día JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2007 a las 12hs. Todo en calle Av. Gral. Belgrano 3942 Villa Dominico, Prov. De Buenos Aires. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelacion ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, sobre el tributo a las patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, y en las reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Fabián Narváez, martillero.

e. 04/12/2007 N° 4868 v. 04/12/2007

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. y/o PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 15 DE DICIEMBRE DE 2007 en AVDA DE MAYO 1152 CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) a partir de las 10:30HS, 1 unidad a saber: GDH496 RENAULT KANGOO EXPRESS 1.9 D/2007; Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 12; 13 y 14 de diciembre de 2007 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en AV. CAZON AL 500 ESQ. SOLIS, TIGRE, PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2007 a las 14 hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 04/12/2007 N° 4864 v. 04/12/2007

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por tres días que por cuenta y orden de FONDO DE GARANTIAS BUENOS AIRES S.A.P.E.M. (acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962), y conforme art 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastara el día 12 de diciembre de 2007 a las 13,45 hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Una línea para fabricación de pañales descartables para bebé, usada, de origen importada, marca CURT G. JOA, modelo UNIPLUS/KIT Brazil B-1, Nro. WM2520-1555, apta para una producción máxima de 400 pañales/minuto con formato para bebe, elastizados con barrera y/o geles absorbentes, integrada principalmente por los siguientes componentes: a) un debobinador de 5 posiciones para celulosa, marca BPBA Nro. 2091/05/01, tipo de caballete, construido con perfileria de hierro soldada y apto para bobinas de 500mm. de ancho y 1200mm de diámetro máximo. b) Un molino desfibrador a cuchillas fijas para celulosa marca BPBA Nro. 2091/05/02, equipado con avance automático para celulosa y boca de ingreso de 500mm. de ancho. Accionamiento eléctrico principal por medio de un motor de C.A.T. marca SCHORCH Nro. 9110531/9 de 75CV de potencia y accionamiento secundario de C.A.T. de 1CV de potencia. c) Un equipo para producir vacío en la cámara formadora marca BPBAnRO. 2091/05/03, equipado con un ventilador centrifugo de 340mm. de ancho y voluta de 1000mm. de diámetro aproximado y filtro de 30 mangas para recolección de polvos. Accionamiento eléctrico por medio de un motor de C.A.T. marca SIEMENS Nro. 2091/05/04 de 50CV de potencia. d) Un equipo para dosificación y administración de productos absorbentes marca BPBA Nro. 2091/05/05 con tolva de acero inoxidable de 70kg. de capacidad, montada sobre una plataforma construida de perfileria de hierro con piso antideslizante, dosificador motorizado y ventilador para impulsión de los productos. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1,5CV de potencia total (1 de 1CV + 1 de 0,5 CV). c) Una línea de formación.

Corte y doblado de los pañales integrada principalmente por: Cámara formadora por vacío, equipada con un rodillo giratorio de 900mm. de diámetro y 120mm. de ancho útil, provisto de malla tejida en la zona de formación, con entrada de los productos absorbentes y conexiones de los sistemas de vacío, rueda de transferencia por vacío, 800mm. de diámetro y 400mm. de ancho con malla tejida en la zona operativa. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío de 250mm. de ancho Útil y 2500mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío, de 150mm. de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructura de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío de 150mm. de ancho Útil y 240mm. de longitud de transporte. Cuerpo compactador de 10 rodillos, apto para compactación de la manta desde 10mm. hasta 3mm. en la salida. Prensa compactadora de 400mm. de ancho Útil y rodillos de 210 y 200mm. de diámetro, apta para compactación de la manta desde 3mm. hasta 0,4mm. en la salida. Módulo debobinador electrónico de 2 posiciones para papel tissue, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro, con acumulador y empalmador automático montado sobre cintas transportadoras. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV) . Modulo aplicador de papel tissue equipado con adhesivador y cinta de transporte con sistema de vacío de 350mm. y 1400mm. de longitud de transporte. Modulo de corte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y bandas de transporte con sistema de vacío, de 350mm. de ancho Útil y 900mm. de longitud de transporte. Modulo reunidor de 3 rodillos combinados, para unión de polietileno la tela no tejida y la manta. Módulo debobinador electrónico de 2 posiciones para polietileno, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro, con acumulador y empalmador automático de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV) . Cuerpo aplicador de frontal tape. Debobinador electrónico de 2 posiciones para hilos de lycra tipo popee y 5 bobinas de hilo por cada posición. Dos guiadores electrónicos de borde tipo fifi'. Dos cabezales para aplicación individual de HOT-MELT. Aplicador de hot-melt de 10 módulos. Modulo debobinador electrónico de 2 posiciones para tela no tejida, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro con acumulador y empalmador automático, montado sobre las cintas transportadoras. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV) . Guiador hidroneumático de bordes. Modulo de corte longitudinal. Sistema para aplicación de elásticos. Dos aplicadores individuales de hotmelt. Dos guiadores hidroneumáticos de borde. Aplicador de hotmelt con labio con 150mm. de ancho. Aplicador de hot-melt de 7 módulos. Estación de sellado de la barrera con la tela no tejida. Cinta transportadora montada sobre estructura de perfilaría de hierro, con rodillos pisadores laterales, taco pisador de extremos y banda de transporte con sistema de vacío de 350mm. de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío, de 350mm. de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Modulo aplicador decenta precombinada, con debobinador de 4 posiciones, rodillo central al vacio y cuchillas de corte. Cuerpo de corte de entrepiernas con salida al plegador/doblador longitudinal. Cuerpo de tracción corte final. Cuerpo de plegado transversal, con cinta reunidora y mesa de descartes. Modulo acumulador continuo de pañales (stacker) de 144 peines acumuladores, con apilador de pañales de dos salidas, hasta 20 pañales en lo alto. Accionamiento eléctrico principal por medio de un motor de C.A.T. marca BALDOR Nro. 210530035, de 60CV de potencia con transmisiones cardánicas, 2 bombas de aplicación hot-melt, marca NORDSON modelo serie 6000 Nro. AN95C1089 y AN92D11133, doble bomba y 8 salidas cada una. Equipadas con tanques de acumulación calefaccionadas por resistencias. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 2CV de potencia total cada una (2 de 1CV cada una) g) Una cinta transportadora marca REACH Nro. BPBA 2091/05/06, con banda de transporte de tela engomada de 280mm. de ancho Útil y 2500mm. de longitud de transporte. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1CV de potencia. h) Una selladora de bolsas con pliege, marca APISOL-DATRICI, modelo FB 60P, nro. 191, equipada con cinta de salida. Accionamiento de C.A.T. de 1CV de potencia. i) Una selladora de bolsas sin pliege, marca ENVAMAR Nro. BPBA 2091/05/07, equipada con cinta de salida. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1CV de potencia. j) Una impresora a chorro de tinta, marca WILLETT Modelo 3810Plus Nro. BPBA 2091/07/08 k) una embolsadora marca BPBA Nro. 2091/05/09, equipada con soldadora por resistencia de 800mm. de ancho Útil. 1) Un equipo para producir vacío en las cintas transportadoras marca BPBA Nro. 2091/05/010, equipado con un ventilador centrifugo de 300mm. de ancho y voluta de 600mm de diámetro aproximado y filtro de 6 mangas para recolección de polvos. Accionamiento eléctrico por medio de un motor de C.A.T. marca BPBA 2091/05/11, con accionamiento eléctrico de C.A.T. de 5CV de potencia m) Una bomba de vacío, marca KSI, modelo DR8R Nro. 90100, con accionamiento eléctrico de C.A.T. de 10CV de potencia n) Un equipo aspirador de recortes marca BPBA Nro.2091/05/12, equipado con un ventilador centrifugo de 150mm. de ancho y voluta de 800mm. de diámetro aproximado. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 10 CV de potencia. Los bienes descriptos se toman completos con todos los elementos, tablero de comando y accesorios que hacen al normal funcionamiento.- Subastándose en el estado en que se encuentran y exhiben en la Calle 80 (ex Castex) Nro. 5835; San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días 10 y 11 de diciembre de 9 a 12hs.- BASE: $ 269.865,37, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 50% a la media hora, o sea a $ 134.932,685, y, de persistir sin oferentes, se reducirá nuevamente, luego de otros treinta minutos, otro: 25%, o sea a $ 67.466,3425.- Seña 30%, debiendo integrarse el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta.-Comisión 10% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Gastos de traslado, acarreo, amurado, desarmado o desamurado, a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.-

Buenos Aires, a los 23 días del mes de Noviembre de 2007.
Antonio E. Pierri, secretario.
e. 04/12/2007 N° 71.380 v. 06/12/2007

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día que por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC ARGENTINA Y DAIMLER CHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 15 DE DICIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local di la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) 8 unidades a saber. Las siguientes 5 unidades: ALO533 OHL1320/51/1995; CMV772 OF 1620/1998; ALO531 OHL 1320/51/1995; CMV773 OF 1620/1998 CMV782 OF 1620/ 1998. Se exhibirán En le calle JULIAN BARRAQUE 66 MENDOZA, PCIA DE MENDOZA Dias horas de Exhibición 12; 13 y 14 de diciembre de 2007, de 9 a 12 hs.; puesta en Marcha Viernes 14 de Diciembre de 2007 a las 10 hs. en el mismo lugar. Las siguientes 3 unidades CYC424 CAMION LS 1633/1999 CTR048 SPRINTER 310/3550/1999; DMP198 VOLKSWAGEN CAMION 15160/2000 se exhibiran En la calle Odonnell 4247 San Martín provincia de Buenos Aires de 9 a 13hs y de 14 a 16hs, puesta en marcha JUEVES 13 DE DICIEMBRE A LAS 10 hs en el mismo lugar. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual CONDICIONES DE LA SUBASTA sin base y al mejor postor Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 29 de noviembre de 2007.
Fabián Narváez, martillero.
e. 04/12/2007 N° 4866 v. 04/12/2007

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de MICRO LENDING ARGENTINA S.A., (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 15 DE DICIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR), 4 UNIDADES a saber: CEO715 FORD COURIER/1998; DFW615 VW GOL 1.6 3P/2000; TWZ548 VW SENDA/1994; RIP997 PEUGEOT 504 XS TF/1994. Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 12; 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2007 de 9 a 13hs y de 14 a 17hs en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Puesta en marcha VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2007 10:00 HS. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos, (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Fabián Narváez, martillero.
e. 04/12/2007 N° 4867 v. 04/12/2007

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 15 DE DICIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR), 29 unidades a saber: APZ394 CHEVROLET VECTRA GLS/1995; BAC582 POINTER CL/ 1996; BHZ149 ESCORT LX 1.8/1998; BPF136 FIESTA LX/ 1997; BSF912 ESCORT LX 1.8 D/ 1997; BSU863 TRANSIT/ 1997; BUJ904 ESCORT LX 1.8/1997; BVI819 KA/1998; BWK858 ESCORT CLX 1.8/ 1998; BWN642 KA/ 1998; BWR328 FORD KA/ 1998; BZI061 KA/ 1998; CCJ764 FIESTA LX/ 1998; CCT691 KA/1998; CDK509 KA/1998; CIJ405 COURIER/ 1998; CNQ288 KA/1999; CPE153 FIESTA LXD/1999; CQS482 F-100/1998; CZZ242 ESCORT LX 1.6/1999; DGC670 ESCORT LX /2000; DGS872 ESCORT LX 1.6/2000; DMD087 ESCORT /2000; DMY759 ESCORT LX 1.8/2000; DNP133 F-100 LX DIESEL/2000; DPC263 ESCORT LX/2000; DS0784 ESCORT CROSS LX/2001; DXV931 FORD TRANSIT/2002; RXS961 VW QUANTUM/ 1994. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 12; 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2007; de 09:00 a 17:00 Hs. Puesta en marcha el día VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2007 a partir de las 14:00 Hs. todo en PIEDRA BUENA 3880 CAPITAL FEDERAL. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10 % del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Fabián Narvaez, martillero.
e. 04/12/2007 N° 4863 v. 04/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 cita y emplaza por quince días a Jorge Urien Berri y Mariano Obarrio para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Bercun Carlos c/. S.A. La Nación y otros s/. daños y perjuicios (Expte. Nº 69.715/04), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.
e. 04/12/2007 Nº 71.295 v. 05/12/2007

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 78 con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6to. cita y emplaza por dos días en autos "BASSO Juan Sebastián Aldo y otros c/FERRARO Mariel Andrea y otro s/Desafectación Bien de Familia (Expte. 54.063/2005)" a JORGE JAVIER FERRARO, a fin de que comparezca a juicio y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes, para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.
e. 04/12/2007 Nº 74.558 v. 05/12/2007

Nº 87

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo civil nro. 87, interinamente a cargo del Dr. Hector

Enrique Pena, Secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en calle Lavalle 1212, 2do. piso, de conformidad con lo solicitado, notifica al Sr. Alfredo Bautista Hernández, que en los autos caratulados "MARANDO, SANDRA CLAUDIA Y HERNANDEZ, ALFREDO BAUTISTA S/ DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL" se ha dictado la sentencia que a continuación transcribe: "Buenos Aires, junio 12 de 2006: AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: convertir la separación personal de los cónyuges ALFREDO BAUTISTA HERNANDEZ y SANDRA CLAUDIA MARANDO, (ver fs. 12/13), en divorcio vincular con los alcances de los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese personalmente ó por cédula, y al Sr. Agente Fiscal en su despacho. Fecho, a los fines de su inscripción líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas. oportunamente, con citación de los profesionales intervinientes, expídase testimonio para las partes, y archívese, dando noticia de ello al centro de informática del Fuero. Fdo. DRA. GRACIELA ADRIANA VARELA. JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". EL AUTO QUE ORDENA DICE: "BUENOS AIRES, MARZO 21 DE 2007:...publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL ...durante dos días a fin de notificar al demandado de la sentencia dictada a fs. 19. Fdo. HECTOR ENRIQUE PENA. JUEZ SUBROGANTE." Publiquese por dos días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 1º de junio de 2007.
Daniel González Abalos, secretario interino.

e. 04/12/2007 Nº 74.633 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Juez subrogante, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en la Avenida Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "DANGER PRODUCCIONES SRL S/ PEDIDO DE QUIEBRA (POR LA BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.)" cita a DANGER PRODUCCIONES S.R.L. para que comparezca dentro del quinto día de estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial (Art. 84 de la ley 24.522). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 71.272 v. 05/12/2007

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13 emplaza al demandado CONSTANTINO COSTA para que dentro del término de 15 dias para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso caratulado: SAN JOSE PARKING S.A. S/ QUIEBRA c/ CASANOVA BEATRIZ Y OTRO S/ EXTENSION DE QUIEBRA bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 04/12/2007 Nº 565.566 v. 05/12/2007

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RONCO MARIO ANTONIO S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 13 de setiembre del 2007 se decretó la quiebra de Mario Antonio Ronco D.N.I. 10.897.660; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej, con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10 "55", T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 21.03.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 14.05.08 y 27.06.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.05.08 a las 11 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 04/12/2007 Nº 565.521 v. 10/12/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de CAMPISI VANESA FERNANDA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador César Stock con domicilio constituido en Corrientes 4149, P.B., "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 11/3/2008 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23/4/2008, y el general el día 5/6/2008 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario comunal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.506 v. 10/12/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente de la María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, Piso 5, de Capital Federal, hace saber por el término de dos (2) días, que en autos caratulados "CAMBRIA SA s/QUIEBRA", se ordenó con fecha 6 de noviembre de 2007 la destrucción de los certificados de acciones de la fallida y de Quinal S.A.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 74.561 v. 05/12/2007

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin; Secretaría Nº 23 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados "FAGNILLI FUENTES, HERNAN VICENTE", que con fecha 6 de Noviembre de 2.007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Fagnilli Fuentes, Hernan Vicente, DNI 8.104.835. Síndico designado Antonio Florencio Cañada, con domicilio en calle Dr. Belastegui Luis 4531 CABA. Fijase el plazo hasta el 5 de Marzo de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 LC el día 22 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 LC, el día 4 de Junio de 2008. Desígnase el día 17 de Noviembre de 2008 a las 10:30 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 LC la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 4870 v. 10/12/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 4º de C.A.B.A., hace saber por dos días que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, como asimismo que se regularon los honorarios en autos caratulados: "DESCONTAMINACION RESIDUOS PATOLÓGICOS S.A. S/QUIEBRA".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 71.285 v. 05/12/2007

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. L Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 21 de Noviembre de 2007, en los autos caratulados "CUEROMAX S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CUEROMAX S.A. (CUIT 30-69548057-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 14 DE MARZO DE 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 DE ABRIL DE 2008 y el 9 DE JUNIO DE 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador TORELLA RODOLFO FERNANDO DANIEL con domicilio en ARCOS 3726 . Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 565.488 v. 10/12/2007

Nº 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "DALAFER SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 6/11/07 la quiebra de Dalafer SA, CUIT 30-70709785-6, inscripta en IGJ el 5/11/1999 bajo el Nº 16349 L7 T A de SA. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036/4373-0413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 5/2/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Haciendo saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendran necesidad de verificar nuevamente. Se fija los días 18/3/08 y 29/4/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento y hacese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.508 v. 10/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. José Luis Malvicino (nacionalidad argentina, DNI 14.785.650, nacido el día 28 de mayo de 1961 en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hijo de José Antonio Malvicino y de Lady Edith Peralta, de estado civil divorciado, de ocupación comisionista), que en la causa Nº 2010/07, caratulada: "Malvicino, José Luis s/Estafa" se resolvió con fecha 14 de noviembre de 2007: "...No habiendo comparecido el Sr. José Luis Malvicino a las sucesivas audiencias fijadas a su respecto para que ampliara sus dichos en el marco de estos actuados, no obstante habérsele cursado cédulas de notificación al domicilio que ha constituido a los fines legales, y teniendo en cuenta asimismo lo informado por su abogado defensor en el escrito de fs. 554, cítese al imputado mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN) para que comparezca a los fines expuestos dentro del tercer día de notificado. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar la publicación de los edictos por el término de 5 días.

Secretaría nro. 3, 14 de noviembre de 2007.
Vanesa Risetti, secretaria federal.

e. 04/12/2007 Nº 565.564 v. 10/12/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 29 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29 a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Saenz Peña Nº 760, piso 4º, de Capital Federal, cita a los coaccionados JORGE ALBERTO GONZALEZ y JORGE GONZALEZ, en los autos: "ORZET ESTANISLAO JUAN c/ DURK SA. Y OTROS s/ DESPIDO" (EXPTE 27686/03), a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les compete en el presente juicio, dentro del quinto día y bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.487 v. 04/12/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. S/ QUIEBRA C/ SALMAN, CLAUDIA MARCELA S/ DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. Nº 531/07) se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (03) días a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber a la demandada CLAUDIA MARCELA SALMAN de los siguientes decretos: "VENADO TUERTO, 23 de Mayo de 2007.- Proveyendo cargo 5374/07: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia se encuentran glosado en los caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. S7 QUIEBRA C/ SALMAN, CLAUDIA MARCELA S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. Nº 1588/05) a los que se agregarán por cuerda los presentes.- Por iniciada la demanda ejecutiva que expresa.- Cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.- Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal.- A lo demás, oportunamente.- Notifíquese por cedula.- Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Esc. Leonor Antelo Secretaria)" OTRO: "VENADO TUERTO, 8 de Junio de 2007.- Téngase presente y publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez), Esc. Leonor Antelo (Secretaria).

Venado Tuerto, 22 de octubre de 2007.
Leonor S. Antelo, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.497 v. 06/12/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	27/11/2007	GUSTAVO ROBERTO CARMONA	104395
1	U	CECILIA B. KANDUS	23/11/2007	RODOLFO ERICH WALDO JOHANNES	74507
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	22/11/2007	HORACIO FERNANDEZ	74521
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/11/2007	JUAN JOSE ARZENO	74482
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/09/2007	ROSA SGRIGNIERI	104472
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/11/2007	GLORIA RAQUEL JOSEFINA DEMARCO	74471
11	U	JAVIER A. SANTISO	01/10/2007	HAYDEE ERNESTINA FOLATTI	104453
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/11/2007	Felicetta Frankl	74477
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/11/2007	JOSE MOREIRA	74500
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/11/2007	Rodriguez María Esther	74527
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/11/2007	ANGELICA TERESA CAPELLI	74528
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/11/2007	Dominguez Jose Manuel	74506
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/11/2007	JULIO RICARDO TIMOTEO MARTINEZ y MARIA ISABEL BARRIONUEVO	74470
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/11/2007	VERDE, RAUL MANUEL y GIMÉNEZ RENEE ROSALIA	74490
17	U	MARIEL GIL	26/11/2007	MARIO LUIS PASTORINO	74499
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/10/2007	Borghi Luis Diego	74473
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	DE RISIO MABEL CRISTINA	74475
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	08/11/2007	FUX JORGE NAUM	74540
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/11/2007	MERCEDES CARMEN VIEGAS	4861
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/11/2007	ROBERTO JOSE CARLETTI	74476
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/11/2007	ELENA EUFRASIA FELICI	74497
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/11/2007	HERNAN CESAR ROSSO	74498
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/11/2007	MONTES Maria Angelica	74537
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/11/2007	DONIS GENOVEVA	104435
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/11/2007	Juan Gabadian o Gabadian Akrabian y Ana María Gabadian	74485
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/11/2007	SARA LOPEZ RODRIGUEZ	7395
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	22/11/2007	Ausilio Rodrigo Julián	74467
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/11/2007	CELIA BLEGER	71229
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/11/2007	Roberto Abel Tamagno	74548
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2007	SCHNOOK PABLO GOTTSCHALK	104378
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/11/2007	JAVIER ALFREDO PACHECO	104470
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/11/2007	Francisco RAIMONDO y Amalia Nieves MINGALE	104382
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/11/2007	ORFELIA ISABEL BASUALTO	4862
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/11/2007	HORTENSIA ESTHER BERDUCQ	71211
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/10/2007	ALBERTO DANTE BERTUZZI	74505
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2007	ANTONIO DE LEO	74512
53	U	ALDO DI VITO	21/11/2007	NICOLÁS MORETTI	74484
54	U	JULIAN HERRERA	23/11/2007	ADA MIRTA GONZALEZ	74493
58	U	ALEJANDRA MORALES	20/11/2007	JORGE ABEL LÓPEZ	74508
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/11/2007	CHIEN CHIH CHOU	71228
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	15/11/2007	ALFREDO RESI y MARIA ANTONIA VICTORINA LOMBARDI	74481
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/11/2007	MARIA CALDARONI	74469
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/11/2007	Daniel SOTO	74545
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	15/11/2007	COSTANZA CARMINIO	71203
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/11/2007	Julia García de Goffi y Luis Emilio Goffi	74524
73	U	ALBERTO UGARTE	20/11/2007	MARÍA LUISA BERTELLINO	71239
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2007	MANGO PEDRO DANIEL	104461
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2007	AMALIA LUISA TIEFFEMBERG	74546
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/11/2007	ANIBALLI ADRIANA NORMA	74541
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2007	VICENTE SCALISI	104414
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/11/2007	MARTHA BEATRIZ CAMMAROTA	74522
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/11/2007	Gemilda Dolide Vera Mondino y Alberto Contreras	74530
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/11/2007	VERONICA MERCEDES WILKINSON	74544
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/10/2007	JULIO CARLOS LANZA	74472
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2007	CHAWKAT YAZBIK	104380
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/11/2007	Mercedes Luisa Ledesma	74536
94	U	EDUARDO PARODY	12/11/2007	WALTER DELFOR OMAR SANTOPIETRO	74478
94	U	EDUARDO PARODY	23/11/2007	Angel Siri	74532
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	12/11/2007	CALDERASO JOSE	74510
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/11/2007	JUAN ALBERTO BREGANTE Y ADELAIDA GARCIA	104400
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	22/11/2007	BARTOLOME GUILLERMO RAUL	71226
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/11/2007	Beatriz Azucena NUÑEZ SANTIAGO	74533
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	16/11/2007	Fernando Alonso, L.E. 4.201.602	104379
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	23/11/2007	MARCELO ALFREDO LEO	74520
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/11/2007	TIBURCIA DIEZ SOTO	74465
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/10/2007	ENRIQUE ISLA y ANTONIA VIDAL	74474
107	U	JAIME MENDEZ	15/11/2007	JUANA GARCIA y NORMA LILIAN STRINGA	74468

e. 04/12/2007 Nº 976 v. 06/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

POR DOS DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 3, Secretaría Unica a mi cargo, sito en callle Talcahuano 550, Piso 6 de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BLAS, Walter Clive y otros c/MURABITO, Salvador Reinaldo y otro s/Ejecución Hipotecaria", 39590/2000, que el martillero don Alfonso Daniel Pampin, rematará el día 18 de Diciembre de 2007 a las 8,30 horas en punto, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores (Oficina de Subastas Judiciales), sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón No. 1233 de esta Capital, la propiedad que se exhibirá los días 14 y 17 de Diciembre de 2007 de 11,00 a 12,00 horas, ubicada en la calle Marconi No. 938 entre las de Ferrari y Chaco de la localidad de El Palomar, Partido de Morón de la Pcia. de Bs. As., Matricula 4309 (101) - Morón, lote 25 de la manzana 8, superficie total de 436,43m2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III; Sec. B; Manz. 89; Parcela 25. Según Constatación agregada en autos y efectuada por el martillero, se trata de una finca en lote propio y que consta de; 3 dormitorios amplios, Living-comedor amplio, cocina amplia, baño instalado, patio al fondo con lavadero, un hall interior, patio cubierto amplio con techos de tejas, jardin entre el frente de la casa y el fondo donde se encuentra la vivienda, un galponcito junto al jardin mencionado, dos locales a la calle con sus respectivos baños, entrada de autos pasante, parte cubierta. Dispone de T.E., pavimento en su puerta, luz a mercurio, agua corriente y gas natural. Su estado de conservación es regular. Según lo manifestado por la señora Maria Rosa Hernandez de Murabito, esposa del demandado, ocupan la propiedad su esposo Salvador Reinaldo Murabito, su hija Anhai Iliana Murabito, Nancy Edith Murabito y su esposo Daniel David Salas con su pequeña hija Nancy y su hijo Andrés Murabito. BASE DE VENTA: $ 165.400.- al contado, seña 25%, comisión 3%, 1% sellado de ley provincial, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se adeuda por tasa de servicios generales de la Municipalidad de Morón la suma de $ 18434,81 DESDE 01/1995 AL 06/2007 AL DIA 06/06/2007. Por Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 5.026.- al 31/1/07; Por Aguas Argentina $ 62,49 al 15/2/07 y AySA (Fs. 170) sin deuda al 14/2/07. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y DIARIO

EL HERALDO DE BUENOS AIRES DE CAPITAL FEDERAL.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 71.347 v. 05/12/2007

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Maria Gesualdi, Secretaría única, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso segundo, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "CIAO COMUNICACIONES S.A. C/MIRANDA, LILIANA NOEMÍ S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 42517/00, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 13 de Diciembre de 2007, a las 9, 00 horas, (en punto), en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble del Pasaje LA CONQUISTAS 1074/76/78, entre Marcos Sastre y Nogoyá, de la Capital Federal. Matricula 15-62650. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 93, Mza. 95, Parcela 31. Al inmueble se ingresa por el Nº 1074, a un pasillo que comunica a un patio, de allí a un Living-comedor amplio A éste ambiente convergen, un dormitorio amplio, una cocina amplia bien instalada, el baño completo y una escalera que lleva a la planta alta; allí hay dos dormitorios, baño completo y una salida a la terraza que llega hasta el frente del inmueble, donde hay una habitación con buena ventilación. En ésta planta hay otra escalera ascendente que lleva a otra terraza amplia que da al contrafrente. Por el Nº 1076, se ingresa al garage con capacidad para dos automóviles grandes, que comunica a la vivienda descripta. Por el Nº 1078, se ingresa a un pasillo que comunica con el garage, y continuando por el mismo pasillo, hay una escalera que lleva directamente a la habitación que se halla en la terraza mencionada en primer término. Deudas: Aguas Argentinas, a Fs. 369, $ 63,54.-, de fecha 1-10-07; O.S.N. a Fs. 370, 1 Sin deudas, de fecha 1-10-07; Alumbrado Barrido y Limpieza a Fs. 365, $ 9.655,57.- de fecha 22-10-07; Dominio, Fs. 328/31, al 26-6-07. BASE: $ 189.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3% + IVA, además el arancel de la acordada 10/99 de la CSJN, de 0,25%. Todo al contado y mejor postor, y en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de éste Juzgado, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en los arts. 580 y 584 del Cod. Psa., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en las formas y oportunidad prevista por el art. 133, del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto al regimen de la Ley 13512. "Servicios Eficientes s.a. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecudón de Hipotecas". No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7 del CPN, según texto art. 79 de la Ley 24.441) y art. 3936 párrafo segundo ap. 7del Código Civil. Texto según art. 75 de la Ley 24.441), como así también la cesión del boleto de compra-venta. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a éste último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de la escrituración, hasta el limite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. El inmueble será exhibido los días 11 y 12 de Diciembre de 15 a 17 hs. Dra. Mariana Gesualdi. Juez. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "Clarín.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 74.639 v. 05/12/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dr. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría única a mi cargo, sito en la Calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SCARTASCINI JUAN ENRIQUE c/ BADI CLAUDIA PATRICIA s/ EJECUCION DE ALQUILERES" (Exp. 81599/2001), que el martillero Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastara el día 14 de Diciembre de 2007 a las 8,45 hs. en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle GRAL EUGENIO GARZON N° 6.030 entre Oliden y Murgiondo, y OLIDEN N° 2.337/41 entre Gral. Eugenio Garzon y San Pedro de Capital Federal Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Secc 76, Manz. 153, Parc 8A, Matricula FR 1-79749.- Ocupado por Rolando Victor Polichu, encargado de la firma "Hacendagro" siendo su propietario del señor Maximiliano Ortiz. Se trata de un galpón en "L", con entrada de camión por la calle Oliden N° 2337 y salida de camión por la calle Gral. Eugenio Garzon N° 6030, el cual es utilizado para el mantenimiento de los vehículos de la empresa mencionada, el mismo consta de una superficie total de 654,50 mts2., construido de paredes de ladrillos revocados y pintados, piso alisado de cemento, techo tinglado (chapa zinc) de buena altura, con 3 baños y un vestuario, en la planta alta con entrada por la calle Oliden N° 2341 hay tres oficinas y un baño el bien cuenta con todos los servicios y se encuentra en regular estado de conservación.- Adeuda Aguas Argentinas sin deudas al 13-0-07 (fs. 370), O.S.N. sin deudas al 15-3-04 (fs. 235), A.B.L. $ 5.650,83 al 29-6-07 (fs. 388), expensas según lo manifiesta a fs. 405, punto 3, el inmueble no se encuentra sujeto al régimen de la propiedad horizontal y, por lo tanto, no paga expensas.- Base $ 260.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%. - Todo en dinero efectivo, al suscribirse el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina sucursal tribunales a la orden de este juzgado y como pertenencia a estos autos.- Exhibición día 13 de Diciembre de 2007 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 04/12/2007 N° 74.638 v. 05/12/2007

EDICTO: El juzgado Nac. De la Inst. En lo Civil Nº 11 a cargo de la DRA. ALEJANDRA D. ABREVAYA por ante la Secretaría a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en autos "CONVIA S.A. C/ HUANG JINGSONG, MEI Y OTRO S/ EJECUCIÓN ALQUILERES" EXPTE. RESERVADO 49701/02, Que el Martillero Público Alberto Canalis, rematará el día 10 de DICIEMBRE de 2007 a las 09:00HS. En Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble sito en Tte. Gral. Perón 1833/35/41, UNIDAD FUNCIONAL 61, PISO NOVENO, DEP. "A", NOM. CAT. CIRC. 11, SECC. 9, MANZ. 76, PARC. 23 a, MATRÍCULA FR. 11-2466/61 CONDICIONES GENERALES: El departamento posee tres dormitorios, dos baños con un hall de distribución, todo en parquet a excepción de los baños, un living-comedor amplio con piso en parquet, con balcón terraza corrido, una cocina con heladera, una habitación de servicio con piso de parquet y un baño de servicio. ESTADO DE CONSERVACIÓN: se encuentra en buen estado de uso. CONDICIONES DE OCUPACIÓN: está ocupado por el señor Ling Ming Mate que manifiesta que ocupa el departamento ocasionalmente. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS, en efectivo, al contado y al mejor postor" BASE: $170.000. SEÑA: 30%, 1 COMISIÓN: 3%, ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el ART.133 del Código procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 del Cód. Procesal DEUDAS: Aguas Argentinas sin deuda AL 14/11/06, AYSA SA. $35,54 al 14/11/06, ABL. FS.. 196 $237,68 AL 7/09/05. Adeuda expensas al 20/11/06 por $929; Obras, Sanitarias FS. 186, sin deuda, al 7/09/05. El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento de poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. EXHIBE: El día 6 y 7 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 hs. Demás datos consultar en autos. Superficie. total 108 mt.2, 50dmt.2 Porcentual 2,39 centesimos.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 71.450 v. 05/12/2007

N° 22

EDICTO. Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil N° 22 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6°, Capital. AVISA por DOS DIAS en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLAZÁBAL 2689 CAP FED c/ FAST WOUTERLOOD FEDERICO GASTON s/ EJECUCION DE EXPENSAS EXP 88506/2000 que el Martillero Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO CUIT 20-04549880-9 Tel. 4784-3335 rematará el día 10 de diciembre de 2007 a las 8.45 hs. en punto, en Juan Domingo Perón 1233, Capital, lo siguiente: Departamento sito en OLAZABAL 2689 Unidad 4, Planta Baja "D" Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: C: 16; S: 39; P: 8; Mz: 86, Superficie: 52,42 mts. Matrícula: FR-16-23/4. Ocupado por el Sr. Mariano Moscatelli DNI: 20.928.542, quien dice ser inquilino, sin exhibir contrato de locación. Según constatación se trata de un departamento de dos ambientes, piso de parquet, patio semicubierto 2,50 x 2 y descubierto de 2,50 x 1,80. Living de 5 x 4. Hall. Dormitorio 3 x 3,20, piso parquet. Baño completo. En buen estado de conservación. DEUDAS Fs 265 Aguas Argentinas al 17.05.07 $ 154.95. ABL: Fs. 250 al 16.03.07 $ 2.593.36. Expensas: Fs. 285 del 1/12/97 al 31/08/2007 $ 15.517.32. Expensas Agosto/07: $ 121.67. OSN: Fs. 217: Sin deuda. BASE: $ 60.000. Seña: 30%.- Comisión: 3%. - Arancel Acordada. CSJN: 0.25%. Todo en efectivo. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses. La totalidad de la deuda por expensas (Ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los 5 días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Exhibición: 7 y 8 de diciembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María Paola Iovanna, secretaria.

e. 04/12/2007 N° 71.388 v. 05/12/2007

N° 31

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaria única, sito en Uruguay 714 P:5, Capital Federal (1015) comunica por dos días, en autos MELENDEZ, LUIS PEDRO C/PULCINI, MIGUEL ALBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA - RESERVADO, Expte. Nº 5681/2001, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520), rematará el día 17 de diciembre de 2007, a las 8,45 hs, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Quirno 157/59, Piso 2º, Unidad 10, identificada con la letra "D", y la U.C. XIX de la pta. sótano, Capital, Matrícula 5-13587/10 (Comp. XIX).Superficies: U.10 58,49m2. Porc. 2,86%, u.c. XIX 2,58m2, Porc. 0,12% - Se trata de un departamento que consta de hall, living-comedor con balcón al contrafrente, dos dormitorios, baño y cocina.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario, al igual que la U.C. XIX.- BASE u$s 64.604 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% Iva s/ comisión -Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes informes de deudas: OSN(344) Sin deuda, Expensas por ambas unidades (fs. 353) a Julio 2007 $ 9.686,22 más punitorios e intereses según sentencia judicial, más gastos y honorarios judiciales - AySA fs. 354/56) al 21.06.07 $ 257,39 y $ 21,67, Aguas Args. (fs.359/63) al 19.07.07 $ 8.939,82 y $ 1.077,67, GCBA (fs.407) al 30.08.07 u.f. 10 $ 10.619,69 y al 21.08.07 $ 2.308,85 y (fs.410) al 30.08.07 u.c. XIX $ 413,03 - No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 12 y 13 de diciembre de 17 a 18,30 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 04/12/2007 Nº 71.344 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría Interina a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "LATTANZI MIGUEL ANGEL Y OTRO c/GARCIA BARROS JORGE EDUARDO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 16.651/04, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT 20-17106148-3) rematará el día 14 de diciembre de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Cullen Nº 5690, Burela Nº 2570, Ceretti Nº 2515 al 2579 y Franklin D. Roosevelt Nº 5621 al 5657, Unidad Funcional Nº 47 del Piso 2º "B", (Matrícula FR 16-3557/47) de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 50, Parc. 0, con una superficie total de 73 m^2 31 dm^2, con un porcentual de 28 centésimos (según informe de dominio de fs. 244/246). Se trata de un departamento que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina con lavadero y amplio balcón, todo en buen estado de conservación y ocupado por el accionado y señora en carácter de propietarios. Dicho inmueble se encuentra dentro de un moderno edificio en torre, que junto con otros conforman un estilo de barrio parque con acceso restringido a todo aquel que no sea propietario o inquilino, con jardín con juegos infantiles, en una zona residencial (según constatación a fs. 199). Deudas: O.S.N.: en caso de existir deuda, será asumida por la parte actora (fs. 281); Aguas Argentinas: no registra deuda al 12/06/06 (fs. 174); AySA S.A.: no registra deuda al 07/05/07 (fs. 216); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Rentas, A.B.L.: deuda en plan de facilidades al 25/07/07 (fs. 263); Expensas: no registra deuda al 31/10/07 (fs. 286). Se deja constancia que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas. La venta se efectuará "ad-corpus", al contado y mejor postor. BASE $ 119.879,09.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto hasta tanto se encuentre integrado el precio de compra. En el acto de suscribirse el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC. EXHIBICION: días 11 y 12 de diciembre del corriente año de 16:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 04/12/2007 Nº 71.332 v. 05/12/2007

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, a cargo de la Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes N° 1.950 Piso 4° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONTENTO HORACIO ALFREDO Y OTRO c/ CARNEVALE O CARNEVALE Y CONSIGLIO JOSE Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp: 78780/2001, que el martillero Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastara el día 11 de Diciembre de 2007 a las 10,15 horas (en punto) en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, las ocho doce avas (8/12) partes indivisas de todo el inmueble sito en la calle José L. Suárez N° 2541/43/45 entre las calle Tandil y Directorio de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires Catastralmente: Cir. 1, Secc. 76, Manz. 26, Parc. 49, Matricula N° 1-38079.- Ocupada por Roque Carnevale, junto a sus hermanos José y Angela Carnevale, todos en carácter de propietarios, ello por haber renunciado los actores al derecho que les asiste de subastar el inmueble desocupado.- Se trata de una edificación construida sobre un lote de 8,66 x 52 mts. aprox. y consta de: en el N° 2545 un depto al frente compuesto de star, dormitorio, cocina, baño y patio cubierto.- En el N° 2.543 pasillo de entrada en común, tres dormitorios, cocina y baño, techo chapa zinc, en la parte de atrás otro depto de un dormitorio, cocina y baño, terraza y fondo libre, un amplio patio con una escalera que da a dos piezas construidas sobre el depto de planta baja.- En el N° 2541, un local de 2,50 x 6 mts. aprox. piso alisado de cemento, techo chapa zinc, el bien cuenta con todos los servicios, esta en regular estado de conservación y cuenta con una antigüedad de 80 años aprox.- Adeuda A.B.L. al 14-

3-07 $ 5.078,11 (fs. 221), A. Arg. al 22/1/07 s/deudas (fs. 217), O.N.S. s/ deuda al 12-11-07, Aysa s/ deuda al 12-1-07 (fs. 197), conforme averiguaciones efectuadas por los actores, según declaración que efectuaron bajo juramento en autos, los gastos por el pago del servicio de agua son abonados en forma proporcional por todos los copropietarios, mientras que ABL, no se abona. Cada ocupante se encarga del mantenimiento del sector que ocupa, no existiendo gastos de mantenimiento del edificio, por lo que no se pagan cuotas mensuales ni hay fondo alguno por gastos previstos o eventuales a futuro. No se encuentra sometido al Régimen de Propiedad Horizontal, y no se devengan expensas. Base $ 100.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 (0,25%) y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenencia a estos autos, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPCC.- No procederá la compra en comisión; ni se admitirá la cesión del boleto de compra-venta celebrado con motivo de la subasta judicial de autos (conf. Arg. Art. 598 del Código Procesal).- No admitiéndose postura inferior a $ 500.-Todo en dinero en efectivo, al suscribirse el boleto de compra venta.- El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99. Con respecto a las deudas existente en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad, en los casos de inmueble sujetos al régimen de la ley 13.512, conforme plenario citado.- En caso de resultar la parte actora compradora en subasta, se encuentra eximida del pago de la seña.- Exhibición día 10 de Diciembre de 2007 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 04/12/2007 N° 74.614 v. 05/12/2007

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaria única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días, en los autos: "DEJDEJ, IARA WANDA C/PALOMO, ALBERTO ANIBAL S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO", Expte. Nº 105024/2005 - reservado, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará Adcorpus, el día 21 de DICIEMBRE de 2007, a las 12,45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: El inmueble sito en la calle MIRALLA. nros. 1578 y 1580, entre las de Chascomús y Directorio, cuyo terreno mide: 7,79 mts. por 26,07 mts. de fondo.- Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 63; Parc. 15.- Inscripto en la Matrícula FRE. 1-30208.- Base $ 150.000,00, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0, 25% Acordada 10/99. Todo en efectivo. Deudas: fs. 71/3 Aguas Argentinas SA, por $ 42,32, informe del 9/1/07; fs. 78/80, A.B.L., por $ 526,95, informe del 9/3/07; fs. 84/86, AySA SA, por $ 106,95, informe del 12/3/07; fs. 109/10, constatación del 5/7/07, donde se informa que viven el Sr. Fernando Anibal Palermo, DNI 4.496.320, junto a su nuera Elvira Veltri y su nieto Fernando, en calidad de condómino de la finca. El estado de conservación de la finca es malo, por falta de mantenimiento, posee 5 habitaciones, cocina, 2 baños. Cochera, terraza y patio al fondo. En general se perciben una gran humedad en todos los ambientes, notoria falta de mantenimiento en las habitaciones con marcas en sus techos y paredes, con mampostería con peligro de caerse, especialmente en el patio; fs. 113/15 corre agregado escrito informando lo descripto por el Oficial de Justicia y fotos del frente e interior del inmueble.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Asimismo se hace saber al comprador para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). De acuerdo al fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, en cuanto a que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El inmueble podrá visitarse los días 19 y 20 de diciembre de 2007, en el horario de 13 a 15. PUBLICACIÓN 2 DIAS: Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 71.345 v. 05/12/2007

N°68

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 68, sito en calle Uruguay 714, 4º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/NAPOLITANI Alberto Fernando y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 96.635/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2.007 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Dr. Enrique Finochietto 579, designado en plano antecedente como lote 27 de la manz. D, Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., Matrícula 13695, Superficie 393,6800 m2. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 17, Parc. 27. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 87 el inmueble se encuentra en la calle Dr. Enrique Finochietto n* 579, entre Gral. Alvarado y Luis Braille, Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., se trata de una casa de mampostería de ladrillos con 2 entradas, una de ellas a garaje que consta de gimnasio al ingresar, por la otra entrada, toilette, pasillo, jardín a un costado, dos dormitorios y un pequeña habitación, living comedor, cocina comedor, de diario, lavadero a un costado y terraza, patio y otra vivienda al fondo del terreno, que consta de 2 dormitorios, living comedor, baño y cocina, todo en buen estado de conservación ocupado por el codemandado Dario Silvio Napolitana, su esposa Gabriela Silvana Santamaría, dos hijos menores de ambos, y la Sra. Elcira Zoraida Barentini. Base $ 65.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Arg. fuera del radio servido al 19.6.07 (fs. 209); A.D.A. informa deuda prescripta desde el 1.1.07, ello al 11.7.07 (fs. 219/20); a ABSA la suma de $ 1.119,57 al 2.7.07 (fs. 223); a la Munic. de Fcio. Varela la suma de $ 3.624,45 al 6.7.07 (fs. 235); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.482,50 al 31.7.07 (fs. 253). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. Plenario, C.N.Civ., Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejec. hip). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 71.350 v. 05/12/2007

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 79, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "PERALTA Heriberto Jose Oscar y Otro c/ YANSON Antonio s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 89.221/03) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de diciembre de 2007 a las 13 hs., en punto, en Tte. Gral, J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Partido de Pinamar, Pcia de Buenos Aires, con frente a la Avenida del Olimpo esquina a calle del Buen Orden, lote uno de la manz. 140. Matricula 21172, Nom. Cat.: Cir: IV; Sec: W; Manz: 140; Parc: 1. Superficie 871,73 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 286, se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos en dos plantas, que sobre el nivel de las calles tiene garaje, y las dependencias de servicio (habitación, baño y lavadero) y ascendiendo por escalera a la planta baja consta de living en desnivel comedor, cocina, un cuarto habitación y toilette con vanitory; por escalera a planta alta, 3 dormitorios, el principal en suite y un baño, mas arriba terraza, todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento, observándose varias partes de paredes y techos con signos evidentes de humedad, deshabitado. Siendo atendido en la oportunidad por una persona. Base: $ 180.000. Seña 25%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 14.770,50 al 31.10.05 (fs.206), a la Municipalidad de Pinamar la suma de $ 11.605,18 al 27.9.06 (fs. 251), sin deuda a CALP Ltda. al 6.12.01 (fs. 257). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el BCRA, a la tasa pasiva promedio 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión.- Las personas concurrentes al salón donde se efectuara la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que este comisionada a esos efectos.- En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18.2.99 "in re" "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.". Se exime a los cesionarios Luis E. santos y Monica C. Salvador, en caso de resultar compradores a abonar el importe de la seña hasta el monto de su credito. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2007 de 14,30 hs. a 16,30 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 04/12/2007 N° 71.340 v. 05/12/2007

N° 93

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "93", secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "ENDARA Graciela Sara y otros c/GALLI Héctor Alfredo s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 13848/97), que el martillero Alberto E Bieule rematará el día Lunes 10 de DICIEMBRE de 2007 a las 09:30 hs., EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arroyo 889/93/97 esq. Suipacha 1401/03/05/09/15, U.F. 102, P.B., Capital Federal, Matricula FR 20-1856/102, conforme constatación de fs. 247 vta., desocupado y se trata de un local con dos grandes vidrieras en esquina y puerta de vidrio blindex, que forma parte de una galería comercial.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 15 años.- Sup. s/título 16,43 m2., Porc. 0,144 milésimos.- BASE $ 7.500.- y de no haber portores saldrá a la venta 1/2 hora después sin base, al contado y al mejor postor.- Seña 20%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate.- Adeuda por expensa comunes de Sep./92 a Abril/01 inclusive $ 29.933,51, (fs. 276/7), ultimo mes $ 64,79 y existe un juicio en trámite por expensas ante el Juzgado Nacional en lo Civil 72, Capital Federal, por Imp. Munic. $ 1.890,86 al 23/02/07 (fs. 372/74), por O.S.N. s/deuda al 07/12/06 (fs. 344), Aguas Argentinas $ 19.617,38 al 11/05/07 (fs. 395/96); AySA $ 186,80 al 13/12/06 (fs. 346/47).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc..- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. El plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria - ejecutivo":" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512.- Visitar los días 6 y 7 de DICIEMBRE de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 04/12/2007 Nº 71.433 v. 05/12/2007

N° 107

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 107, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ORMELLO DE GIRALDEZ Elsa Aurora s/ejecución hipotecaria" (Expte. 38372/98), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de diciembre de 2007 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Avda. de Los Tritones 254, Pinamar, Partido de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, matrícula nø12.480, Nom. Cat. Circ. IV, Secc. U, Manz. 19, Parc. 3. Superficie 847,74 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 238, el inmueble se encuentra en la calle De Los Tritones 254, Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos en una planta rodeada de parque que consta de living comedor, baño de recepción, cocina y 6 habitaciones (dormitorios), 4 de ellos en suite, en buen estado de conservación, completamente desocupado y deshabitado. Base $ 500.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a CALP la suma 439,31 al 12.10.06 (fs. 222), a la Munic. de Pinamar la suma de $ 16.257,69 al 25.10.06 (fs. 235), a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 26.866,90 al 30.9.07, No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo Plenario de la Excma. Cam. de Ap. en lo Civil del 18.2.99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip. Ejec."). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2007 de 10 a 1130 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Jaime Mendez, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 71.346 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, Secretaría N° 4 que desempeña el Dr. MARTIN TERRERO, como Secretario Interino, con asiento en calle Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "LIGA ISRAELITA ARGENTINA DE PREVENCION DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE y MUEBLES", EXPEDIENTE N° 092706, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 10 de Diciembre de 2007, a partir de las 09.00 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: A) INMUEBLE sito en calle Fragata Presidente Sarmiento 2152/54, entre las de Cucha Cucha y Maturín de Capital Federal. Matrícula 15-23603. Nom. Cat.: Circ. 15 – Secc. 59 – Manz. 135 – Parc. 000. Medidas Terreno s/Título: 17m 32 cm en frente al Este por 51m 94 cm de fondo y 8 m 66 cm de frente al Este –que conforma un frente total de 25 m 98 cm– por 43 m 28 cm de fondo. Se trata de un importante inmueble desarrollado en las plantas de subsuelo, planta baja, primer piso y terraza. En el mismo funcionó una Clínica Médica, encontrándose en la actualidad en buen estado de conservación, destacándose su solidez y calidad de materiales utilizado en su construcción. Las distintas dependencias se encuentran en su totalidad revestidas con pisos de cerámicos, azulejos en paredes, buena carpintería y buenos ventanales.- En el SUBSUELO, al cual se accede por es-

calera central que recorre las distintas plantas, como así también un amplio ascensor que realiza el mismo recorrido; posee un amplio pasillo central al que convergen cantidad de consultorios como ser: Psicopatología, Oído Nariz y Garganta, Salud Mental, Secretaría de Psicología, Comisión Científica y Servicio de Psicopatología, notándose en algunos casos, distintas divisiones internas (Boxes) en alguno de los consultorios mencionados.- Esta planta posee otra entrada desde el exterior que conduce al área de Escuela de Psicoterapia Técnica y Asistencial. También se observan las distintas instalaciones que hacen al funcionamiento edilicio, como ser salas de máquinas, hornos, motores de agua, tanques, etc.- Asimismo, existen dos aulas para enseñanza.- Hacia el frente de esta Planta, sala con tablero eléctrico general y otros consultorios. Finalmente, amplios sanitarios para damas y caballeros, distribuidos en los sectores mencionados.- En la PLANTA BAJA se destaca una amplia recepción y estar o sala de espera, con mostrador de atención al público, gran ambiente de archivo y sectores de consultorios, como ser Cirugía Menor, ambientes para médicos, consultorio clínico, radiología, rayos, hemoterapia, análisis, electro, radiografías, Sector de Parto, etc..- Hacia el frente de esta Planta, más consultorios clínicos, como ser Pediatría, Alergia, etc.- Aquí existe un acceso desde el hall de entrada y puerta principal de ingreso al edificio, de donde, inclusive, nace la escalera de mármol principal que recorre hasta el primer piso.- Como en el caso anterior, distintos baños para damas y caballeros, distribuidos en los sectores indicados.- La PLANTA PRIMER PISO, se destaca por la formación de dos claros sectores: En el frente, gran hall al que se accede por la escalera de mármol citada anteriormente y diferentes oficinas, salas de reuniones y sectores de trabajo; destacándose Sección Administrador, Presidencia, Secretaría, Consejo Directivo y Comisión Damas. También, Socios y Cobranzas. Todo ello con pisos de parquet e importantes revestimientos de madera.- En el centro de lo descripto mostrador de atención a personal administrativo. En el contrafrente, o fondo de la esta Planta, distintos consultorios convergentes a amplio pasillo central, como ser Fisiatría, Gerontología y Geriatría, Odontología, Laboratorios, Extracciones de Sangre, Artrosis, Artritis, Kinesiología, Rehabilitación, algunos de ellos a su vez con divisiones propias externas (Boxes). Importantes sanitarios para damas y caballeros distribuidos entre los sectores descriptos.- Del edificio en sí ya se ha hecho mención de sus distintas características y bondades. Se agrega que posee un amplio patio interno o aire y luz, entrada para vehículos que conduce hasta el contrafrente de la propiedad, donde se ubica un amplio estacionamiento vehicular.- Paralelo al acceso vehicular señalado, gran rampa para camillas y/o sillas de ruedas. En el frente, muro de material bajo y jardín. Se observa asimismo en su frente y lateral, dos grandes escaleras que conducen al hall El inmueble se encuentra DESOCUPADO, informando la señora Mafalda Raquel Preve, D.N.I. N° 10.746.937, que ocupa la vivienda ubicada en la terraza del inmueble, conjuntamente con su esposo, en calidad de Encargada del lugar.- y B) BIENES MUEBLES: distribuidos en 124 LOTES aprox., destacándose: dos equipos de rayos Phillips; equipo electrocardiograma; equipo oftalmológico; equipo electro shock; equipo electro - acupuntura, equipo nitrógeno portátil; equipo electroestimulador; equipos ultrasonido; generadores de honda corta; magnetos; esterilizadores; equipo oftalmológico; equipo observación oídos; bicicletas fijas; equipo de roldanas; balanzas; nebulizador; horno eléctrico camillas; tensiómetros; visores radiografías, vitrinas; armarios; escritorio; importante mesa de directorio; sillas, sillones; araña; heladeras; máquinas de escribir; bancos de madera; ventiladores; TV; video grabadora, etc. etc.- HAY CATALOGO con nomina de lotes, sus bases e IVA que tributa en cada caso a disposición de los interesados. CONDICIONES DE VENTA: A) INMUEBLE: "Ad - Corpus", al contado y mejor postor, BASE: $ 2.720.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA. 21% s/la misma – Sellado 1%. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y, la fecha de posesión del inmueble por parte del COMPRADOR debe ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) y las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador.- Deudas: G.C.B.A. – Rentas (fs. 13) al 31/01/07 $ 1.266.55.- ; AySA (fs. 14) al 24/05/2006 $ 601.11; G.C.B.A. - A.B.L. (fs. 33) al 05/06/2007 $ 73.261.47.-; Ag. Arg. (fs. 38) $ 3.408.97.- B) BIENES MUEBLES: en forma singular y con las bases que surgen del loteo de bienes, al contado y al mejor. postor. Seña: 30%. Comisión 10%. e IVA. 21% s/ la misma. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. Saldos de precio e IVA, correspondiente sobre el mismo (10.5% y. 21% depende el lote), serán abonados al finalizar la subasta o –indefectiblemente– los días 12 y 13 de Diciembre de 2007, en el horario de 09.00 hs. a 13.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Tte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. El retiro de los bienes, a convenir con el martillero, siendo ello a cargo del comprador, previo pago de saldos e IVA. En el estado en que se encuentran y exhiben.- Son admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.). El presente edicto se pública como adicional a los ya publicados en el Boletín Oficial días 12 y 13; Diario Clarín día 10 y Diario La Nación 11 y 14, todos del mes de Noviembre del corriente, correspondiendo a la misma subasta. EXHIBICION: días 29 y 30 de Noviembre y 3 y 4 de Diciembre de 2007, en el horario de 10.00 hs. a 14.00 hs. Los bienes muebles se ubican en el inmueble a subastar.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 04/12/2007 N° 71.386 v. 05/12/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TERPOLILE, LUIS FABIAN C/ GIOGETTI, HECTOR MARIO S/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 98.825), que la martillero Marta Susana Di Mena, C.U.I.T. 27-06536972-4 rematará el día 21 de diciembre de 2.007 a las 9:45 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble de la calle Moreno Nº 2905, esquina Catamarca 295/99, 3º piso, U.F. 13, dto. 15 (fs. 172), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9; Secc.: 28; Manz.: 60; Parc.: 30b. Matrícula: 9-288/13 Sup. Total: 23m2, 61dm2, porcentual 2 con 88 centésimos (fs. 153). El departamento consta de un hall de entrada con piso de parket de aprox. 2,20m x 1,80m con una puerta que da hacia la cocina de aprox. 1,80m x 1,20m y otra que da hacia un ambiente con piso de pinotea de aprox. 3m x 3m, con una ventana y una puerta que da hacia un baño completo de aprox. 2m x 1,40m. Todo en regular estado de uso y conservación. DESOCUPADO Y AD - CORPUS. BASE: $ 40.600.-. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. DEUDAS: Rentas: al 12/07/07, $ 488,78 (fs. 145/9); Aguas Argentinas: al 28/06/04, $ 743,09 (fs.97/8); AySA: al 19/07/07, $ 214,18 (fs. 159/60); Expensas: al 30/06/04, $ 2.304. (fs. 90). El adquirente solo responderá por las deudas que se devenguen a partir de la entrega de la posesión del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que presenten en audiencia pública fijada para la hora 12hs. del citado día. Queda prohibida la compra en comisión. Se deja constancia que la demandada posee DNI 5.032.770. EXHIBICIÓN: los días 14 y 18 de diciembre de 2.007 de 16:00 a 18:00.hs. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 71.342 v. 05/12/2007

N° 6

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría Nº 11 a mi cargo, con sede en Diagonal Roque S. Peña 1211 2º Piso de Ciudad de Bs. Aires, comunica por dos días en los autos "H.S.B.C. Bank Argentina SA. c/Carrizo Luisa Gabriela s/ejecución prendaria" Expte 47.293, que el martillero Ricardo González Dorrego rematará el dia miércoles 19 de diciembre de 2007, a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 Cap. Federal, un lote de terreno ubicado en la calle Alejandro Sirio entre 9 de Julio y 25 de mayo, matrícula Nº 25.138, circ. V, Sec. K, Manz 66 a, parcela 25, entre lotes 26 y 24, Ciudad de San Miguel Partido de Gral. Sarmiento (048) Prov. de Bs. Aires. Se trata de un terreno en zona urbana de 337,50 m2. Deudas: 1999/2005 $ 3.380,96 (Malvinas Argentinas) (f. 164), rentas Prov. B. As. al 30/6/05 $ 471,70 (f. 194). BASE $ 12.000. Seña 30%, Comisión 3% Imp. sellos 1%, Acordada CSJN 0,25%. Al contado y al mejor, postor. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengadas hasta el dia en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo dia de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (art. 580 C.P): Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Los gastos de una posible escritura publica serán a cargo del comprador. Es un terreno desocupado. Visitar libremente.

Ciudad de Bs. Aires, 27 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 71.343 v. 05/12/2007

N° 10

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 19 a cargo de la Dra. Maria Jose Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Fed. Comunica por 5 días en los autos "NEGRO CELIA o. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (YDIESES PERLA LIA) Expte Nº 070.492 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, TE 4374-8732/2397, rematará el día 13-12-07 a las 08.15 hs en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Inmueble sito en la calle Leopoldo Atenzo 515, e/ Humaitá y Tuyutí, Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1-67207, NC: Circ: 1, Sec: 72, Manz: 52D, Parc: 22. Se trata de una casa de 2 plantas compuesta de: Living, cocina comedor, toilette, lavadero y pequeño patio en PB; y 3 habitaciones (una con baño en suite) y un baño en el primer piso con un pequeño balcón, todo ello en regular estado de conservación y ocupado por El Sr. Moretti, su madre Monica Bosco y su hermano Juan pablo por autorización de la fallida (tía abuela). BASE $ 165.000.- AL MEJOR POSTOR, seña 30%, COMISION 3%, arancel acordada 24/00: 0.25% y sellado de ley. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Tribunal, dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. SE PROHIBE LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición los días 11 y 12/12/07 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María Jose Gigy Traynor, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 71.451 v. 10/12/2007

N° 13

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal comunica por dos días, en autos PRATTO S.R.L. S/QUIEBRA, Expte. Nº 090304, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I" Capital (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, rematará el día 11 de diciembre de 2007, a las 10,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes registros marcarios INC International Company S.A. clase 18 (toda la clase) vto. 5.2.2012, (fs. 2369); INC International Company S.A. clase 25 (toda la clase) vto. 17.11.2011 (fs. 238); y INC International Company S.A. clase 35 (los productos y servicios de la clase excepto todo clase de negocios que invlucre servicios y/o productos referentes a la industria química y farmacéutica y los servicios médicos, vto. 5.02.2012 (fs. 240) - En todos los registros figura "con renuncia al privilegio sobre los términos International Company" SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. COMISION 10%. Iva s/comisión. Arancel CSJN 0,25%. Efectivo. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.565 v. 05/12/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaria Nº 34, a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días a en los autos "CARBONELL, CARLOS GUILLERMO s/Quiebra s/Incidente de concurso Especial prom. p/ABN AMRO BANK s/Incidente" Expte. Nº 64526, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 20 de diciembre de 2007, a las 12,15 hs en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, un inmueble en la calle 227 Liniers 3116/3120/3186, esquina calle 222 San Ignacio 401/449, Unidad Funcional Nº 196, del piso 19º, Dpto. "E" Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula Nº 35405/196 de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, prácticamente en el ángulo formado por la Gral. Paz y el acceso Oeste. Sup. Total 69,90m^2 PORCENTUAL 0,01007% Se trata de una construcción en torre, cuenta con 20 pisos, tres ascensores con puertas automáticas y son seis unidades por piso, está sobre el contrafrente del edificio, todos los ambientes, a excepción del baño, toilette y cocina, ventilan al exterior, con vista libre hasta el horizonte. A la unidad se ingresa por el LC de 3x6m, un balcón accesible, son tres dormitorios, de 2,9x3mt, con balcón francés y una puerta de placard, el 2º dormitorio de similares medidas al anterior, balcón francés un placard de dos puertas corredizas e igual distribución en la parte superior, el del tercer dormitorio, de 2,3x3, que tiene acceso por el hall de distribución y desde la cocina, contando también, con balcón frances. Los sanitarios se componen de un baño completo con un pequeño mueble con bacha, azulejos hasta cielorraso, un toilette, que cuenta con ducha, pisos de cerámicos al igual que el baño, estando azulejado de la misma forma. La cocina, es de 5x1,60m, con espacio para heladera, una gran mesada de acero inoxidable dos bachas, muebles bajo mesada. Está azulejada hasta 1,60m y cuenta con pisos cerámicos. Se continúa con un lavadero, con pileta, espacio para lavarropas y, este sector ventila al exterior directamente, haciéndolo la cocina por su intermedio. El inmueble, presenta deterioros en sus solados, que son de parquette. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de $ 100.000; en el supuesto de no haber oferente, transcurrida media hora, saldrá nuevamente a la venta con una base de $ 50.000=; SEÑA 30%; COMISIÓN 3% + IVA; REPOSICIÓN FISCLA DEL BOLETO 1,5%; TAS CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la facha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI LA POSTERIOR CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas con 72 hs de anticipación a la subasta a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584, CCP. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo durante los días 13 y 14 de diciembre de 2007, en el horario

de 10 a 13 hs. INFORMES www.rematexremate.com 4372-9616.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.563 v. 06/12/2007

N° 21

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de Cap. Fed, No. 21, Sec. Nro. 42, (Marcelo T. de Alvear 1840, 3º.piso, Bs. As.), hace saber por dos dias, en autos: "DI CAPUA, NESTOR S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte 43.984, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106 - 7 - Monotributista) rematará el 18 de Diciembre de 2007, a las 12.- hs. (comienza puntalmente), en Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) 100% del lote de terreno sito en Larena Country Club, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, próximo al apeadero km. 61. Almte. Irizar. Unidad funcional 75, Nom. Cat. Circ. II, Sec. Rural, Parcela 104 a, poligono 00-75, unidad funcional 75, designado según plano 84-20-76 como parcela 104 a. Matricula 320/75 (84) poligono 00-75.- Superf. aprox. 450m2.coeficiente 232,100 milésimos.- Según constatación se trata de un terreno baldío; el Country posee gas natural provisto por cooperativa, sin cloacas ni agua corriente.- Condiciones: "Ad-Corpus y según constancias de autos.- BASE: $ 18.000. Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.-Arancel acordada 24/00 CSJN.- El adquirente deberá depositar el saldo dentro del quinto dia de aprobada la subasta, debiendo abonar la cuota de admisión que, al 9 de agosto de 2005, se fijó en $ 7.500.— EXHIBICION: Dias 14 y 15 de Diciembre de 2007, de 15 a 17 hs.- b) 100% del vehículo marca BMW. Dominio SHU 034, MODELO 318 IS/1994, tipo Coupe, motor marca BMW Nro. 08007919184S1, chasis marca BMW Nro. WBABE5329RJA08884, año 1994.- Conforme-constancias del expediente, en el estado en que se encuentra y exhibe.- BASE: $ 20.000.- mas IVA.- Precio integro al contado, y mejor postor.- Comisión 10%.- EXHIBICION: Dias 12 y 13 de Diciembre de 2007, de 15 a 17 hs. en la calle Juana Azurduy 2745, ciudad de Buenos Aires.- c) 975 acciones de valor nominal $ 10.- cada una a nombre del fallido, en la sociedad Interfutbol Consultora Internacional S.A. (65% del total de las acciones).- SIN BASE.-Comisión 10%.- Deudas: Las expensas, impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador.- (expensas Junio 06 $ 531,24 — incluye cuota social).- Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicarles astrientes que se fijan en 0,25% diario del valor de compra.- Ofertas bajo sobre: en Secretaría hasta dos dias antes de la fecha de subasta, haciéndose saber que se procederá a su apertura por ante el Actuario a las 11 hs. del referido dia, con presencia del martillero y los interesados.- Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero.- Mas información en el expediente o al Cel. 15-6878-8776.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 71.339 v. 05/12/2007

N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Juez, Secretaría Nº 43, interinamente a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "SAN SEBASTIÁN S.A. C.U.I.T. 30-51137739-7 S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES (LAS GUCHEAS, PCIA. DE TUCUMAN)", Expte. Nº 51.993, que el martillero Alfredo Carlos Bence (CUIT Nº 20-04372448-8), rematará el día 18 de diciembre de 2007, 9.45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: un inmueble ubicado en el lugar denominado Los Gucheas, sobre Ruta Nacional 38, designado en plano respectivo como Fracción I de la Ciudad de Chicligasta, Pcia. de Tucumán. Superficie.: 1.796,1842 m2. Matrícula Z2832, identificado en Catastro Parcelario como Padrón 156.553, MyO 28058/750. NOM. CAT.: Circ. II, Secc. F, MoL 471, Parc. 25G. Matrícula Catastral 28058/750. De la constatación del martillero, que obra en autos: Datos para el acceso: Esta ubicado cerca de la ciudad de Concepción (a 80 kms. aprox. de la ciudad de San Miguel de Tucumán). Para determinar el acceso al mismo, debe tenerse en cuenta que está aprox. a 4 kms. de la ciudad de Concepción, en una zona identificada como Los Gucheas. A la altura del km. 1474, viniendo desde Concepción, a la izquierda se verifica un gran distribuidor mayorista de nombre Gómez Pando. El inmueble en cuestión se encuentra inmediatamente luego de este gran comercio, adyacente al mismo y fácilmente identificable por tener en su frente de 20 mts. toda una cerca de alambrado blanco. Características del inmueble: La propiedad tiene aprox. 20 mts. de frente por 90 mts. de fondo. Hay un jardín adelante y luego la casa. Esta consta de un gran ambiente irregular (living, comedor y cocina incorporada) de aprox. 7x6 mts. Por pasillo da a tres dormitorios (aprox. 3x3 cada uno) y un baño completo. La entrada es por la parte trasera, donde hay una galería semicubierta de 5x4. Luego 2 ambientes precarios. A la izquierda hay un techo parabólico, que cumple las funciones de garage. Al fondo a la derecha una galería semicubierta (aprox. 3x12 mts.) con parrilla al fondo y a la izquierda, un pileta de natación de material de aprox. 5x3, rectangular. Todo en regular estado de conservación. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. García, su esposa y una hija menor, quienes la habitan a título gratuito. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 35.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 2%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: Deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 del Cód. Proc. El saldo deberá depositarse igual, aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionarse al remanente del precio desde el 5º día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa, para operaciones a treinta días, capitalizables. COMPRA EN COMISION: Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional y; la apertura de sobres se realizará a las 12 horas del mismo día. EXHIBICIÓN: Los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2007 en el horario, de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 04/12/2007 Nº 71.341 v. 05/12/2007

N° 23

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 23, Sec. Nº 45, con asiento en M.T. de Alvear 1840, P.B., comunica, por dos días en los autos: MASSA ALCANTARA EDUARDO ALFREDO C/ GARCIA PEDRO S/ EJECUTIVO" EXPTE. Nº 47321, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematara en pública subasta al contado y mejor postor el día 12 de Diciembre de 2007 a las 10,45 hs. en punto En el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, Retasa a las 11,15 hs. del mismo día. El 100% del inmueble, ubicado en la calle LOBOS Nº 2257, entre las calles Bartolomé Mitre y otra sin nombre, de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc.: A, Manz.: 147, Parc.: 31, Unidad Funcional 2, Polígono 00-02 Matricula 43.014/2, Sup. Cub: 141,41 m2., Descub.: 91,43m2., total para el Polígono y la UF: 232,84 m2. Según constatación se trata de un "Local" en P.H. ubicado en el fondo o parte posterior del inmueble integrado por una entrada de autos totalmente a cielo abierto, cuya entrada estaba abierta y por la que ingresamos al inmueble hasta la parte cubierta la cual tiene una puerta de reja que tiene 2,95 mts. de ancho por aproximadamente unos 2,50 ms. de alto a través de la cual puede observarse la totalidad del inmueble que es un Local donde se halla instalado un taller mecánico siendo atendidos por el Sr. Nestor Varela quien manifiesta desempeñarse como empleado del taller, propiedad del Sr Pedro Garcia. Bajo las siguientes condiciones: BASE: $ 57.000, SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% Sellado de Ley 1%.- Arancel Acordada Nº 10/99 del 0,25% (Acordada 24/00). Si transcurrida la primera media hora fracasare el remate por falta de postores, autorizace al Martillero designado a subastar acto seguido el inmueble con una REDUCCION DE LA BASE DEL 25% ($ 42.750.-) y si persistiera la falta de postores, acto seguido se subastara el bien SIN BASE (Cfr. Art. 585 CP) Deudas: Municipalidad de Morón de 1990 a 1998 $ 5.756,41 al 01/11/2005 y de 1999 a la cuota 11 de 2005: $ 3.360,52. Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, $ 994,30 al 05/01/06 y $ 110,20 al 26/12/05 y $ 28,60 al 28/12/05, a OSN. Sin deuda al 17/11/05. Aguas Argentinas: $ 2965,73 al 05/10/05. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. No se aceptara la compra en comisión, ni la cesión del Boleto, debiendo el Martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Las deudas que registre el inmueble son a cargo del comprador a partir de la toma de la posesión. Días de Visita: 9 y 10 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 hs. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10Hs. del día anterior a la subasta, los que deberán reunir los requisitos del Art 102 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario, con presencia del Martillero, y los interesados a las 12,30Hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del Expte. En la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Cualquier dato de interés consultar al Expediente o al Martillero Telef.: 47 18-9300 y 4797-1444. PUBLIQUESE: Por DOS DIAS en el "Boletín Oficial de la República Argentina". Y en el diario "Judicial".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 04/12/2007 Nº 74.584 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 25, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara, Secretaría interina a mi cargo, situado en Roque S. Peña 760, 3º Piso, de la Capital Federal hace saber en los autos "Sindicato Federación Gráfica Bonaerense c/ Pequeñas Alegrías S.A. s/ Ejecución Fiscal", Expediente 4.864/01, que el Martillero RODRIGO MANUEL MOSQUERA, CUIT 20-26.392.790-8, subastará el 13 de diciembre de 2007, a las 10,00 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal el siguiente bien: un calefactor de aire caliente modelo PE-30, Serie Nº 07971739 CE 0049, usado. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor; seña 30%; comisión 10% y el 0,25% arancel acordada 24/00 CSJN, que serán abonados en el acto del remate a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal donde será notificado en la forma y oportunidad prevista por el art. 29 de la L.O., debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Retiro, carga y acarreo por cuenta, cargo y responsabilidad del comprador. Se desconoce el CUIT, CUIL o CDI. del demandado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Sergio A. Fefer, secretario interino.

e. 04/12/2007 Nº 565.567 v. 04/12/2007

N° 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 52, Secretaría única, sito en Lavalle 1.268, 1º Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "MINISTERIO DE TRABAJO C/ ORZEJOVSKY S.R.L. S/SUMARIOS MIN. DE TRABAJO" (Expte. Nº 4301/97), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 2706521809-2, rematará el día 19 de diciembre de 2.007 a las 10:15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., 200 (doscientas) perchas de madera que se encuentran en buen estado y nuevas. SIN. BASE (fs. 72). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Sena 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 29 de la L.O. No se hará entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. EXHIBICIÓN: se exhibirá una muestra de las perchas los días 14 y 18 de diciembre de 2.007 de 16,00 a 18,00hs, en la calle Viamonte 1785, 2º piso, OF. 202, Capital Federal. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por un día en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Laura Etel Papo, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.560 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de la instancia del Trabajo N° 52, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268 Piso 1ª, de esta ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Jorge TATARSKY, comunica por un día en los autos caratulados "RIVEIRO DOMINGO C/ TUCUMAN PALACE HOTEL S.R.L Y OTRO S/ DESPIDO" (Expte Nª 15743/04), que el Martillero Alberto FOSTER (TEL 155402-8805), rematara el próximo 7 de Diciembre de 2007, a las 12.15 hs, en punto, en Pte. Perón 1233 de esta ciudad, el 12% de las 360.000 cuotas partes pertenecientes al Sr. Domingo Riveiro de la firma NOI S.R.L, con domicilio en Vera 443 5ª Piso Dpto. 11; de esta Ciudad, Sin Base; al contado y al mejor postor. Seña 30% - Comisión: 10%. Gastos de Salón: 0,25%. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 de la L..0. Se deja constancia que se autoriza a la parte actora a compensar su crédito de autos y en el supuesto de resultar compradora, con el importe de la venta producida, eximiéndosela expresamente de pagar seña no comprendiendo la comisión del martillero designado y los gastos de la subasta. En cumplimiento del art 5 Anexo de la Resolución 60/05 del Consejo de la Magistratura se deja constancia que en el presente expediente se cumplieron los requisitos que permiten expedir este edicto.

Bueno Aires, 30 de noviembre de 2007.
Laura Etel Papo, secretaria.

e. 04/12/2007 N° 74.701 v. 04/12/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

Distrito Provincia de Buenos

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1ro. de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, de la agrupación política: PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Interne: www.pjn.gov.ar - link electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de noviembre de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/12/2007 Nº 565.484 v. 06/12/2007



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

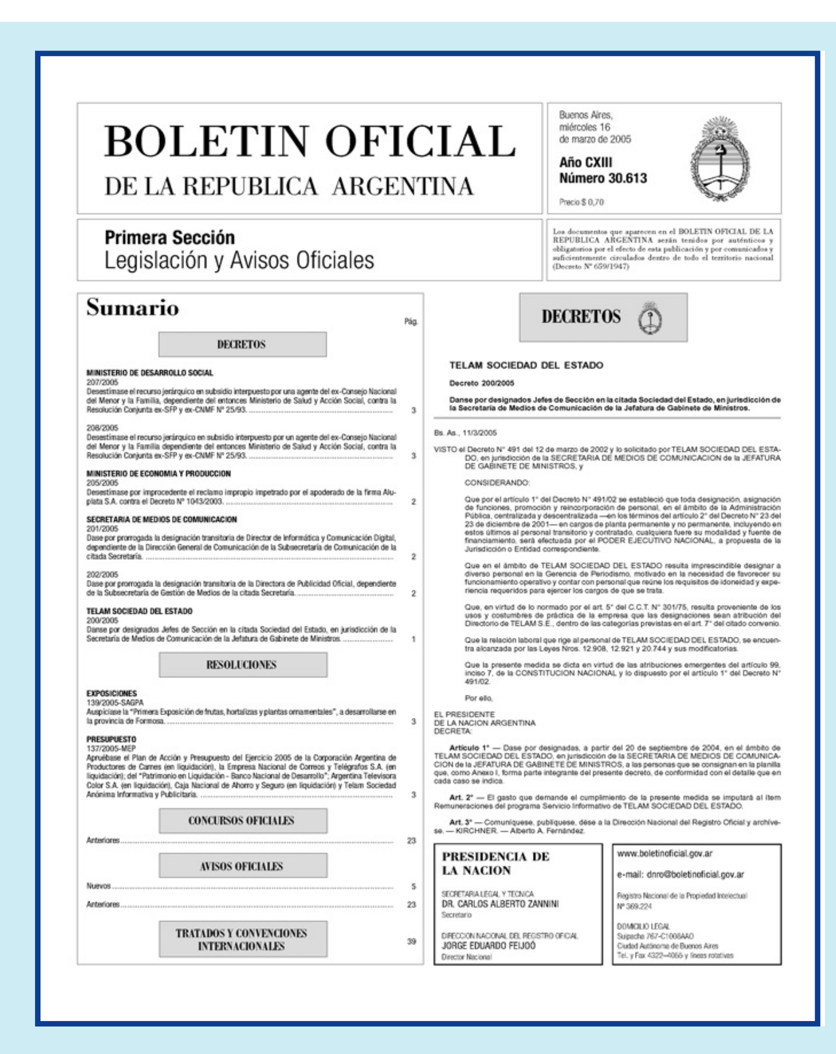


Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales





Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶1998 al 2005 $45 c/u ▶ 2006 $75

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 2007 a las 11 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3° Piso, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Capitalización de la totalidad de los aportes irrevocables (VN $ 45.098.812) y de las cuentas de ajuste de capital y ajuste de aportes irrevocables correspondientes. Aplicación del art. 254 in fine de la Ley 19.550.

Firmado: Roberto Bernardes Monteiro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 15/8/07 y distribución de cargos por acta de Directorio del 14/9/07.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 41.
e. 03/12/2007 N° 71.245 v. 07/12/2007

ANKARA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Ankara S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día jueves 20 de Diciembre de 2007 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon N° 285, Piso 5° (Salón Biblioteca) Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea vencido en exceso el plazo legal estipulado por el art. 234 de la Ley N° 19.550.
3°) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/6/2003, 30/6/2004, 30/6/2005 y 30/6/06.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de los actos celebrados por el Directorio desde el 1/10/02. Remoción con causa del directorio. Acción de responsabilidad contra los directores y/o participes y/o administradores de facto.

———

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3°, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2007.
Abogado Inspector – Rodrigo Monti

Dr. Luciano Javier González, Coordinador Departamento Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica.
e. 03/12/2007 N° 26.109 v. 07/12/2007

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 2007 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Reforma del Estatuto Social para la creación del cargo de Presidente honorario para el Sr. Antonio González Gamallo estableciendo las funciones correspondientes.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Antonio González Iglesias, Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006.
Vicepresidente – Antonio Gonzalo Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 6.
e. 30/11/2007 N° 71.318 v. 06/12/2007

ASOCIACION DE AMIGOS DE MALBA (A. MALBA)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación de Amigos de Malba (A. Malba), anteriormente denominada Asociación de Amigos de Malba-Colección Costantini (A. Malba), a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2007 en la sede de Avenida Figueroa Alcorta 3415, Ciudad de Buenos Aires, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, para considerar la siguiente agenda:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas;
2°) Análisis de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia, y confirmación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en las asambleas celebradas con fecha 2 de junio de 2003, - (a) designación a dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2002, (c) designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, y (d) fijación de la cuota social y toda contribución ordinaria y extraordinaria-, 3 de junio de 2004, - (a) designación de dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2003, y (c) fijación de la cuota social y de toda contribución ordinaria y extraordinaria)-, y 14 de junio de 2005 - (a) designación de dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) reforma del artículo trece del estatuto social, (c) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2004, (d) designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, y (e) fijación de la cuota social y toda contribución ordinaria y extraordinaria)-, en los términos del artículo 422 de la Resolución General IGJ 7/2005; y 3°) Reforma del artículo 13° del estatuto, y consecuente designación de los miembros de la Comisión Directiva. Se recuerda que el sistema de registro y asistencia a la Asamblea está fijado en el Título XI del Estatuto Social. Asimismo, se informa que la totalidad de la documentación a ser considerada en la agenda mencionada se encuentra a disposición de los Asociados en la sede social, a fin de ser compulsada de lunes a viernes, en el horario de 10 a 19 horas.

Florencia Valls, Presidente, designada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 29/06/2007.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 21.
e. 28/11/2007 N° 104.059 v. 04/12/2007

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de ATELCURA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2007, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 28 finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
5°) Consideración de los honorarios a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
6°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7°) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8°) Consideración del destino de los resultados no asignados.

———

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 125 de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 54.
e. 03/12/2007 N° 26.188 v. 07/12/2007

"B"

BACRESS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1624322. Convocase a los Sres. accionistas de Bacress S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reorganización de Directorio y, en su caso, fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
Presidente - María Eugenia Basílico

Designado por Acta de Directorio N° 6 de fecha 04/07/07.

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 62. Libro Nº: 21/int. 83163.
e. 30/11/2007 N° 104.257 v. 06/12/2007

BARRIO SEPTIEMBRE S.A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007, a las 21 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 22 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc.1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30/09/2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30/09/2007;
4°) Consideración de cambio de Sede Social;
5°) Consideración de la absorción del quebranto del ejercicio con la cuenta Aportes Irrevocables por $ 18.000.- y el remanente con la cuenta Ajuste de Capital;
6°) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número y término del mandato. EL DIRECTORIO
Presidente - Facundo Frávega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26, a mi cargo.
e. 30/11/2007 N° 71.143 v. 06/12/2007

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007, a las 22 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 23 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la modificación de los Art. 4: Del Objeto Social: de los Estatutos Sociales;
3°) Consideración de la modificación del Art. 11: De las Asambleas: de los Estatutos Sociales; EL DIRECTORIO
Presidente – Facundo Frávega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 26, a mi cargo.
e. 30/11/2007 N° 71.142 v. 06/12/2007

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Octavo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iii) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

———

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones

en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el n° A 16896.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 67.

e. 30/11/2007 N° 26.090 v. 06/12/2007

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Señores Accionistas de Blanquiceleste S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2007 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria en la sede social de la calle San Martín 140 Piso 16 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento de fecha 24 de agosto de 2007 referido al informe del directorio.
3°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento de fecha 24 de agosto de 2007 referido al rescate de las Acciones Preferidas.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Fernando Enrique Carlos de Tomaso.- Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 15/6/2006.

Presidente – Fernando de Tomaso

Certificación emitida por: Marcelo Roque Cleris. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 3795. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 26.

e. 03/12/2007 N° 26.183 v. 07/12/2007

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Bodegas y Viñedos Saint Remy S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 14hs., en primera convocatoria, y a las 15hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida de Mayo 1370, piso 4º oficina 73, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de aumento de capital a $ 5.618.932,48, (reforma del ARTICULO NUMERO 5 del ESTATUTO).
3º) Aprobación de la renuncia y gestión del actual Directorio y elección del nuevo Directorio.
4º) Adecuación de la garantía de los Directores, carga de la contratación de un seguro de responsabilidad civil requerido por la Resolución IGJ 20/04 y posible reforma Estatutaria.

Los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Avenida de Mayo 1370, piso 4 oficina 73 de Capital Federal, de 9:00 horas a 18:00 horas, sus acciones o certificados de deposito, con no menos de tres días de antelación al día de la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Firmado: Luis Adolfo Dacharry. Presidente designado por Asamblea de fecha 13 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 87.

e. 29/11/2007 Nº 26.062 v. 05/12/2007

BRADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Diciembre del 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria a reunirse en Tucumán 1577 1° B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el acta
2°) Consideración y eventual autorización para la venta del predio de 670 hectareas sito en Ruta 2, Km 140,500, localidad de Monasterio, Partido de Chascomus, Pcia. de Buenos Aires.
3°) Designación de gestores y apoderados a fin de concluir y perfeccionar la venta indicada en el punto anterior
4°) Consideración de la eventual responsabilidad, del Sr. Tulio De Luca en los términos del artículo 274 e inciso 37 del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por haberse ausentado del país en ocasión de revestir el cargo de único director titular y presidente de la sociedad.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, también se dará por cumplimentado el requisito allí previsto mediante notificación fehaciente del accionista enviada al domicilio donde se llevará a cabo la asamblea manifestando su decisión de concurrir, expedida con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Presidente - Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 24 de Octubre de 2006, Libro Nro: B 010268, y Acta de Directorio del 12 de Noviembre de 2007, Libro Nro: B 010267.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 47.

e. 28/11/2007 N° 70.996 v. 04/12/2007

BUENOS AIRES TEXTILE GROUP S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.728.713 Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de Buenos Aires Textile Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Diciembre de 2007 a las 15:00 horas en el domicilio social de Ceretti 1184 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social Ceretti 1884 Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Gonzalo Oñate - DNI N° 20.411.313 Presidente. Por designación realizada con fecha 08/11/2005 y del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 88420-03 con fecha 16/10/2003.

Certificación emitida por: Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 55.

e. 28/11/2007 N° 71.044 v. 04/12/2007

BUILDING CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 18/12/2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en su domicilio de Carlos Pellegrini 739, 4° piso frente Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente por dos años.
3°) Consideración del Canje de los títulos accionarios en circulación y emisión de nuevos títulos.

Angela Losardo - Vicepresidente electa en Asamblea del 4/4/04, ahora en ejercicio de la Presidencia por acta de Directorio del 22/11/07, por fallecimiento del Presidente.

Angela Losardo

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 25.

e. 03/12/2007 N° 104.480 v. 07/12/2007

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2007, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2007, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.

Robert Palmer

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 28/02/07.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 17/12/07 inclusive.

Robert Palmer

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 52.

e. 30/11/2007 Nº 104.564 v. 06/12/2007

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de "CAMIFE SOCIEDAD ANONIMA" para el día 17 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas en primera convocatoria en el local de la calle Avenida de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio en general.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Luis Gonzalo Peidro – Presidente – DNI 93.269.936 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 1.629.334 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30/10/2006 rubricado el 15/12/98 – bajo el N° 110-607-98 Folio 69 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 44.

e. 28/11/2007 N° 71.048 v. 04/12/2007

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. y de M. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Lavalle 579, 6to. Piso de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 correspondientes al 48° ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2007. Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder. EL DIRECTORIO

Presidente – Ignacio Matías Capdevielle

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2006 y Acta de Directorio N° 624 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María Cristina Perez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 72.

e. 30/11/2007 N° 26.082 v. 06/12/2007

CHAVERI S.A.

CONVOCATORIA

La Sindicatura de Chaveri S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Córdoba 1145, Piso 4°, oficina "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del cambio del domicilio de la sede social y reforma de estatuto;
3°) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad sito en Belgrano 1626/1640.

Héctor López Albarellos Síndico Titular designado por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2007.

Síndico - Héctor López Albarellos

Certificación emitida por: Enrique J. Blanco Castell. Nº Registro: 2031. Nº Matrícula: 3188. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 2.

e. 03/12/2007 N° 74.677 v. 07/12/2007

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la

sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 15 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Séptimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.-
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas n° 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo - 07226-99.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.089 v. 06/12/2007

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

COVIARES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 a las 10.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes, al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 42 y Directorio N° 324 del 18/01/06.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 42.
e. 03/12/2007 N° 26.128 v. 07/12/2007

COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

COVIMET S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 a las 10.30 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Fijación del número de directores y su designación por tres años.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 38 y Directorio N° 300 del 29/11/2004.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 42.
e. 03/12/2007 N° 26.127 v. 07/12/2007

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre del 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Avenida de Mayo 651, piso 4°, Oficina 22, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Consideración de la documentación contable enunciada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
Gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado 30-06-07. Honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente – Mariano Gutiérrez O'Farrell

La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 14-12-06 y de la reunión de Directorio del 14-12-06. N° de Inscripción en IGJ: 460.696.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 252.
e. 30/11/2007 N° 104.373 v. 06/12/2007

DINAMIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres accionistas de DINAMIC S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Libertad 252, CABA, el dia 19 de diciembre de 2007 en 1ª convocatoria a las 14.30 horas y en 2ª convocatoria a las 15.30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los balances ejercicios económicos 13, 14 y 15 cerrados al 31/12/2004, 31/12/2005 y 31/12/2006.
3°) Elección de autoridades.

Los balances y documentos del art 234 Ley de Sociedades se encuentran a disposición de los Sres accionistas en la sede social Libertad 252 CABA.- Se solicita a los Sres accionistas comuniquen su asistencia y depositar sus acciones conforme dispone el art 238 de la ley 19550.- Publiquese por cinco días.- Designado por Acta de Asamblea del 23/06/04.-
Presidente – Juan Carlos Ivanovich

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 38.
e. 28/11/2007 N° 74.199 v. 04/12/2007

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 49 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio, Resultados Acumulados y otros rubros del Patrimonio Neto, en el marco de la Resolución General N° 7/05 de la Inspección General de Justicia.
5°) Plan Editorial.
6°) Designación del Auditor Externo para el ejercicio al 30/06/07.
7°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y determinación de sus honorarios.
8°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y determinación de sus honorarios.
9°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Rubén Helouani.

Ratificación del Dr. Francisco R. Provenzani como Síndico Titular.
Presidente – Mónica Pinto

Electa s/ Acta Asamblea N° 77 de fecha 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2007 N° 74.402 v. 06/12/2007

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de el NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 19 de diciembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. Irigoyen 330 3° Piso Oficina 150 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que cita el Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el Articulo 261 de la Ley 19550.
5°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2007.
6°) Tratamiento de los resultados acumulados, ajuste de capital y aportes Irrevocables al 30 de junio de 2007
7°) Elección de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.

Carlos Alberto Atencio Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/11/2004, pasada al Folio N° 22/24 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 2/11/2004 asada al Folio N° 109 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 1872. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 40.
e. 03/12/2007 N° 26.180 v. 07/12/2007

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 17 de Diciembre de 2007 las 17 Horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico 7 cerrado el 31/07/07.
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO

José Conde Conde Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 84.
e. 30/11/2007 N° 74.367 v. 06/12/2007

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, el 17 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por la señora Hebe Rosana Iraporda a su cargo de director titular y a los honorarios que pudieran corresponderle por su gestión hasta el día de la fecha.
3º) Recomposición del Directorio - Designación de un director titular hasta la terminación del mandato que finalizará el 31 de diciembre de 2008.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.

Amalia Ortiz Silva, Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 de fecha 30 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 772 de fecha 23 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 132.
e. 29/11/2007 Nº 104.194 v. 05/12/2007

FRANCORP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2007, a las 09.00 hs, y en su caso, en segunda convocatoria a las 9.30 hs. en Cerrito 1294 - 5° piso - Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.
Presidente - Daniel Eduardo Rúas

Designado según Acta de Asambleas N° 18 y Actas de Directorio N° 83, ambas de fecha 22 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 11.
e. 30/11/2007 N° 71.134 v. 06/12/2007

"G"

GEOTEG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre del 2007, a las 11 horas, en

primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la demora en el tratamiento del Balance correspondiente al ejercicio 2006.-
3º) Aprobación del proyecto de memoria, balance y estado de resultado correspondiente al ejercicio 2006.-
4º) Fijación de honorarios al directorio.-
5º) determinación de dividendos a distribuir.-

Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14,00 hs. a 18 hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 14 de diciembre del 2007 inclusive.- En dicho domicilio siguen a disposición de los accionistas ejemplares de los proyectos de memoria, balance y estado de resultado a tratar.- Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio N* 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2007 Nº 104.567 v. 06/12/2007

GIRASOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Girasole SA, a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2007, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cosettini 791, Puerto Madero, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de la renuncia del Director Suplente Sr. Heraldo Adolfo Rimolo, aceptada por el Directorio, consideración de la renuncia del director titular Sr. Antonio Norberto Saulino y de la gestión del Directorio hasta la fecha.
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
3°) Análisis de la conducta del Sr. Alfredo Agustín Scriminaci como socio fundador y presidente del Directorio de la sociedad, en relación a la deuda por el instrumentada por U$S 30.000 a favor de Interurban SA y consideración de la decisión de interponer contra el mismo la acción de responsabilidad contemplada por el art. 276 de la Ley 19550, en orden a lo previsto por el art. 184 de la misma Ley y de daño a la imagen societaria, y/o cualquier otra acción que fuera necesaria o se derivase de cualquiera de las acciones emprendidas por el Sr. Scriminacci contra la sociedad.
4°) Informe a los Sres. accionistas de la marcha de los distintos juicios en tramite entre el Sr. Scriminaci y Girasole SA.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de noviembre del 2007.

Presidente Leonardo Carlos Tarantino –acta Directorio N° 26 del 12-7-2004.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 2578.
e. 28/11/2007 N° 74.204 v. 04/12/2007

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17/12/2007 a las 16 horas en Leandro N. Alem 693, Piso 5 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo por capitalización de aportes irrevocables. Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente.
3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
4°) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios como consecuencia de lo resuelto en el Punto 2 del Orden del Día.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 28/8/2007.
Serge Zemour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 027.
e. 28/11/2007 N° 104.137 v. 04/12/2007

"H"

HOLDPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2007 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Paraná 446 Piso 8 Dto. A – Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
2°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para participar de la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto.

Fernando Ezequiel B. Sasson Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Horario O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 92.
e. 28/11/2007 N° 71.014 v. 04/12/2007

HOSTAL DE ARECO S.A.

CONVOCATORIA

El DIRECTORIO de Hostal de Areco SA cita a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Diciembre de 2007 en Av. Córdoba Nº 1351 - piso 6 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 hs, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Aumento de capital en acciones liberadas Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital.
3º) Aumento de capital Suscripción e Integración mediante aportes irrevocables. Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social.
4º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
5º) Conferir mandato.
6º) Fijación y elección de un nuevo directorio.

Publica: Clara Felicitas Echevarria – presidente desde el 21-11-2005.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 35.
e. 29/11/2007 Nº 71.122 v. 05/12/2007

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 237 de la Ley 19550 y del Estatuto Social, convocase a los Señores Accionistas de IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Diciembre de 2007, a la hora 10:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de cuorum, se efectúa una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10:30 horas en la misma sede social. La Asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Número 40, cerrado el 31 de diciembre de 2005 y determinación de la retribución de los miembros del Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por Impuesto Sobre los Bienes Personales - Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración y destino a dispensar al saldo de resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios a Directores que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Número 25/04.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente electo por acta de asamblea número 42 de fecha 29 de abril de 2005 y acta de directorio número 207 de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 2246.
e. 29/11/2007 Nº 26.049 v. 05/12/2007

INDUSTRIAS ACHA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre del 2007, a las nueve horas, en el domicilio social, Mariano Acha 1631, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente de la sociedad.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007, y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Designación de directores titulares y suplentes, determinando su número, y todo dentro del plazo estatutario,
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura, y designación de titular y suplente por el plazo estatutario.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550 hasta el día 10 de diciembre de 2007 a las 17 horas, al domicilio Mariano Acha 1361 de la Cuidad de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación inherente al temario que antecede fue remitida a cada uno de los accionistas que figuran en el respectivo registro societario, en tiempo y forma.

Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria Nº 36 del 21/11/06.
Presidente - Amalia I. Cicotti

Certificación emitida por: Ubaldo A. Ugarteche. Nº Registro: 1082. Nº Matrícula: 2881. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 173.
e. 29/11/2007 Nº 26.052 v. 05/12/2007

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Diciembre de 2007, 16,00 hs. en nuestra sede administrativa Ruta 9 Km. 79, Campana, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración Memoria, Balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1), Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 13, cerrado el 30/06/2007;
3°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 13, cerrado el 30/06/2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/2007.-

Daniel Alberto FERRER (DNI. 16.575.774): PRESIDENTE según Acta Asamblea General Ordinaria N° 19, del 23/06/2006, fojas 30/32, Libro Actas Asambleas N° 1, Rubricación 15354-96 que en original me exhibe.-

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 22.
e. 03/12/2007 N° 104.381 v. 07/12/2007

INSTITUTO MODELO PILAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a Accionistas, para el día 18/12/07 a las 11 hs. y 13 hs., en 1° y 2° convocatoria en Av. Ruiz Huidobro 3923, 10° Piso, Dto. A C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación articulo 234, inc. 1°, Ley 19.550, por Ejercicios N° 17 – 18 y 19 al 28/02/2005 – al 28/02/2006 y 28/02/2007.
2°) Motivo del Atraso de la convocatoria
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio, Distribución de utilidades y fijación de remuneración.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de accionistas para suscribir el acta.
Presidente – Maria E. Sarry de Trulos

Designado por acta de Directorio N° 29 de fecha 17/01/05.

Certificación emitida por: Daniel Cristian Franco. Nº Registro: 9, Partido del Pilar. Fecha: 17/8/2007. Libro N°: 1. Nº Acta: 23.
e. 03/12/2007 N° 74.525 v. 07/12/2007

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma de los artículos Octavo y Décimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 29 y 30 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el n° 32019-99.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.091 v. 06/12/2007

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 16 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Séptimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1997, bajo el n° 62285-97.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.088 v. 06/12/2007

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2007.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2007.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 32, ambas del día 8/02/2006.
Presidente – Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 7.
e. 03/12/2007 N° 26.116 v. 07/12/2007

"K"

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 7466 Lº 104 Tº 6 de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2007, se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de diciembre a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en 25 de Mayo 555, piso 14º Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor presidente;
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 18 finalizado el día 30 de abril de 2006. Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio en exceso de los límites impuestos por el Art. 261 "in fine" de la Ley de Sociedades 19.550 y modificatorias;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y Designación sus integrantes y
6º) Autorizaciones.
Presidente - Ricardo Julio Bäcker

Ricardo Julio Bäcker, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 6 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 78.
e. 30/11/2007 Nº 104.606 v. 06/12/2007

"L"

L´EGALITE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007, a las 12:00 horas, en la sede social de Pagano 2653 piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13:00 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Razones de las convocatorias a asamblea fuera de término".
2°) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2005 y el 31 de Mayo de 2006".
3°) "Consideración de los resultados de los ejercicios bajo consideración y su distribución".
4°) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
5°) "Renovación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimiento de los mandados de las actuales autoridades, con designación de los respectivos cargos."
6°) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/03/2004.
Presidente – Fernando Alfredo Marín

Certificación emitida por: Cesar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 19.
e. 03/12/2007 N° 26.164 v. 07/12/2007

LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 en la sede social de Maure 4139 de esta Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación entre los accionistas presentes los firmantes del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
3°) Designación de dos directores titulares y de dos directores suplentes en atención a que los mandatos de los actuales directores se encuentran vencidos.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550.

Suscribe el Presidente designado por acta de directorio de 27 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 01.
e. 03/12/2007 N° 71.206 v. 07/12/2007

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2007 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea,.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de Junio de 2007. (Art. 234 inc.1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de Junio de 2007. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 509 de fecha 05 de marzo del 2007.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Presidente - Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Nº Matrícula: 2683. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 28.
e. 29/11/2007 Nº 104.146 v. 05/12/2007

LIPSIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL y FINANCIERA que se celebrará en la Sede Social de la Avenida Corrientes 316, 7° piso, oficina 750, Capital Federal, el día 17 de diciembre 2007 a las 11.00 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular, Dr. Claudio Schreiber.
3°) Consideración de la remuneración del Síndico Titular
4°) Elección del Síndico Titular.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.

Carlos Ernesto Román Baumgart PRESIDENTE LIPSIA S.A.I.C. y F. Autorizado: Foja 288 del Libro de Actas del Directorio N° 2: Acta N° 1014 del 08 de octubre 2007.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 10.
e. 30/11/2007 N° 26.093 v. 06/12/2007

LONCO HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en San Martín 299, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
4) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550,
5°) Aprobación del pago de remuneraciones a un miembro del Directorio;
6°) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE. designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 055.
e. 03/12/2007 N° 74.479 v. 07/12/2007

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los contratos vigentes y sus renovaciones.
3°) Autorizaciones al directorio a fin que suscriba las renovaciones de los contratos vigentes y nuevos contratos para reemplazar a los extinguidos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente. Pablo Alberto Varan. Designado por las actas de asamblea y Directorio del 03 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 27.
e. 30/11/2007 N° 26.103 v. 06/12/2007

"M"

MOÑO AZUL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Nº DE REGISTRO EN LA I.G. DE J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de Diciembre de 2007, a las 11 horas, en el local sito en calle 25 de Mayo 764, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación y formalización de la indemnidad otorgada a los directores de la Sociedad.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
5º) Consideración de las remuneraciones a directores en exceso de los límites del artículo 261 de la L.S.C., por desempeño de funciones técnico administrativas.

6º) Aprobación de la remuneración al Síndico Titular.
7º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
8º) Reorganización del Directorio hasta la finalización del mandato en curso. Designación de directores.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
10) Autorizaciones para trámites registrales. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 13-12-07, horario de 9 a 18 horas.

Osvaldo Mario Grisanti, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 15 de Diciembre de 2006 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 92.

e. 29/11/2007 Nº 26.061 v. 05/12/2007

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A TASA FIJA A 7 AÑOS CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2013 (LOS “TITULOS A TASA FIJA A 7 AÑOS”)

Multicanal S.A. (la “Sociedad” o “Multicanal”) en su carácter de emisor de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años convoca por medio del presente y de conformidad con la sección “Asambleas de Obligacionistas; Modificación y Dispensa” de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el Contrato de Fideicomiso celebrado el 19 de julio de 2006 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el “Fiduciario”) y HSBC Bank Argentina S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (tal como fuera complementado y/o modificado por el Segundo Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 20 de julio de 2006, el Tercer Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 20 de septiembre de 2006, el Cuarto Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 18 de diciembre de 2006, y el Quinto Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 30 de marzo de 2007, el “Contrato de Fideicomiso”), a los Sres. tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años a Asamblea Especial Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables (la “Asamblea”) a ser celebrada el día 21 de diciembre de 2007 a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar la propuesta de modificación ciertas condiciones de emisión de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años detallada en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables a Tasa Fija a 7 Años con Vencimiento en 2013 para suscribir el acta.
2°) Consideración de la modificación de la Condición 13 titulada “Limitaciones a las Inversiones en Bienes de Capital” (Limitation on Capital Expenditures) de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a Tasa Fija a 7 Años con Vencimiento en 2013 a efectos de incrementar el monto total anual permitido bajo dicha Condición. Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con la Compañía o terceros las modificaciones de los contratos, títulos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. Autorización a la Compañía de reservarse el derecho de suscribir o no uno o más documentos con el Fiduciario y su representante en Argentina a fin de reflejar las modificaciones antedichas.

NOTAS:

1) La Asamblea será presidida por Multicanal a través de la persona que ella indique.
2) Comunicación de asistencia: Los tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años al día 5 de diciembre de 2007 (la “Fecha de Registro”) que deseen asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderados, deberán comunicar su asistencia para su registro hasta las 17 horas del día 17 de diciembre de 2007, inclusive, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, en la calle Juana Manso 205, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años deberán acreditar su condición de tales a la Fecha de Registro, a satisfacción de la Sociedad, mediante la presentación y depósito hasta dicha fecha y en dicho horario de la siguiente documentación:
a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos a Tasa Fija a 7 Años se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo cuarto inciso e) del Decreto 677/01 o (ii) si los Títulos a Tasa Fija a 7 Años se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en los Títulos a Tasa Fija a 7 Años y en su caso un certificado emitido por el participante a nombre del titular beneficiario de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años que acredite la tenencia de los Títulos,
b) en caso que concurra por representación, el mandatario deberá presentar el o los certificados indicados en el apartado a) precedente a nombre del mandatario, denunciar el nombre del/los apoderados designados al efecto y presentar y entregar un poder especial conferido a nombre del/los apoderado/s con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea, y
c) todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público, apostillados en los términos de lo prescripto por la Convención de la Haya de 1961 (“Apostille”) o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y traducidos al español mediante traducción pública de traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores de la República Argentina.
3°) Se pone en conocimiento de los tenedores de Títulos a Tasa Fija a 7 Años que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Raúl Antonio Morán – Presidente de la Comisión Fiscalizadora designado por Asamblea de fecha 26 de abril de 2007 y distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 162.

e. 03/12/2007 N° 26.189 v. 07/12/2007

“N”

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007, a las 10:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Buenos Aires, y otra Extraordinaria a celebrarse a continuación de la anterior, fijándose su horario a las 12:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la Asamblea General Ordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4°) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.
7°) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.

Para la Asamblea General Extraordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Reforma del artículo 23 del Estatuto Social para adecuarlo a lo dispuesto en la Resolución General N° 20/2004 dictada por la Inspección General de Justicia, con relación a la garantía de directores. EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a las asambleas los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Presidente – Miguel A. Acevedo

Designado por Acta de Directorio N° 113 y Acta de Asamblea N° 22, ambas de fecha 21 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 29.

e. 03/12/2007 N° 26.044 v. 07/12/2007

“O”

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2007.-
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por en el articulo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio
Presidente - Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según acta distribución de cargos N° 1293, del 03/02/2007, del Libro de Actas de Directorio Nro. 3, a fojas 94, y según acta de Asamblea que elige miembros del Directorio Nro. 1266 de fecha 16/12/04, del libro de Acta de Directorio N° 2, a fojas 276.
Presidente - Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O’Curry (h.). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: XV.

e. 28/11/2007 N° 71.043 v. 04/12/2007

“P”

PANELTEC S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 28/11/2007 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso “A” C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 9:30 hs. y en 2° convocatoria a las 10:30 hs., a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, T.o ley 22.903, y artículo 1º de la ley 22.686 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Aprobación de los honorarios del Directorio.
5) Destino de las utilidades del ejercicio.

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2006 y Acta de Directorio celebrada el 29/12/2006.

Certificación emitida por: Clara Glagoysky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 030.

e. 03/12/2007 Nº 7410 v. 07/12/2007

PAPELBRIL S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3°) Consideración de las resoluciones asamblearias adoptadas el 31 de agosto de 2006 con relación a: (i) la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al 46° ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006; (ii) la distribución de utilidades; (iii) las remuneraciones del Directorio en exceso del art. 261, Ley 19550; y (iv) la actuación y responsabilidad de los Directores (art. 275, Ley 19.550);
4°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007;
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social bajo consideración;
6°) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio durante el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
7°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007. Consideración de la constitución de una reserva facultativa por la suma de $ 6.154.488,74 de los resultados del ejercicio social bajo consideración y del saldo positivo de la cuenta de resultados no asignados al inicio de dicho ejercicio social;
8°) Reforma del artículo 9° del estatuto social con relación a la garantía que deberán prestar los directores y del artículo 13° a los efectos de incorporar una sindicatura;
9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj — Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 26/08/2005.

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 106.

e. 03/12/2007 N° 71.250 v. 07/12/2007

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de “PARQUE LOS NOGALES S.A.” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/12/2007, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Paraguay 2862 Planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/07.
3°) Elección del Directorio y
4°) Honorarios Directorio.

Silvia Nélida Burstein presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2006, según consta en Actas de Asambleas y Directorio

Número 2 RUBRICA NUMERO 35232-97 DE FECHA 08/05/1997. El Directorio.
Presidente – Silvia Nélida Burstein

Certificación emitida por: Estea B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 62.
e. 03/12/2007 N° 26.120 v. 07/12/2007

PECADI S.A

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas de PECADI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Roque Perez 2735 CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que confecciones y firmen el acta.
2°) Informe el directorio sobre el estado general de las obligaciones y deudas contraídas por la empresa en el periodo correspondiente a los ejercicios finalizados el 30-6-20-05, 30-6-2006 y 30-6-2007.
3°) Informe el directorio sobre la totalidad de créditos tomados por la empresa durante los periodos precitados.
4°) Informe destino y uso de los fondos, acreditándolo con la documentación respaldatoria respectiva.
5°) Informe sobre la liquidación de impuestos durante los precitados periodos acreditando esto con la documentación que lo respalda
6°) Informe sobre los motivos de la falta de incorporación del personal de conducción al convenio colectivo 460/96 de UTA.
7°) Remoción con causa del directorio y elección del reemplazante.
8°) Responsabilidad de los señores directores, considerando el inicio de acciones comerciales y criminales que correspondan seguir adelante.

Raul Callero. Presidente. Designado por acta de Asamblea Nro. 97 del 15-11-2004.

Certificación emitida por: Maximiliano Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 021.
e. 30/11/2007 N° 26.152 v. 06/12/2007

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 21/12/2007, a las 15 hs., en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2007.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación número de miembros del Directores y elección de sus integrantes.
6º) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de Sindicatura.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en art. 299 L.S.C. EL DIRECTORIO.
Presidente - Jorge N. Pereyra Iraola

El Sr. Jorge N. Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2006 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 10 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 43.
e. 29/11/2007 Nº 298 v. 05/12/2007

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda convocatoria para el día 18 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas o en su defecto a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 destino del Resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Antonio Agustín Sciampa – Presidente – DNI 8.254.318 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 4970 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30/10/06 rubricado el 09/04/02 – N° 14512-02 A Folio 12 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 44.
e. 28/11/2007 N° 71.050 v. 04/12/2007

PLASTICOS AEROTON S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. 21.605. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27-12-07 en 1° y 2° convocatoria, a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la Sede Social sita en Lavalle 1494 Piso 5 Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Tratamiento del artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-01-07,
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho período;
4°) Aprobación de la gestión del Síndico Titular por dicho período;
5°) Tratamiento de honorarios del directorio y la sindicatura en exceso según lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
6°) Designación de nuevas autoridades;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

PARAJE Jorge – Presidente – L.E. 4.238.500 Cargo que acredita con Acta de Asamblea N° 50 de fecha 10 de agosto de 2006.
Jorge A. Paraje

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.
e. 03/12/2007 N° 26.125 v. 07/12/2007

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2007.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del articulo 261 de la Ley 19550.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, su numero y de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 15/12/2006, a fs. 60 del libro de Actas de Asamblea y Directorio rubricado el 29/10/1986, bajo el Nº 34753.
Presidente - Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: Lucila A. López Aguilar. Nº Registro: 935. Nº Matrícula: 2919. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 11.
e. 29/11/2007 Nº 74.318 v. 05/12/2007

PRINMAR S.A.

CONVOCATORIA POR CINCO DIAS

Convoca a sus accionistas Asamblea Gral. Ordinaria para el 20 de diciembre de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Viamonte 1549 PISO 1° SALA 5, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de la demora en convocar Asamblea.
2°) Situación planteada en la asamblea de fecha 29 de Octubre de 2007
3°) Tratamiento de la procedencia de la celebración en Capital Federal.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta
5°) Consideración de los documentos prescriptos según el art. 234 de la ley de sociedades comerciales. Balance General cerrado el 31/12/2006 y Memoria del Directorio.
6°) Consideración de la gestión del directorio. Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación de dividendos a abonar.
7°) Fijación de honorarios a directores que realizaron la conducción
8°) Designación de nuevo directorio
9°) Designación autorizado para trámites administrativos societarios Los accionistas conforme art. 238 LS deberán comunicar su asistencia y tendrán a su disposición documentación según art. 67 LS en Av. San Juan 4369 10° A de Bs. As. de 9 a 18 hs.

Designada por Acta de Distribución de Cargos del 29/06/04.
Presidente – Sara G. Arcidiácono

Certificación emitida por: Rosario Greco. Nº Registro: 118, Partido de General Pueyrredón (45). Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 66.
e. 03/12/2007 N° 71.204 v. 07/12/2007

"R"

RESERVADA S.A.A.G.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19-12-07 14 hs. en 1° convocatoria y 1 h. después en 2° convocatoria en Tucumán 834 3° piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos que provocaron atraso para tratar la documentación inc. 1° art. 234 LSC del ejercicio finalizado 31-08-06.
3°) Consideración documentación inc. 1° art. 234 LSC de los ejercicios finalizados 31-08-06 y 31-08-07.
4°) Tratamiento gestión del Directorio, su remuneración en los términos últ. pár, art. 261 ley 19.550, fijación del número de miembros y su designación.
5°) Consideración del resultado de los ejercicios y destino de los resultados acumulados.

Ana María Monoff. Presidente del Directorio. Electa Asamblea 6-10-05.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 5.
e. 30/11/2007 N° 71.193 v. 06/12/2007

RESONANCIA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social calle Paraguay 2063 de C.A.B.A. para el día 6 de Diciembre de 2007, a las 17 Hs., en primera convocatoria; y para el día 6 de Diciembre de 2007 a las 18,30 Hs., en segunda convocatoria; estableciéndose los puntos del orden del día a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los elementos a que se refiere el articulo 234, inciso I de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio N° 2 cerrado el 31 de Julio de 2007.
2°) Tratamiento a dispensar al resultado el ejercicio;
3°) Aprobación de la gestión del Director y su remuneración; posibilidad de exceder el límite legal.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Rugilo designado por Estatuto de fecha 13/12/2005 Escritura 237 folio 481 Registro 49 de Avellaneda Escribano Diego Maggi.-

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 37.
e. 28/11/2007 N° 74.221 v. 04/12/2007

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda instancia, para el día 19 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas, o en caso de no llegar al quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle AVDA. DE MAYO 1348 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 31 de agosto de 2007 y destino del Resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

PILAR REY – PRESIDENTE – D.N.I. 10.549.109, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 18/12/2006 – Rubricado el 25/11/98 – N° 103933/98 – F° 61 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2007, N° Registro de la Inspección de Personas Jurídicas N° 243558.
Presidente – Pilar Rey

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 44.
e. 30/11/2007 N° 71.137 v. 06/12/2007

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Conversión de 57.700.000 acciones preferidas en acciones ordinarias, clase B. Reforma del - Artículo Quinto del Estatuto Social.

Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/08/2007.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 28.
e. 30/11/2007 N° 26.115 v. 06/12/2007

S.A. LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2007, a las 17 horas en la sede social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de agosto de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados.
6º) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Suipacha 58, entrada Suipacha 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 18 horas hasta el 13 de diciembre de 2007.

Acredita presidencia con Acta de Directorio No. 78 del 3 de enero de 2007, labrada a fojas 27, libro de Actas de Directorio Nro. 2, Rubrica 34050-96.
Presidente – Ricardo Vicente José Luchetti

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 16.
e. 03/12/2007 N° 71.365 v. 07/12/2007

SAN JOAQUIN DE AZUMENDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Corrientes 587, 6° Piso oficina 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y tratamiento de la. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios N° 45 y N° 46 finalizados el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007 respectivamente;
3°) Motivo del llamado a Asamblea General de Accionistas fuera del término de ley;
4°) Consideración del destino de las utilidades;
5°) Determinación de la retribución del Directorio. Consideración de su gestión;
6°) Fijación del número de miembros y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos años.

Pedro José Solimano, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 112 de fecha 28 de octubre de 2004, obrante al folio 103 y por Acta de Directorio N° 18 de fecha 22 de marzo de 2006, obrante al folio 109 ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 22 de junio de 1998 bajo el N° 37169-98.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 107.
e. 30/11/2007 N° 71.190 v. 06/12/2007

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 20 de Diciembre de 2007 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los motivos de la demora en la convocatoria;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Fijación de la Retribución de los directores;
6º) Constitución de Reservas facultativas;
7º) Distribución de utilidades;

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Nov. de 2007.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio N° 336, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente – Lucia Susana Sauma

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramirez. Nº Registro: 12. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 344. Libro Nº: 34.
e. 03/12/2007 N° 26.192 v. 07/12/2007

SEOSTI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2007, a las 10,00 y 11,00 hs., respectivamente, y en Uruguay 782, 7° CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Designación de nuevo Directorio;
3°) Aumento del capital social al máximo permitido por la ley, adecuando el mismo a la moneda vigente y conforme el estatuto;
4°) Modificar la sede social de SEOSTI S.A. a la calle Uruguay 782, 7° piso, CABA. (Guillermo Ruperto Lucero Funes designado, por acta del 20/11/2007).
Director - Luis Gregorio Colabella

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 75.
e. 03/12/2007 N° 74.593 v. 07/12/2007

SOCIALMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 17/12/2007 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día en la sede social calle Paraná 158 6° Piso Of. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y situación de la sociedad frente a lo dispuesto en el Art. 94 inc.) 5° Ley 19.550.-
3°) Consideración de la gestión del Directorio.-

NOTA: Para concurrir a Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación. Los mismos podrán hacerse representar siendo suficiente el mandato formalizado por instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Según Acta de Directorio de fecha 07/12/2005.
Presidente – Germán Norberto José Riobó

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 104.
e. 30/11/2007 N° 71.191 v. 06/12/2007

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10 HORAS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11 HORAS EN PERGAMINO 1455 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Su aprobación.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercido cerrado el 30 de Junio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Destino del saldo de resultados no asignados.

Maria Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 055.
e. 03/12/2007 N° 4860 v. 07/12/2007

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 19 de diciembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30, horas en segunda convocatoria, en Reconquista 336, 4° Piso J, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/07.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración del destino de la Reserva Voluntaria existente.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios de los Directores.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de 0930 a 1800 horas.
Presidente – Ernesto García Piñeiro

Designado Director por Acta de Asamblea del 28/12/2006 y Presidente por Acta del Directorio del 27/03/2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 30.
e. 30/11/2007 N° 71.133 v. 06/12/2007

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 2007 a las 14 horas en 1° convocatoria y a las 15 horas en 2° convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2° párr. Ley 19.550).
Presidente - Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio N° 85 del 29/12/2006.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 12.
e. 03/12/2007 N° 26.129 v. 07/12/2007

"T"

TOP VALUE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007;
4º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas con la cuenta de reserva especial facultativa.
5º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas identificadas en los estados contables al 31 de marzo de 2007. Reducción obligatoria del capital social;
6º) Reforma del artículo 4º del Contrato Social;
7º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
10) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 13 de diciembre de 2007 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri. Liquidador electo por asamblea de fecha 27 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 74.
e. 29/11/2007 Nº 103.080 v. 05/12/2007

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 11:30 hs. y 12:30 hs respectivamente, en la Avenida Córdoba 323, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de un aumento del capital social en la suma de $ 15.990.000. Prima de emisión. Modalidades de suscripción e integración.

Juan Carlos Cross D.N.I. 8.414.056 Presidente electo por Asamblea del 24/03/06.

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 235. Libro Nº: 80.

e. 28/11/2007 N° 26.046 v. 04/12/2007

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la Avenida Córdoba 323, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causales del tratamiento fuera de los plazos legales de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 45 cerrados el 31 de marzo de 2007.
2°) Consideración de los documentos correspondientes a los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 45 cerrados el 31 de marzo de 2007.
3°) Tratamiento de los resultados no asignados por la suma de $ 10.159.696,92.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
8°) Designación de los miembros del Directorio. Distribución de los cargos.
9°) Designación del Consejo de Vigilancia. Distribución de los cargos.
10) Modificación art. 19 del Estatuto Social, referente a la garantía de los Directores, a los efectos de cumplir con la Resolución 07/2005 de la Inspección General de Justicia.
11) Designación de los Accionistas para firmar el acta.

Juan Carlos Cross D.N.I. 8.414.056 Presidente electo por Asamblea del 24/03/06

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 235. Libro Nº: 80.

e. 28/11/2007 N° 26.045 v. 04/12/2007

“U”

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida San Pedrito 49/69 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2007.
4°) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de agosto de 2007.
6°) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2005, folios 34 al 39 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 24 de noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2005 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 40.

e. 28/11/2007 N° 26.033 v. 04/12/2007

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9º, de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico irregular Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Resultado del ejercicio. Constitución de Reserva legal. Destino del saldo a la cuenta de Reserva Especial;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
7º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones.” Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de noviembre de 2006.

Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 27.

e. 29/11/2007 Nº 104.183 v. 05/12/2007

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007, a las 10 hs en 1ª convocatoria y a las 11 hs en 2ª convocatoria, en Cerrito 1320, Piso 12 C, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2007.
4°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
5°) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
6°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Directorio N° 100 de fecha 30 de noviembre de 2005.-

Presidente - Marcos Florian Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 198.

e. 30/11/2007 N° 71.160 v. 06/12/2007

“V”

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2007 a las 16 hs. en primera convocatoria y las 17 hs. en segunda, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 584, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley de Sociedades por los correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Tratamiento de honorarios al directorio y a la sindicatura.
6°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios y designación.
7°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs., en el horario administrativo de 19 a 17 hs.

Mauricio Raúl Scatamacchia LE 4.587.136 Presidente Según Acta de Asamblea del 06/12/2005 y Acta de Directorio del 07/12/2005.

Certificación emitida por: Carmen Silvia Magri. Nº Registro: 38, Partido de San Isidro. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 329. Libro Nº: 28.

e. 28/11/2007 N° 71.027 v. 04/12/2007

VF RENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de diciembre de 2007 a las 17.00 hs en Primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en la calle Av Belgrano 615 8° “J” de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos número 2 finalizado el 31 de mayo de 2005, número 3 finalizado el 31 de mayo de 2006 y número 4 finalizado el 31 de mayo de 2007.
3°) Aprobación de honorarios abonados al directorio por funciones técnico administrativas.
4°) Evaluación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 2005, 31 de mayo de 2006 y 31 de mayo de 2007.
5°) Designación del directorio por vencimiento de mandato.

Salvador Antonio Farace, autorizado por estatuto social inscripto el 5 de agosto de 2003 ante la IGJ.

Presidente – Salvador Antonio Farace

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 54.

e. 03/12/2007 N° 71.207 v. 07/12/2007

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VICTORY HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5°) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Carlos López, D.U. 93.277.079, Presidente en ejercicio, electo por Acta de Asamblea N° 71 de fecha 19/12/2005.

Presidente – Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 21.

e. 30/11/2007 N° 104.279 v. 06/12/2007

“W”

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Velez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 18 finalizado el 30-09-2007.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007

Designado en virtud de Acta de Asamblea del 15/12/2006.

Presidente – Carlos Waldbott de Bassenheim

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 002.

e. 28/11/2007 N° 26.036 v. 04/12/2007

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de West Penetone Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007 a las 15 horas, en Ciudad de La Paz 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
5°) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6°) Tratamiento de la gestión del directorio.
7°) Consideración de los honorarios de los Sres. directores.
8°) Adecuación del Artículo 8 del Estatuto Social.
9°) Autorizaciones para efectuar las inscripciones.

Julio Nicolás Villamonte Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/05 y Acta de Directorio de misma fecha.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3751. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 252.

e. 28/11/2007 N° 4854 v. 04/12/2007

"Y"

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 11.875. Lº 112, Tº "A" de S.A. 1.565.624. Convócase a los Accionistas de YACYLEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Accionistas de Clase "A", Categoría "A1" y de Clase "B", Categoría "B1", a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. (*)
2º) Consideración de la renuncia presentada por tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes de la Sociedad. (*)
3º) Designación de dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por la Clase accionaria "A", Categoría "A1".
4º) Designación de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por la Clase accionaria "A", Categoría "A1".
5º) Designación de un (1) Síndico Titular por la Clase accionaria "A".

(*) El tratamiento de estos puntos del orden del día se realizará con el carácter de Asamblea General Ordinaria. EL DIRECTORIO".

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Presidente conforme surge del acta de asamblea de fecha 11 de abril de 2007.

Presidente - José María Hidalgo Martín Mateos

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 68.

e. 29/11/2007 Nº 71.080 v. 05/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom en Av Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que SILVIA ELENA SCHVARTZMAN y DORA GANTOFF, Soc. de Hecho, dom Av. Juan B. Justo 4909 Capital Federal venden el Fondo de Comercio del Telecentro sito en Av Juan B. Justo 4909 Capital Federal a CLAUDIA GRACIELA MARQUEZ dom Cullen 5435 1° Capital Federal libre de deudas y personal. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 28/11/2007 N° 71.059 v. 04/12/2007

El Señor Francisco Muggeri con domicilio en Av. Warnes 1490, DNI 93.507.029, transfiere a "LA CASA DE LOS MOTORES S.R.L." con domicilio en Av. Warnes 1488, C.A.B.A., CUIT 30-70882088-5, el fondo de comercio sito en Av. Warnes 1490, C.A.B.A., Rubros: Com. Min. Exp. y Vta. de Automotores. Embarcaciones y Aviones; Com. Min. de Accesorios para Automotores. Código: 603,300; 603,305. Reclamos de ley en Av. Warnes 1490, C.A.B.A.

e. 03/12/2007 N° 4857 v. 07/12/2007

5 días. Alicia Soledad Alcaraz, DNI Nº 26.921.155, domiciliada en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, avisa que TRANSFIERE a Sebastián Pablo Alcaraz, DNI Nº 29.438.440, domiciliado en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, el fondo de comercio de "MATAFUEGOS PREVISOL", de su propiedad, sito en el local de Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, Rubro: recarga, fabricación y venta de matafuegos. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 29/11/2007 Nº 74.322 v. 05/12/2007

El Contador Público Mario Rozen Tomo 79 Folio 77, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2699 4° de la CABA, comunica que DIESEL CONGRESO SOCIEDAD DE HECHO, de PERINETTI, Rubén, PERINETTI, Claudio y ALONSO, Angela, CUIT 30-70725857-4, con domicilio fiscal en Avenida Congreso 5776 de la CABA, venden y transfieren su fondo de comercio de taller sito en la Avenida Congreso 5776 de la C.A.B.A., que funciona en los rubros de TALLER DE REPARACION DE AUTOMOVILES EXCL. CHAPA, PINTURA Y RECTIFICACION DE MOTORES y COMERCIO MINORISTA DE ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES, a la Sociedad PERINETTI, Rubén, PERINETTI, Viviana, PERINETTI, Laura y ALONSO Angela Sociedad de Hecho, CUIT 30-70974427-1, con domicilio fiscal en Congreso 5776 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en el citado domicilio.

e. 28/11/2007 N° 74.223 v. 04/12/2007

Silvia Alejandra Bujan, abogada, C.P.A.C.F. T° 44 F° 890, C.A.L.Z. T° XI F° 147, con domicilio en la Av. Córdoba N° 1111 piso 5° de C.A.B.A., autorizada por instrumento del 12/10/07 escribana Violeta S. L. Carballo, Matricula 3916.- Comunica que Fabián Carlos Suazo, DNI 20.831.629, domiciliado en José María Penna N° 1350 de Banfield, Pcia. de Buenos Airs, transfiere su negocio sito en Camino General Belgrano N° 701 de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, que funciona en carácter de Pinturería y afines venta de mostrador a la sociedad "Camino I S.R.L.", inscripta ante la I.G.J. el día 16 de julio de 2001, bajo el número 4794 del Libro 115 de S.R.L. con sede en la Av. Córdoba n° 1111 piso 5° de C.A.B.A. Reclamos de Ley en el citado domicilio. Autorizada interviniente en Compra Venta del Fondo de Comercio.

e. 28/11/2007 N° 104.050 v. 04/12/2007

La Dra. Susana Procupez Mustapich, abogada To. 46 Fo. 925 con domicilio en Av. Corrientes 1386 Piso 9º CABA, avisa que Graciela Yolanda Manzo, con domicilio en Gascón 552 4º A CABA, cede y transfiere el fondo de comercio de venta de helados sito en Güemes 4144 Local 34 CABA, a favor de Silvia Esther Dominguez Portela con domicilio en Güemes 4144 CABA, libre de toda deuda y de personal. Reclamos de ley en oficinas de Julián Alvarez 2850 1º A CABA 14-18 hs (tel. 4804-4959).

Abogada - Susana P. Procupez Mustapich

e. 29/11/2007 Nº 104.421 v. 05/12/2007

Ottavio Di Pierro con domicilio en Av. San Juan 3381 de Capital Federal Informa que transfiere el fondo de Comercio del Garage "Gabriela sito en México 2152 C.A.B.A. a Stella Maris Lupone con domicilio en Av. San Juan 3655 CABA. Oposiciones y reclamo de Ley en México 2152 CABA.

e. 28/11/2007 N° 74.236 v. 04/12/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. oficinas Anchorena 74 CABA avisa rectifica edicto del 24/09/07 al 28/09/07 n° 66462 de fondo comercio hotel s.s.c. sito Bucarelli 2383 CABA siendo nombre correcto comprador Washington Esteban Correa dom. Brandsen 486 CABA recl. ley n/ofici.

e. 30/11/2007 N° 74.399 v. 06/12/2007

Agus domicilio en Sarmiento 2179 CABA, transfiere fdo. de comercio alimenticio en Sarmiento 2179 CABA A Zhenlin Chen de mismo domicilio. Reclamo de Ley en Sarmiento 2179 CABA.

e. 30/11/2007 N° 71.182 v. 06/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito H Yrigoyen 699 Cap Fed aviso n° 65267 publicado del 07/08/07 al 13/08/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 03/12/2007 N° 71.217 v. 07/12/2007

Rodríguez Amoedo SA representada por Jorge O., Rodríguez, Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Maximiliano Fernandez con domicilio en H. Pueyrredon 1084 CABA, vende el fondo de Comercio a Mario Gabriel Moscoso con domicilio en Pte. Luis Saenz Peña 938 PB CABA el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw, y prod. Simil. etc. Com. Min. Despacho de pan y prod. afines; Com Min. De masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en Av. Honorio Pueyrredon 1084 PB CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domiclio de partes.

e. 30/11/2007 N° 71.132 v. 06/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Atilio Miguel Stumpf domicilio en Matheu 1388 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Juan B. Medina domicilio en Olavaria 774 Cap Fed rubro Bar Cafetería sito en Av Independencia 2302 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/12/2007 N° 71.219 v. 07/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Terrara Franco domiciliado en Cesar Diaz 4485 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Brea G. Gustavo domicilio en Humberto 1° 2460 Cap Fed rubro Bar Restaurante sito en Av. Juan B. Justo 7849 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 03/12/2007 N° 71.220 v. 07/12/2007

El que suscribe, Angel Alfredo Bustos (h), Escribano Público, titular del Registro Notarial número diecisiete, con domicilio en calle Alberdi N° 233 1° "B" - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz, avisa que Andrea Mariel Fernández, DNI N° 18.576.134, con domicilio en calle Perito Moreno N° 257 de El Calafate, Provincia de Santa Cruz, cede y transfiere a favor de "Solo Patagonia SA" con domicilio legal en Avenida del Libertador N° 867, Planta Baja de la Localidad de El Calafate, el fondo de comercio de su propiedad que gira bajo la denominación de "SOLO PATAGONIA, Empresa de Viajes y Turismo" con domicilio en Avenida Libertador N° 867, Planta Baja, El Calafate, Provincia de Santa Cruz y calle Maipú N° 26 Piso 14 Oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Reclamos de ley: Calle Alberdi N° 233 1° "B" - Río. Gallegos - Pcia. de Santa Cruz; y calle Maipú 26 Piso 14 Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

e. 03/12/2007 N° 26.121 v. 07/12/2007

Angel Mena mart. pub. Jose Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que Petronila Martinez domicilio Av. Ricardo Balbin 3837/41 Cap. Fed. vende a Cecilia Carolina Vera domicilio Jose Marmol 1942 Cap. Fed. fondo de comercio de Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares calle Av. Ricardo Balbin 3837/41 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 03/12/2007 N° 71.213 v. 07/12/2007

Se avisa que Concepción Guillermina Ledesma Báez, dom. Malabia 2483, CABA, vende a Sebastián Jesús Deschamps, dom. Pje. Tte. Félix M. Origone 1065, CABA, el fondo de comercio de Elab. de Prod. De panaderia con vta. directa al público, Com. min. de despacho de pan y prod. afines, Com. min. de masas, bombones, sándwiches (s/elab.), Elab. de masas y demás prod. de pastelería, sandwichera, (Expt. N° 53667/6), sito en MALABIA 2483, PB, CABA. Reclamos de ley y en Pje. Tte. Felix M. Origone 1065, CABA.

e. 30/11/2007 N° 71.181 v. 06/12/2007

Aviso complementario de Publicación de Tranferencia de fondo de comercio publicado del 26/4/2007 al 3/05/2007 en relación al fondo sito en Junin 1093, C.A.B.A.- En dicha publicación se obvió mencionar que la parte compradora es la Sociedad de Hecho compuesta por Adrián César PAWLIK domiciliado en Santos Dumont 4558 de C.A.B.A. y Adrián Jorge Mongiello, domiciliado en Burela 3574 de C.A.B.A., reclamos de ley en Larrea 1036, 3º piso, C.A.B.A.-

e. 29/11/2007 Nº 71.067 v. 05/12/2007

Luis Sebastián Grassi, abogado (T° 86 F° 217 CPACF) domicilio en la calle Gascón 1597, piso 5° CABA hace saber que la Sra. Stella Maris Vernaz domiciliada en Scalabrini Ortiz 3036 CABA, transfiere al Sr. Jorge O. Gómez domiciliado en Humberto Primo 3037 CABA, el fondo de comercios del ramo "Kiosco" ubicado en la calle Scalabrini Ortiz 3036 "Galería Las Heras" Loc. N° 8 P.B. Reclamos de ley en mi oficina.-

e. 30/11/2007 N° 104.259 v. 06/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMISION NACIONAL DE VALORES MUTUAL

El Dr. José Mariano Maltese en su calidad de liquidador administrativo de la Comisión Nacional de Valores Mutual, mat. 1946, designado por resolución del INAES Nº 1727, del 7/7/06, con domicilio en Viamonte Nº 1348, 9º piso, Oficina "A", de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días que, en expte. Nº 2713/00, del INAES, caratulado COMISIÓN NACIONAL DE VALORES MUTUAL - LIQUIDACION ADMINISTRATIVA", se ha declarado la Liquidación Administrativa de la entidad mencionada, con domicilio en la calle 25 de mayo 175, piso 1º, de Bs. As. Se ordena al fallido y a terceros la entrega de los bienes y documentación al liquidador, disponer la prohibición de hacer pagos a la mutual. Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior a la designación de liquidador que deberán presentar al liquidador los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 27/12/07.

Abogado - José Mariano Maltese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 59. Folio: 269.

e. 30/11/2007 Nº 71.194 v. 06/12/2007

"M"

MOCALU S.A. COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

AVISO DE ESCISION

Registro Nº 228.372/41.088. A los fines del artículo 88, inciso 4º de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, se hace saber que "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" con sede social en San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 3.928, Fº 215, Libro 75, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 05 de noviembre de 1971, sin disolverse ha destinado parte de su patrimonio, con efecto al 31 de julio del año 2007, para la creación de una sociedad anónima: "Fudelco S.A." con domicilio en San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las resoluciones se adoptaron en Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada por "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" el 07 de noviembre de 2007, donde se aprobó el compromiso previo de escisión suscripto el 31 de octubre de 2007. El capital social de "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" fue reducido en $ 0,000000072 o sea de $ 0,0000004 $ 0,000000328 por escisión con destino a "Fudelco S.A." y simultáneamente se lo fija en $ 90.000.- y se lo aumenta de $ 0,000000328 a $ 88.157,98 o sea en $ 88.157,97 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y de $ 88.157,98 a $ 90.000.- con aportes en efectivo. El activo de "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" se valuó en $ 221.750,77 y su pasivo en $ 49.259,85. El activo destinado a "Fudelco S.A." es de $ 39.915,14 y el pasivo es de $ 8.866,78. Todos los valores están referidos al 31 de julio de 2007. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Griselda Ruth Giordano, apoderada según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 07 de noviembre de 2007.

Apoderada - Griselda Ruth Giordano

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 827.

e. 03/12/2007 Nº 71.237 v. 05/12/2007

"P"

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 19 de Noviembre de 2007 se resolvió el aumento de capital sin reforma de estatutos en la suma de $ 3.990.231 mediante la capitalización de aportes irrevocables de capital por dicha suma, elevándose el capital social de $ 2.396.548 a $ 6.386.779 y la emisión de 3.990.231 acciones ordinarias clase A escriturales de valor un peso por acción y derecho a cinco votos por acción. A estos efectos, se comunica a los accionistas que conforme a la ley tengan derecho de suscripción preferente, que los mismos podrán ejercer el mencionado derecho correspondiente a la suma de $ 3.990.231 solo dentro del plazo de treinta (30) días corridos desde la última publicación del presente, para lo cual deberán remitir una notificación fehaciente al domicilio de la sociedad en ese sentido. Alejandro Patlis, en su carácter de Presidente de Petroquímica Argentina S.A., especialmente facultado a suscribir la presente por Asamblea de fecha 19 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 08.

e. 03/12/2007 N° 74.665 v. 05/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Pablo Hiriart, F 79, L 224, domiciliado en Paraná 976, 6° piso, Tel 4742-5090, designado y actuando por cuenta y orden de Equity Trust Company S.A., en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y siguientes, Ley 24.441, comunica por tres (3) días que el 07 de diciembre de 2007, 14:00 hs., en Oficina de Subastas Judiciales, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle 17 n° 476 1/2, UF. 3. de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: Cir: I; Secc. K, Manz. 793, Parc 25-a, Subpar. 3, Polig 00-03. Matrícula 107.083/3. Superficie cub. 52,62 m2, Semicub. 5,27m2, total polig. y UF 89,08 m2. El inmueble cuenta con una cocina, un baño, 2 dormitorios, una sala y 2 patios, uno al frente y otro en la parte de atrás; todo en buen estado de conservación. Se dejó intimado a quien resulte ocupante del inmueble a la desocupación en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento, según acta escribano de fecha 21/11/2005. BASE $ 31.298,27, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: Rentas al 11/10/05 sin deuda; Municipal al 29/04/05 $ 845,54; Aguas Args. Y OSN fuera de area; ABSA $ 33,32 AL 3/10/07; Azurix 59,49 al 11/10/07; Expensas: no cuenta con consorcio, no adeuda. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta el 14 de diciembre de 2007 a las 14:00 hs, en mismo lugar que el anterior remate, con la base reducida en un 25% es decir $ 23.473,70 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada ½ hora SIN BASE. Se exhibe el 5 y 6 de diciembre de 15 a 17 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst en lo Civil N° 43, Sec. Única, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, de la Capital Federal, en autos caratulados "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/ Rivas Pinedo, Luis Alberto s/ Ejecución hipotecaria ley 24.441, exped. 7482/05".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Pablo R. Hiriart, martillero.

e. 30/11/2007 N° 74.387 v. 04/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 27 SECRETARIA UNICA

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.-..- notifíquese a Stella Maris Mazzocchi —DNI 6.249.285—, que deberá designar un letrado patrocinante, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de tenerla por separada del rol de querellante. Notifíquese de lo resuelto en el párrafo anterior, mediante edictos, los que se publicarán por el término de cinco días en el Boletin Oficial, a cuyo fin líbrese el correspondiente oficio.- FDO. Victor Pettigiani. JUEZ. Ante mi: Gustavo Altinier. SECRETARIO".-

e. 30/11/2007 Nº 565.252 v. 06/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY
FALLA:
I. CONDENAR a Erika SPENHAIN CLAUDIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 de SEPTIEMBRE de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I. Bol. 4710832 a nombre de Erika SPENHAIN CLAUDIO, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. —RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.379 v. 04/12/2007

FALLA:
Primero: CONDENANDO a JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ESPINAL, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias, en grado de tentativa (Arts. 871, 872 y ccs.Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 5 incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h", Id., y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Francisco Rodriguez Espinal para su notificación en ese lugar.-
Quinto: REMITIR a Juan Francisco Rodriguez Espinal, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.164 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENAR a Carlos Ramirez Sakihara, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 31 de Julio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.
Tercero: DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 17 de Agosto de 2007 a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).
Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.370 v. 04/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1°) CONDENAR a Rubén Mogrobejo Ortiz, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.
3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 24 de Agosto de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-
5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.166 v. 12/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,
FALLA:
1º) CONDENAR a Charles MARZANA HERMOCILLA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remiténdolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) COMPUTO DE PENA: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 26 de Junio de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).
5º). MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, se remita C.I.Bol. Nº 4486140 a nombre de CHARLES MARZANA HERMOCILLA, art. 171 ley 24.660, dejándose fotocopia certificada en autos, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.375 v. 04/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY
FALLA:
I. CONDENAR a ALDO SEBASTIAN GONZALEZ RODRIGUEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737, con costas.-
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 07 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.378 v. 04/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1°) CONDENAR a Erwin Cabrera Lozano, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, conforme el artículo 6° de la ley 22.278.-
2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-
3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Septiembre de 2007, a horas doce, en la

sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.168 v. 12/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte pertinente de fs. 470, de la causa Nº 1179/04, caratulada: "ROLDÁN, DANIEL A. Y OTROS - INF. LEY 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Daniel Alejandro Roldán, D.N.I. Nº 25.398.665, domiciliado en calle Lamadrid Nº 1477, Bº Lamadrid de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 10 de Octubre de 2007.- requiérase de la sucursal Concepción del Uruguay del Banco de la Nación Argentina —entidad crediticia en la cual se encuentra el depósito en cuestión—, la devolución del dinero oportunamente secuestrado al mencionado Roldán, por el monto de $ 59.50, previa acreditación de identidad....Solicítese de la Delegación Local de Policía Federal Argentina, la notificación del interesado....- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente- c.b. Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 565.028 v. 04/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

Por la presente, el Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, a cargo del Dr. Héctor Acuña, Secretaría, a cargo del Dr. Patricio Mercader, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 7mo de esta Ciudad, en relación con los autos Nº 713 "Schvartzman Hugo Jacobo y Schvartzman Héctor Dario s/ inf. ley 23.771" hace saber a Héctor Dario Schvartzman (argentino, titular del DNI 10.623.884, con último domicilio conocido en Lavalle 2811 1 "a" de esta Ciudad), que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a efectos de que designe abogado particular de su confianza, o en su defecto al defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 20 de noviembre de 2007.
Patricio H. Mercader, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.437 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de Golopapyenko Yuri (D.N.I. 93.930.835), en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Lavalle 1459, PB 15 de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/11/2007 Nº 564.921 v. 04/12/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de TORRES ROBERTO IGNACIO D.N.I. 11.371.715, C.U.I.T. 20-11371715-8, con domicilio en la calle GUISE 1850, 5TO "A" de Capital Federal. El Sindico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 7 DE FEBRERO DE 2008 y que cuentan hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2008 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Sindico hasta el día 6 DE MARZO DE 2008. Se fija el día 20 DE MARZO DE 2008 y 7 DE MAYO DE 2008 para que el Sindico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al fallido. Se Prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 565.152 v. 05/12/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "VALMAX S.R.L. s/ QUIEBRA", que con fecha 2 de octubre de 2007, se decretó la quiebra a VALMAX Sociedad de Responsabilidad Limitada: CUIT 30-70867512-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 2003 bajo el Nº 10629, Libro 119, Tomo SRL, cuya denominación surge de su estatuto Social, con domicilio en Francisco Doblás 138, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 20 de diciembre de 2007 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de marzo de 2008 y 18 de abril de 2008 respectivamente. Intímese al deudor para que entregue al Sindico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.447 v. 07/12/2007

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Juez, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "MAGNANI ARMANDO FRANCISCO. S/ QUIEBRA - EXPTE. Nº 107924", con fecha 24 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2007. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de Marzo de 2008 y 27 de Abril de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.413 v. 07/12/2007

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Juez, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DOSGOR CONSTRUCCIONES S.R.L. S/ QUIEBRA - EXPTE. Nº 108229", con fecha 25 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/02/2008. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de Marzo de 2008 y 6 de Mayo de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.414 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PURA S.A. S/ QUIEBRA-Expte. Nº 108.181", que con fecha 09/10/07 se decretó la quiebra de Pura S.A. Cuit 30-70868989-7, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1135, Piso 1º de Capital Federal, resultando como Síndica la contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av . Córdoba Nº 817, piso 11º, Of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 9 de octubre de 2007 ... RESUELVO: 1.- Declarar en estado de quiebra a la sociedad Pura S.A ..... 3.- Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 89) ..... 5.- Fijar el plazo hasta el 27 de Diciembre de 2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico.- 6.- El Síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de Marzo y 23 Abril del 2008 respectivamente ..... 9.- Decretar la inhibición del fallido...11.- Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.-...". Fdo. Dr. Jorge Sicoli Juez.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.255 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Sec. N° 6 a cargo de la Dra. Blanca B. GUTIERREZ HUERTAS de SILVEYRA, sito en Av. CALLAO 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que el día 5 de Junio de 2007 se decretó en autos "CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO s/CONCURSO PREVENTIVO" la apertura del Concurso Preventivo de dicha entidad (CUIT 3060169039-6) siendo designado Síndico el Estudio Celia CAJIDE Y ASOCIADOS, con domicilio en Avenida Corrientes 1515, piso 5° "B" de esta Ciudad, donde los acreedores anteriores a la presentación del concurso podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Febrero de 2008, en horario de 10.00 a 17.00 hs., conforme arts. 32 y sig. de la ley 24.522, los cuales podrán ser impugnados hasta el día 4 de Marzo de 2008. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de Abril de 2008 y 19 de Mayo de 2008 respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha fijado para el día 7 de Noviembre de 2008 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la citada ley y que se ha fijado audiencia informativa el 31 de Octubre de 2008 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/11/2007 Nº 71.081 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de UNIMED S.A., cuit 33-68145938-9, decretada el 30 de octubre de 2007. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2008, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de abril de 2008 y 20 de mayo de 2008, respectivamente. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 565.051 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NOTRIN SA S/ QUIEBRA (ex pedido por ALVARADO MANUEL SANTOS)", expte. Nº 057283, con fecha 2 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de NOTRIN S.A. (CUIT: 30-70763958-3), siendo el síndico actuante el Contador Sergio NOVICK, con domicilio en Libertad 359 4º D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de febrero de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de noviembre de 2007.-
Horacio Piatti, secretario.

e. 28/11/2007 Nº 565.036 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ANTICRESIS ONCE S.A. S/ QUIEBRA ((Pedida por LE BRECH IVES MIGUEL))", expte. Nº 49509, con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador ESTRADA FEDERICO G., con domicilio en GRAL. PERON 1509 3º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 565.025 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra.

Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por dos días que en los autos "D'AGOSTINO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA" (CUIT Nº 20-10691005-8, DNI Nº 10.691.005), expte. Nº 45402, con fecha 15 de noviembre de 2007 se han reanudado los trámites de la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Contadora ELENA BEATRIZ TANCREDI, con domicilio en ECUADOR 1185, 1º PISO, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE DICIEMBRE DEL 2007.

En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de noviembre de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.415 v. 04/12/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DUAIELLO SRL S/ QUIEBRA con fecha 31/10/07. Que el Síndico es EVA MANZANEL con domicilio en la calle NAZCA 1085, 4TO "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/04/08 y 21/05/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.

María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 564.932 v. 04/12/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4º en los autos Arditi y Menechino S.R.L. s/Quiebra comunica por 5 días que: a) la presentación de los pedidos de verificación de crédito se efectuarán hasta el día 10.12.07 en las oficinas del síndico contador José Luis Abuchdid sito en Av. de los Incas 3624, 10 A b) presentación del informe previsto por el art. 35 de la LCQ el 22.2.08 c) resolución prevista por el art. 36 LCQ 7.3.08. d) vencimiento de la presentación del informe previsto por el art. 39 LCQ por parte de la sindicatura: 7.4.08 e) audiencia de explicaciones: 28.3.08 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 28/11/2007 Nº 565.033 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RABOVICH SARA S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16 de noviembre del 2007 se decretó la quiebra de Sara Rabovich (D.N.I. 0.394.155); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Cdor. Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2º of. 202. T.E. 4772-2118 y 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 13 de marzo del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de abril del 2008 y 20 de junio del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de mayo del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Franscisco J. Troiani, secretario interino.

e. 30/11/2007 Nº 565.290 v. 06/12/2007

N° 11

Por dos días el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 5to., de esta ciudad de Buenos Aires, ha resuelto notificar a los condóminos de los inmuebles sitos en la calle Callao 66/68, entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, Piso 8vo. Unidades funcionales 11 (Matrícula 11-2421/11) y 12 (Matrícula 11-2421/12), que con fecha 15 de diciembre de 2004 V.S. decretó la subasta del 8.19% correspondiente a la fallida de ambos inmuebles, fijándose la base el 10 de noviembre de 2005 en $ 7.015.- para la unidad funcional Nº 11 y $ 10.232.- para la unidad funcional Nº 12. Todo ello lo resuelto en los autos caratulados "MEDICINA PRIVADA SAN JUSTO S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.480 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia En Lo Comercial N° 11 a cargo, Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante), Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao N° 635 Piso 5°, informa a los acreedores de Juan Carlos Garbarino, que en los autos "Garbarino, Juan Carlos S/ Concurso Preventivo – Expte. N° 91718/07" con fecha 18 de Octubre de 2007 se ha resuelto "Declarar abierto el concurso preventivo de GARBARINO JUAN CARLOS D.N.I. 8.443.058 (...)" Se deja constancia que el sindico interviniente es la Cdor. Costa Francisco José Matías, con domicilio en la calle Sarmiento 1562 piso 7 "F" tel: 43751608, quien recibirá las insinuaciones en los términos del Art. 32 LCQ hasta el día 27 de Diciembre de 2007 inclusive. Los informes de los Arts. 35 y 39 LCQ se presentarán el 14 de Marzo de 2008 y 28 de Abril de 2008 respectivamente. La audiencia del Art. 45 LCQ queda fijada para el 30 de Septiembre de 2008, a las 10:30 hs. Para su publicación en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 29/11/2007 N° 74.337 v. 05/12/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 19 de noviembre de 2007, en los autos caratulados DELELLI CRISTINA RITA S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de DELELLI CRISTINA RITA, DNI 11.949.646, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador DANIEL ALFREDO ERDOCIA, con domicilio en la calle PARAGUAY 610 PISO 7, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/02/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 564.933 v. 04/12/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RUIZ DIAZ GONZALEZ RUFINO decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1585 5 "A", hasta el día 14/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al sindico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 92.703.753.

Buenos Aires, 27 de noviembre 2007.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.385 v. 07/12/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MILENIUM SALUD S.A. decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rotenberg Alberto Jose, con domicilio en Córdoba 1336 7º "20", hasta el día 17/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70325337-3.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.384 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BENASICH ROXANA AMINA decretada con fecha 8 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carrescia Carlos Manuel, con domicilio en Tucuman 1621 1º "B", hasta el día 03/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al sindico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 23-22375441-4.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.383 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LOS MIRASOLES S.R.L. decretada con fecha 30 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 21/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-63269644-9.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.386 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CUSTODIOS S.R.L. decretada con fecha 12 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acuña Marta Estela, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C", hasta el día 27/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66189677-5.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.387 v. 07/12/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 9 de noviembre del 2007 se declaro abierto el Concurso Preventivo de "Jeiman Jaime Luis"; en los autos caratulados: Jeiman Jaime Luis S/Concurso Preventivo, CUIT NRO. 20-07374714-8- La síndica designada en la causa es la contadora Elba Nelida Staniscia, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 3320 piso 5 - Dpto D de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de febrero del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008, respectivamente. Audiencia informativa el dia 12 de noviembre del 2008 a las 10,30 hs tendra lugar en la sala de audiencia del Juzgado sito en callao 635, EP. Publíquese por cinco días en el Boletin Oficial.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.450 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de noviembre del 2007 se decreto la quiebra de "Cespedes Arturo Daniel"; en los autos caratulados: Cespedes Arturo Daniel . S/Quiebra, DNI NRO. 7.629.336- El síndico designado en la causa es el contador Sr MANUEL ALBERDI con domicilio constituido en RODRIGUEZ PEÑA PISO 10º DPTO. "20" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 20 de mayo de 2008 y 3 de julio de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 28/11/2007 Nº 564.954 v. 04/12/2007

N° 18

El juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 argo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 del suscripto. Sito en Marcelo T. De Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "HERNANDO HECTOR S/ CONCURSO PREVENTIVO", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 1/11/2007, de HERNANDO HECTOR, DNI 7.998.434, C.U.I.T. 20-07998434-6 fijándose hasta el día 17/12/2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Sindico designado Contador Kopcow Bernardino, con domicilio en la calle Lavalle 1527 P 4° of. 16 de Capital Federal, pudiendo prestar las impugnaciones hasta el 05/02/2008. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 serán presentados por el síndico los días 04/03/2008 y 21/04/2008, respectivamente. - La audiencia informativa prevista por el art. 45 LC, se llevará a cabo el 08/10/2008 a las 11.00 hs. en

la sede del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 104.143 v. 05/12/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., de C.A.B.A., hace saber por dos días que en los autos caratulados “SOLDINI Y CIA. S.A. s/ QUIEBRA”, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución en los términos establecidos por el Art. 218 de la Ley 24522, habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.458 v. 04/12/2007

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados “DESARA S.A. S/QUIEBRA”, que con fecha 2 de noviembre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Desara S.A.”; que ha sido designado síndico el contador Francisco Cano, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2do., dpto. “C” de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de marzo de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 18 de abril de 2.008 y 2 de junio de 2.008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.001 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de VADRA S.R.L., CUIT: 30-70815172-2, con domicilio en SAN MARTIN 66, 4to. PISO, OFICINA 422, Capital Federal, en los autos caratulados VADRA S.R.L. sobre concurso preventivo, Expte. Nº 50554, en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico a la Contadora ZULMA GLORIA GHIGLIANO, con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/03/2008 y 12/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.016 v. 04/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, comunica por cinco días que el día 31 de octubre de 2007 ha sido decretada la quiebra de RAUL ESTEBAN PALMA con D.N.I. Nro. 16.101.339, Empleado, C.U.I.L. Nro. 20-16101339-1, domiciliado en Lacarra Nº 690 Pasaje X Barrio Ramón Carrillo de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3º “6”, de la Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de Febrero de 2008. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.5222 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder .Se intima al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento se considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente. Notifíquese y publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley concursal. (Fdo.) Germán Páez Castañeda-Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.046 v. 04/12/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “DAFFARA LISTORTI GUSTAVO DANIEL S/ QUIEBRA” EXPTE. 53708, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.955 v. 04/12/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de “FUREX S.A. QUIEBRA”, Expediente N° 49736, CUIT 30-69688263-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de marzo de 2008 ante el Síndico designado Contador Salomón S. Wilhelm, con domicilio constituido en Lavalle 1290 P. 11 of. 1109, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de abril de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 3 de junio de 2008. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado,

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 29/11/2007 N° 565.181 v. 05/12/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 26 Sect. nro. 51 sito en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, comunica que en autos “MALLARINI JORGE s/CONCURSO PREVENTIVO” con fecha 30/10/07 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 12/2/08 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Carlos Ladaga con domicilio en Vidt 2039 Piso 6º “A” de Cap. Fed. Asimismo los días 28/03/08 y 13/05/08, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 17/09/08 a las 11 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre 2007.
Fernanda D’Alesandri, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 74.549 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Fernanda M. D’ Alesandri, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de POLI REC S.A., con domicilio en la calle Reconquista 887, Piso 6º “A” de Capital Federal; inscripta en la Inspección General de Justicia, 21 de septiembre de 1990 bajo el Nº 3492 del Libro 109 Tomo “A” de Sociedades Anónimas, CUIT 33-64054612-9. Síndico designado Cont. Martín Alejandro Stolkiner, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 4º Oficina “10”, Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 15 de febrero de 2008, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 7 de abril de 2008, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 20 de mayo de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inc. 4): a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C. b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y/entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D’Alesandri, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.377 v. 06/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La Señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE CINCO DIAS a CLAUDIA LILIANA FRIAS (argentina, nacida el 31 de marzo de 1969 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, hija de Juan Bautista y de María Inés Juárez, soltera, desocupada, identificada mediante documento nacional de identidad nro. 20.759.042), en la causa nro. 12.427 que se le sigue por el delito de hurtos reiterados (uno tentado), para que dentro del TERCER DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 23 de noviembre de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando a Claudia Liliana Frías ..., para que dentro del tercer día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria.”

e. 30/11/2007 Nº 565.281 v. 06/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2 interinamente a cargo del Dr. Néstor Guillermo Costabel, Secretaría N° 58, cita y emplaza por el término de TRES DIAS a contar desde la primera publicación a fin de que el imputado VICTOR RAUL URRUNAGA SOBRINO –peruano, nacido en Lima el 6 de mayo de 1985, hijo de Luis Alberto Urrunaga y Marta Sobrino Zapata, soltero, empleado, con último domicilio en Av. Rivadavia 9051 de la Capital Federal–comparezca a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de evasión en grado de tentativa -arts. 42 y 280 del Código Penal- y que lleva el número 12.766; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por CINCO DIAS.

Secretaría N° 58, Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Adriana G. Muñiz Riesco, secretaria “ad hoc”.
e. 29/11/2007 N° 565.185 v. 05/12/2007

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.775 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a EDUARDO MARQUEZ, —sin otros datos personales— a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria el 7 de febrero de 2008, a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.388 v. 07/12/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68241 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN PABLO MUSOLINI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.924 v. 04/12/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.225 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a YUAN YUN WANG, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.926 v. 04/12/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67771 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALEJANDRO PATRICIO REYES NAVARRO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.923 v. 04/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 11 SECRETARIA NRO. 133

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nro. 11, Secretaría Nro. 133 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ALAN SCHLENKER, (alías “El Rubio” con D.N.I. nro. 25.317.565; argentino, nacido el 30 de abril de 1976 en Capital; hijo de Wilhelm Schlenker y de Alejandra Graciela Belmartino, Prio. Pol. C.I. 10.268.300) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 28/11/2007 N° 565.159 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 3.256/2007 (B-10.394/07), caratulada: “Ramos Galindo Anabel Julissa s/falsificación documentos públicos”, cita y emplaza a Anabel Julissa Ramos Galindo (pasaporte peruano nro. 1562281) o Mariela Choque Velázquez (DNI nro. 38733.417), para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su

confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.278 v. 06/12/2007

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes noviembre de 2007, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Ariel Fabián Segelis, DNI Nº 22.297.471, nacido el día 02 de agosto de 1971, hijo de Isaac Héctor y de Beatriz Susana Gener a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4049/05 (B-8753/05), que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 2, 27 de noviembre de 2007.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.421 v. 07/12/2007

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 2.516/2006 (B-9.450/06), caratulada: "Gutierrez Néstor Eduardo s/uso de documento adulterado", cita y emplaza a DNI nro.4.188.920, nacido el día 30 de julio de 1936 en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, argentino, soltero, con último domiclio conocido de la calle Campillo 2591 de este medio; para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.419 v. 07/12/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Miguel Angel Rojas para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 7127/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 30/11/2007 Nº 565.289 v. 06/12/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Jorge Eduardo Nievas (de nacionalidad argentina, nacido el 01 de abril de 1.987 en la provincia de Córdoba, hijo de Miguel Angel Veron y de Alejandra Beatriz Nievas, de estado civil soltero, mozo, identificado con el D.N.I. nº 32.926.036 y con último domicilio conocido en la calle Aristóbulo del Valle 749, Merlo, provincia de Buenos Aires) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 18.864/06 que se sigue contra sus personas por infracción a la Ley 23.737: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2.007.- I.- Teniendo en consideración lo que se desprende de la nota que antecede y lo informado a fs. 50 por la Delegación Morón de la P.F.A., cítese nuevamente a Rubén Dario Heras a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N., conforme lo ordenado a fs. 31, 48 y 51. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado, en el plazo de cinco (5) días, a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III. - Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días. IV.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial.-" FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
Gustavo de Marco, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.285 v. 06/12/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Rubén Dario Heras (de nacionalidad argentina, nacido el 08 de noviembre de 1.978 en esta ciudad de buenos aires, tutelado por el sr. Pablo Efraín Olmos, de estado civil soltero, empleado, identificado con el D.N.I. Nº 27.011.915, con último domicilio conocido en la calle Chaco 2.258, Rafaél Calzada, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 18.832/06 que se sigue contra sus personas por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737): "Bueno Aires, 12 de noviembre de 2.007.- I.- Teniendo en consideración lo que se desprende de la nota que antecede y lo informado a fs. 65/66 por la Delegación Lomas de Zamora de la P.F.A., cítese nuevamente a Rubén Dario Heras a fin de notificarlo de lo resuelto oportuamente a fs. 62/63. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado, en el plazo de cinco (5) días, a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 30/11/2007 Nº 565.284 v. 06/12/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos nº 10306/06, que se le siguen a Carlos Arlberto Presentado o Walter Fabio Rodriguez Goncalvez o Walter Fabio Rodriguez Goncalves o Walter Flavio Rodriguez Goncalvez o Hery Paparamborda o Henry paparamborda Rivas, de, titular de la Cédula de Identidad Paraguaya nº 4.446.250/6, nacido el 25 de Mayo de 1975 en Montevideo República Oriental del Paraguay, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 19 de marzo del año en curso, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.257 v. 06/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta Ciudad, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe; emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos n° 15.990/2006 que se sigue a FABIÁN GERARDO GONZÁLEZ (DNI N° 16.761.989) por el delito de estafas reiteradas, se ha ordenado la presente, a los efectos de notificar al nombrado que deberá presentarse por ante esta Judicatura dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a su notificación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 CPPN).
Secretaría N° 13, 21 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 29/11/2007 N° 565.153 v. 05/12/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa nro. 10.823/06, caratulada "Reinoso Diego Jesús S/ Falsificación Documentos Públicos y Encubrimiento", declarar extinguida la acción penal por fallecimiento de la Sra. Graciela Ester Martínez, argentina, DNI N° 10.398.199 y en consecuencia, ordenar su sobreseimiento, de conformidad con lo establecido en los arts. 59, inc. 1ro. del CP y 336 inc. 1ro. del CPPN.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.189 v. 05/12/2007

N° 9

A El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal no. 9, a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamdrid, Secretaría no. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Marcelo Diario Casas, —DNI: 17.862.165, con último domicilio conocido en la calle San Lorenzo 4173, Villa Ballester, San Martín PBA—; a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa no. 8113/2007, asimismo le hago saber que podrá concurrir con un abogado de su confianza, caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría no. 18, 27 de noviembre de 2007.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.397 v. 07/12/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria n° 21, cita y emplaza a Pablo Ezequiel Sola, de nacionalidad argentina, nacido el día 10 de abril de 1984 en la provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Husares Nro. 547, entre Castillo y Pasco, de la localidad de Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 11242/07 caratulada "Sola Pablo Ezequiel y otro s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 4°, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. art 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, de noviembre de 2007.- Cítese mediante edictos a Pablo Ezequiel Sola, con el objeto de notificarlo de que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf art. 150 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días." Fdo. Interinamente, Dr. Julián D. Ercolini (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 29/11/2007 N° 565.198 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 4697/99 (632) que tramita por ante este juzgado resuelve notificar lo siguiente: "///nos Aires, 22 de octubre de 2007: AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 4697/99 (632) con relación a ... Eduardo Armando PINO en lo atinente a los libramientos de los cartulares descriptos en el considerando 1º de la presente (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2, 63, 67 párrafo 4º y 302 del C.P.) II) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, respecto de ... Eduardo Armando PINO, con relación a los libramientos descriptos por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (art. 530 y cc. Del C.P.P.N.)... FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA".
Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.418 v. 05/12/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 277/2005 (1557) que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto con fecha 13/11/07 citar a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. a Jorge Eduardo CARDONA (D.N.I. 7.594.595) para dentro del tercer día de notificado por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.422 v. 05/12/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Aldo Emilio Soneira (DNI. 12.735.509) que con fecha 31 de octubre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en el presente incidente de Aldo Emilio Soneira en causa Nº 3624/1998 (9), caratulada: "SONEIRA ALDO EMILIO SOBRE INFRACCIÓN ART. 302" y respecto de Aldo Emilio SONEIRA, y en consecuencia; SOBRESEER TOTALMENTE en la presente y respecto del nombrado en orden al hecho descripto y en el cual no hay procesados (arts. 59 inc 3º, 62 inc 2º y 67 y 302 del C.P. y 336 del CPP). ...Fdo: Marcelo I. Aguinsky: Juez, Ante mi: Guillermo D. Brugo Secretario.- ///nos Aires, 20 de noviembre de 2007.- En virtud a lo informado precedentemente por el Actuario, notifíquese la resolución de fs.45/46 al Sr. Aldo Emilio Soneira por medio de edictos, los cuales deberá ser publicados en el boletín oficial por el término de cinco días A tal fin, líbrese oficio.- Fdo. Dra. Marta Marmissolle. JUEZ INTERINA. Ante mi: Guillermo D. Brugo. SECRETARIO.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.010 v. 04/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583 - notifica a Eduardo Marcelo Pogorelsky (D.N.I. n° 12.276.022), que en la causa n° 480/05 (int. 346), caratulada: "POGORELSKY, Jorge Gabriel y otro - contribuyente: METLER S.R.L - sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 8 de mayo de 2007. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. SOBRESEER A JORGE GABRIEL POGORELSKY Y EDUARDO MARCELO POGORELSKY; ambos, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, por el hecho relativo a la evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias (período fiscal 2002) cuya integración correspondía a la contribuyente "METLER S.R.L.", con la expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor del que hubieran gozado los nombrados con anterioridad, y por cuanto el hecho investigado no se cometió (artículo 336, inciso 2° del C. P. P. N). II. IMPONER LAS COSTAS EN

EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (artículo 531 del C.P.P.N.). III. REMITIR TESTIMONIOS de esta resolución al titular de la A.F.I.P, a sus efectos...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 22 de noviembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 565.155 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583– notifica a Mario Guido Bissoni (C. I. n° 5.644.214), que en la causa n° 1842/05 (int. 485), caratulada: “CARCAVALLO, Martín Hugo y LAGO, Silvia - contribuyente: INACOM ARGENTINA S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Mario Guido Bissoni)”, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE MARIO GUIDO BISSONI en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Penal y 1° de la ley 24769). II. SOBRESEER PARCIALMENTE Y EN FORMA TOTAL RESPECTO DE MARIO GUIDO BISSONI, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (evasión del pago del impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 1999 por la suma de $ 154.208,80 en beneficio de la contribuyente INACOM ARGENTINA S.A.) (artículo 336, inc. 1° del C.P.P.N.).” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 22 de noviembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 565.150 v. 05/12/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr Enrique V Lavié Pico, Secretaría Nro 12, a mi cargo, con asiento en la calle Tucumán 1381 Piso 1ro de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, FRANCISCO JAVIER TRUSSO (DNI 10.390.654), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Resol 195/01 C/ TRUSSO FRANCISCO JAVIER S/ EJECUCION FISCAL”, Expte. 147.695/02, en los cuales se le reclama el pago de $ 6.000.000.- en concepto de capital, con más la de $ 1.800.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: “Buenos Aires, 17 de Agosto de 2007 ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, citándose a la demandada, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, y 343 y concordantes del CPCC). Firmado María Alejandra Biotti. Juez Subrogante El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 565.020 v. 04/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

FERNANDO WALTER MORENO. D.N.I. Nº: 25.939.167. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a FERNANDO WALTER MORENO D.N.I. Nº: 25.939.167, que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.745, caratulados: «C/MORENO, FERNANDO WALTER - Por: Inf. al art. 282 del C.P.»,

San Juan, 23 de noviembre de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 03/12/2007 Nº 565.410 v. 07/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 4, Secretaria Nº 3 a cargo del Dr Alfredo E. López, con asiento en Avenida Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata, en los autos “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA C./ PRADO MARTINEZ AMALIA Y OTROS S./ EJECUCION, EXPEDIENTE Nº 33.385, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN, cita al Sr. Julio César García Prado a que tome en autos la intervención que corresponda, dentro del plazo de CINCO DIAS bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Asimismo hágase saber que se tendrá por debidamente notificada al día siguiente de la última publicación. El presente edicto se publicará por DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Mar del Plata, 5 de noviembre de 2007.
Carlos Enrique Moreno, secretario federal.

e. 03/12/2007 Nº 565.024 v. 04/12/2007

El Juzgado Federal Nº 4, Secretaria Nº 3 a cargo del Dr Alfredo E. López, con asiento en Avenida Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata, en los autos “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C./PRADO MARTINEZ AMALIA Y OTROS S./ EJECUCION. EXPEDIENTE Nº 33.385, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN, cita a la Sra. Amalia Oliva Prado Martínez a que tome en autos la intervención que corresponda, dentro del plazo de CINCO DIAS bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Asimismo hágase saber que se tendrá por debidamente notificada al día siguiente de la última publicación. El presente edicto se publicará por DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Mar del Plata, 5 de noviembre de 2007.
Carlos Enrique Moreno, secretario federal.

e. 03/12/2007 Nº 565.022 v. 04/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a CARBALLO SAID VAZQUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4025, caratulada “Vázquez, Carballo Said S/ inf. Art. 296 del CP”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 22 de noviembre de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 30/11/2007 Nº 565.256 v. 06/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL DE MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría Penal Económica en causa N° 13581 caratulada “PLATENSIS SA S/ ARTS. 3 y 4 ley 24.769” del registro de la Secretaria Penal N° 6, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a EDUARDO ANDRES CARRIZO DNI N° 29.442.414 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, desde la fecha de la publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 3 y 4 de la Ley 24.769 -Aprovechamiento indebido de subsidios y Obtención fraudulenta de beneficios fiscales.

Mar del Plata, 20 de noviembre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 29/11/2007 N° 565.163 v. 05/12/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III-RIO NEGRO

El Dr. JORGE A. SERRA, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº UNO de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Juramento 190, 5º piso de San Carlos de Bariloche - Secretaría Única a cargo de la Dr. MARIANO CASTRO, en autos “MONTORO NELSON DARIO C/ DEVOTO CAYETANO ANTONIO Y OTROS S/ USUCAPION” - EXPTE. Nº 0391-058-04, CITA a SRES. AURELIO MAYOL; AURORA LILA PERAL DE CUETO; EMILIO COMI; MIGUEL EMILIO POLOTTO; LA FORTUNA SCA; CARLOS ALBERTO OLGUIN Y TAMBURINI; SYLVIA I. OLGUIN Y TAMBURINI; NELLY ISABEL MARIA TAMBURINI DE OLGUIN; (HEREDEROS DE ANGEL JOSÉ PINI: HERMENEGILDO ALBERTO PINI Y SPINETTO; MARIA IGNACIA PINI Y SPINETTO; ESTER CLOTILDE PINI Y SPINETTO; JOSE EDUARDO PINI Y SPINETTO; y herederos de JORGE IGNACIO PINI Y SPINETTO para que en el plazo de 28 días comparezcan a este proceso, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario de Capital Federal.

San Carlos de Bariloche, 19 de noviembre de 2007.
Mariano A. Castro, secretario.

e. 03/12/2007 Nº 104.383 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	FERNANDO A. PONS	28/11/2007	DARIO ANGEL ARCE Y GUSTAVO ARCE	5	INCENDIO O ESTRAGO AGRAVADO
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	12/11/2007	Alejandro Alfredo PABLUK, titular del DNI 23.507.614	3	DEFRAUDACION
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	12/11/2007	ZULMA NOEMÍ TOMARINI o MARÍA DEL PILAR ALONSO, titular del DNI 11.267.904	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	26/11/2007	Fernando Alberto Clausi, titular del DNI 13.385.507, con último domicilio conocido en Zelada 5333 de esta ciudad	3	DEFRAUDACION
40	139	SEBASTIAN DE SIMONI	12/11/2007	Leonarda PARK KIM	3	ESTAFA
42	106	JUAN CAROVANO	26/11/2007	María Concepción Pata	1	Nº 44.544/04 (82.310)
43	109	SOLEDAD NIETO	05/11/2007	SERGIO ISAAC PODOKIÁN, DNI 16.818.614	1	ESTAFA
43	109	SOLEDAD NIETO	25/10/2007	Silvio Oscar Lezcano, CIPFA 14.270.420	1	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
43	109	SOLEDAD NIETO	05/11/2007	GUSTAVO ADRIÁN IBAÑEZ, DNI 14.931.683	1	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	16/11/2007	Esteban Russo, titular de la CI 6.602.352, nacido el 2/3/1952	3	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	16/11/2007	Araceli Angélica Andoro, titular del DNI 9.993.426	5	ESTAFA

e. 03/12/2007 Nº 572 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	15/11/2007	ARTURO MARIO LOUSADA	3	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	22/11/2007	MARCELO GABRIEL GRILLO, DNI 16.763.951, con último domicilio conocido en calle Ravignani 2366 de Capital Federal	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	06/11/2007	CHRISTIAN GASTÓN CASTRO ALÍ	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	14/11/2007	FERNANDO ROBERTO HERRERA	5	INFRACCION LEY 11.723
21	165	FERNANDO A. PONS	28/11/2007	Nadina Ángela Soledad Candido, titular del DNI 27.419.412 y Roberto Carlos Castillo, titular del DNI 29.975.510	3	ROBO
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	06/11/2007	Néstor José Battiones	5	ESTAFA
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	13/11/2007	ANDRÉS MACHADO, titular del DNI 22.813.250, con último domicilio conocido en la Av. Piedrabuena 3200, manzana 28, casa 144 bis de esta ciudad	3	ROBO AGRAVADO POR SU COMISION CON ARMA Y POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD
44	115	NESTOR R. MORONI	12/11/2007	Karina Paula Barreiro, DNI 21.071.655	5	ROBO

e. 03/12/2007 Nº 573 v. 07/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2007	MARIA RAQUEL ENRIQUETA MUNDANI	74328
13	U	CARLOS A. MAMONE	30/10/2007	Pedro José IRUSTA	74351
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/11/2007	ALEMAN OSCAR y RODRIGUEZ JESUS NOEL	74291
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/11/2007	ANTONIO DOMINGO ANTEDORO	74312
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/11/2007	MIGUEL ANGEL MORENO	74311
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/2007	Cayetano Pappacena	74313
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/11/2007	MARIA MERCEDES WHITE	104155
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/11/2007	MARIA BEGOÑA URIBARRI GOMEZ	74306
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2007	GOLDFARB, POLA	104196
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/2007	MUZYKANTSKI ALBERTO SAMUEL	74287
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	Juan Alberto ORMAZABAL	71104
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	ANTONIA LA PORTA y ROSALIA MARSIGLIONE	74284
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	ISOLINA REY	104219
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/11/2007	Chen Tung WANG	74343
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	18/10/2007	GAUBECA JOSE RAUL	104224
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	25/10/2007	MIGUEL MANZO	74283
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/11/2007	José Alberto QUIVEO	74301
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/11/2007	David Adolfo Rocca	74303
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/11/2007	María del Carmen Gonzalez	71105
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/11/2007	ANA ROSA MARIA VICEDOMINI y NICOLAS CALANDRA CHECCO	74285
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/08/2007	MANUEL MAXIMO RUIZ	74286
30	U	MARIANO C. GIGLI	16/10/2007	JUAN DE BABBE	74299
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/11/2007	PILAR HERRERO	104248
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/11/2007	RICARDO MANUEL MEDINA	104151
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/10/2007	Berta Lein y Luis Cosacow	71076
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	23/11/2007	MATILDE ESTHER HERNANDEZ	104150
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2007	ELENA ENDER	104153
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/11/2007	ANTONIO GUIDO GUERRA IACOPINO	104220
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2007	Eduardo Miguel CIUFFI	74360
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/09/2007	EVANGELINA NUÑEZ	74288
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	MARIA ANGELICA BITZ	74348
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	ELSA LUISA CAPIAGHI	104164
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/10/2007	ETCHEPARE SARA CARMEN	71107
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/11/2007	DANIEL FEDERICO PUJOL	71117
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/11/2007	Celia Difeo	74282
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/11/2007	STERIN CHICHELNITZKY SARA	74295
51	U	ALEJANDRA CAPPA	21/06/2007	ROSENDO BARRAL	71079
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/11/2007	ACQUARONE Nelly Fanny y GAGLIARDI María Nora	104227
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/11/2007	FLORENCIO LORENZO o FLORENCIO LORENZO CARBALLIDO	104210
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/11/2007	ROMA BARANZELLI	74346
63	U	JORGE E. BEADE	16/11/2007	ADOLFO DOMINGO RIOS	74298
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/11/2007	MIRIAN NOEMI RODRIGUEZ	74292
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	30/10/2007	LUCIA JULIA PEREZ	104237
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/11/2007	ETELVA FLORENTINA VILLAFAÑE	74302
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2007	MARIO POROPAT	74333
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/11/2007	FREIRE ANGEL	74345
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/11/2007	CARLOTA JOSEFINA MARTINEZ DE AGUILAR	71089
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2007	LUIS ANGEL BIASSONI	74332
73	U	ALBERTO UGARTE	29/10/2007	CARLOS ALBERTO LAMBOGLIA	104193
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/11/2007	GONZALEZ MARIA EVARISTA CAMILA	74347
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/11/2007	BURGOS ZAIRA FRANCISCA	74349
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/11/2007	CASARELLA Hilda Candelaria	71114
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/11/2007	MARIA ALI	71090
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/11/2007	ROSA HAIM	74317
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/10/2007	BENEDETTO JOSE ANTONIO	74325
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	GUILLOT Jorge Alberto	74358
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	EPIFANIO ELIAS VILLALBA y MARIA CURIA	74314
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	MELBER María Georgina	74357
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	07/11/2007	PUCCI OSCAR ROBERTO	104235
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/11/2007	ARMAMDO REVELLO	74290
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2007	ANTONIO GUERRESE	104166
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2007	MATIAS GRZENDA	74341
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	05/11/2007	JORGE ALBERTO IGARZA	74330
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2007	Avelino Montero	74308
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	10/10/2007	MARIA DOLORES ORGE	68976

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	23/11/2007	Ana María BREVIGLIERI	74335
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/11/2007	VELIA LEONARDI	104246
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	09/11/2007	EDUARDO BELIZAN	74340
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/11/2007	BARRETO JULIO	74296
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/11/2007	EMILIO ROMERO y NIEVES RODIL LEGASPI	4855
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/11/2007	SANTOS BLANCO JOSEFINA	74300
109	U	RODRIGO VILA	26/11/2007	SILVIA YOLANDA RASGIDO	104221
109	U	RODRIGO VILA	26/11/2007	ISIDORO PAVSIC	104209

e. 30/11/2007 Nº 974 v. 04/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/09/2007	Jose Fernandez	74464
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/11/2007	EMETERIO FERNANDEZ y DOLORES VILASUSO	104328
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	05/10/2007	ANÉLIDA DORA PUPPO	74379
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	CARLOS MANUEL HEGUIS y MARIA ROSA TAVERNA	74405
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/11/2007	HECTOR ANTONIO MIRAGLIA	74421
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/11/2007	CARMEN LINARES	104299
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/11/2007	CARLOS GUERRA	74376
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/11/2007	RAUL BENITO DEL PUERTO	74381
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2007	DORA PORRETTI y CARMELO OSVALDO ZUCCALA	74370
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/07/2007	DORA ANGELICA RIVERA	74380
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	22/11/2007	Salma Rollina Nazer	74383
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/11/2007	CARLOS OSCAR ABREU	74382
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/11/2007	EDUARDO GREGORIO GONZALEZ Y ORFILIA CLARA POMILIO	104372
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/11/2007	CORREA CESAR	74430
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/2007	EMILIA SALOMON	74460
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/2007	JOSÉ ANTONIO LOPEZ	74419
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/11/2007	NELO GAITAN PEDRO CASADIDIO	74418
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2007	FELIPE RADZIWONIUK y AMADA ALVAREZ	74432
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	26/11/2007	STEWART ANA MARIA	104333
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/10/2007	SILVIA BLEICHMAR	74444
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/10/2007	Carlos Federico AREAL	74436
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	07/11/2007	LIDIA BAST	74423
31	U	LAURA B. FRONTERA	30/10/2007	María Luisa Garnero y Celica Rosa Garnero	4856
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/11/2007	ISABEL SANCHEZ	74441
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/11/2007	ELDA LIDIA MINERVINI	74446
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/11/2007	OLGA JULIA DRAGONETTI	74395
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2007	Eva Dominga Riffel	74375
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2007	Erazun Ramon Rufino	74374
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/11/2007	ELSA MARIA BONFIGLIO	74401
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/11/2007	ALICIA CRISTINA MISISCHIA	74448
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/11/2007	Ivan Salomon Khurlopian	74411
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	Justiniano Carol	74409
44	U	ANALIA V. ROMERO	26/10/2007	JUAN MANUEL ANDRADE y SILVIA SUSANA MORET	104344
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/11/2007	DINOIA ROBERTO CARLOS	104346
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/11/2007	HILDA JOSEFINA BURRO	74417
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/05/2007	CLARA VICTORIA BUSTOS	104340
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	27/11/2007	ALBINO BERNARDO BARON	74447
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/11/2007	ENRIQUE BELOCOPITOW	74452
53	U	ALDO DI VITO	27/11/2007	AIDA ESTELA PROPATO DE CASTELLI	74398
54	U	JULIAN HERRERA	27/11/2007	BERNARDO JORGE NANTE	74413
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/11/2007	LUIS ALVARENGA	74364
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	ERMENEGILDO GIAMMARCO	74391
58	U	ALEJANDRA MORALES	23/11/2007	ELSA MAZZIERI	74366
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/11/2007	HUGO HEBERT BERROA	74389
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/11/2007	LEON AUGUSTO GOS	74400
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/11/2007	MARIA ELENA TADEI, VICTORIA TADEI o TADDEI y DELIA TADEI	104255
63	U	JORGE E. BEADE	06/11/2007	María Luisa Gandolfo	104342
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/11/2007	Pedro MEGLIOLI LEIVA	74397
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/11/2007	SALMAN MATTEO FELIPE	104371
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	13/11/2007	ADOLFO ERNESTO COUTO	104275
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	02/10/2007	AGUSTIN CARFAGNA	103452
69	U	MARTIN BALCAZAR	20/11/2007	MILLAN JOSE Y SAPERAS DOLORES TERESA	74362
69	U	MARTIN BALCAZAR	20/11/2007	Manuel Mario MEREL	104271
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	17/10/2007	Pedro Celestino Goenaga	74414
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/11/2007	JUANA EDUVIGES LOPEZ	74434
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	16/11/2007	LOPEZ VIGO BENITO Y RODRIGUEZ RITA DEL ROSARIO	104357
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/11/2007	José María BRIZUELA	74365
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/11/2007	OFELIA HERMINIA de VERA	74435
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/11/2007	RODOLFO ARMANDO MAGLIO	74422
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/11/2007	MAGNASCO, PATRICIA ANA	104313
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/11/2007	ADA LISOTTO	74386
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/11/2007	MARIA JOSEFA ORIOLO	74371
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/10/2007	AGUILAR MARIA ROSARIO	104254
94	U	EDUARDO PARODY	19/10/2007	ROSA STELLA MARIS ALBORNOZ	74442
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	26/11/2007	ALBIZURI ETCHEBARNE JUANA ESTHER	74439
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	23/10/2007	José Perez	74361
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/11/2007	LORENZO HECTOR ENRIQUE	74406
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	15/11/2007	JORGE ARTURO FERRARI	104350
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/11/2007	ALBERTO ALDO CARRASCO, D.N.I. Nº 8.186.687	74415
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/11/2007	Juan TOLEDO	74368
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/11/2007	Arquímedes Agustín Plataroti	71154
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/11/2007	Armando Isaías Echevarría	104334
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/11/2007	ELENA EDITH CUELLAR	74412
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/11/2007	BARRELLA ANGEL	74378
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2007	BOUZON MORALES RAMON	104304
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/11/2007	MIGUEL OSVALDO SOULE	74384

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/09/2007	MABEL NORA CHIVITE	74410
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/11/2007	FERNANDO ORTIZ	71152
109	U	RODRIGO VILA	27/11/2007	MARIA HERMINIA RODRIGUEZ	104359
109	U	RODRIGO VILA	27/11/2007	EDUARDO DANIEL MONTERO	104360
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/11/2007	MARÍA ESTER FLEITAS Y MARCELO BUZZONE	74440
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/11/2007	Mario Grinbaum	74385
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/11/2007	CESAR LOPEZ CARREIRA	74393

e. 03/12/2007 Nº 975 v. 05/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Gesualdi, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. C. PELLEGRINI 977/9 c/ DAZA, ALDANA s/ EJ. DE EXPENSAS" (EXPTE. N° 46346/04) que la martillera pública Mariana I. Menardi, rematará el día 13 de Diciembre de 2007 a las 10:45 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle C. Pellegrini 977/9 unidad funcional N° 5 del piso 2°, depto "5", Capital Federal, superficie 30mt. Nomenclatura catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 20, Parcela 33. Matrícula FR 20-1038/5. El inmueble a la fecha de constatación se encontraba desocupado, consta de un dormitorio, baño y cocina americana, con piso de alfombra. No tiene luz ni gas. Base $75.000. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN0. 0,25%. En efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deuda por expensas: $ 9.659 al 30/06/07 más $180 por gastos particulares de la unidad, AYSA, $ 210,30. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18/2/99 en autos:"Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto I S/ Ejec. Hipot", no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlo. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Los interesados podrán concurrir al tribunal a los efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital federal y dentro del quinto día de la aprobación depositar el saldo en Banco Nación Argentina. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de Diciembre de 2007 en el horario de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2007.
Gonzalo E. R. Martinez Alvarez, secretario.

e. 03/12/2007 N° 74.024 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 4° Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados CONS. J. M. BLANES 440 c/ OKAPI PIELES SA.S s/EJECUCION DE EXPENSAS Expediente Número: 30169/2003 RESERVADO que el Martillero Publico Adrián Fabio Marino rematara el 7 de DICIEMBRE de 2007 a las 11:15 hs (en punto) (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble sito en la Unidad Funcional N° 353 del inmueble sito en la calle Juan Manuel Blanes 440/98, esquina M. Rodríguez 402/40, piso 11° departamento "E", Nomenclatura Catastral Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 32, Parcela 2, Matrícula FRE 4-1204/353, de esta ciudad.- Sup. 31,23 m2. Según constatación obrante consta de: 1 cocina, 1 baño, 1 living todos con pisos en cerámicos. En estado general del departamento es bueno. El inmueble se encuentra ocupado. BASE: $ 40.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Todo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. DEUDAS: En atención a lo que surge de la copia de oficio acompañada obrante a fs. 194/5 —recepcionado en fecha 25/04/06—, haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto por el Art. 598 del Código Procesal, dispónese que el inmueble de marras será subastado como libre de deudas de impuestos, tasas y contribuciones por Aguas Argentinas S.A. Así se decide. 13 julio de 2006 fs. 213; Obras Sanitarias de la Nación a fs. 202: No registra deuda al 2/5/06; Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fs 198: $ 1.102,59 al 20/4/06; Deudas por expensas a fs. 209/11: $ 17.667,26 al 3/7/06, AYSA a FS. 222: $ 0,00, las deudas fueran informadas y asimismo teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION DE HIPOTECA" deberá dejarse constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas, providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal: Exhibición: Los días 5 y 6 de DICIEMBRE de 2007 de 16:00 a 17:00 hs.

Buenos Ares, 29 de noviembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 74.662 v. 04/12/2007

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 13 a cargo del Dr. Gustavo P. TORRENT, Secretaria única a cargo del Dr. Carlos A. MAMONE, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N° 1950 P. 5° de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "POLLETO DOMINGO JOSE C/ ROJAS RAUL ARÍSTIDES S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" RESERVADO Expte. 5.554/02, que el MARTILLERO. Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 19 de diciembre de 2007, a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100 %, AD-CORPUS del inmueble y en el estado de OCUPACIÓN en que se encuentra por la Sra. MERCEDES HERNÁNDEZ sin acreditar su ocupacion, la UNIDAD FUNCIONAL N* 23 identificada internamente con la LETRA "B" ubicada en la calle RACEDO N* 5851 PISO 6*, MONOBLOCK N* 58 de Villa Lugano I y II de Capital que consta de living-comedor; 2 habitaciones, cocina y baño en regular estado físico por la falta de mantenimiento".- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Seccion 82, Manzana 73G, Parcela 13, MATRICULA FR- 1-91.000/23, Superficie 49,95M2, porcentual 1,78 %. Adeuda a fs 245 MCBA $ 710,74 al 24-4-07, a fs 205 AySA S/deudas, a fs 201 OSN s/deudas, Expensas a fs 197 $ 20.803,38 a febrero de 2007 paga $ 100,32 por mes. BASE 37,500, PARA EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN POSTORES, TRANSCURRIDA MEDIA HORA SE SACARA NUEVAMENTE A LA VENTA SIN BASE, SEÑA 30 %, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados. NO se admite la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica, los interesados podrán concurrir al Tribunal a tomar conocimiento de las actuaciones. Así mismo se hace saber: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac y otros s/Ejec. Hipot.) El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2007, de 16,00 a 17,00 hs.

En la Ciudad Autonoma de Buenos Aires a los 19 días del mes de NOVIEMBRE de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 03/12/2007 N° 71.260 v. 04/12/2007

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo del Doctor Guillermo J. Blanch - Secretaría Unica a mi cargo- Sede Avenida de Los Inmigrantes N° 1950 - Piso 5° - Capital Federal comunica por dos días en autos "BASMADJIAN, Alicia y otros c/ DONATTINI, Renato Luis y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 32.382/97) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti - CUIT 20-04185638/7 - rematará el día Lunes 10 de Diciembre del 2007 a las 11,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle JEAN JAURES N° 1298 (sin chapa municipal) esquina Balcarce de la Ciudad y Partido de CAMPANA -Provincia de Buenos Aires. Según constatación de fs.234/244 el inmueble se encuentra ocupado por la Señora Verónica Daniela Beglinomini con su hijo de 6 años, su Señora madre Celia Inés Peralta y su hermano Daniel Tonetto sin título alguno, manifestando que ocupan el inmueble en el carácter de cuidadores y el Garaje de la calle Jean Jaures que es ocupado por un Señor llamado Martín Garcia y su Señora madre todos en carácter de cuidadores. El inmueble consta de: Planta Bala: Regio Living con ventanales a Jean Jaures y Balcarce, Hogar y Cocina Comedor diario con pisos cerámicos, por escalera interior con descansos de madera se accede al Primer Piso: en donde se hallan sito tres dormitorios con frente a la calle Jean Jaures (uno de ellos en Suite con balcón saliente- Baño y Vestidor) con piso de material, con ventanales y dos baños deteriorados. Por otra escalera interior pequeña se accede al altillo del inmueble de regulares medidas, todo revestido en madera, los techos del inmueble son a dos aguas con cerámico color negro. Por calle Balcarce existe un portón de madera deteriorado- tipo Garaje - que da al pequeño patio de la propiedad. El inmueble en su conjunto presenta un buen estado de conservación. Lote 13 de la Mza 18-que mide 17,32 mts en cada uno de sus cuatro costados, con superficie total de 300 metros cuadrados; Linda por el Norte con la calle Capilla (hoy Jean Jaures) al Oeste calle Balcarce al Sud con la otra mitad de ese mismo Lote y al Este con el Lote 14. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. B - Manzana 111 - Parcela 14 - Matrícula: 7995 -Partida:1313, Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal de Campana fs.223/227 tasa por barrido, limpieza y conservación de la vía pública al 24/10/06 $ 2.642,23 - Rentas: fs.250 al 31/12/06 (deuda actualizada) $ 13.556,50 - Aguas Argentinas: fs.231 no presta servicios - Dominio e Inhibiciones: fs.318/327 - Condiciones de Venta: Con todo lo plantado-adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus"- Al contado y al mejor postor-Base:$ 200.000-, Seña: 30%- Comisión 3% más IVA sobre la misma-Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J. 0,25%- Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate- No procederá la compra en comisión-Días de Exhibición: Jueves 6 y Viernes 7 de Diciembre del 2007 de 11 a 13 horas-

Buenos Aires, 23 de noviembre del 2007.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.261 v. 04/12/2007

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 sito en Talcahuano 490, Piso 3°, de Capital, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos "Cotti Ariana y O. c/ Raimondi Vicente O. s/ Ejec. Hipotecaria" Exp. 5089/2006, que el Martillero Jorge W. Galermes, (TE 1556924758), subastará el 12 de Diciembre de 2007, a las 09.30 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. D. Perón 1233, de Cap. Fed., un inmueble ubicado en el Partido de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As; con frente a la Calle 78 (Intendente Ballester) N° 3975, entre la calle 95 (Caseros) y la calle 93 (Tucumán designado en plano 47-245-70, como lote doce-a de la Mz. 77, que mide 8,66 mts. de fte por 29,19 mts de fdo, lindando al SE con calle Intendente Ballester, al NE con parc. 11, al NO con parc. 18 y al SO con parc. 13, 14 y 15. Superficie: 252,78 mts. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. I, Mz. 77, Parc. 12 a. Matrícula 9191, Según constatación, se trata de un lote de terreno de aprox. 250 mts^2, con una construcción de una propiedad que consta de 2 departamentos uno ubicado en la Planta Baja, con entrada por el Número 3975, de la Calle 78 (Int. Ballester), que consta de living comedor, un dormitorio, baño completos cocina completa, con un pequeño patio (superficie cubierta aproximadamente 65 mts2. En regular estado de conservación. Ocupado por Isabel Magasinik, DNI 17.725.322, en carácter de inquilina. En la Planta Alta existe otro departamento al frente, con 2 ventanales, con entrada por el número 3979, de la Calle 78 (Int. Ballester, al que se accede por una escalera, que consta de living comedor, cocina completa, 2 baños: 3 dormitorios y cochera. Sup. Aprox. 80 mts2. Patio en el fondo del lote de aprox. 80 mts2. En regular estado de conservación. Ocupado por un matrimonio con 2 hijos menores, en carácter de inquilinos. Deudas: a Rentas: $ 13.328,90 al 31/10/07.; AySA: sin deuda al 18/9/07 (Fs. 196). A.A. $ 202,63 (fs 217) al 17/9/07; Munic. de Gral S. Martín $ 1396,35 (fs 209) al 27/9/07. No tiene expensas. Cond. de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos 85.000. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% Arancel Acord.10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de qué las sucesivas providencias se le tendrán por notificad en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Se deja constancia lo normado por el art. 598, apartado 7, reformado por ley 24.441. Exhibición: 6 y 7 de Diciembre de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, a los 28 de noviembre de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 03/12/2007 N° 104.412 v. 04/12/2007

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 33, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°., Capital Federal, comunica por dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL que en los autos "CILLEROS PUERTO, María Isabel c/ CASCARÍAN LUCIA ESTHER Y OTROS s/ EJECU-

CIÓN HIPOTECARIA" Expte.: 54130/2001, que el martillero Horacio Jorge VIVADO (C.U.I.T: 20-08632756-3), rematará el día 7 de diciembre de 2007, a las 08:45 horas en punto, con base reducida o el 14 de diciembre de 2007, a las 08: 30 en punto sin base en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, las 7/8 avas partes indivisas del bien hipotecado sito en la calle General Iriarte 2302- esquina Goncalvez Diaz 609/11/19 de Capital Federal, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.: 3, Sec.: 18, Manzana.: 78, Parcela.: 1, partida 015460- MATRICULA 3-6346.-.- Se trata de un local actualmente desocupado de aproximadamente 5 mts. de frente por treinta mts de largo, todo ubicado en esquina del Barrio de Barracas (ex Pinturería Miguel). La propiedad tiene deudas por Aguas Argentinas $ 207.11.- al 12/05/04 en fs. 259, OSN no registra deudas al 19/05/2004 en Fs. 272, ABL (Rentas) $ 2.573,07.- al 01/07/04 en fs. 296.-. BASE REDUCIDA AL 25%: - U$S 30.640,69.- al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión 4%, acordada 24/00: 0,25%, en efectivo en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de la deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto Isaac s/ EJECUTIVO). El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de efectuada la subasta sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.); para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subastas. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiéndose instrumentarse en acto jurídico mediante escritura publica. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado Exhibición días 5 y 6 de diciembre de 2007, y 12 y 13 de diciembre de 2007, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.- Para mayor información consultar el expediente o al martillero, TE 4672-2665/4.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 03/12/2007 N° 74.728 v. 04/12/2007

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 34 a cargo de la Dra. Graciela GONZALEZ ECHEVERRIA, Secretaria única a mi cargo interinamente, con asiento en Uruguay 714 5° piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *FERREYRA Elvira Raquel y otro c/ CATARRASO Domingo Victor y otro s/ Ejecución Hipotecaria* Expte. N° 81.479/2001; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 07 de DICIEMBRE de 2.007 a las 10:30hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 05 y 06 de Diciembre de 2.007 de 16 a 18hs.; el inmueble sito en Felipe Vallese 1051, P.B, U.F 6, entre las calles Pujol y Espinosa de Capital Federal, matrícula 5-8888/6. Nomenclatura Catastral: Circ: 5, Secc: 57, Manz: 106, Parcela: 24, Superficie de la U.F 6 según título: 57m^2 28dm^2. Porcentual: 7 con 82 centésimos. Según acta de constatación obrante en autos a fs. 210 y vta. realizado por el martillero el inmueble se encuentra ocupado por Celina Celta GONZALEZ en calidad de copropietaria y lo habita solo ella y consta de: entrada puerta de madera color blanco a continuación, living comedor con piso de baldosa desde el mismo se accede a una escalera de material a un pequeño cuarto, volviendo al living converge a un baño azulejado casi toda su altura color blanco con piso de mosaico, pequeña cocina azulejada a media altura color rosa y piso cerámico color rojo, luego 2 amplias habitaciones con pisos de madera tipo parquet. La unidad tiene cortado el suministro; eléctrico y el gas natural con agua corriente y se encuentra en mal estado de uso y conservación notándose algunas manchas de humedad y falta de revoque en techos y paredes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 23.333. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo o cheque certificado y en el acto del remate. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód, Procesal, con mas los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central desde realizada la subasta. El adjudicatario deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado: de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del cód. citado en lo pertinente. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf C.N.Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). Sin perjuicio de ello) hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. No corresponde la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC). ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 187 $ 653,60 al 16/02/06; a A.A.S.A: s/fs.182 $ 1.561,11) al 16/02/06; a O.S.N.: s/fs.180 no registra deuda al 14/02/06; a Expensas: s/fs.192 $ 3.447,60 al 31/03/06. Expensa marzo de 2006: $30.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Susana B. Marzoni, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 104.475 v. 04/12/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 44, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ MARTIN Jose Luis y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 115.611/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2007 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Punta Lara, del Partido de Ensenada, paraje "Villa María", desig. como lote 8, antec. dominial F° 1789/950, La Plata, matricula N° 2625, Ensenada (115), Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. R; Manz. 9; Parc. 8. Superficie 300m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 206, el inmueble se encuentra en la calle en la calle 222 (hoy 132) entre 33 y 35, Punta Lara, Pdo. de Ensenada, Pcia. de Bs. As, y se trata de una vivienda en mampostería sobre calle asfaltada en zona de viviendas sencillas que consta de local al frente, comedor, 2 dormitorios, cocina y entrepiso; al fondo existe galpón precario y terreno libre, todo en regular estado de conservación. Ocupado por una persona que dijo ser Susana A. Di Lorenzo y habitar el inmueble conjuntamente con su esposo en carácter de propietarios y dos hijos. Base $ 27.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. No se aceptaran posturas inferiores a $ 100. Deudas: a OSN fuera del radio servido al 30.11.06 (fs. 194); a ABSA sin deuda al 19.12.06 (fs. 135); a la Municip. de Ensenada la suma de $ 1.258,41 al 4.12.06 (fs. 139 vta.); a Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.812,40 al 31.12.06 (fs.148); a Azurix Bs. As. la suma de $ 729,81 al 12.2.07 (fs. 156); sin deuda con ADA al 10.4.07 por prescripción, informe de fs. 166/8; Deudas sujetas a reajustes de práctica. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cam. Civil, en pleno, autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN - su doctrina y arg.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.259 v. 04/12/2007

N° 47

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Sec. Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Cap. Fed. comunica por dos días en autos "PASCHERO OSVALDO C/FUNDACION CULTURAL CIRCULO MILITAR S/EJECUCION DE HONORARIOS" Expte. 54369/2005, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 18 de diciembre de 2007 a las 11:15 hs (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Superí 1924, esquina Mariscal A. J. de Sucre. Nomencl. Catast: Cir: 16; Sec: 39; Mz: 23; Parc 1; matrícula FR 16-15455, de esta Ciudad. Se trata de una casa de estilo inglés, ubicada en esquina en el barrio de Belgrano R,con una antigüedad de aprox. 60 años construida sobre un lote de terreno de aprox. 383,65 m2 según título de fs. 236/241 una superficie cubierta de 442 m2, con pared y reja perimetral, a tres cuadras de la estación de tren de Belgrano R y a 5 cuadras de Av. Cramer. Consta de: porch de entrada; en PB se accede por hall de entrada; hacia la derecha está el comedor con piso de pinotea de 7x5 mts. aprox. al frente con bow window; hacia la izquierda hay un living de 8x 6,50 mts. aprox. con piso cerámico, al frente. También en la PB existe un toilete, una cocina de 4x3.30 mts. al frente totalmente de época; dos pequeñas habitaciones y un baño. Desde el hall de servicio se accede a un ambiente tipo depósito con salida independiente al exterior. Desde el hall de entrada y por una escalera principal de madera se llega al primer piso donde hay cuatro amplios dormitorios, uno en esquina de 8x5 mts. con salida a terraza y un ambiente vestidor, los otros tres dan al frente por la calle Superí todos sin placards con pisos de pinotea. Hay un baño compartimentado con tres inodoros y mesada con tres bachas con azulejos y otro baño. Desde el hall del primer piso se accede por una escalera secundaria al sector de la vivienda del casero con living, dos dormitorios, cocina y baño. La casa cuenta con servicios individuales para agua caliente y calefacción, actualmente con el servicio de gas cortado, según información recibida y se encuentra en regular estado de mantenimiento, DESOCUPADO. Ad corpus, al contado y mejor postor–. BASE $ 800.000- seña 30%- comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25 %. Domicilio del comprador dentro del radio del Tribunal —art. 133 CPC—. No procede la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El martillero deberá requerir de quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña; en caso que ello no sucediera, se deberá continuar con la subasta. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar si los fondos no alcanzaran a cubrirlos según plenario Cámara Civil en autos "SEVICIOS EFICIENTES C/ YABRA Roberto s/ejecución hipotecaria -19-2-99". DEUDAS: G.C.B.A. $ 11.782 fs. 316; Aguas Argentinas $ 272,60 fs. 282/4; Obras Sanitarias sin deuda fs. 279; AySA $700,50 fs 289. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. OFERTAS BAJO SOBRE: deberán ser entregadas en Secretaría 48 hs. antes de la realización de la subasta, serán abiertos 24 hs. antes de la ejecución judicial, debiendo los postulantes depositar en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Tribunal, correspondiente a esta causa en concepto de garantía el 15% de lo ofrecido, en caso de surgir uno de ellos como adquirente, se deberá abonar al martillero público la diferencia respecto del monto de la seña, partiendo de la base fijada, considerando que el monto de la seña es del 30% del precio, respecto del que se obtenga en la subasta judicial. EXHIBICION: 13 y 14 de diciembre de 2007 de 15:00 a 17:00 hs y sábado 15 de diciembre de 2007 de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 03/12/2007 N° 71.258 v. 04/12/2007

N° 51

EDICTO. El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 51 a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, secretaría unica, con sede en la calle Uruguay 714 2° piso Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, en autos "AVERBUCH Leon Mario c/Miato Norma Liliana s/ejecución" Expte. N° 30.972/05 que Ricardo González Dorrego rematará el día viernes 21 de diciembre de 2007 a las 9,15 hors. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, el 50% del inmueble sito en la calle Córdoba 2411/17, entre Corrientes y Entre Rios de la Ciudad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomencl. catastral: Circ. I, Sec. D, Menz 52, parcela 12 c, Subparc. 9, Matrícula - 5/9, Unidad funcional 9, 4° piso Dep. A. Se trata de un departamento al frente, de dos dormitorios, liv. comedor, cocina, pisos de parquet balcón corrido, calefacción por losa radiante, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por Delia Miato, su esposo Eduardo Vizioli y dos hijas de 22 y 17 años de edad. Ad-corpus Superficie 200,10 m2. Deudas: Rentas al 31-01-06 $ 102,80 (f. 107), Municipalidad V. López al 27-12-05 $ 5,699 (f. 74), ABL $ 8.733,84 (f. 80). BASE: $ 17.642. Seña 30%, comisión 3%, sellado 1%, arancel CSJN 0,25%. Transcurridos 30 días de aprobada la subasta, deberá integrarse el saldo de precio con el interes del Bco. Nación Argentina en plazo fijo a 30 dias. Con respecto a las deudas el comprador no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas en caso de no existir manente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. Aires. Exhibición 13 y 14 de diciembre de 2007 de 10 a 12 hs. C.U.I.T. del enajenante: 20-04330.496-9.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.254 v. 04/12/2007

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Celia Angelez Perez, Juez Subrogante Secretaría Unica, a cargo interinamente de la Dra. Paula Andrea Castro, con domicilio en la calle Uruguay 714, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GAIBISO DE SERENA ANA MARIA C/CERIZOLA CARLOS ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 21142/00, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 10 de Diciembre de 2007, en el horario de 11:15 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un inmueble con frente a la calle Maestra Catalina Badaraco, esquina Florida, Localidad de Ituzaingo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado con el N° 13 de la manzana 54. Superficie total del terreno, según certificado de dominio, 213.54 m^2 Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. K, Manz. 54, Parc. 13, matricula: 2487. Según constatación con frente a la calle Maestra Catalina Badaraco N° 510, esquina Florida, Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, y lindero al N° 512 de la calle Badaraco. Asimismo el inmueble tiene otro ingreso descubierto para vehículo por la calle Florida sin número visible lindero al N° 1874 de la calle Florida. Se trata de una casa con garaje cubierto y consta de las siguientes comodidades un living comedor, dos dormitorios, un baño completo, una cocina y una pequeña habitación contigua al garaje ambas con salida a un patio descubierto. Todo se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación (Fs. 239) se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Cerizola en carácter de propietario conjuntamente con su esposa. SE EXHIBE LOS DÍAS 06 y 07 DE DICIEMBRE DE 2007, EN EL HORARIO DE 10:00 a 11:30 HORAS. BASE $ 87.500.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate, debiendo depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C). No procederá la compra en comisión. Deuda informadas en autos: Fs. 284 Rentas $ 2.350 (al 31/12/06). Fs. 267/273 Impuesto Municipal $ 2.997,78; Fs. 281 Obras Sanitarias Sin deuda; Fs. 258. Aguas Argentinas Sin deuda (al 17/11/06); Aysa Sin deuda (al 17/11/06). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2007.
Paula Andrea Castro, secretaria interina.

e. 03/12/2007 N° 74.523 v. 04/12/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. AV. CHICLANA 3595 ESQ. ALZA-

GA 2092/94 C/ARUJ JULIA S/EJECUCION DE EXPENSAS” expediente Nro. 116.151/2001, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi 4925-4343, rematará el día 11 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Chiclana 3595/99 esq. Alzaga 2092/94, unidad 9, piso 2° departamento “B”, con entrada común por Alzaga 2094 de esta Capital Federal. Desocupado. A la fecha de constatación 08/02/2007, el inmueble se encuentra sin signos de habitabilidad fs.183 Superficie de 37,16 m2. Monto de las expensas al último mes octubre 2007 $ 114,40.- fs. 222 y la deuda por dicho concepto es de $ 8.029,93.- al 01/11/07 a fs. 220 a 222. Deudas: Aguas Arg. al 25/02/05 no deuda- fs. 139/140, OSN no registra deuda al 2do. bimestre de 1993 fs. 143, Abl 28/03/05 no registra deuda fs. 151, Aysa 24/04/07 $ 147,18.- fs.193/94. Nomenclatura catastral: circ. 2, secc. 32, manz. 33, parc. 21C. Matrícula 2-2867/9. Base $ 37.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quién lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas, deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. Exhibición los días 05 y 06 de diciembre de 2007 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 74.610 v. 04/12/2007

N° 78

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: “Mejuto, Miguel Angel y otro c/Polidori, Walter Alfredo y otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 106.354/02 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 7 de Diciembre de 2007, a las 8,45 horas en punto, en el salón de la calle Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en el Cuartel 3°, Paraje Parque Cariló del Municipio Urbano de Pinamar, frente a la calle Hornero entre Sequoia y Paraíso, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. V, Manz. 6, Parc. 4. Matrícula 442 en el Registro de la Propiedad Inmueble del Pdo. del Municipio Urbano de Pinamar. Titulo, a fs. 54/60. Mutuo, a fs. 10/15. El citado inmueble mide 26,13 mts. de frente al E s/calle Hornero; 44,33 mts. en el costado S, lindando con lote 5; 26 mts. en el contrafrente al O, lindando con parte del lote 6 y 41,72 mts. en el costado N; lindando con lote 3. Superficie: 1.118,65 Dms.2. Deudas: Direc. Prov. de Rentas, fs. 138/142, $ 349,30 al 31/1/05. Municipalidad de Pinamar, fs. 124/130, $ 6.187,72 al 15/1/05. Se informa a fs. 104 vta, que el inmueble carece de agua corriente. De acuerdo a informe del martillero del 19/12/04, el inmueble se encuentra sobre calle de arena, aprox. a 4 cuadras de las canchas de golf y a 11 cuadras del mar. El terreno tiene aprox. 26 mts. de frente por 44 mts. de fondo y se encuentra profusamente arbolado, en especial con pinos. Ubicado a aprox. 1 cuadra de Valeria del Mar. En forma central se encuentra una construcción paralizada de 2 plantas, con paredes sin revoques, encontrándose los ladrillos a la vista. Aparentemente, en planta baja consta de living-comedor y 3 ambientes. Hay una escalera de mampostería a la planta alta, que se encuentra sin techar y que aparentemente tendría un proyecto de terminación tipo chalet. El inmueble se encuentra ocupado por Paola Rener, juntamente con Carlos De Carli y un hijo menor, en calidad de cuidadora. Dadas las características de la propiedad, la misma podrá ser visitada libremente. Base: $ 50.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del Cód. Civil, texto ley 23.928), en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 del Cód. Procesal modificado por el Art. 79 de la Ley 24.441. De acuerdo a lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Más informaciones y fotografías en autos.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.256 v. 04/12/2007

N° 91

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: “HELGUERA DE MENENDEZ, ALICIA DOLORES C/ REY, PEDRO SERGIO s/ Ejecución de Alquileres”; (Expte: 65985/98 –RESERVADO–), que el martillero Joaquín E. Picchio, rematará el día 7 de diciembre de 2007 a las 12.30 Hs. (en punto) en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Juan Domingo Perón 1.233 Capital Federal, LA UNIDAD FUNCIONAL Nro. 4, PB, ubicada en la calle San Pedro 3903/07/09, esquina Martinez Castro 893, de la Capital Federal; NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.-I; SECC.-54; MANZ.-127; PARC.36; MATRICULA: 1-4252.- Superficie total: 105,37m2. (Fs. 340) Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos con fecha 2/3/07, el inmueble se encuentra ubicado en una zona residencial, a 4 cuadras de la Av. Directorio. - La U.F. en cuestión consta de un pasillo de entrada, 3 habitaciones unidas por un patio central y un baño. El estado de conservación y mantenimiento es deficiente y en malas condiciones de habitabilidad.- Ocupado por Rolando Garcia, quien dijo ser morador de la vivienda junto con su hijo en su carácter de locatario, cuyo original del contrato de locación no exhibió y manifestó que el vencimiento del mismo operará en el mes de septiembre de 2007 (al momento de la constatación.- BASE $ 50.000 (fs. 365), SEÑA: 30%, COMISION: 3%; y el 0,25% (Acordada C.S.J.N. N* 10/99) (Fs. 288/289). Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras. El postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar este el martillo (Fs. 288/289).- DEUDAS: O.S.N.: Sin deuda (Fs. 161); A.B.L.: $ 3.119.43 al 13/8/03 (fs. 171). - No sometido al pago de expensas conforme se denuncia en la presentación de Fs. 350. El comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal).- No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos (fs. 288/289) .- Conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno “in-re”, “SERVICIOS EFICIENTES ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA”, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas” y que “ no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”.- (Fs. 288/289). Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio (Fs. 288/289).- DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 5 y 6/12/2007, de 16.00 a 18.00 Hs.- Publíquese el presente Edicto, por dos días., en el Boletín Oficial y el diario “La Nación” (fs. 288/289).-

DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 30 días del mes de Noviembre del año 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 03/12/2007 N° 71.387 v. 04/12/2007

Jugado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaria Única a mi cargo, sito en. Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: “CONS. DE PROP. BLANCO ENCALADA 4864/66 C/BELTRAN MIRTA / LILIANA S/EJEC. DE EXPENSAS”, Expte. N° 39.946/2000, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 11 de diciembre de 2007 a las 10 horas “EN PUNTO”, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Blanco Encalada N° 4864/4866, entre las de Pacheco y Av. Triunvirato UF N° 24, ubicada en el 8° y 9° piso, y las dos trece avas partes indivisas de la unidad complementaria I ubicada en la Planta Baja, Capital Federal. La unidad Funcional 24 tiene entrada por el N° 4866 de la calle Blanco Encalada, consta de las siguientes superficies: Piso 8°: cubierta 73,88m2.; semicubierta 1,76m2.; balcón 7,78m2. Total por piso: 83,42m2. Piso 9°: cubierta 50,82m2.; balcón 7,78m2. Total por piso: 58,60m2., descontado vano escalera de 1,28m2. Total de la unidad funcional de 142,02m2. La unidad complementaria I, tiene entrada por el N° 4864 de la calle Blanco Encalada, consta de la siguientes superficies: cubierta e igual a total por piso y unidad complementaria de 299,69 m2., de la que se subasta las dos trece avas partes indivisas. Nomenclatura Catastral. Circ. 16, Sec. 51, Mzna. 58, Parc. 8. Matrícula: 16-26559/24 y complementaria I (parte indivisa). Se trata de un departamento de dos plantas ubicada, en el 8° y 9° piso, al contrafrente, con los servicios de agua caliente y calefacción individual, y cuenta con dos espacios guarda coche ubicada en la planta baja designada con los Nos. 12 y 13. OCTAVO PISO: Cuenta con entrada principal y de servicio, amplio living-comedor con salida a balcón corrido al contrafrente, cocina comedor con doble circulación, un toilete, pasillo da distribución, lavadero, habitación y baño de servicio. Por escalera interna se accede a la planta superior, NOVENO PISO: pasillo de distribución que, comunica a tres dormitorios con salida a balcón corrido al‚ contrafrente, un baño completo y un toilete. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y según fs. 523 encuentra ocupado por Guillermo Schill quien vive junto con su esposa Mirta Graciela Torres y su hija Abril Ruth Schill informando que ocupa el inmueble en carácter de inquilino. En virtud del contrato de locación obrante a fs. 469/471, con vencimiento el 30/11/07. Deudas: A.B.L. (fs. 350) al 15/3/04 $ 4.281,81; Aguas Argentinas (fs. 155) No adeuda, se factura en forma global para todo el edificio; O.S.N. (fs. 172) al 21/10/02 partida sin deuda. Expensas (fs.534/536) al 27/9/07 $ 66.872,76, siendo las expensas de Septiembre/07 $ 570. Base: $ 164.116. Al contado y al mejor postor., Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos, ni el pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. En caso de que fracase el primer remate, se llevará a cabo media hora después un nuevo remate por la base de $ 108.000. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes que registre el bien (CNCivil., en pleno, “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria”, del 18-2-99). Exhibición: 6 y 7 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 03/12/2007 N° 74.547 v. 04/12/2007

N° 95

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 95 a cargo de la Dra. Carmen Nelida UBIEDO, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Pablo LORENZINI, con domicilio en la calle TALCAHUANO N* 550 P. 6* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados “BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ CIANCILLA MIGUEL ANGEL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. N* 63.660/99, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 19 de DICIEMBRE de 2007, a las 12.00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS Y OCUPADO por el demandado y su grupo familiar, el siguiente bien inmueble: CASA TIPO AMERICANA, ubicado con frente a la calle 253 N* 1197 esquina 212 de la localidad de RANELAGH, Partido de BERAZATEGUI de la Prov. de Bs. As., que consta de jardin, living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y garage en su frente con cortina metalica todo en buen estado. Superficie del terreno 295,50 M2. designado en su plano 86-349-50 como lote letra C de la Manzana I; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V, Seccion O, Manzana 62, Parcela 4b, MATRICULA 6223 (Berazategui 120). Adeuda a fs 149 Rentas $ 10.990,70 al 31-12-06, a fs 122/23/24/25/27 Municip. Berazategui por disntos conceptos $ 10.865,80 al 29-11-06 y 4-12-06.- BASE $ 100.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPPC. y que dentro del plazo de CINCO (5) días de aprobado el remate (Art. 580 CPCC) debera depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 580 y 584 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno “in-re” SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión.- El bien inmueble será exhibido los días 11 y 12 de DICIEMBRE de 2007, de 16.00 a 17,00 hs.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 03/12/2007 N° 71.253 v. 04/12/2007

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría única sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “DE MARCHI SUSANA NELIDA c/ AGUSTINELLI ADOLFO LUIS s/ EJECUCION HIPOTECARIA” Exp. N° 29037/96, el Martillero Carlos Augusto Volpe Lastra, remirará el día 7 de Diciembre de 2007 a las 11,00 hs. en en punto, en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Güemes s/ n° e/ Río Negro y Cnel. Granado, de la Loc. de Villa Francia, cuartel 10°, Pdo. Gral. Pinto, Pcia. Bs. As. Según constatación se trata de un inmueble con porch y hall de entrada. Consta de: cocina comedor completa, tres dormitorios, baño completo. Techos de machimbre y piso de cerámica y lajas. Amplio garage. Patio con parrilla con tiraje y guarda leña de material. Cuarto de lavadero. Todo sobre lote de aprox. 10 mts. frente por 40 mts. fdo. Servicios de luz y agua. Línea telefónica. Todos en regular estado. Desocupado. Ubicado a pocas cuadras del lago de pesca y la estación de policía. Nom. Cat.: Cirx. X; Sec. A; Manz. 10, Parc. once. Matrícula: 1920. DEUDAS: Cooper. De agua potable. (fs. 146) sin deuda. Munic. Gral. Pinto (fs. 140/141) al 09/8/05, $ 1.480,33.- Rentas (fs. 127) al 31/1/05, $ 936,70.- Expensas comunes no existen en este caso. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U$s 9.000.- o su equivalente en pesos. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 0.5%. Todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la cesión del boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del Cod. Proc. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Se fijan para exhibición los días 5 y 6 de Diciembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
José Luis González, secretario.

e. 03/12/2007 N° 71.255 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "VIDELA, Alberto Adán (DNI. 8.338.070) s/ quiebra s/incidente de venta de bienes muebles" - expte. nro. 92.203, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el miércoles 12 de diciembre de 2007, a las 10:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el mobiliario del fallido en 79 lotes, entre los que se destacan juegos de sillones, alfombras, electrodomésticos, vajilla, mesas, sillas, lámparas, cuadros, fuentes, escritorio, etc., conforme catálogo a disposición de los interesados en el domicilio del martillero Juncal 1248, Cap. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: Con las bases detalladas en catálogo. IVA s/ precio: 21%. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán integrar el precio del bien que se adquiere en el acto del remate y retirar el mismo en el momento de la subasta, bajo apercibimiento de quedar a cargo del comprador los gastos de depósito que se irroguen a partir de ese momento. Queda a cargo exclusivo de los compradores, los gastos de retiro de los bienes. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirán compras en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales e incidente de venta; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de diciembre de 2007, de 11 a 13 hs., en la calle 11 de Septiembre 3468 (Depósito Belgrano), de esta Ciudad.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.257 v. 04/12/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica 5 días en autos: "BANCO MAYO C. L S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE ROSARIO DE SANTA FE ESQUINA ITUZAINGO, CORDOBA, PROV. DE CORDOBA", exp. Nº 61833 CUIT 30-54414163-1, que los martilleros Patricio L. Lopez Malbran, Mario H. Novillo Díaz y Miguel Carrera Baliero, con los CUIT Nº 20-13735513-3; 20-04478363-1 y 20-10965171-1. Tel. 4371-1528; 156861-2816; 4374-0414 y 4372-1012 respectivamente, rematarán el MIERCOLES 19 de DICIEMBRE de 2007 a las 11,45 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Rosario de Santa Fe Esq. Ituzaingo, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, Matrícula 231323, Nom. Catastral: Cic. 4, Secc. 4, Manzana: 9, Parcela: 9, con 10,40 m. de frente a Rosario de Santa Fe y 20,80 m sobre Ituzaingo, con 216,32 m2 de terreno. Es un importante edificio de aproximadamente 100 años de antigüedad en muy mal estado de conservación. En Planta Baja cuenta con un importante local comercial anteriormente destinado a banco con 2 oficinas, en Entrepiso 3 ambientes, 2 baños y cocina, en Planta Alta 5 ambientes a la calle, 2 baños, patio cubierto y pequeño depósito. DESOCUPADO, Al contado y mejor postor. BASE: $ 1.300.000.-, SEÑA 30%; COMISION: 3% + I.V.A. sobre un 1/3 de la misma; Arancel C.S.J.N. 0,25%, SELLADO DE LEY, todo sobre el precio de venta a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C.P. art. 580, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más, en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por los martilleros. EXHIBICIÓN: jueves 13 de diciembre de 16 a 18 y viernes 14 de diciembre de 2007 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 29/11/2007 Nº 71.100 v. 05/12/2007

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA N° 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA INMUEBLES DE LA CALLE PASO 622/24, 628/34/40 Y 646/48" Expte. N° 60.789/06, que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg (CUIT 20-12138582-2 R.I.) Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-7 1 R.I.) y Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 Monotributista) rematarán el 20 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10,15 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en BLOCK los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida (CUIT 30-54414163-1) ubicados en la Capital Federal: a) Paso 622/24/24, Mat. 11-1164, s/parcela de 8,66 m, de fte al E. por 19,91 m. Sup. 172,42 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso c/azotea. Sup cub. estimada 280 m2.; b) Paso 628/34/40, Mat. 11-1165, s/parcela de 8,66 m. de fte al E. por 28,57 m. de fondo. Sup. 247,41 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso. Sup. cub. estimada 400 m2.; y Paso 646/48 - U.F. "1". Mat. 11-1166/1. Local comercial en Pta sótano, Pta Baja, Entrepiso y Primer Piso con entrada independiente por el n° 646 perteneciente a un edificio de 9 pisos altos que data de 1971. Sup. cub. total 882,39 m2. discriminada así: Pta. Sótano 219,64 m2.; Pta Baja 226,36 m2.; Entrepiso 205,50 m2. y. Primer Piso 230,89 m2. Según cláusula 3a. del Reglamento, es apta para local de negopcio o actividad comercial. La cuota expensas de enero/2007 fue de $ 490. (Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 8 y Parc. 24, 25 y 26). Se encuentran DESOCUPADOS y físicamente unificados. Tienen hoy entrada por Paso 640/46. El conjunto representa un inmueble netamente comercial que fuera reciclado hace aprox. 24 años con aprox. 1.562 m2 cub. con 24 m. de frente. Consiste en un gran local bancario con tesoro, de frente vidriado desarrollado en 3 plantas, con conductos para aire acondicionado, grandes salones en Pta. Baja, oficinas, baños, cocina, diversos desniveles, profusión de escaleras, doble circulación, azotea, ascensor y pequeño montacargas. En buen estado de conservación Según informe de los martilleros la zonificación es "C 3 I" y su FOT "4". No se incluyen en esta venta dos motores compresores y ocho tubos de agua (formato garrafita) que se encuentran en el interior del inmueble. EXHIBICION: días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y horario diferente con los martilleros. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. "Ad-Corpus". BASE $ 3.097.500. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/las 2/3 partes de la misma. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre los inmuebles, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.461 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE VIAMONTE 2430/32", expte. 60.944/6, que los martilleros Lucio López Serrey (CUIT Nº 20-07211844-9, R.I.), César M. Estevarena CUIT Nº 20-04298096-0, Autónomo) y Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3, Monotributo) rematarán el día 17 de diciembre de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Viamonte 2428/30/32 e/Azcuénaga y Larrea, de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Secc.: 9, Manz.: 31, Parcela: 3, matrícula Nº FR 11-947, edificado sobre terreno de 7,84 m. de frente por 27,80 m. de fondo, aproximadamente. Dicho inmueble está desarrollado en planta baja y dos pisos, con terraza; cuenta con 24 ambientes y 6 baños, su estado de conservación es regular y se halla ocupado por meros ocupantes sin derecho a la ocupación. La venta se realizará Ad Corpus, al contado y al mejor postor. BASE $ 1.642.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. I.V.A. 21% sobre 1/3 de la comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 11 y 12 de diciembre de 2007, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 71.013 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo interinamente la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaria Nº 11 a mi cargo con sede AV. ROQUE S. PEÑA 1211 Piso 2º CAPITAL FEDERAL comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en CLARIN que en los autos caratulados DE PAOLIS ANGEL OMAR S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR ESTABLECIMIENTO LAS LIDIAS SA) Exp. Nº 052506 que el martillero Horacio Fernando Cambareri (cuit 23-22167080-9) con domicilio en Lavalleja 201 Planta Baja Oficina 3 rematará el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:00 hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, así mismo la exhibición se efectuara a) inmueble sito en la calle RAMALLO 2356/60/62, 3º PISO UF. 6 identificado con la letra "A" Y UNIDAD COMPLEMENTARIA I de esta Capital Federal MATRICULA Nº FR16-46803/06 se efectuara el día 6 y 7 de diciembre de 2007 de 15:00 a 16:30 hs y b) el inmueble sito en la calle Bailen sin Nº entre Avda. Olivos y Lavoisier Localidad de los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas (antes General Sarmiento), matricula 5171 Provincia de Buenos Aires la exhibición será libre a partir de la publicación de los edictos. El inmueble sito en la calle Ramallo 2356/60/62 Piso 3º identificado con la letra "A" de esta Capital Federal consta de hall de recepción, cocina con lavadero incorporado y separado al mismo tiempo por medio de una pequeña puerta, luego nos encontramos con un living comedor con salida al balcón a la calle, tiene tres dormitorios uno de ellos con baño en suite y otro baño separado, completo y con bañera, no así el de la suite que es un pequeño toilete dentro de una de las habitaciones. El departamento se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. Asimismo se informa que la unidad complementaria I de la Unidad Funcional 6 corresponde a la cochera que se sitúa en la planta baja del edificio y la misma se encuentra identificada con el Nº 5. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Mónica Noemí Gomez con DNI 14.698.415 quien manifiesta ocupar el mismo en calidad de esposa del Sr. Ángel Omar De Paolis. La Sra. Gomez me informa que habita el mismo conjuntamente con su esposo Ángel Omar De Paolis y los hijos de ambos Julián Omar De Paolis, Luciano Ángel De Paolis y Mariano Nicolás De Paolis. Todos ellos mayores de edad. Y el inmueble sito en EN LA CALLE BAILEN SIN Nº ENTRE AVDA. OLIVOS Y LAVOISIER LOCALIDAD DE LOS POLVORINES, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS (ANTES GENERAL SARMIENTO), MATRICULA 5171 PROVINCIA DE BUENOS AIRES, cual fuera objeto del presente con el fin de cumplir con lo ordenado por V.S. Pudiendo constatar que se trata de un lote baldío de una superficie de 1135,20 m2. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. Con la base a) U$S 60.000 y b) $ 25.000. El comprador abonará el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase constar que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.-

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 29/11/2007 Nº 565.350 v. 05/12/2007

N° 7

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "MAGGI, JORGE OSVALDO S/ QUIEBRA (POR GUGLIELMO EXIMFRUT AGRICOLA Y COMERCIAL SA)" – Expte. 064108, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-114786277) rematará el Lunes 17 de Diciembre de 2007 a las 12:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Villa Gesell - Pdo. del mismo nombre -Pcia. de Buenos Aires sito en AVENIDA 1, N° 4554, Edificio "Nueve Mar", entre paseos 145 y 145 bis, de la localidad de Villa Gesell (125), Provincia de Buenos Aires, Matrícula 5663/5, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 28, Parcela 11, Subparcela 5, Polígono 01-02, Partida 125-033298-6. Departamento, a metros del mar. Al frente, primer piso por escalera, living comedor con cocina incorporada, dos dormitorios, baño completo, balcón y lavadero. Se encuentra en regular estado y desocupado. La unidad no cuenta con instalación de gas natural, a pesar de que el edificio sí lo tiene instalado. CONDICIONES DE VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR AD-CORPUS Y EN DINERO EFECTIVO - BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3 % - SELLADO DE LEY: 1% Prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. bajo apercibimiento de lo dispuesto de lo dispuesto en el art. 54 del Cod. de Proc. – DEUDAS: Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— y expensas, devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de casa acreencia deberá peticionar -en el supuesto que aún no se hubiera hecho- la verificación correspondiente. Los devengados a partir del decreto de quiebra, incluidos los gastos de escrituración e impuestos de transferencia que pudieren existir, serán íntegramente a cargo del adquirente. Visitas: Sábado 08 y Domingo 09 de Diciembre de 11 a 13 hs.- Conf. art. 570 del CPCC y art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 03/12/2007 N° 565.479 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 14, con sede en la calle Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 1° de esta Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", que en los autos caratulados REINICKE DIRK C/ LUNA NORBERTO DANIEL S/ EJECUTIVO EXP. N° 068326; que el martillero Adrián Fabio Marino rematara al contado y mejor postor, el día 7 de diciembre de 2007 a las 9:30 hs (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% del inmueble sito en: calle numero UNO, hoy Pedro A. Montes de Oca, formando esquina a la calle Saenz Peña, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Datos catastrales: circunscripción: II, sección: P, Manzana 95, parcela: 21e, matrícula: 26793 y 26794. El inmueble según constatación a fs. 410: Se trata de una propiedad utilizada para Estación de Servicio Ubicada en la Esquina de Santa Marta y Sáenz Peña n° 2290, que consta de espacio de lavado, espacio de engrase, espacio para cocheras, isla con surtidores de combustible, oficinas, baños y vestuarios de personal, baño de damas y caballeros para el publico, amplio local donde funciona un Mini mercado, - locutorio e Internet. Todo explotado por distribuidora Maipú S.R.L que lo hace en carácter de inquilino. El estado de mantenimiento y conservación es bueno. Base $ 70.000 SEÑA: 30%; COMISION: 3%. Arancel Acor. 10/99: 0.25 %. Sellado de LEY: 1%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: OSN: Partida sin deuda al 28/9/07; A.A.: $ 471,49 AL 27/9/07; AYSA: $ 4.557,14, al 2/10/07; Rentas: $ 14.953,40 AL 31/08/07; Municipalidad de San Martin: $ 20.664,93 AL 27/9/07. El comprador deberá afrontar las deudas por tasas e impuestos pesen sobre el inmueble a rematarse. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. Exhibición: 4 y 5 de diciembre del 2007 de 13:00 a 14:30 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 03/12/2007 N° 74.555 v. 04/12/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaria N° 15, sito en Av. Pte. R.S. Peña N° 1211 P.B. de Cap. Fed, comunica por 2 días en autos: "GIMENEZ Juan R. s/ QUIEBRA por CANARO GAY DE REGGI Rafaela Emma s/ CONCURSO ESPECIAL" Expte. N° 67334, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT N° 20-04403236-9, Rematará el día 12 de Diciembre de 2007 a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Cap.Fed., el 100% del Inmueble sito en la calle Pavón N° 1923/55/77 Piso 3° Unidad Funcional N° 14 Dto. 1 Block 4 de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.8 – Secc. 22 – Manz. 55 – Parc. D. Matricula: 8-100/14. Superficie 58,38 mts2 según Certificado de Dominio fs. 136/8. El Inmueble se encuentra Ocupado por el Sr. Juan Ramón Gimenez LE. N° 6.356.326 en carácter de titular del dominio y su hijo Luis Alberto Gimenez. Se trata de un dto. externo en edificio tipo monoblock, en regular estado de conservación, con pisos de flexiplast, posee Living Comedor 5x4 – 2 dormitorios 4x4 y 4x3,50 – Cocina 2x1,70 – baño con multifaz, según constatación fs.246 Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000.- SEÑA 30%, COMISION: 3% más IVA ARANCEL: 0,25% (Acord.10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc.Tribunales, bajo apercibimiento de ley art. 580 del CPCC. Se deja aclarado que para la transferencia de dominio el Inmueble se podrá optar por la vía pevista expresamente por el art.1185 del Cod.Civil cuyo correlato procedimental regula el art.587 del CPCC. Queda prohibida la compra en Comisión así como la cesión del boleto. DEUDAS: Devengadas antes de la declaración de la quiebra deben ser verificadas en los términos de la LC 32 y ss, los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión del bien objeto de esta subasta se constituirá como gasto del concurso en los términos de la LC 240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. OSN $ 52,49.- al 01/04/98 fs.338/339 –Aguas Argentinas sin deuda al 16/02/98 fs.347 – ABL $1.465,14.- al 16/02/98 fs 346 – Expenas sin deuda al 17/02/98 fs.348. EXHIBICION: los días 10 y 11 de Diciembre 2007 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Airs, 27 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 71.224 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 P.B. de esta Ciudad, COMUNICA POR 3 DIAS en los autos: *MASERAL S.A. (ANTES COMARCON S.I.C.I.Y.A.) s/Quiebra* Expte. Nº 82.828 que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ (Tel/Fax. 4371-1063) REMATARA el día 13 de DICIEMBRE de 2007 a las 08,30 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el 23/28% indiviso del inmueble ubicado en la calle MORENO 1618/22, entre Solis y Virrey Ceballos, Unidad 1 planta baja y sótano. Capital Federal (Matrícula 13-353/1). Nom. Cat: Cir. 13; Secc: 12, Manz.13, Parcela: 9. Superficie s/tít: 163,24m2. Porcentual 7 con 09 centésimos. Según constatación realizada por el martillero, el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle MORENO 1618/1622 Unidad 1 de Planta baja y sótano, entre las de Solis y V. Ceballos, con entrada exclusiva por Moreno 1618. Se trata de un local DESHABITADO y consta de local a la calle con puerta y vidriera de aprox 3,50m, salón de aprox. 6,00m de fte por 7,50 de fdo con piso alfombrado con despacho dividido en vidrio, hacia los fondos hall íntimo de aprox. 2 m x 2,50 con piso revestido en tipo flexiplast, baño instalado con lavabo inodoro, bidet y ducha con ventana al lavadero semicubierto, 1 ambiente de 2,50m x 4,00 aprox. Con piso alfombrado y ventana a un patio trasero comun descubierto, luego mediante una puerta se desciende al amplio sótano de aprox. 6,00m de fte x 7,50m de fdo, cuyas superficies según titulo son: SUPERFICIE PROPIA 163,24 m2 de los cuales corresponden al SÓTANO 81,32m2 y 1,20m2 a la galería de la planta baja. No cuenta con servicio de coriente electrica, pues esta cortado el suministro por falta de pago. En mal estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor: AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $: 80.000. SEÑA: 30%.COMISION: 3%. IVA s/la comisión. ARANCEL: CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Además se subastarán los bienes muebles existentes en el inmueble de la fallida a saber: muebles de oficinas, maquinas de escribir, computadoras, etc. SIN BASE. AL CONTADO. COMISION: 10%. IVA s/COMISION. ARANCEL: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles asi como los gastos de escrituración si estos existieran. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación EXHIBICIÓN: 11 y 12 de DICIEMBRE DE 2007 de 9,00 hs a 11,00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.288 v. 04/12/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Tegli, Adrián Carlos s/quiebra s/incidente de subasta" Expte. N° 83.052 que el "martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT N° 20-10965171-1, rematará el miércoles 19 de diciembre de 2007 a las 9:30 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., 1) El 50% indiviso del Departamento tipo duplex sito en San Juan 3745 U.F. 2 del Barrio Playa Grande, Localidad de San Bernardo, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat. C IV; Sec. X.; Mza. 4; Parc. 11; U.F. 2; Matr. 19897/2; sup. total propia 101,72 m2, Con espacio guarda coche descubierto al frente; en planta baja living-comedor, toillete, cocina y patio, en planta alta 3 dormitorios (uno con altillo), balcón al frente y baño completo, en buen estado de uso y conservación; ocupado por el señor Raúl Cobian, según constatación obrante en autos. BASE: $ 16.800. 2) El 50% indiviso del departamento sito en República de Eslovenia (ex Santos Dumont) 1925/27, Piso 5° "A", U.F. N° 15 Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 17; Sec. 23; Mza. 76; Parc. 20; FR- 17 047440 15; Sup. 77 m2. Se compone de hall, living-comedor con balcón al frente, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y dependencia de servicio con baño; ocupado por la condómina Sra. Gallo Susana Lucía y el Sr. Hector González. BASE: $ 72.800.- En ambos inmuebles SEÑA 30 %; COMISION 3 % más I.V.A.; Arancel C.S.J.N. 0,25%; en inmueble de Pcia. de Bs. As. sellado 1%, todo sobre el precio de venta, a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de decretarlos postores remisos, art.584 C.P., No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, la adjudicación y extensión del mismo deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. La inscripción por escritura de ser requerida por el adquirente o testimonio deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditado el pago del saldo de precio. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo entre la declaratoria de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso con la preferencia que corresponda y los posteriores a la posesión estarán a cargo de los adquirentes. Deudas: 1) Calle San Juan 3745 UF 2, San Bernardo, Rentas al 30/4/07 $ 468,40 (fs 357), Municipalidad de la Costa al 31/5/07 $ 1.206,37 (fs 363), Aguas de la Costa al 29/5/07 $ 7.678,34 (fs 361); 2) República de Eslovenia 1925/27 UF 15 Cap Fed. AYSA al 29/5/07 $ 43,19 (fs 353), ABL al 31/5/07 $ 1.927,10 (fs 355), Expensas sin deuda al 31/7/07 (fs 401). EXHIBICIÓN: Calle San Juan 3745, San Bernardo Pcia. Bs. As. los días sábado 15 de diciembre de 2007 de 16:30 a 18:30 hs. y domingo 16 de diciembre de 2007 de 10:30 a 12:30 hs el inmueble la Calle República de Eslovenia (ex Santos Dumont) 1925/27 Capital Federal los días martes 11 y miércoles 12 de diciembre de 2007 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Fernanda A. Gomez, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 565.462 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y por tres (3) días en "La Nación", en los autos: "Piragua S.A. S/ Quiebra, S/ Concurso Especial Promovido por Embraco S.A." expte. "R" N° 83.861, que el martillero José María García Arecha rematará el día viernes 14 de diciembre de 2007 las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en Pte. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, dos lotes de terreno ubicados en el partido de la Matanza, chacra "Monte Dorrego", jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designados con los números 3a y 3b, de la manzana 483, con frente a la calle Alvear, entre las de Matheu y Peribebuy, cuyos números de partida son 24.847 y 147.496, Matrículas N° 105377 y 105378 respectivamente (Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. H). Se trata de un importante depósito, resuelto en una Planta Baja de 1200 m2 aprox., y un Entrepiso de 900 m2 aprox. donde hay lugar para un salón, vestuarios, baños, oficina y sala de control, con un portón de acceso de 6 m. por 4 m., con puerta individualizada para la entrada de personas. El depósito en cuestión está desarrollado sobre piso de hormigón, con techo parabólico de tapa traslúcida. Todo el conjunto se encuentra en buen estado de conservación. Como referencia ampliatoria se indica que el inmueble está ubicado a tres cuadras de la Av. Provincias Unidas y 15 cuadras de la Av. Gral. Paz. El inmueble se encuentra desocupado, según lo acredita el acta de la sindicatura de fs. 575. Condiciones de venta: Base: $ 400.000.- seña: 30% - comisión, 3%; IVA sobre la comisión del martillero, 21%; arancel (Acord. 10/99 CSJN) 0,25%; Sellado por Ley de Sellos Pcia. de Bs. As., 1%, y los demás gastos del remate pueden ser depositados en dinero en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo luego el martillero depositarlo en la cuenta respectiva de dicha institución bancaria. Deudas: En autos obran acreditadas las siguientes deudas: DOSBA –hoy A.D.A.– sin deuda; al 12-11-07 la empresa no prestaba servicio de agua en La Matanza, fs. 573/74 - AySA, $ 1.720,76 al 7-5-07; fs. 513 Aguas Argentinas S.A., $ 6.954,60 al 7-6-07, fs. 523 - Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 8.400,50, por años 2004/06; fs. 538; por período 01/07, $ 909,10 al 30-6-07, fs.543; y por períodos 04/2003 y 05/2003, $ 3.157,60, al 30-6-07, fs.546. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los tributos que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y se solventarán con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se permiten ni la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de compra por apoderado, se hace saber que quien pretenda hacer valer esa condición deberá exhibir su mandato al martillero antes del acto a fin de ser autorizado a efectuar posturas en representación de su poderdante; bajo apercibimiento de considerarlo personalmente adquirente en caso de que la suya fuere seleccionada como la mejor oferta formulada. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación - CPCCN-). La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. doctrina artes. 582 y 586 del CPCCN), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Exhibición: el inmueble a subastarse será exhibido los días 7, 10 y 11 de Diciembre de 2007, entre las 10 y 12 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 565.192 v. 05/12/2007

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, a cargo de la Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º - Capital, comunica por cinco días en el juicio: "YATAGAN S.C.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA BIENES INMUEBLES" Expte 06231, que ha dispuesto el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA formulada por la suma de pesos siete millones ($ 7.000.000) dicha oferta consiste en la compra del 100% del inmueble propiedad de la fallida, sito en la calle Elortondo 1830, localidad de Becar, Pdo. De San Isidro, Pcia. De Bs. As. (nom. Catastral Circ. VIII Secc. A. Fracc. VIII Parc. 4, matricula 61.033. Superficie total de terreno 4.632m2.- Se trata de una casona estilo francés, de 3 plantas y sótano enclavada en uno de los mejores lugares del Partido de San Isidro, frente a la UNESCO Villa Ocampo. Tiene dentro de su gran parque arbolado, una casa del mismo estilo para visitas, otra del mismo estilo resultando ser un garaje con con un dormitorio y un baño dos vestuarios, lugar de duchas y baños y una gran pileta de natación.- En la Planta Baja, hall de recepción, un vestidor, living, sala de estar y comedor, la cocina, con comedor diario y un office. Cuarto de servicio con baño, escalera al sótano, sala de máquinas, caldera, despensa y lavadero, 1 piso: corredor, gran terraza. Hall íntimo con vestuario y baño dormitorio baño, escritorio, dormitorio, vestidor y baño, un antechambre dos dormitorios, vestidor, baño dormitorio, 2 piso: pasillo con placard, gran playroom, un baño en mal estado y lugar de depósito; dos cuartos de servicio con baño, y otro dormitorio baño. Escalera de mármol y ascensor para llegar a todas las plantas. Toda la casa esta circunscripta por enormes ventanales. El estado de conservación es bueno en general. Ocupada la

casa principal por la Sra. Anabelle Winterhalder (hija del fallido) su esposo e hijos y la casa de visitas por la señora del fallido.- VENTA AL CONTADO. AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR.- a) BASE $ 7.000.000 OFRECIDOS POR Burco Argentina S.A..- b) PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados formularan ofertas que deberán importar por lo menos una mejora del 2% de la base, en sobre cerrado en cuya parte exterior se colocará "Oferta de mejora de oferta en autos: "Yatagán SCA s/quiebra" sin otro dato que identifique al presentante y en su interior deberá contener 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (Profesión, documento, estado civil edad, etc.) 2) Tratándose de sociedades u otras, entidades de existencia ideal, se adjuntara copia autenticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personaría del oferente. 3) Original de la boleta de deposito en garantía del mantenimiento de la oferta a efectuarse según lo que mas abajo se expone. Una vez efectuada la apertura de sobres, la sindicatura se expedirá en el acto sobre la pertinencia formal de las mismas; oportunidad en que se desecharan aquellas que no se ajusten a los términos de este decisorio a las condiciones fijadas supra (pto. II , a, b, y c) e) LA ADJUDICACIÓN recaerá sobre la mayor oferta y la resolución al respecto será irrecurrible, notificándose por Secretaría con habilitación de día y horas inhábiles al adjudicatario: El saldo de precio deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de notificado el sin necesidad de interpelación, mediante depósito judicial en el Bco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales en la cuenta de autos (Lº 603 Fº 933/0) y a la orden del Juzgado y acreditarse en autos en idéntico plazo, bajo apercibimiento de declararse al adjudicatario postor remiso con la responsabilidad que de ello se sigue (art. 584 del Cód. Proc. aplicable analógicamente) y, además, con la, perdida de garantía a favor de la quiebra. En igual plazo el adquirente deberá ingresar el deposito de la comisión de la. Sra. Martillera interviniente con mas el IVA sobre ésta en caso de corresponder.- La posesión se otorgara en oportunidad de tener por int4grado el saldo del precio y por adquirente definitivo al adjudicatario; debiendo aguardarse el cumplimiento de los treinta días desde la fecha de la audiencia de apertura de sobres y puja, en caso que ya no se encuentre cumplido. Los impuestos tasas, o cualquier otra deuda que grave la propiedad, no pesará sobre el adquirente, salvo que éste fuera finalmente el oferente inicial y locatario por el tiempo de la locación desde nov/06- sino exclusivamente a partir de la toma de posesión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia serán soportados por quien resulte adquirente. Asimismo se hace saber para su oportunidad que cualquier incidencia o planteo de nulidad de los oferentes deberá ser acompañada como condición sine que non del depósito integro del precio, la comisión e IVA sobre esta.- Se estima adecuado excluir la posibilidad de compra en comisión, como también la cesión de los derechos del adquirente, antes del perfeccionamiento de la venta con la integración del saldo de precio y la entrega de la posesión, lo que constará en edictos.- Las resoluciones en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las que específicamente se determine en contrario se producirán ministerio legis. La presentación de oferta implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctica-jurídica del bien.: Las ofertas podrán presentarse hasta el día hábil inmediato anterior al fijado para la celebración de la audiencia y dos primeras horas del día siguiente. La audiencia de apertura de sobres y puja se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 18 de diciembre de 2007 a las 11 hs. La resolución de adjudicación será dictada a los 6 días de la fecha de audiencia. Fijase la comisión del martillero en todo concepto en el 3% del precio obtenido mas el IVA en caso de corresponder. EXHIBICION : viernes 7, sábado 8 y lunes 10 de horarios: diciembre DE 11 A 13,30,- previa combinación con la martillera Magdalena Lopez Malbran al 15-52622495 con antelación y debiendo entregar documento de identidad a la misma mientras se visita la propiedad.-Para informes www.rematescorporacion.org y con la martillera a los números 4814-2099/4812-7879 y al 1552622495.-

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 71.389 v. 07/12/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "DOMINGUEZ DE RINALDI, Beatriz s/ Quiebra, Expte. 44.225, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, (CUIT nº 23-04981800-9) rematará el día lunes 17 de diciembre del 2.007 a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. 1.-) Inmueble sito en la calle Murature nº 4.553 entre Moctezuma y Atahualpa, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manz 82-A, Parcela 19, Matrícula 15-54720, Partida 275177. Y 2.-) Los siguientes bienes muebles: Un lava vajilla marca Zanela, un metegol, un freezer sin marca, un sillón de dos cuerpos, dos mesitas ratonas metálicas con tapa de vidrio, cuatro grabados con vidrio y dos cuadro grabados. Según constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Murature Nº 4.553 de esta Capital, consta de tres pisos, encontrándose en la planta baja el living comedor, la cocina, el garaje, un toilette, el cuarto de servicio, un patio y el lavadero. En el primer piso se encuentran tres dormitorios, con dos baños, uno de ellos en suite y la sala de máquinas. En la planta segundo piso se encuentra un espacio destinado a distintos usos. La propiedad presenta un buen estado de conservación y está ocupada por el Sr. Rinaldi Blas José María, su esposa Ilda Beatriz Dominguez y su hijo Leandro Roman, encontrándose notificada la desocupación del inmueble. Las deudas por impuesto, tasas y contribuciones, servicios de Obras Sanitarias serán asumidas de la siguiente forma. A.-) Por los impuestos devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Sindico. B.-) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico. C.-) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este último. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. BASES DE SUBASTA: INMUEBLE: $ 200.000.- BIENES MUEBLES: En Block y sin base.- Seña 30% en efectivo. Comisión Inmueble 3%. Comisión Bienes Muebles 10%. IVA 21% sobre los bienes muebles. Alquiler salón 0,25% (Ac.10/99 CSJN). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con la presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Exhibición los días 13 y 14 de diciembre del 2007 de 15 a 17 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de noviembre 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.356 v. 06/12/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de Capital, comunica por 2 días en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A c/MELLINO PATRICIA Y OTRO s/ EJECUTIVO" (Exp. 21313, que el martillero Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastara el día 19 de Diciembre de 2007 a las 8,30 hs, en punto, en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el 40 % INDIVISO del inmueble sito en la calle Grigera N° 1.465/67 entre Estrada y J. Payró, de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Catastralmente: Cir, V, Secc. C, Manz. 102, Parc. 20, Polígono 00-01, U.F. 1, Matricula 7241/1.- Ocupado por Patricia Mellino y Elida Martínez.- Según surge de constatación de fs. 329/330 la casa tiene frente de reja, vista de frente del lado izquierdo un garage 5 x 8,50 c/techo, del lado derecho y completando la amplia entrada, un espacio de 3,50 x 8,50 piso de laja y la correspondiente puerta de entrada de la casa. Sobre el techo se puede ver una especie de buhardilla con las ventanas pequeñas redondas pero nunca se termino, lo que dá a la casa un bonito aspecto. De la reja de la calle a la entrada de la casa su piso de laja, entrada se ve un living de 5 x 2,50 aprox. piso mosaico, un dormitorio de 5 x 5 mts. Alfombrado, un dormitorio de 4 x 2 1/2 aprox. alfombrado, baño completo con multifas tipo bañera, piso cerámico medida 3 x 3 ½ mts. aprox., comedor diario piso cerámico 4 x 4,50 aprox., cocina de 2,20 x 4,50 aprox piso cerámico, lavadero 2 x 2 mts. piso cerámico a continuación del mismo un galpón de 3 y ½ aprox. X 6 mts., al lateral un patio descubierto de 5 x 7,50 aprox. con piso cerámico y galponcito pequeño. La casa está perfectamente habitable y es confortable, amplia, generosa en sus medidas y bien dispuesta, tiene teléfono y todos los servicios. Esta muy bien ubicada a 14 cuadras de la estación de Banfield y a 4 cuadras de Av. Pavon al 7.500, cabe acotar que la casa tiene algunos problemitas de humedad, no se ha conservado en los últimos 5 años desde la primera constatación, huele a humedad, tiene pared rota, con ladrillos vista en un pequeño dormitorio.- Adeuda Municipalidad y rentas al 4-6-07 s/deudas, Aysa al 4-6-07 $ 1,02, A. Arg al 19-9-05 $ 0,90.- Base $ 30.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%, sellado de boleto 1%.- Todo en dinero efectivo, al suscribirse el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado al quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá notificada por ministerio ley, o el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (suc. Tribunales), a la orden de este juzgado y pertenencia autos.- Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la secretaria actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las 11,30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conf. Art. 570 de CPCC y 104 del rég. del Fuero) A -Exhibición día 10 de Diciembre de 2007 de 8 a 10 hs.. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2007.-
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 03/12/2007 N° 73.870 v. 04/12/2007

N° 26

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26 a/c. de la Dra. María F. Lesch, Juez subrogante Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1° de Cap. Federal, comunica por el término de 2 días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUJÁN S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES (EXPTE. N° 029.788), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 21/12/2007 a las 12:30 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte Perón 1.233 de Cap. Fed., al contado y mejor postor, y en bloc las Unidades Funcionales N° 4 (Local comercial con frente sobre Av. Costanera - Sup. cub. 196,59 M2; Polígono 00-04; Porc. 0,01105%) y N° 5 (Local comercial Polígono 00-05, -por resol del 06/10/2005: "se hace saber que otorga servidumbre de paso a favor de las unidades 1, 2, 3 y 4 para el acceso mantenimiento del equipo motobombeador de agua y cisterna en: P.B., Polígono 00-24 y en terraza Polígono 01-27 respectivamente"-; Superficies cub.: 51,04 M2 - Polígono 00-24 cub.: 35,31 M2 - Polígono 01-27 decub.: 800,37 M2; Porc.: 0,00869%) ubicadas en la calle 2 N° 2252, Avda. Costanera N° 2151 y calle 3 N° 2246, Riazor V, VI, VII y VIII, P.B., de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d subparcelas 4 y 5; y Antigüedad est. en 20 años con una base en block de reducida en un 25%, o sea de pesos ciento cinco mil. setecientos cincuenta ($ 105.750,00) bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal y que se encuentran actualmente desocupadas, según constancias de autos. Condiciones de Venta: No se acepta la compra en comisión y serán admitidas ofertas: bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C.Q.- La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del Expte. y contendrá el nombre del oferente -quien podrá actuar por sí o por apoderado-, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, se concederá al oferente la adjudicación del bien. Con las bases indicadas, Seña: 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. C.S.J.N. N° 10/99: 0,25%; la alícuota del 1,2% correspondiente al Impuesto de la Ley 25.413, en caso de corresponder y el 1% del impuesto Pcial. del sellado del Boleto. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sir necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 C.P.C.C. mediante depósito judicial en la cuenta de autos del Banco Ciudad de Buenos Aíres, Sucursal Tribunales, y a la orden del Juzgado. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse y verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.Q.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C.Q.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 17/12/07 y 18/12/07 de 10:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 Hs.- Informes al Tel: 4329-8547 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 03/12/2007 N° 565.463 v. 04/12/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 54 SECRETARIA UNICA

Por 2 días - El juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 54 a cargo de la Dra Beatriz Ferdman Secretaria Unica a mi cargo sito en Lavalle 1268 Piso I° Capital Federal comunica por dos días en autos "Gamarra Romulo Angel c/ Arguitd Carlos Pedro s/ despido" Expte N° 2512/01, que la martillera Gladys Carolina Bidinost CUIT 27-12151539-9 subastara el 18 de Diciembre de 2007 a las 10,15 hs en el Salon de Pte Gral Juan D Peron 1233 Capital Inmueble Pdo de la Costa Mar del Tuyu calle 94 N° 855/77 tipo chalet a dos aguas y al fondo de una agua techo de tejas Superficie Cubierta 112 m2 Consta living-comedor cocina grande tres dormitorios dos baños jardín al frente y patios internos Estado bueno se utiliza como lugar de veraneo BASE $ 26.250,- SEÑA 30 % COMISION 3 % SELLADO DE LEY ARANCEL 0,25 % Nom Catast Circ 20 Secc n Man Parc 9 Partida 15388 8 DEUDAS -fs 337 Gas de la Costa no da servicio EDEA fs 339 al 20/3/06 $ 103- Rentas fs 342/45 al 30/6/06 $ 134,20 Constructora Lihue al 26/3/06 libre deuda Municipalidad de la costa fs 349/50 al 14/3/06 $ 4998,88 Se exhibe el dia 15 de diciembre de 2007 en el horario de 10 a 13 hs Dinero en Efectivo El comprador debera constituir domicilio en el radio del Juzgado El saldo de precio debera ser efectivo dentro del 5° dia de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Macela R. Silva, secretaria.
e. 03/12/2007 N° 565.411 v. 04/12/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 5 CIVIL MERCEDES-BUENOS AIRES

Por 2 días.- El Juzg. Federal de Mercedes (B) Sec. 5 hace saber que el Mart. Eduardo L. Curcio rematará el 20 de diciembre de 2007 a las 10 hs., en el Depósito Jud. Comisaría Luján 1° calle Kennedy y Ruta 7 - Luján (B) Un semirremolque furgon 3 ejes AST-PRA mod. FRP-ST-H3, chasis 8C9F1353AT1002012, año 1996, dominio BCA596, con faltantes, estado que se encuentra, venta ad-corpus, entrega inmediata. Adeuda: Direc. Nac. de Rentas Gob. Cdad. de Bs. As. $ 10.213,25 al 26/9/07 la que deberá ser satisfecha del precio de subasta hasta el día de remate. Sin base, al contado y mejor postor. Com. 10% y Sellado boleto 1% cargo comprador todo efectivo acto remate. Comprador constituir domicilio radio del Juzg., compra en comisión de acuerdo Art. 582 CPCC y ccdts. Art. 571 CPCCN. Revisar 1 hs. antes de subasta. Venta en Exp.4438 "Fisco Nacional AFIP (DGI) c/Conca Carlos Alfredo s/ Ejec. Fiscal (BD 126/40303/8/01)".

Mercedes, 22 de noviembre de 2007.
Carlos A. Puricelli, secretario.
e. 03/12/2007 N° 71.243 v. 04/12/2007



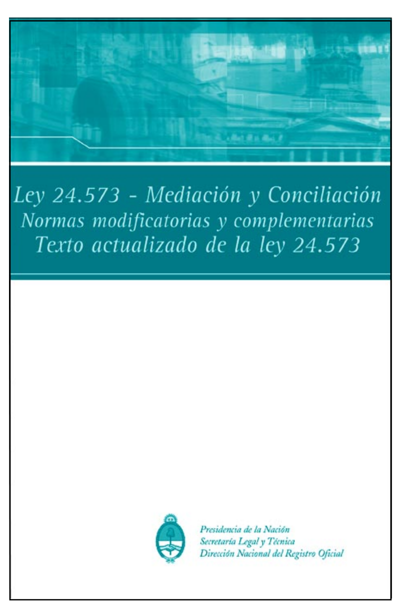
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



NUEVOS TITULOS

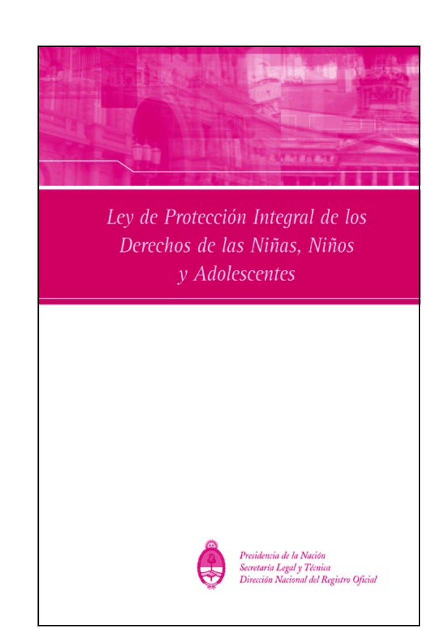
Colección de Separatas

→ **Textos de consulta**



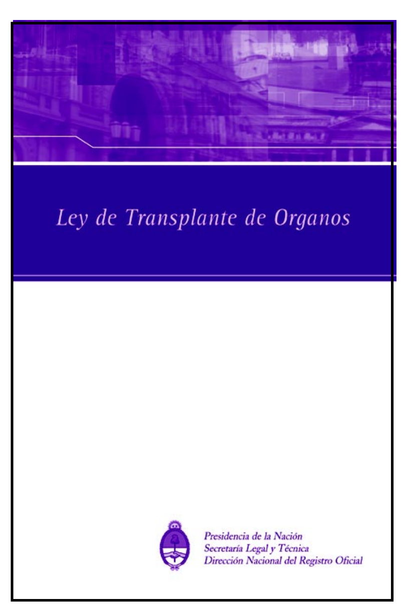
Ley 24.573
Mediación y ConciliaciónNormas modificatorias y complementarias Texto actualizado de la Ley 24.573

$10.-



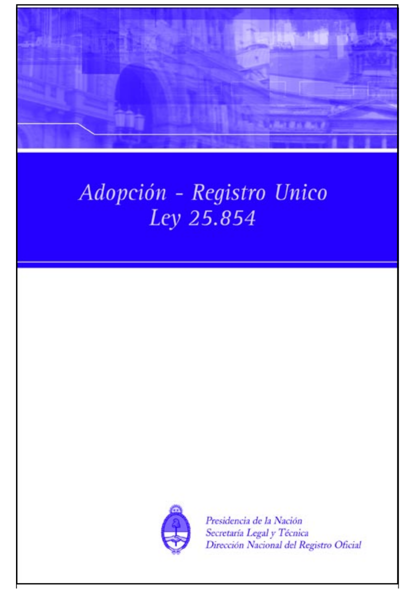
Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

$10.-



Ley de Transplante de Organos

$10.-



Adopción - Registro Unico
Ley 25.854

$10.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.)
Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.)
Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados
Av. Corrientes 1441
(10:00 a 15:45 hs.)
Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires